

FACULTAD DE EDUCACIÓN
Y CIENCIAS HUMANAS



Rumbo a la
**ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL**

2016

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

Departamento de Ciencias Sociales



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

2016

CONSEJO SUPERIOR

KELLY JOHANA STERLING PLAZAS

Ministerio de Educación Nacional

MAYRA VIERA CANO

Representante del Presidente de la República

EDWIN BESAILE FAYAD

Gobernador del Departamento de Córdoba

JORGE ELI GUERRERO TRUJILLO

Representante de los Ex Rectores

ROBERTO LORA MÉNDEZ

Representante del Sector Productivo

JOSE LUIS MARTÍNEZ SALAZAR

Representante de los Egresados

NICOLAS MARTINEZ

Representante de las Directivas Académicas

JOSE GABRIEL FLÓREZ BARRERA

Representante de los Docentes

JUAN DAVID MARTÍNEZ MEJÍA

Representante de los Estudiantes

JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO

Rector

RAFAEL PACHECHO MIZGER

Secretario General

CONSEJO ACADÉMICO

JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO

Rector

ISIDRO SUÁREZ PADRÓN

Vicerrector Académico

NICOLÁS MARTÍNEZ HUMANEZ

Decano Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

FRANCISCO TORRES HOYOS

Decano Facultad de Ciencias Básicas

ENALUZ TORRES ARROYO

Decana Facultad de Ciencias de la Salud

HAROLD BULA HERESO

Decano Facultad de Ingeniería

MARIA ALEJANDRA TABORDA CARO

Decana Facultad de Educación y Ciencias Humanas

CLAUDIO FERNÁNDEZ HERRERA

Decano Facultad de Ciencias Agrícolas

RAFAEL PACHECHO MIZGER

Secretario General

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

MARÍA ALEJANDRA TABORDA CARO

Decano Facultad de Educación y Ciencias Humanas

RUBÉN DARÍO OTÁIVARO SEPÚLVEDA

Jefe del Departamento de Español y Literatura

MANUEL FERNANDO CARO PIÑERES

Jefe del Departamento de Informática Educativa

JULIO ROBERTO CASTILLO GÓMEZ

Jefe del Departamento de Artes y Humanidades

LUCÍA LEMA GÓMEZ

Jefa del Departamento de Cultura Física

ANA MARÍA SAGRE BARBOSA

Jefa del Departamento de Inglés

GALO ALARCÓN CONTRERAS

Jefa del Departamento de Psicopedagogía

FELIPE MORALES GUERRERO

Jefe del Departamento de Ciencias Sociales

ELVIRA PATRICIA FLÓREZ NISPERUZA

Jefa del Departamento de Ciencias Naturales y Educación Ambiental

COMITÉ DE ACREDITACIÓN Y CURRÍCULO DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

FELIPE ENRIQUE MORALES GUERRERO

Jefe de Departamento de Ciencias Sociales

JUAN MARTÍN BALCÁZAR ZAPATA

Coordinador Comité de Acreditación y Currículo

JORGE ELIECER ORTEGA MONTES

Coordinadora del comité de investigación
del Departamento de Ciencias Sociales

JUAN CARLOS RAMOS BELLO

Coordinador Pruebas Saber Pro

RUBBY CECILIA CASTRO PUCHE

Coordinador de prácticas pedagógicas.



TABLA DE CONTENIDO

1.1.	MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.....	17
1.2.	VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.....	17
1.3.	SÍNTESIS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL - PEI	17
1.4.	SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SIGEC)	17
2.1.	MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA	19
2.1.2	<i>Visión del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales</i>	<i>19</i>
2.1.3	<i>Objetivos del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales</i>	<i>19</i>
2.1.5	<i>Perfiles de formación</i>	<i>20</i>
2.1.6	<i>Perfil profesional.....</i>	<i>20</i>
3.1.	RESUMEN DE LA EVOLUCIÓN CUALITATIVA DEL PROGRAMA	22
3.2.	PLAN DE ESTUDIO.....	28
3.2.1.	<i>Ajustes y Modificaciones al Plan de Estudio.....</i>	<i>28</i>
3.2.2.	<i>Estructura del Plan de Estudio.....</i>	<i>29</i>
3.2.2.1.	<i>Fases.....</i>	<i>30</i>
3.2.3.	<i>Distribución de la Estructura Curricular</i>	<i>33</i>
3.2.4.	<i>Interdisciplinariedad.....</i>	<i>56</i>
3.2.5.	<i>Estrategias de flexibilización.....</i>	<i>57</i>
3.2.6.	<i>Organización de las actividades representadas en créditos académicos</i>	<i>59</i>
3.2.7.	<i>La práctica pedagógicas y la investigación</i>	<i>63</i>
3.2.8.	<i>Evaluación y validez del proceso de práctica pedagógica</i>	<i>66</i>
3.2.9.	<i>Población Estudiantil.....</i>	<i>67</i>
4.1.1.	<i>Ponderación de factores, características e indicadores</i>	<i>73</i>
4.1.2.	<i>INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS</i>	<i>74</i>
4.1.3.	<i>RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN E INSTRUMENTOS.....</i>	<i>75</i>
4.1.4.	<i>PONDERACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS</i>	<i>75</i>
4.1.5.	<i>INFORMACIÓN CUALITATIVA.....</i>	<i>79</i>
	CARACTERÍSTICA 1: MISIÓN, VISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL.	81
5.2.	CARACTERÍSTICA 2: PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA.....	87
5.4.	JUICIOS DEL FACTOR 1. MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA.....	94
	FACTOR 2: ESTUDIANTES	95
4.2.	CARACTERÍSTICA 4. MECANISMOS DE SELECCIÓN E INGRESO	95
4.5.	<i>Característica 7: Reglamentos estudiantil y académico.....</i>	<i>102</i>
4.6.	JUICIOS DEL FACTOR 2: ESTUDIANTES.....	104
4.7.	CONCLUSIÓN DEL FACTOR Y AVANCES EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO	105
	5. FACTOR 3: DOCENTES	106
5.5.	CARACTERÍSTICA 8: SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA DE PROFESORES	106
5.6.	CARACTERÍSTICA 9: ESTATUTO PROFESORAL	109
5.7.	CARACTERÍSTICA 10: NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESORES.....	112
5.8.	CARACTERÍSTICA 11: DESARROLLO PROFESORAL.....	117
5.9.	CARACTERÍSTICA 12: ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	120
5.10.	CARACTERÍSTICA 13: PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DEL MATERIAL DOCENTE	123
5.11.	CARACTERÍSTICA 14: REMUNERACIÓN POR MÉRITOS	129
5.12.	CARACTERÍSTICA 15: EVALUACIÓN DE PROFESORES	130
5.13.	JUICIOS DEL FACTOR 3: PROFESORES	132
5.14.	CONCLUSIÓN DEL FACTOR Y AVANCES EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.....	133



5. FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS.....	133
5.1. CARACTERÍSTICA 16: INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO	133
5.2. CARACTERÍSTICA 17: FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO	144
5.3. CARACTERÍSTICA 18: INTERDISCIPLINARIEDAD.....	154
5.4. CARACTERÍSTICA 19: ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE	160
5.5. CARACTERÍSTICA 20. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES.....	164
5.6. CARACTERÍSTICA 21. TRABAJOS DE LOS ESTUDIANTES	166
5.7. CARACTERÍSTICA 22. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA.....	170
5.8. CARACTERÍSTICA 23. EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL.....	172
5.9. CARACTERÍSTICA 24. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS.....	175
5.10. CARACTERÍSTICA 26. RECURSOS DE APOYO DOCENTE	187
5.11. JUICIOS DEL FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS	191
5.12. CONCLUSIÓN DEL FACTOR Y AVANCES EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.....	193
6.1. CARACTERÍSTICA 27: INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES	195
6.2. CARACTERÍSTICA 28. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES.....	204
6.3. JUICIOS DEL FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	208
6.4. CONCLUSIÓN DEL FACTOR Y AVANCES EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO	209
7.1. CARACTERÍSTICA 29: FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	210
7.4. CONCLUSIÓN DEL FACTOR Y AVANCES EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO	240
8. FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL	241
8.2. CARACTERÍSTICA 32. PERMANENCIA Y RETENCIÓN ESTUDIANTEL.....	246
8.3. JUICIOS DEL FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL	251
8.4. CONCLUSIÓN DEL FACTOR Y AVANCES EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO	253
9.5. CONCLUSIÓN DEL FACTOR Y AVANCES EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.....	261
10. FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	261
10.2. CARACTERÍSTICA 37: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO.....	265
10.3. JUICIOS DEL FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO.....	269
11.2. JUICIOS DEL FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	277
11.3. CONCLUSIÓN DEL FACTOR Y AVANCES EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.....	278

LISTA DE GRÁFICOS

Grafica 1. Lo que influye en que no se llegue aprender

Gráfica 2. Relación profesor–estudiante en el programa



Gráfica 3. Matriz DOFA - relevancia académica y pertinencia social del programa

Gráfica 4. comparación de promedios por componentes genéricos en los años 2013-2014-2015

Gráfica 5. Comparativo del índice de flexibilidad curricular a nivel nacional

Gráfica 6. Opinión de los estudiantes del Programa en relación con las salidas de campo

Gráfica 7. Porcentaje de los proyectos de investigación por Semilleros del programa de Ciencias Sociales – 2016

Gráfica 8. Libros por año de publicación en Biblioteca

Gráfica 9. Recursos informáticos y de comunicación

Gráfica 10. Proyectos presentados (frecuencia) en EDESI 2015 por programa. Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales

Gráfica 11. Modificaciones al plan de estudio (asignaturas de mayor aceptabilidad)

Gráfica 12. Relación entre la investigación y la práctica pedagógica

Gráfica 13. Comparativo convenios de práctica pedagógica 2011 – 2016

Gráfica 14. Atención y servicios de Bienestar Universitario 2015

Gráfica 15. Actividades de promoción social dirigida a los estudiantes

Gráfica 16. Actividades de Desarrollo Humano dirigida a estudiantes

Gráfica 17. Actividades de Cultura y Deporte dirigida a estudiantes

Gráfica 18. Acompañamiento psicosocial 2011-2015

Gráfica 19. Programas de salud

Gráfica 20. Almuerzos subsidiados

Gráfica 21. Egresados del Programa de Ciencias Sociales 2015

Gráfica 22. Nivel de satisfacción en el Programa

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Malla Curricular



Ilustración 2. Integración de los saberes pedagógico, disciplinar, investigativo y de fundamentos generales de los maestros en formación

Ilustración 3. Recursos digitales

Ilustración 4. Portales de acceso a bases de datos en línea de la Universidad de Córdoba

Ilustración 5. Interfaz correo institucional

Ilustración 6. Programa radial: radio semillas - Red Institucional de Semilleros de Investigación

Ilustración 7. Representación de la Investigación formativa en el anterior plan de estudio

Ilustración 8. Integración de los saberes pedagógico, disciplinar e investigativo

Ilustración 9. Carácter secuencial de la práctica pedagógica

Ilustración 10. Seguimiento a egresados – redes sociales

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. Informe de convenios con Instituciones Educativas

ANEXO 2. Convenio Unicampinas (Brasil)



ANEXO 3. Proyecto Educativo del Programa (PEP)

ANEXO 4. Ingreso por mecanismos de excepción

ANEXO 5. Convenio chimila

FACTOR 1

ANEXO A1. Modificaciones al Plan de Estudio

ANEXO A2. Encuestas del Plan de Estudio

ANEXO A3. Actas del Comité Curricular

ANEXO A4. Plan de Desarrollo Institucional

ANEXO A5. Resolución – Aplicación de la prueba de admisión

ANEXO A6. Encuestas del Modelo Pedagógico

ANEXO A7. Evidencia del Par académico del programa

ANEXO A8. Noticia de las clases con Emberá-Katíos

ANEXO A9. Catedra de Derechos Humanos

ANEXO A10. Centro de memoria histórica

ANEXO A11. Participación para la construcción del Modelo pedagógico – programa de enfermería

ANEXO A12. Tesis relacionadas con el impacto de egresados

FACTOR 2

ANEXO B1. Actas del comité de admisiones

ANEXO B2. Homologaciones

ANEXO B3. Malla del programa

ANEXO B4. Evidencia del programa radial

ANEXO B5. Asistencia de semilleros

ANEXO B6. Seminarios de actualización

ANEXO B7. Eventos del programa

ANEXO B8. Resolución – Representantes estudiantiles

ANEXO B9. Estimulos académicos

FACTOR 3

ANEXO C1. Paso 1-Convocatoria docente de cátedra

ANEXO C2. Paso 2-Convocatoria docente de cátedra

ANEXO C3. Paso 3-Convocatoria docente de cátedra



ANEXO C4. Órganos de dirección del programa

ANEXO C5. Plan individual del trabajo (PIT)

ANEXO C6. Resolución año sabático

ANEXO C7. Resolución ascenso por categoría

ANEXO C8. Resolución puntos salariales

ANEXO C9. Resolución puntos por productividad

FACTOR 4

ANEXO D1. Modelo pedagógico del programa

ANEXO D2. Informe Movilidad estudiantil

ANEXO D3. Convenios internacionales

ANEXO D4. Modalidades de trabajo de grado

ANEXO D5. Auto – MEN 2010

ANEXO D6. Trabajos de grado interdisciplinarios

ANEXO D7. Informe prácticas de campo

ANEXO D8. Informe practicas pedagógicas

ANEXO D9. Convenio con Normales Superiores

ANEXO D10. Diplomados

ANEXO D11. Diplomado en Derechos Humanos

ANEXO D12. Pasantías (PNUD)

ANEXO D13. Capacitaciones para la Normal Superior de Montería

ANEXO D14. Capacitación “Buen trato”

ANEXO D15. Práctica Región Caribe

ANEXO D16. Talleres bases de datos

ANEXO D17. Registro bases de datos

ANEXO D18. Reglamento biblioteca

ANEXO D19. Matriz de caracterización de procesos

ANEXO D20. Colección de libros del programa

ANEXO D21. Plan de mantenimiento preventivo

FACTOR 5

ANEXO E1. Acuerdo política de bilinguismo

ANEXO E2. Informe de revista DIDACRIT



FACTOR 6

ANEXO F1. Plan institucional de investigación

ANEXO F2. Financiación de proyectos de pregrado 2015

ANEXO F3. Listado de tesis

ANEXO F4. PIT - Docentes dedicados a la investigación

ANEXO F5. Convocatoria para estudiantes de semilleros

ANEXO F6. Socialización de prácticas pedagógicas y de campo

ANEXO F7. Ejecución presupuestal de ingresos 2016

ANEXO F8. Inventario del departamento de Ciencias Sociales

FACTOR 7

ANEXO G1. Plan de acción de Bienestar Institucional (B.I.)

ANEXO G2. Informe de gestión B.I.

ANEXO G3. Estudios de deserción de la Facultad

ANEXO G4. Informe Observatorio laboral

ANEXO G5. Participación programas de B.I.

ANEXO G6. Plan operativo anual

ANEXO G7. Resolución de préstamos de matrículas

ANEXO G8. Reporte de programación de eventos deportivos

ANEXO G9. Estadísticas de Plan Padrino

FACTOR 8

ANEXO H1. Cartelera del programa

ANEXO H2. Evidencia de redes sociales

ANEXO H3. Manual de funciones

FACTOR 9

ANEXO I1. Evidencias encuentro de egresados, 2014

ANEXO I2. Resolución estímulos para los egresados

ANEXO I3. Acuerdo estructura orgánica

ANEXO I4. Tesis de egresados 2014

ANEXO I5. Tesis de egresados 2015



FACTOR 10

ANEXO J1. Proceso para elaboración del presupuesto

ANEXO J2. Acuedo presupuesto Unicordoba

ANEXO J3. Ejecucion presupuestal de ingresos y de gastos

ANEXO J4. Formato para gastos

PRESENTACIÓN

Este documento contiene los resultados de la autoevaluación 2016, con la cual se examina el estado en el que se encuentran los diferentes factores que dan cuenta de las condiciones actuales de la Facultad de



Educación y Ciencias Humanas y del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba, para cumplir con las exigencias de calidad básicas, necesarias, para la prestación del servicio educativo a nivel de la Educación Superior; aquí se informa de la perspectiva misional y visional del programa en conexión con la institución; también se da cuenta de la disponibilidad de diferentes recursos: humanos, físicos, financieros, etc; así como lo concerniente a la dinámica de los procesos académicos y todo lo que implica su acompañamiento y desarrollo. Además se informa del estado de visibilidad nacional e internacional del programa y del seguimiento e impacto de los egresados en el medio.

Los diez factores evaluados junto con cada una de sus características, cuarenta en total, se examinaron con la misma metodología; inicialmente se estableció una ponderación y una valoración para cada característica, respecto a la existencia de documentos soportes y a la opinión que tienen los actores de la comunidad universitaria; luego se diseñaron y aplicaron las encuestas donde se indaga la opinión de los directivos, docentes, estudiantes, empleadores y trabajadores, respecto al conocimiento y valoración que ellos tienen acerca de los distintos aspectos que constituye cada una de las características.

Las encuestas se realizaron en las diferentes salas de informática con que cuenta la Universidad de Córdoba, bajo el aplicativo SAPA (Sistema Automatizado Para la Acreditación de Alta Calidad); una vez procesada la información, se interpretó en contraste con las evidencias físicas y se concluye acerca del estado de cada característica y del factor; este proceso evaluativo cierra el ciclo que comenzó con la autoevaluación 2014, cumpliendo con el requisito de tener mínimo dos autoevaluaciones para solicitar el proceso de Acreditación de Alta Calidad para nuestro programa, obedeciendo a los Lineamientos Curriculares para la Acreditación de programas académicos de pregrado (CNA, 2013), acogiéndonos a las disposiciones expedidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), en el decreto 2450 de de diciembre de 2015, “por el cual se reglamentan las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos de licenciatura y de los enfocados a la educación”.



INTRODUCCIÓN

La acreditación constituye un proceso de mejoramiento continuo de calidad de la educación de una manera integral y voluntaria en todos los programas de formación universitaria en Colombia. El cumplimiento de ese propósito es responsabilidad del Estado, de las instituciones de educación superior y de los programas académicos individualmente considerados.

En este contexto, se presenta esta fase del proceso de Acreditación de Calidad de la Licenciatura en Ciencias Sociales, describiendo comparaciones, ajustes y referentes que se configuraron en el desarrollo de líneas estratégicas desde 2011 hasta la fecha (2016).

Atendiendo la primera parte del Protocolo Guía para la Renovación de Calidad, se presenta una exposición inicial que describe información acerca del marco de las generalidades de la Universidad de Córdoba y del Programa, en relación con estudiantes, egresados, profesores, y las experiencias significativas alcanzadas por el Programa. Igualmente, las experiencias que desde lo Institucional han contribuido a la calidad del Programa de Ciencias Sociales. Seguidamente se explica la metodología empleada para el Proceso de Autoevaluación; además se presenta un informe detallado por factores de acreditación y sus características. Al final de cada factor, se explicitan las fortalezas que ha mantenido el Programa o que ha ganado como producto de la superación de las debilidades detectadas en los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones anteriores. El informe concluye con la formulación de un nuevo plan de oportunidades de mejoramiento con todos los ejes estratégicos prioritarios, como contribución a las características que se mostraron débiles y con las fortalezas que se deben mantener como parte de la cultura de aseguramiento y autorregulación de la Calidad del Programa.

1. ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

1.1. Misión de la Universidad de Córdoba

“La Universidad de Córdoba es una Institución pública de Educación Superior que forma integralmente personas capaces de interactuar en un mundo globalizado, desde el campo de las Ciencias básicas, asociadas a la producción agroindustrial, las ingenierías, las Ciencias Sociales, Humanas, la Educación y la Salud; genera conocimiento en ciencia, tecnología, arte y cultura y contribuye al desarrollo humano y a la sostenibilidad ambiental de la Región y del País”.

1.2. Visión de la Universidad de Córdoba

“Ser reconocida como una de las mejores Instituciones Públicas de Educación Superior del país por la calidad de sus procesos académicos y de gestión Institucional, orientada al mejoramiento de la calidad de vida de la Región, mediante la ejecución y aplicación de proyectos de investigación y extensión en cooperación con el sector productivo.”

1.3. Síntesis del Proyecto Educativo Institucional - PEI

El Consejo Superior de la Universidad de Córdoba, mediante Acuerdo No 016 de marzo 19 de 2004, adoptó el Proyecto Educativo Institucional-PEI, en el cual se define la Misión, Visión y los principios fundamentales de carácter institucional, tales como: autonomía, integralidad, responsabilidad, tolerancia, transparencia e idoneidad; aquí también se contemplan las políticas relativas a las tres funciones básicas de la Universidad, referidas a la Docencia, Investigación y Extensión. Además, se define la estructura administrativa de la Universidad, así como lo que concierne a la dependencia de Talento Humano y lo que tiene que ver con la gestión académica. Todo esto, en su conjunto, está dirigido al logro de los objetivos estratégicos que direccionan la actividad académica y administrativa de la Institución.
(<http://www.unicordoba.edu.co/images/pei.pdf>.)

1.4. Sistema Integral de Gestión de la Calidad (SIGEC)

Desde el año 2008 se implementa el Sistema Integral de Gestión de la calidad SIGEC. Atendiendo a lo definido en el Proyecto Educativo Institucional, este Sistema se fundamenta y configura en procesos Misionales, Estratégicos, y de Apoyo y Evaluación institucional. Así se propende por la búsqueda de una armonía en torno a una cultura de la calidad y de mejoramiento continuo en cada una de las actividades que se realizan en la Universidad de Córdoba. Con el apoyo del SIGEC, la Universidad de Córdoba ha alcanzado la Acreditación de los programas de Licenciatura en Informática y Medios Audiovisuales, Ingeniería Agronómica, Ingeniería de Alimentos, Enfermería, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades-Inglés y Medicina Veterinaria y Zootecnia, con lo que ha contribuido al fortalecimiento de las políticas y objetivos de la universidad pública.

2. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

En el año de 1962, el Congreso de la República de Colombia, mediante la Ley 103 del 29 de diciembre, autoriza a la Universidad Nacional de Colombia para abrir una sede en la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba, con la creación de dos (2) facultades: 1.) Medicina veterinaria y Zootecnia, y 2.) Agronomía; este acto legislativo de carácter nacional, en parte, es una respuesta del gobierno nacional a la petición realizada por la Asamblea Departamental de Córdoba, a través de la ordenanza número 6 de 1962, por la cual se gestionaba la necesidad de tener una universidad en nuestro Departamento.

El Gobierno Departamental, amparado en la Ley 103 de 1962, otorgó la personería jurídica a la Institución, con la promulgación del Decreto 0319 de 1964; luego en el año 1966, cuando el Congreso de la República le otorga, mediante la Ley 37, el carácter de entidad autónoma y descentralizada, en virtud del Decreto-Ley 0277 de 1958, que regía para las universidades departamentales, se legaliza en el año 1970, la Universidad de Córdoba como una universidad de carácter nacional.

En consecuencia, el Artículo 2° del Estatuto General de la Institución expresa que *“la Universidad de Córdoba es un ente estatal universitario del orden nacional, con régimen especial vinculado al Ministerio de Educación Nacional, en lo referente a las políticas y la planeación del sector educativo”*. En lo que respecta al domicilio, se establece que la Universidad tendrá como domicilio principal la ciudad de Montería, capital del Departamento de Córdoba, pero podrá establecer seccionales en cualquier municipio del territorio nacional. De ese modo se concede a la Universidad de Córdoba la autonomía para establecer sus políticas académicas, financieras y administrativas; en cuanto tiene un patrimonio independiente y toda la facultad para elaborar y desarrollar su propio presupuesto.

(<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/estatuto%20general.pdf>)

Luego de este proceso de legalización, en el año 1971, se crea el Departamento Central de Ciencias y Humanidades, mediante la resolución 217 emanada de la Rectoría. Para el año siguiente (1972), según datos consignados en la reseña histórica del alma mater, se abrieron las puertas de la Facultad de Educación. Ese mismo año, mediante acto administrativo, se crea el Programa de Ciencias Sociales, según Acuerdo N° 2 de febrero de 1972. (<http://web.www3.unicordoba.edu.co/es/sociales>)

El desarrollo académico-administrativo del Programa de Ciencias Sociales, se ha nutrido de las dinámicas del contexto mundial, nacional, regional y local que han marcado los caminos por los que ha transcurrido la historia política, económica y social del Departamento de Córdoba. El hoy de la Ciencias Sociales, está caracterizado por el involucramiento de miradas holísticas de integración disciplinar, de convergencia entre la universalidad del saber y las culturas populares y locales, entre otras, que invitan a reorientar el quehacer universitario hacia la comprensión de los fenómenos sociales haciendo uso de modelos más amplios y de procesos de investigación e inclusión de sectores económica y socialmente vulnerables a lo que representa el sentido de la identidad cultural de nuestro Departamento .

Es así como a partir de la década de los noventa, se inicia un proceso de discusión de las autoridades académicas de la Institución, las cuales tomaron como referentes la Constitución Política de 1991, la Ley 30 de 1992, la Ley 114 de 1994 y el Decreto 272 de 1998, que trajo consigo la revisión y reorientación de la oferta de las Facultades de Educación en el país, en torno a la oferta de los programas para reconocimiento en lo referente a requisitos básicos de calidad, por parte de pares académicos sobre la base de los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación.

Para fortalecer este proceso, el Consejo Superior Universitario, promulga el Acuerdo No. 074 de 2002, mediante el cual convoca al Comité Institucional de Acreditación de la Universidad de Córdoba a convertirse en una instancia de apoyo y coordinación de las actividades realizadas por los programas académicos en materia de procesos de autoevaluación y acreditación. Posteriormente, con la expedición del Acuerdo 016 de 2004, por el cual se adoptó el Proyecto Educativo Institucional-PEI-, se definió dentro de sus políticas, la

evaluación de la gestión académica y administrativa, para lo cual, se emplearan un sistema de indicadores de calidad, logros y grados de ejecución, con miras al mejoramiento continuo y la reorientación de los procesos académicos. (<http://www.unicordoba.edu.co/images/pei.pdf>.)

Así, el Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, recibió el Registro Calificado, según la Resolución No. 3477 de diciembre 20 del 2000, que luego fue renovado por el auto del 8 de julio de 2010, bajo la denominación de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales; Hoy, a raíz del Decreto 2450 del 17 de diciembre de 2015 y obedeciendo a las denominaciones sugeridas por el MEN en la resolución 0241 del 3 de febrero de 2016, se acoge a la denominación de Licenciatura en Ciencias Sociales.

(<http://web.www3.unicordoba.edu.co/es/30/12/2009/lic-en-educaci%C3%B3n-b%C3%A1sica-%C3%A9nfasis-en-ciencias-sociales.html>)

2.1. Misión, Visión y Objetivos del Programa

2.1.1 Misión del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales

Formar Licenciados íntegros en el área de las Ciencias Sociales y de la Educación, desde la docencia, la investigación y la extensión; con el dominio de las competencias fundamentales, los conocimientos pedagógicos, didácticos y específicos del área; que le permitan actuar como agentes activos incluyentes, de la praxis social, capaces de interpretar la cultura, la sociedad y velar por el cuidado de la naturaleza; comprometidos con el desarrollo social y educativo, líderes en la defensa de los derechos humanos, constructores de escenarios de participación democrática e impulsores de nuevos ambientes de convivencia pacífica desde lo local, lo regional y lo nacional.

2.1.2 Visión del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales

Para el 2025, el Programa de Ciencias Sociales, será reconocido entre los mejores de la Costa Atlántica y del país; por su aporte y contribución a la formación de docentes integrales, que estén a tono con la dinámica socio-histórica de los nuevos tiempos, promoviendo la educación como agentes dinamizadores de la cultura y la sociedad, y que, a la luz de su formación humanista, puedan aportar, desde su ejercicio profesional, en la conformación de una sociedad más equitativa, justa e incluyente, mediante la valoración de los procesos cognitivos y de participación de las comunidades culturales, para la construcción de proyectos que beneficien los tejidos sociales de la región y del país.

2.1.3 Objetivos del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales

2.1.4 Objetivo General

Formar profesionales en Ciencias Sociales, con espíritu crítico sobre los problemas educativos y socio-culturales del contexto; mediados por habilidades comunicativas, cognitivas, pedagógicas, ciudadanas, científicas y tecnológicas, hacia la transformación de una sociedad más justa y participativa.

2.1.4.1 Objetivos Específicos

- ✓ Conocer y aplicar las últimas teorías, tendencias y enfoques del conocimiento de las Ciencias Sociales y de la Educación, para desarrollar capacidades que permitan la apropiación del conocimiento a partir del saber específico y didáctico del área.
- ✓ Potenciar habilidades y actitudes favorables hacia el estudio y el conocimiento, mediadas por la apropiación de las tendencias y enfoques pedagógicos actuales, que permitan al estudiante formarse una cosmovisión holística de la realidad, en tanto agente de cambio y dinamizador de ésta.
- ✓ Promover el desarrollo del pensamiento crítico, auto-reflexivo y creativo, desde lo epistemológico y axiológico, a la luz de una visión del mundo comprensiva, acorde con el conocimiento propio de las Ciencias Humanas.

- ✓ Formar para la apropiación del componente investigativo, despertando en el futuro profesional una búsqueda permanente del conocimiento, para contribuir de manera creativa en la solución de los problemas educativos y sociales de su entorno.
- ✓ Poseer el dominio de la lengua materna en los procesos de comprensión y producción de textos, la adquisición de una segunda lengua, y el conocimiento propedéutico del manejo de las TIC, como herramientas básicas para afianzar los procesos de asimilación del conocimiento.
- ✓ Formar integralmente Licenciados en Ciencias Sociales, idóneos en procesos pedagógicos que les permitan desenvolverse en el ejercicio de la docencia.
- ✓ Potenciar al futuro docente de competencias fundamentales que le permitan, comprender un problema social desde distintas perspectivas, posibilitando de esta manera una mirada holística, en la solución de conflictos.
- ✓ Fundamentar al profesional de las Ciencias Sociales sobre la importancia de la praxis pedagógica, en el laboratorio de la misma sociedad.
- ✓ Motivar al Licenciado de las Ciencias Sociales a procesos de investigación formativa, en problemáticas socio-culturales.
- ✓ Fortalecer al docente más allá de la teoría, y hacerlo partícipe del espacio y del tiempo de su realidad contextual.
- ✓ Posibilitar al maestro del mañana herramientas conceptuales que le indiquen el “telos” de cómo defender pacíficamente nuestros derechos.
- ✓ Proyectar al licenciado de las Ciencias Sociales como un profesional íntegro en valores cívicos y humanos, conocedor de su realidad y transformador pacífico de las problemáticas sociales.

2.1.5 Perfiles de formación

El egresado del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba, es un profesional:

- ✓ Con dominio conceptual y actitudinal de su saber específico y de las metodologías y procesos para la investigación de su saber y para su aplicación en el campo laboral.
- ✓ Que aplica su conocimiento a la solución de problemas y lo transfiere a otros ámbitos disciplinares y socioculturales, lo que le permite acceder al trabajo interdisciplinario.
- ✓ Con sensibilidad social, comprometido con los problemas del entorno, con una actitud de trabajo en equipo, con capacidad para el reconocimiento y valoración de sí mismo, de los demás, de la cultura, en un clima de pluralismo, tolerancia y concertación. Así mismo, toma conciencia de sus derechos y deberes, participando responsablemente en el desarrollo de una sociedad democrática y pacífica.
- ✓ Que, de acuerdo con las leyes definidas en el proceso formativo, es una persona íntegra y competente para responder constructivamente con eficiencia y pertinencia a las exigencias y retos del mundo globalizado.
- ✓ Que, en consonancia con lo anterior, en este propósito de formación, es una persona en quien se combina la formación humana con la profesional para orientar la formación integral del estudiante, coherente con los fundamentos pedagógicos de la Universidad.
- ✓ Que, el docente en su desempeño, enseña a aprender, a ser y a interactuar; tiene alta autoestima, aplica el método científico y está dispuesto a aprender constantemente, responsable de los resultados del aprendizaje, posee habilidades comunicativas, trabaja en equipo y soluciona problemas.

2.1.6 Perfil profesional

Al finalizar el programa, se espera un profesional con un perfil crítico y reflexivo, consolidado en valores humanistas, de tal forma que la sociedad lo reconozca como un científico de las ciencias sociales, puesto que:

Desarrolla procesos pedagógicos y académicos, dentro y fuera del aula, promueve la investigación social en las distintas áreas del saber, fomenta las buenas costumbres cívicas, participa y lidera proyectos sociales innovadores que benefician a la comunidad.

El docente de ciencias sociales debe tener un liderazgo cultural, buscar la transversalidad con otras áreas del conocimiento y valorar los legados histórico-culturales de nuestra tradición; debe tener sentido de pertenencia en las comunidades en las que se desenvuelve; así mismo, desarrollar estrategias para interpretar el mundo que le rodea, como las distintas visiones de la realidad, desarrollar destrezas y habilidades fundamentales que le posibiliten valor agregado y el aumento del componente axiológico sin exclusiones; igualmente, y sobre todo, debe ser un docente que se integre con sus estudiantes bajo el respeto mutuo y la comunicación permanente.

2.1.7 Perfil Ocupacional

El profesional de la ciencias sociales de la Universidad de Córdoba, estará preparado con competencias fundamentales y específicas, que lo fundamenten como un licenciado idóneo en el área con capacidad para planear, desarrollar y evaluar su proceso pedagógico. En este sentido podrá desempeñarse como:

- ✓ Docente del área de las Ciencias Sociales, en la formación de estudiantes de la básica y media vocacional.
- ✓ Docente Investigador de las distintas problemáticas sociales o culturales que se gestan en las comunidades, tales como: Problemas relacionados con el postconflicto, asuntos relativos a la organización del Territorio, aspectos de Etnoeducación, Derechos Humanos e Identidad Cultural, entre otros.
- ✓ Gestor de Proyectos Sociales, que dinamiza y posibilita el trabajo con las comunidades sin exclusión, procurando así el bienestar de éstas, en cuanto al rescate de los valores, la identidad cultural, la educación, la economía regional, el patrimonio y los legados históricos.

3. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PROGRAMA

La siguiente tabla muestra la Información básica del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba, actualizada a fecha 05 de septiembre de 2016.

Tabla 1 Información básica del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba.

INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Nombre del Programa:	Licenciatura en Ciencias Sociales
Título que otorga:	Licenciado en Ciencias Sociales
Ubicación del Programa:	Montería
Departamento	Córdoba
Municipio:	Montería
Dirección :	Carrera 6 No. 76-103 Bloque 33. Ciudadela Universitaria- Montería, Córdoba
Teléfono:	7860421-7860577
Página web:	www.unicordoba.edu.co
E-mail:	csocialesacredita@correo.unicordoba.edu.co
Modalidad educativa:	Pregrado - Universitaria
Norma interna de modificación al plan de estudio:	Acuerdo 051, 13-04-2016. Modifica la denominación del programa de: “Lic. en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales”, por la de “Licenciatura en Ciencias Sociales”.
Instancia que expide la norma:	Consejo Superior
Metodología:	Presencial
Área de conocimiento:	Ciencias de la Educación
Duración estimada:	10 semestres
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Número de créditos académicos:	169
Adscrito a:	-Facultad de Educación y Ciencias Humanas -Departamento de Ciencias Sociales

3.1. Resumen de la evolución cualitativa del programa

El programa ha tenido un avance significativo en cuanto a su estructura curricular, la dinámica de la docencia, la actividad investigativa y en el campo de la proyección social, fortaleciendo así los diferentes aspectos en torno a lo académico-administrativo, los recursos con que se cuenta y las relaciones interinstitucionales. A continuación, se presentan en un cuadro comparativo (verTabla 2), los principales indicadores del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales; allí se hace evidente la consolidación y proyección de las fortalezas que lo han caracterizado, señalando los cambios que se sugieren en la autoevaluación 2016, en contraste con la autoevaluación 2014, en procura de cumplir con las exigencias del MEN para obtener la Acreditación de Alta Calidad.

Tabla 2 Cuadro comparativo sobre los principales indicadores del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales

Características	Planes Curriculares	
	2010	2016
Facultad	Educación y Ciencias Humanas	Educación y Ciencias Humanas
Departamento	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales
Programa	Licenciatura en Educación Básica con Enfoque en Ciencias Sociales	Licenciatura en Ciencias Sociales.
Duración	8 semestres	10 semestres
Jornada	Diurna	Diurna
Modalidad	Presencial	Presencial
Título	Licenciado en Educación Básica con Enfoque en Ciencias Sociales	Licenciado en Ciencias Sociales
Visión y Misión	Se encontró que en la autoevaluación 2016, el PEP carece de Visión; además, se tiene que la Misión no hace referencia a las competencias propias del Componente de los Fundamentos Generales. El posible impacto a la proyección social no está acorde con las exigencias históricas que impone el posconflicto.	En esta ocasión, se hace manifiesta una Visión para el PEP y se ajusta la Misión del Programa a lo establecido en el PEI de la Universidad de Córdoba. El propósito es cumplir con la nueva reglamentación del MEN, para efectos de solicitar la Acreditación de Alta Calidad; en especial, se incorpora en la nueva Misión, la exigencia plasmada en la Resolución 02041 de febrero 3 de 2016, en lo que respecta a dar cuenta de la formación integral de los licenciados, a través de la construcción de competencias referidas tanto al ejercicio profesional, como a la aplicación de éstas hacia la proyección social, en el mismo sentido en que lo plantea la función de la Universidad, ante todo en el papel que pueden cumplir nuestros egresados en el proceso de consolidación de la Paz en Colombia en el marco histórico del posconflicto.
Estructura Curricular	Este plan de estudios fue Aprobado por el Consejo académico, mediante resolución 026 del 3 de diciembre de 2007, está compuesto de dos ciclos: 1.) De fundamentación, que va de primero(I) a quinto(V) semestre, con 98 créditos; 2.) Un ciclo específico que va de sexto(VI) a octavo(VIII) semestre, con 56 créditos, para un total de 154 créditos. El plan de estudio está organizado en 4 áreas de formación, denominadas: básica, profesional fundante, complementaria y flexible. El área básica contiene el componente	Los ajustes al nuevo plan de estudio se realizan para cumplir con las exigencias del MEN, establecidas en el Decreto 2450 de 17 de diciembre y la Resolución 02041 de febrero 3 de 2016; principalmente con el requerimiento de introducir, en el plan de estudio, cincuenta (50) créditos obligatorios en lo que toca a los componentes de pedagogía (Ciencias de la Educación) y didáctica, así como la necesidad de reestructurar el componente de saberes específicos y disciplinares y, también, el componente de fundamentos generales. El nuevo plan quedaría estructurado en



	disciplinar y el componente integrador; el área de profundización contiene el componente pedagógico, didáctico e investigativo; el área complementaria contiene el componente de competencias comunicativas y complementario institucional y, por último, el área flexible contiene el área de electivas. Los diferentes componentes contienen un total de 49 cursos.	tres fases que son: 1.) Comunidad y diversidad, de I a III semestre; 2.) Cultura escolar, de IV a VII semestre; 3.) Dinámica del aula, de VIII a X semestre. El plan de estudio contiene tres componentes que son: 1.) Saberes específicos y disciplinares con 80 créditos, al cual pertenecen las siguientes áreas: tiempo y espacio, estudios sociales y humanidades, y el área complementaria. 2.) El componente de pedagogía e investigación y práctica pedagógica (contiene el componente de didáctica), con 54 créditos, con las siguientes áreas: psicopedagogía, didáctica y práctica pedagógica investigativa. 3.) El componente de fundamentos generales con 35 créditos, contiene las siguientes áreas: mediaciones tecnológicas, competencias comunicativas, institucionales y electivas. Como un elemento clave que compacta los conocimientos de los Licenciados en Ciencias Sociales, en la estructura curricular se establecen cuatro Prácticas de Campo, ubicadas en el III, V, VI y VII semestre. En el III semestre se hace la Práctica Departamental, en Córdoba; en V semestre la Práctica de Bolívar, Cartagena; en VI semestre se lleva a cabo la Práctica Nacional, Bogotá; por último en VII semestre la Práctica del Caribe. El plan de estudio en total tiene 169 créditos y 59 cursos y fue aprobado por el acuerdo 051 del 13 de abril de 2016. Consejo Superior-Universidad de Córdoba.
Recursos técnicos	En la Universidad de Córdoba, la Oficina de Planeación, a través de un Software asigna las aulas y los horarios en los distintos Edificios ubicados en el Campus Universitario; en el caso de nuestro programa, las clases se realizan en los dos edificios con que cuenta la Facultad de Educación y Ciencias Humanas; también se asignan aulas en los Bloques de la Facultad de	En la Universidad de Córdoba, la Oficina de Planeación, a través de un Software asigna las aulas y los horarios en los distintos Edificios ubicados en el Campus Universitario (para el II semestre-2016, se han asignado 25 aulas); en el caso de nuestro programa, las clases se realizan en los dos edificios con que cuenta la Facultad de Educación y Ciencias Humanas; también se asignan aulas en los Bloques de la Facultad de Ciencias de



	Ciencias de la Salud, en el edificio de Posgrado y en el de Ingenierías. La Facultad cuenta con el apoyo de 5 salas de informática, de Cableado Estructurado y Red Inalámbrica abierta de 300 Mbps, canal de Internet de 16 Mbps. En el ala derecha, segundo piso del edificio de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas se ubican los cubículos para los docentes y los grupos de investigación, así como la Oficina del Jefe de Departamento de Ciencias Sociales y la secretaria del Programa.	la Salud, en el edificio de Posgrado y en el de Ingenierías. La Facultad cuenta con el apoyo de 5 salas de informática, de Cableado Estructurado y Red Inalámbrica abierta de 300 Mbps, canal de Internet de 16 Mbps. En el ala derecha, segundo piso del edificio de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, se ubican los cubículos para los docentes y los grupos de investigación con sus semilleros, así como la Oficina del Jefe de Departamento de Ciencias Sociales y la secretaria del Programa. Para este semestre (II-2016), se ha dispuesto de una sala de reuniones para los profesores del Programa y se está adecuando un espacio para el Centro de Documentación y su sala de estudio para los estudiantes. Se le asigna un espacio a la maestría del Programa que viene en curso y se comienza a diseñar un espacio para el Centro de Memoria Histórica e investigación social.
Recursos humanos (Departamento de Ciencias Sociales)	El programa cuenta con nueve (9) docentes de Planta de Tiempo Completo: 1 con doctorado y 8 con maestría (1 de éstos cursa estudios de doctorado); 2 profesores Ocasionales de Tiempo Completo con maestría y 7 profesores catedráticos.	Adscritos al Departamento de Ciencias Sociales pertenecen diecinueve (19) docentes. Nueve (9) docentes de Planta de Tiempo Completo: dos de ellos con doctorado, los demás (7), tienen título de maestría, uno (1) de éstos cursa estudios de doctorado; 2 profesores Ocasionales de Tiempo Completo con maestría (uno de ellos cursa doctorado) y 8 catedráticos. Además, se cuenta con once (11) profesores de otros Departamentos (Informática, Español, Inglés, Matemática y Psicopedagogía) que prestan servicios a nuestro Programa.
Resultados de investigación	El programa de Ciencias Sociales cuenta con dos (2) Grupos de investigación reconocidos institucionalmente y categorizados por Colciencias, ellos son: Sociedad Imaginarios y Comunicación (SIC, categoría D); Democracia Desarrollo y Planeación Local (DEDEPLOR,	A la fecha (II Semestre de 2016), los dos Grupos de investigación del Programa categorizados en Colciencias, en la última convocatoria pasaron de categoría D a categoría B; asimismo se han fortalecido los semilleros de investigación, los que clasificaron con 11 ponencias al Encuentro Nacional de Semilleros a realizarse en el mes de

	categoría D), lo que constituye un logro importante, en materia de investigación, innovación y creación artística. En la malla curricular vigente se cuenta con tres cursos de investigación: 1.) Métodos y técnicas de la investigación en educación; 2.) Investigación cualitativa; 3.) Investigación cuantitativa.	octubre-2016 en la ciudad de Cúcuta. En el Factor: 6 –INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, se detalla mejor la información sobre este aspecto. En el nuevo plan de estudio se continúa con tres cursos, ahora orientados a la investigación social con la denominación de: Investigación Social I- Investigación Social II- Investigación Social III. A esto se suma un curso de Razonamiento Cuantitativo orientado a adquirir elementos básicos de estadística y, además, se establece la iniciación en la investigación en el campo de la pedagogía y de la educación, todo ello orientado a fortalecer la investigación Formativa.
Impacto y proyección social del Programa	La proyección social del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales muestra coherencia con las políticas institucionales, cuando plantea procesos de acompañamiento a las comunidades, en el esfuerzo por leer las realidades sociales y la búsqueda conjunta de soluciones a las problemáticas, potenciando el desarrollo socio-cultural de nuestra región y del país. Las áreas que se atienden desde el Programa aluden a derechos humanos, formación docente, bilingüismo (referido a grupos étnicos), alfabetización de jóvenes y adultos, interculturalidad, ciudadanía y democracia, desarrollo del niño y del joven, entre otros, las cuales han desarrollado los siguientes proyectos y actividades durante el periodo evaluado, así: -Proyecto de extensión solidaria: Etnoeducación y/o educación propia como estrategia para la inclusión de los grupos étnicos colombianos. -Realización de prácticas pedagógicas o profesionales en instituciones educativas del municipio de Montería y del Departamento de Córdoba. <i>(Anexo</i>	Hoy más que nunca el Programa cumple con una función histórico-social y educativa en la región Caribe y en el país; sobre todo porque la Universidad de Córdoba es la única Universidad de Colombia que se ha declarado territorio de Paz y ha sido reconocida como víctima del conflicto armado. En esa dinámica el Departamento de Ciencias Sociales con el apoyo de la comunidad académica de nuestro Programa y del Gobierno Nacional, en el marco del proceso de reparación a las víctimas ha asumido la responsabilidad de administrar el Centro de Memoria Histórica (Instituto de Investigaciones Sociales); cuya función se enfoca al patrocinio e impulso de proyectos de investigación que impacten en nuestro medio social, en procura de lograr una sociedad más justa y equitativa. Además de esta coyuntura política que nos ofrece e impone el postconflicto, es importante destacar la tradición de nuestro Programa, que desde el año 1972 forma Licenciados en Ciencias Sociales para satisfacer las necesidades del servicio educativo en el área; vale la pena destacar que es este uno de los pocos programas que se ofrecen en la región Caribe, con fuerte influencia, además, en la zona del norte de Antioquia, sabanas de



	1) <i>Convenios con Instituciones Educativas)</i>	Sucre y Bolívar y la región de Uraba (Choco y Antioquia)
Relaciones interinstitucionales	Redes académicas donde participan los docentes de la Licenciatura en Educación con Énfasis en Ciencias Sociales. 2010-2016. -Red colombiana de semilleros de investigación- REDCOLSI. -Red colombiana de didáctica. -Grupo Compostela de estudios sobre imaginarios sociales- GCEIS	Red de las comunidades negras del Caribe Cordobés, en la cual se establecen mecanismos de mutua cooperación para elaboración, desarrollo y puesta en marcha de proyectos de formación, investigación, divulgación, capacitación, pasantías, prácticas empresariales y extensión de servicios, que permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales en las áreas de competencia de ambas instituciones. Red colombiana de investigación en didáctica de las Ciencias Sociales, en la cual se realizan investigaciones para el proceso de formación docente, participando en encuentros nacionales anuales en las distintas actividades que ofrece la red , así como la creación de una revista electronica en la linea de investigacion en didactica de las Ciencias Sociales. https://redcolombianadcs.blogspot.com.co/ Red colombiana de semilleros de investigación- REDCOLSI. Fundamentada en la formación y el trabajo en red de semilleros de investigación, mediados por escenarios de socialización, gestión y apropiación social del conocimiento para la formación en investigación a traves de la creacion de proyectos y la divulgación o publicación de los mismos, en los diversos encuentros, seminarios, foros y otras actividades académicas a nivel local y nacional. http://www.unicordoba.edu.co/resena-historica-semilleros Red Institucional de Semilleros de Investigación, Internamente la Universidad de Córdoba ha conformado esta red y es organizada por los semilleros de investigación de las distintas Facultades, entre ellas la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, con el objetivo de afianzar la formación en investigación, la investigación formativa y el fortalecimiento del trabajo en red, a

		través de espacios dinámicos e integrales de socialización, aprendizaje y discusión de los principales avances y desarrollos científicos de los semilleros de investigación. http://www.unicordoba.edu.co/red-semilleros Rede internacional de Pesquisa Imagens, geografias e Educação Universidad de Estadual de campinas, Brasil (UNICAMPINAS). Con la finalidad de fomentar la cooperación academica por medio de proyectos de investigación conjuntos y/o movilidad de profesores/investigadores, estudiantes de postgrado y pregrado (con reconocimiento mutuo de las clases tomadas en la otra universidad) y personal tecnico-administrativo de cada institución. (Anexo 2) http://www.unicamp.br/unicamp/node/33776
--	--	--

3.2. Plan de Estudio

3.2.1. Ajustes y Modificaciones al Plan de Estudio

Los planes de estudio contienen estructuras curriculares dirigidas a organizar y ordenar una serie de componentes, tales como: propósitos, metas, disciplinas, recursos y perfiles, que orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje de una profesión que se considere social y culturalmente importante. El plan de estudio persigue como objetivo, presentar un orden lógico de factores que afectan la formación profesional e integral de una persona, que debe reunir ciertas características acordes con las necesidades sociales y la función profesional que el egresado debe cumplir en el contexto social donde actúa. Como instrumentos de codificación curricular los planes de estudio deben evaluarse como mínimo cada cinco años, a la par de los modelos pedagógicos o perspectivas pedagógicas implementadas; por lo que también se debe considerar la necesidad de valorar la naturaleza de la disciplina que se enseña, las formas en que se enseña y cuál es el aporte que se espera de los estudiantes para aprender tal disciplina.

En este sentido el plan de estudio se puede expresar en un mapa curricular donde se define la estructura secuencial de asignaturas lectivas y prácticas que forman un programa, en la que se señalan sus requisitos, duración y objetivos. Otros autores, como Díaz (2002), muestran que el mapa curricular está instituido por la descripción sintética de contenidos de cada una de las asignaturas que integran el plan de estudio. “La estructura de cursos del plan de estudio debe ser respuesta a los planteamientos obtenidos mediante el perfil profesional y con base en la realidad y necesidades futuras del país”.

En virtud del Decreto 808 de abril 25 de 2002, la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales (denominación actual del Programa que pasa a Licenciatura en Ciencias Sociales), adoptó una extructura curricular basada en núcleos, bloques y ejes. Este modelo resultó incompatible con el Acuerdo del Consejo Superior # 004 del 2004 que fijó como norma, que el estudiante está obligado a matricular un mínimo y un máximo de créditos académicos, razón que originó inconvenientes de orden administrativo para el manejo del programa ante la Oficina de Registro y Admisiones, pues era traumático que el estudiante matriculara bloques y no cursos. En consecuencia se produjo una ruptura entre la administración del Plan de Estudio de la licenciatura y el software que administraba las notas en la Universidad. Ante esta situación se dio una directiva del Consejo de Facultad, en el año 2007, que solicita reorganizar y reorientar los planes de estudio de los diferentes programas de licenciatura; en ese sentido se establece un reajuste al

plan de estudio para el año 2007, quedando el nuevo plan estructurado de la siguiente manera: un ciclo de fundamentación de primero a quinto semestre y un ciclo específico de sexto a octavo semestre. Los dos ciclos se estructuraron bajo las siguientes áreas de formación: básica, profesional fundante, complementaria y flexible; cada área se fundamentó en componentes. El área básica contiene un componente disciplinar y uno integrador; el área profesional fundante se constituyó por el componente pedagógico-didáctico e investigativo; el área complementaria se constituyó por los componentes de competencias comunicativas y complementarias e institucional; por último, el área flexible se estructuró por los cursos de electivas. Este plan de estudio totalizó 154 créditos y contiene 49 cursos. (http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-86111_archivo_pdf.pdf)

A raíz de las nuevas orientaciones del Ministerio de Educación Nacional emitidas por el Decreto 2450 del 17 de diciembre de 2015 y la Resolución 2041 del 3 de febrero de 2016; por la cual se establecen las características específicas de las Licenciaturas para la autenticación, renovación o modificación de registro calificado que equivalen a la obligatoriedad de la Acreditación de Alta Calidad para todos los programas de educación en el país, estas directrices conllevan a un nuevo reajuste del Plan de Estudio de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, exigiendo la construcción de una nueva malla curricular que lleva a un cambio de denominación del Programa, el cual corresponde a Licenciatura en Ciencias Sociales y conduce al título de Licenciado en Ciencias Sociales. El nuevo Plan de Estudio contiene 169 créditos y se desarrolla en 59 cursos, se estructura en tres fases que son: Comunidad y Diversidad de I a III Semestre, Cultura Escolar de IV a VII Semestre y Dinámica Del Aula de VIII a X Semestre; estas fases contienen tres componentes que son: saberes disciplinares y específicos con 80 créditos, pedagogía, investigación y práctica pedagógica con 54 créditos, y el componente de fundamentos generales con 35 créditos. Cada componente está estructurado en áreas; el componente saberes disciplinares y específicos, contiene las áreas de Tiempo y Espacio, Estudios Sociales y Humanidades y el área Complementaria; el componente pedagogía investigación y práctica contiene las áreas de psicopedagogía, didáctica y práctica pedagógica investigativa; el componente de fundamentos generales contiene las áreas de mediaciones tecnológicas, competencias comunicativas, institucionales y electivas.

Como elemento clave de la estructura curricular del Programa, se realizan cuatro Prácticas de Campo en: III, V, VI y VII semestre, estas prácticas no corresponden a una asignatura específica, sino a la integración de los diferentes cursos en determinado semestre; así, en III semestre se realiza una Práctica Departamental que involucra la zona del Nudo de Paramillo, en el sur del departamento, hasta la desembocadura del Río Sinú en boca de Tinajones; en V semestre se lleva a cabo una Práctica por los departamentos de Sucre y Bolívar, priorizando la profundización de los conocimientos en el área de historia, a partir de lo que representa la ciudad de Cartagena como patrimonio histórico de la humanidad; en VI semestre se realiza una Práctica Nacional que lleva a conocer el interior del país, con énfasis en las ciudades de Bogotá y Medellín; por último, en VII semestre se realiza la Práctica de la Región Caribe que incluye un recorrido por la depresión Momposina, algunas zonas de la Sierra Nevada de Santa Marta, complejo minero del Cerrejón, frontera con Venezuela y Cabo de la Vela, en esta práctica se destaca el reconocimiento y valoración de las culturas ancestrales del pueblo Aruhaco en NABUSIMAKE y el pueblo Wayuu en la Alta Guajira.

Con este ajuste al plan de estudio, se busca que el Proyecto Educativo del Programa (PEP) consolide el propósito específico de formación integral contenido en los objetivos del Programa, en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), haciendo efectiva, completa y sólida la formación personal y disciplinar de nuestros egresados, mediada por la adquisición de competencias ciudadanas, comunicativas, tecnológicas e investigativas. (*Anexo 3*)

3.2.2. Estructura del Plan de Estudio

La enseñanza, el aprendizaje y la evaluación por competencias son el escenario en el que se mueven las interacciones en el Programa y se están desarrollando ambientes que se valen de formas de enseñanza cognitiva; es decir, enseñanza de habilidades, trabajo por procesos, por problemas, por proyectos y aprendizaje estratégico.

Las estrategias pedagógicas asumidas en los procesos de formación y desarrollo curricular son: enseñanza mediada; práctica guiada; trabajo por proyectos, por problemas y casos; enseñanza y aprendizaje situado (práctica pedagógica, pasantías y salidas de campo); tutoría y asesoría; gestión de ideas semilla de investigación; relación pedagógica.

La evaluación se hace, desde la calificación objetiva hacia procesos de valoración integral por competencias, entendidas éstas como conjuntos de habilidades, de dominios cognitivos, cognoscitivos, instrumentales, técnicos y expresiones actitudinales en contextos particulares de necesidad y aplicación.

El plan de estudio de la Licenciatura en Ciencias Sociales está estructurado por fases, componentes, áreas y cursos:

3.2.2.1. Fases

El nuevo plan de estudio está organizado en tres fases, cada una obedece a secuencias organizadas mediante etapas; una fase en el plan de estudio es una parte homogénea de un sistema de contenidos, que aunque está en contacto con otras partes del sistema mantiene su diferencia con un límite bien definido. Cada fase es una región del material con propiedades pedagógicas y didácticas, definidas por un sentido expresado en una microestructura o composición con su propia finalidad.

✓ Fase Comunidad y Diversidad

El propósito es facilitar la integración social y educativa de los estudiantes a través del estudio de los desarrollos evolutivos y de las dificultades en los aprendizajes, como mecanismo para asumir que las diferencias no excluyen sino que deben ser atendidas y a través de la potencialización de las posibilidades y, por otro lado, se posibilitarán al estudiante los mecanismos que requiera para comprender los contextos educativos. La atención específica al alumnado con diferencias y dificultades. Finalmente, esta etapa busca fomentar la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa y del resto de los estamentos sociales.

✓ Fase Cultura Escolar

La cultura escolar es “el conjunto de actitudes, valores y creencias compartidas (contenido de la cultura escolar) y los modelos de relación y formas de asociación y organización (forma de la cultura escolar) de la escuela”. Es un concepto complejo que no puede entenderse sin llegar a definir los elementos que influyen en su propia realidad. Ortiz y Lobato¹ se centran en siete dimensiones de la cultura escolar: la cultura de cambio, la vinculación de la comunidad, la colaboración, la colegialidad, la comunicación, la colaboración de la Administración y el tipo de liderazgo.

La función de la escuela actual gira en torno a dos aspectos: el desarrollo radical de la función compensatoria de las desigualdades de origen social, mediante la atención y el respeto a la diversidad y la reconstrucción de los conocimientos, actitudes y pautas de conducta que el alumnado asimila en las prácticas sociales de la vida paralela a la escuela. Para atender estos aspectos, señala, se hace necesaria otra forma de enseñanza y una reconceptualización de la cultura escolar.

✓ Fase Dinámica del aula

El aula de clases se puede definir como un “espacio privilegiado de la institución educativa en donde principalmente se dan las interacciones entre los estudiantes y los profesores, ocurre la construcción del conocimiento y se dan los procesos formativos más relevantes, que la organización escolar ha definido como meta de formación en su proyecto educativo. En el aula de clases es donde de manera privilegiada se da la relación formativa entre estudiantes y profesores y donde se vivencian de manera más efectiva los criterios

¹ Ortiz, M.^a C. - Lobato, X. “Escuela inclusiva y cultura escolar: algunas evidencias empíricas” en Bordón, 55(1): 27- 40. [Consulta el 6 de junio del 2010 en]. Parrilla, A. (2002) “Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva” en Revista de Educación, 327: 11-29, 2003.

formativos del PEI”². En el aula de clases es donde con mayor fuerza se pone en evidencia el currículo oculto de una institución educativa, el que se constituye en el ambiente moral para la formación de los estudiantes.

3.2.2.2. Componentes

Los componentes curriculares en este plan de estudio, amplían la organización de las áreas de contenidos afines a otros de mayor alcance, desde la perspectiva de fusionar varias disciplinas hasta la posibilidad de ampliar el campo de visión y acción de cada una de ellas, de modo que al tomar como base de la organización la multidisciplinariedad, se enfatiza la relación entre las asignaturas; de esta manera, se podrá tener una mejor comprensión de los problemas. Es por ello, por lo que, en esencia, encontramos la ordenación de un esfuerzo colectivo que apunta a solucionar un problema común, generando la intercomunicación continua y la acción compartida entre los espacios que confluyen con las distintas disciplinas que estructuran esta propuesta; se trata de la materialización de las intenciones que presiden un proyecto educativo determinado y el conjunto de metas y finalidades en que dichas intenciones se concretan.

Los componentes contienen lo que queremos conseguir, el “para qué” de la acción educativa, en cuanto se entiende la formación en términos de un proceso orientado al desarrollo de capacidades y competencias; así, los contenidos se convierten, básicamente, en herramientas o instrumentos para ese fin, donde se especifican las actividades y experiencias más adecuadas que sirvan, realmente, al desarrollo de las competencias y capacidades que pretendemos desarrollar en el alumnado, a partir de las diferencias individuales y los métodos de enseñanza.

3.2.2.3. Áreas

En cuanto a las áreas, tenemos que éstas se pueden entender como “una forma de organización curricular articuladora e integradora de los conocimientos y experiencias de aprendizaje, que favorece, además, el manejo eficiente de los procesos característicos correspondientes.

Cada área representa agrupamientos que toman en cuenta, en diferente grado, criterios pedagógicos, epistemológicos e institucionales. En unos casos posibilitan acercamientos o nexos interdisciplinarios por afinidad, de manera explícita, mientras que en otros surgen procurando articular procesos comunes que dan curso a experiencias o vivencias valiosas, en torno de metas vinculadas a dimensiones del desarrollo integral de los estudiantes. (...) El concepto de área curricular supone una estrategia distinta de organización de los aprendizajes: más global e integrada, menos atomizada”. (www.flacsi.net/wp-content/uploads/2014/09/AulaDeClase.ppt). De allí que se recomienda profundizar la racionalización de las áreas curriculares, tal como lo sugieren las nuevas tendencias internacionales del aprendizaje.

3.2.2.4. Cursos

Para el desarrollo de la formación académica en el aula y en otros escenarios, el programa ha definido la organización alrededor de cursos; estos se entienden como una unidad de tiempo que articula conocimientos y prácticas o problemas, que se desarrollan dentro de una relación pedagógica durante un determinado período, con una intensidad horaria de trabajo presencial, independiente y específica.³

Cada curso tiene su estructura interna y se organiza secuencialmente para responder a los propósitos de las áreas y de los componentes, estableciéndose, cuando sea necesario, una relación de prerrequisitos entre ellos. En esta oferta de cursos también se encuentran los que corresponden a la formación de tipo complementario, como las electivas, las institucionales y las que fortalecen las competencias del componente de los fundamentos generales.

² Algunas Trasformaciones de la Dinámica del Aula .www.flacsi.net/wp-content/uploads/2014/09/AulaDeClase.ppt

³ Díaz Villa, Mario. Flexibilidad y Educación Superior en Colombia. Bogotá ICFES. Pág. 59 – 92, 2002.

Informe de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta calidad,
Licenciatura en Ciencias Sociales

Facultad de Educación y Ciencias Humanas - Licenciatura en Ciencias Sociales																									
Fases		Comunidad y Diversidad						Cultura Escolar								Dinámica del Aula						Totales			
Co mp.	Área	I Sem	C	II Sem	C	III Sem	C	IV Sem	C	V Sem	C	VI Sem	C	VII Sem	I	VIII Sem	C	IX Sem	C	X Sem	C	C	%	TC	% C
Saberes específicos y disciplinares	Tiempo y Espacio			Historia antigua	3	Historia de la edad media y moderna	3	Historia contemporánea	3	Historia de América	3	Historia de Colombia	3	Historia del Caribe y Córdoba	3							18	11%	80	48%
				Geografía física	3	Dinámicas espaciales y poblacionales	3	Paisaje y medio ambiente	3	Geografía de Colombia	3											12	7%		
	Estudios Sociales y Humanidades	Introducción a las ciencias sociales	3	Sociología General	3	Economía política	3	Antropología	3	Estudios culturales	3	Territorio y región	3	Investigación social I	3	Investigación social II	3	Inv. Soc. III	3			27	16%		
		Filosofía antigua	3			Filosofía moderna	3			Filosofía contemporánea	3					Ética	3					12	7%		
	Complementaria	Lógica	3	Interpretación Cartográfica	2			Sistemas políticos	3							Seminario : Problemas Económicos	3					11	7%		
Pedagogía, Investigación y Práctica	Psicopedagogía	Psicología Evolutiva	3	Psicología del Aprendizaje	3	Sociología de la Educación	3	Tendencias pedagógicas y didácticas	3	Curriculo y Gestión Escolar	3	Procesos evaluativos	3	Legislación y Política Educativa	3							21	12%	54	31%
	Didáctica								Didáctica General	3	Didáctica de las Ciencias Sociales I	3	Didáctica de las Ciencias Sociales II	3							9	5%			
	Práctica Pedagógica Investigativa					Práct. Ped. Invest. I (Lect. Contexto Sociológico)	2	Prác. Ped. Invest. II (Lect. del Contexto Pedagógico)	2	Práct. Pedag. Invest. III (Lect. Contexto Curricular)	2	Práctica Pedagógica Investigativa IV	4	Práctica Pedagógica Investigativa V	4	Práctica Docente I	4	Práctica Docente II	4	Sistematización de la Practica pedagogica	2	24	14%		
Fundamentos Generales	Mediaciones Tecnológicas	Mediación Tecnológica	3																			3	2%	35	22%
	Competencias Comunicativas	Competencias comunicativas I	3	Competencias comunicativas II	3							Ingles I	3	Ingles II	3	Ingles III	3	Ingles IV	3			18	11%		
	Institucionales														Constitucion Educación para la Ciudadanía	2	Razonamiento Cuantitativo	2	Requisito de Grado	2	6	4%			
	Electivas							Electiva Libre	2						Electiva de Carrera I	2	Electiva de Carrera II	2	Electiva de Profundización	2	8	5%			
Totales=59		6	18	6	17	6	17	7	19	7	20	6	19	6	19	7	20	5	14	3	6	169	100%	169	100%

Ilustración 1 Malla curricular Licenciatura en ciencias Sociales

3.2.3. Distribución de la Estructura Curricular

La estructura curricular del plan de estudio está constituida por: Fases, Componentes, Áreas y Cursos, estos últimos están definidos en créditos académicos, que se desarrollan durante diez (10) semestres.

La distribución de esta estructura se establece a partir de tres fases: Comunidad y Diversidad, Cultura Escolar y Dinámica del Aula; todas las fases están mediadas por tres Componentes, a su vez los componentes reagrupan las áreas y éstas los cursos, tanto los obligatorios como los electivos. El conjunto del Plan de Estudio tiene tres componentes: el primero es de los saberes específicos y disciplinares, cuenta con 80 créditos; el segundo es de pedagogía y ciencias de la educación (aquí se contiene el componente didáctico), cuenta con 54 créditos, y el tercero es el de los fundamentos generales, con 35 créditos; en total se completan 169 créditos.

La legalización de este plan de estudio esta aprobada por el Acuerdo 051 del 13 de abril de 2016 del Consejo Superior de la Universidad de Córdoba.

3.2.3.1. Competencias

El plan curricular del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales está diseñado para desarrollar las siguientes competencias:

Tabla 3 Competencias del componente: fundamentos generales

Áreas	Curso	Semestre	Créditos	Competencias
Competencias comunicativas.	Competencias comunicativas I: Comprensión y producción de textos	I	3	Identifica los contenidos explícitos de un texto; esto es, el estudiante debe reconocer los eventos, las ideas, las afirmaciones y los demás elementos locales presentes en el texto, y debe entender esos elementos. Conoce cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global. El estudiante debe comprender la manera como se relacionan los elementos locales de un texto a nivel semántico y formal. Argumenta a partir de un texto y evalúa su contenido. El estudiante debe, por ejemplo, identificar y analizar proposiciones, reconocer supuestos, advertir implicaciones y distinguir las estrategias discursivas. Produce textos académicos cohesivos y



				coherentes de acuerdo con el área de estudio y las condiciones contextuales de producción. Sustenta frente a auditorios diversos puntos de vista relacionados con temáticas específicas.
	Competencias comunicativas II :Lectura y escritura crítica	II	3	Analiza y formula juicios, de manera lógica y conceptual, sobre diversas situaciones problemáticas presentes en contextos transdisciplinarios, con base en procesos cognitivos y meta cognitivos. Expresa ideas con adecuación, gramaticalidad, cohesión de formas y coherencia de sentido. Argumenta sobre diversas situaciones problemáticas presentes en contextos transdisciplinarios, con base en procesos cognitivos y meta cognitivos.
	Inglés I	VI	3	Understand very simple texts related to their specific learning area. Write very short texts related to their specific learning area. Recognize familiar terms and very basic information concerning their specific learning areas when spoken slowly and clearly. Use very simple phrases and statements to describe familiar topics. To interact in a very simple way provided that others are prepared to repeat or



				rephrase at a slower rate of speech. Ask and give simple information about familiar topics.
	Inglés II	VII	3	Use basic sentence patterns and communicate with memorized phrases, groups of a few words and formulae about themselves and other people, what they do, places, possessions etc. Find specific information in simple everyday material such as advertisements, brochures, menus and timetables. Write straightforward, simple descriptions on a range of familiar subjects within his/her field of interest. Use simple sociocultural spoken and written language to establish and maintain relationships. Write short texts by linking groups of words with simple connectors to make short additions and contrast. Read by scanning short texts in order to locate desired information, and gather information from different parts of a text, or from different texts in order to fulfill a specific task.
	Inglés III	VIII	3	Understand simple frequent language related to areas of immediate personal and professional relevance as well as the main points in short, clear, and simple messages and announcements. Read simple texts depicting predictable



				information. Use simple language to communicate through direct exchanges of information on familiar topics. Handle simple social and specific language to keep a short conversation going. Use simple language to describe recent events and facts related to people's immediate situations. Write short and simple texts related to personal and professional needs.
	Inglés IV	IX	3	Understand simple language of most frequent use related to areas of most personal and professional relevance. Read short and simple texts depicting predictable specific information. Use simple language to communicate through direct exchanges of information on familiar and professional topics. Handle simple social language to keep a short and topic-specific conversation going. Use simple language to describe recent events and facts related to immediate professional situations. Write short and simple texts related to most personal and professional needs.
Institucionales	Constitución política y Educación para la ciudadanía	VIII	2	Identifica modelos de relaciones basado en el reconocimiento de la dignidad de todas las personas, del respeto al otro aunque mantenga opiniones y creencias



				distintas a las propias, de la diversidad y los derechos de las personas. Identifica los aspectos que pueden generar conflicto en los grupos de pertenencia (familia, centro escolar, amigos, localidad) y del ejercicio de los derechos y deberes que corresponden a cada persona en el seno de esos grupos, aceptando la diversidad, rechazando la discriminación y valorando la participación y sus cauces. Conoce las normas y principios de convivencia establecidos por la Constitución.
	Razonamiento Cuantitativo: Fundamentos de estadística	IX	2	Usa conceptos, técnicas y resultados matemáticos en la comprensión, interpretación, análisis y solución de problemas en contextos cotidianos que involucran información de carácter cuantitativo.
	Requisito de grado	X	2	Desarrolla la propuesta de trabajo de grado, empleando las competencias profesionales y los conocimientos adquiridos en las asignaturas del plan de estudio cumpliendo los requisitos de calidad.
Mediaciones tecnológicas	Mediaciones tecnológicas	I	3	Usa herramientas ofimáticas, recursos educativos multimediales y de la Web 2.0 como apoyo a distintos tipos de aprendizaje en contextos educativos. Uso de dispositivos tecnológicos en educación.
Electivas	Electiva libre	IV	2	Este es un curso de libre elección, que los estudiantes pueden inscribir de acuerdo a sus intereses académicos en función de fortalecer su formación integral.
	Electiva de Carrera I-II	VIII IX	2 2	Son cursos elegidos por el estudiante y tienen que ver directamente con las esferas de actuación y campos de acción de la carrera.
	Electiva de	X	2	En este curso se profundiza un tema de cursos anteriores en relación con el

	profundización			componente de saberes específicos y disciplinares.
--	----------------	--	--	--

Tabla 4 Competencias del componente: saberes específicos y disciplinares

Áreas	Curso	Semestr e	Créditos	Competencias
Tiempo y Espacio	Historia Antigua	II	3	Conoce los fundamentos básicos de la estructura de la historia general de la antigüedad, desde las teorías evolutivas, la prehistoria hasta la génesis de las grandes civilizaciones. Analiza los procesos de integración y exclusión de los distintos pueblos de las civilizaciones prístinas. Comprende y analiza las relaciones históricas, geográficas y culturales entre las civilizaciones griegas y romana.
	Historia de la Edad Media y Moderna	III	3	Desarrollo de habilidades para describir, comprender y analizar los grandes cambios y conflictos mundiales desde diversas ópticas especialmente los de relevancia para entender el mundo actual. Demuestra una comprensión sistemática de la evolución histórica del mediterráneo occidental en la edad moderna y el dominio y las habilidades y métodos de investigación relacionados con la historia moderna. Asume una posición del conocimiento, comparando y analizando los acontecimientos de la edad moderna.
	Historia contemporánea	IV	3	Identifica las formas de sociedad en el antiguo régimen y su transición al mundo contemporáneo. Reconoce los aspectos sociopolíticos, económicos y culturales que se dieron en el siglo XX.



				Comprende la importancia de los procesos y reformas que se dieron en el siglo XIX y su impacto en la actualidad.
	Historia de América	V	3	Comprende los conceptos básicos de exploración, conquista, esclavitud y asuntos económicos desde la época colonial hasta la época moderna. Entiende la respuesta de los pueblos aborígenes frente al proceso de enajenación cultural. Conoce la división social y estamental de la sociedad colonial. Comprende el origen y motivación de la Independencia de América.
	Historia de Colombia	VI	3	Comprende el proceso de descubrimiento, conquista y colonización en el territorio nacional. Asimila la historiografía política, económica, social y cultural de Colombia. Interpreta los procesos sociales de Colombia en conexión con América latina, Estados Unidos y Europa. Identifica cronológicamente los hechos históricos de Colombia Reconoce la importancia de enseñar Historia de Colombia en la Educación básica y media.
	Historia del Caribe y de Córdoba	VII	3	Analiza mediante el estudio de casos y apoyado en fuentes primarias y secundarias la historia del Caribe y de Córdoba. Reconoce el contexto histórico de Córdoba y del Caribe a la luz de los enfoques de las distintas teorías de la historia. Valora el patrimonio histórico material e inmaterial de Córdoba y del Caribe.



	Geografía física	II	3	Reconoce y comprende las nociones fundamentales sobre los elementos y procesos que intervienen en la conformación del entorno geográfico enfatizando los diferentes fenómenos geomorfológicos, climatológicos, hidrográficos y oceanográficos que se producen en el medio físico. Explica las características básicas del planeta tierra y la forma de representación de estas características. Utiliza la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio, expresa información cartográficamente, trabajo de campo y conocimiento directo del territorio.
	Dinámicas espaciales y poblacionales	III	3	Argumenta las diferentes categorías conceptuales que permitan estudiar los problemas que afecta la población. Reconoce y expone las diferentes variables que permiten extender las variables demográficas, entre ellas: natalidad, mortalidad, estructura: edades, situación económica, entre otras. Expone y argumenta los procesos sociales, políticos y económicos que explican las dinámicas poblacionales en el concepto mundial, nacional y regional.
	Paisaje y medio ambiente	IV	3	Comprende y conceptualiza los principios teóricos, como también las tendencias o paradigmas que explican los conflictos del paisaje y medio ambiente. Reconoce las diferencias paisajísticas y ambientales en el mundo y Colombia. Identifica y argumenta los procesos de ocupación del hombre y el desarrollo poblacional en la



				configuración paisajística. Identifica y explica metodológicamente y didácticamente las configuraiones paisajísticas cordobesas y sus problemas relevantes.
	Geografía de Colombia	V	3	Distingue las diferentes regiones que conforman el relieve colombiano. Conoce la división política de Colombia y el desarrollo de los centros urbanos colombianos. Cuida y conserva los recursos naturales que constituyen el medio ambiente. Distingue y valora la diversidad cultural a partir de la identidad de las diferentes regiones que constituye la geografía colombiana.
Estudios Sociales y Humanidades	Introducción a las ciencias sociales	I	3	Distingue las diferentes teorías que fundamentan los principios epistemológicos de la disciplina. Conoce los objetos de estudio propios de las Ciencias Sociales. Valora la estructura de los conocimientos del área y su aplicación a la practica social.
	Sociología General	II	3	Adquiere capacidad para establecer relaciones interpersonales y saber estar en sociedad. Desarrolla capacidad de iniciativa y cultiva un espíritu visionario. Tiene la capacidad para adaptarse a nuevas situaciones. Conoce núcleos básicos de los conceptos fundamentales de la sociología de la educación. Genera una postura critica y contstructiva hacia los distintos temas presentados en el desarrollo del curso.



				Desarrolla una actitud investigadora, alternativa para la mejora e innovación en la educación.
	Economía política	III	3	Comprende los principales temas y problemas de la economía política colombiana. Conceptualiza y distingue los componentes y la evaluación de los diferentes sectores y ramas que integran la economía política colombiana. Interpreta y analiza las causas y factores que más incidencia han tenido en la transformación económica y política de Colombia. Reconoce y aplica los principales indicadores de medición del crecimiento económico del país. Identifica y formula problemas de la economía política colombiana para su indagación, estudio y comprensión.
	Antropología	IV	3	Comprende y conceptualiza algunos de los conceptos y métodos de investigación en antropología. Identifica y comprende las ideas fundamentales de las teorías antropológicas. Relaciona los conceptos antropológicos con la realidad cultural de su entorno. Desarrolla habilidades investigativas para abordar análisis de su contexto sociocultural y educativo.
	Estudios culturales	V	3	Identifica el panorama actual de las Ciencias Sociales desde la mirada de la descolonización de los saberes Interpreta y analiza las ideas fundamentales de los estudios culturales Comprende y conceptualiza algunos



				conceptos de cultura en relación a algunos conceptos de globalización Aplica los enfoques de los estudios culturales a través del uso de los medios tecnológicos y de comunicación a realidades de su entorno.
	Territorio y región	VI	3	-Comprende y conceptualiza los principios teóricos y metodológicos relacionados con la explicación del territorio y la región. Reconoce las diferencias regionales físicas y humanas de Colombia. Identifica y argumenta como influyen los factores geográficos en el desarrollo humano, económico, político y social en la constitución espacial. Desarrolla habilidades investigativas en la comprensión teórica y metodológica para la planeación y organización territorial.
	Investigación social I	VII	3	Asimila el procedimiento metodológico para la formulación de anteproyectos de investigación. Identifica los principios epistemológicos fundamentales de los diferentes tipos de investigación. Identifica y plantea problemas de investigación en educación en relación con el contexto social.
	Investigación social II	VIII	3	Conoce referentes teóricos básicos de investigación cualitativa. Maneja técnicas y herramientas para la elaboración de proyectos de investigación. Se apropia de los conceptos básicos relacionados con los procesos de investigación formativa. Identifica y plantea problemas de investigación en educación en



				relación con la cultura de la escuela.
	Investigación social III	IX	3	Reconoce la estructura de un proyecto de investigación científica. Realiza ejercicios de aplicación de instrumentos para recolección y procesamiento de información hacia la elaboración del informe final. Elabora informes en forma de capítulos o artículos donde da cuenta de los resultados del proceso de investigación.
Estudios Sociales y Humanidades	Filosofía Antigua	I	3	Conoce los inicios de la cultura de occidente y los fundamentos del conocimiento en cuanto sistema de pensamiento para explicar al cosmos y la relación con el hombre. Distingue los pensadores mas destacados de la antigüedad y sus escuelas.
	Filosofía Moderna	III	3	Comprende el descubrimiento del sujeto cognoscente y la validación del individuo como centro del universo, hacia la construcción de la ciencia moderna y sus corrientes epistemológicas.
	Filosofía Contemporánea	V	3	Apropia las nuevas perspectivas del conocimiento a partir de la crisis de la Modernidad y la apertura a nuevos puntos de vista que conducen al pensamiento postmoderno. Comprende el enfoque fenomenológico de Edmund Husserl. Identifica los diferentes intentos de superación de la metafísica, desde Marx, Nietzsche, Heidegger y otros. Distingue las diferentes escuelas y sus representantes que rompen con la unidad de criterio del pensamiento moderno.



	Ética	VIII	3	Asume una actitud frente a la construcción de valores, apoyado en juicios morales como manera de regular la vida social entre los hombres. Comprende los fundamentos teóricos que consolidan a la ética como disciplina. Toma posiciones frente a problemas éticos contemporáneos: aborto, eutanasia, guerra justa, inclinación sexual, discriminación de género y minorías culturales, etc.
Complementaria	Lógica	I	3	Reconoce los elementos que componen un argumento unitario. Establece diferencias entre un análisis deductivo y un análisis inductivo. Resuelve problemas prácticos apoyándose en patrones de resolución lógicos. Manifiesta con claridad las razones por las cuales se considera la lógica proposicional como un lenguaje. Construye sus propios sistemas de inferencia basados en modelos básicos prediseñados. Realiza conversiones entre los distintos sistemas de numeración en forma eficiente. Expresa un criterio personal acerca del aporte de la lógica al desarrollo y avance del conocimiento.
	interpretación Cartográfica	II	2	Comprende y conceptualiza los principios teóricos y tendencias que explican la cartografía como disciplina. Identifica y argumenta los procesos de manejo y aplicación de planchas cartográficas a escala de 1:25.000. Comprende las teorías modernas

				que explican la proyección para representar los mapas en la tierra. Entiende la importancia que tiene la cartografía en el campo de las ciencias sociales.
	Sistemas políticos	IV	3	Comprende los conceptos básicos de poder, estado, autocracia, totalitarismo, democracia, parlamentarismo, presidencialismo, monarquía y dictadura. Comprende los sistemas políticos como elemento fundamental del mundo contemporáneo del mapa político internacional y de la lucha por el poder sustentado en distintas concepciones ideológicas.
	Seminario Problemas económicos	VIII	3	Comprende la naturaleza y magnitud de los problemas actuales de la sociedad en un mundo globalizado. Establece relaciones de causalidad y complementariedad entre los problemas de la educación, la economía y la sociedad. Realiza propuestas de indagación de temas sociales con la ayuda de métodos propios de la ciencia.

Tabla 5 Competencias del componente: pedagogía y ciencias de la educación

Área	Curso	Semestre	Créditos	Competencias
Psicopedagógica	Psicología evolutiva	I	3	Comprende los fundamentos conceptuales y procedimentales de las distintas teorías del desarrollo humano como eje esencial en la determinación de las características integrales del sujeto de la educación y sus posibilidades de educabilidad. Fundamenta el accionar pedagógico a partir de la identificación de las manifestaciones y cambios conductuales en contextos socioeducativos en cada una de las



				fases del desarrollo. Asume una posición coherente entre el ser, el hacer y la expresión de valores y actitudes para el desarrollo de la autonomía, la convivencia ciudadana, la valoración de la identidad cultural y el respeto por el otro en las interacciones socioeducativas. Desarrolla habilidades en la aplicación de las teorías del desarrollo humano para la prevención, intervención y remisión de problemas en el desarrollo cognitivo, emocional y social de la comunidad educativa.
	Psicología del aprendizaje	II	3	Comprende los fundamentos conceptuales y procedimentales de las distintas teorías del aprendizaje y asume una posición crítica y valorativa de sus contribuciones al desarrollo y mejoramiento de la práctica pedagógica. Reconoce elementos investigativos en el área específica de las situaciones de enseñanza y aprendizaje desde la aplicación de las teorías del aprendizaje en la solución de los problemas cotidianos del aula. Investiga y profundiza en forma autónoma en la dinámica y la potenciación de los procesos de aprendizaje en el ámbito escolar de niños y niñas de Educación Inicial. Demuestra actitudes profesionales, interiorización y proyección de valores.
	Sociología de la educación	III	3	Identifica y diferencia los conceptos de Sociología, Sociología de la Educación, Pedagogía Social y Sociología Educativa y otras categorías sociológicas relacionadas para la interpretación de las actividades



				educativas. Aplica criterios para realizar búsquedas personalizadas en relación con las teorías y su pertinencia en la educación. Relaciona conceptos básicos de la sociología de la educación con los elementos conceptuales de la investigación cualitativa en la mirada a la Práctica pedagógica. Aplica criterios establecidos para la evaluación de los enfoques o teorías sociológicas de la educación, útiles para crear ambientes de enseñanza-aprendizaje. Identifica los desafíos que presentan la sociedad del conocimiento y la información a una educación motivadora del espíritu de los niños y jóvenes. Identifica las técnicas básicas para la interpretación de categorías, conceptos y problemas educativos en perspectiva sociológica de inclusión de las diversidades de vida.
	Tendencias pedagógicas y didácticas	IV	3	Identifica marcos conceptuales esenciales, que le den al estudiante una visión discriminada e integrada de los diversos aspectos que conforman el ámbito educativo. Conoce los factores y actores que intervienen en el proceso de aprendizaje.
	Currículo y gestión escolar	V	3	Analiza las características y elementos de los procesos de la gestión escolar que permitan la mejora permanente de las instituciones educativas y que respondan a las necesidades del contexto y a las tendencias internacionales, nacionales, regionales y locales.



	Procesos evaluativos	VI	3	Conoce los procesos de evaluación educativa en educación inicial, básica y media en el contexto de las propuestas curriculares del Ministerio de Educación Nacional Colombiano.
	Legislación y política educativa	VII	3	Identifica las conceptualizaciones relacionadas con las políticas educativas internacionales y nacionales que derivan de instituciones de carácter educativo, político, económico y cultural. Identifica las diferentes tendencias, políticas y enfoques educativos a nivel internacional y nacional, con lo cual se busca desarrollar habilidades y competencias relacionadas con el saber-hacer de la licenciatura en Ciencias Sociales. Conoce el bloque de constitucionalidad que permite defenderla como servicio y derecho al igual que la normatividad que rigen el funcionamiento de las instituciones educativas de los niveles de preescolar, básica y la media académica con la pretensión de que el estudiante conozca la vinculación, el desarrollo de la docencia y el escenario que la sustenta a través del estatuto docente y de las normatividades que la rigen.
Didáctica	Didáctica general	VI	3	Conoce los fundamentos generales de la didáctica en cuanto a los métodos y técnicas propios del proceso de enseñanza – aprendizaje. Diseña y aplica métodos de evaluación que validan los procesos de enseñanza – aprendizaje. Conoce los principales modelos didácticos acorde con las condiciones contemporáneas relativos al proceso



				educativo.
	Didáctica de las ciencias sociales I	VI	3	Aplica estrategias didácticas respondiendo a necesidades educativas específicas de la disciplina. Elabora criterios para seleccionar, organizar contenidos y diseñar propuestas de actividades en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Conoce las disciplinas que integran el campo de las ciencias sociales postulando sus implicaciones curriculares y didácticas.
	Didáctica de las ciencias sociales II	VII	3	Identifica la influencia de las ciencias sociales en la aptitud y actitud de los ciudadanos. Planea y ejecuta miniclases y clases demostrativas que permiten la apropiación de los contenidos del área, en función de posibilidades cognitivas hacia los diseños curriculares del área. Explica y ejemplifica la relación que existe entre la comunicación y la educación desde el quehacer pedagógico. Diseña e implementa productos como recursos didácticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Práctica pedagógica investigativa	Práctica pedagógica I, Investigación I. Lectura del contexto sociológico	III	2	Aplica métodos y técnicas de investigación, de acuerdo con los enfoques y orientaciones aportados por el Programa. Interpreta las características socioeconómicas de la comunidad



	Fase I: COMUNIDAD Y DIVERSIDAD			local y sus relaciones con el ámbito regional y nacional. Analiza las políticas de gobierno relacionadas con el desarrollo social y educativo de los contextos local, regional y nacional. Reconoce el sistema de valores, tradiciones, creencias y representaciones de la comunidad que rodea la escuela. Argumenta y propone alternativas de cambio para el mejoramiento educativo de la región. Documenta, mediante un texto reflexivo, la experiencia de lectura de contexto. Valora su trabajo en tanto constituye el insumo principal para su formación profesional.
	Práctica pedagógica II, Investigación II. Lectura del contexto pedagógico	IV	2	Aplica métodos y técnicas de investigación, de acuerdo con los enfoques y orientaciones aportados por el Programa. Interpreta las características socioeconómicas de la comunidad local y sus relaciones con el ámbito regional y nacional. Analiza las políticas de gobierno relacionadas con el desarrollo social y educativo de los contextos local, regional y nacional. Reconoce el sistema de valores, tradiciones, creencias y representaciones de la comunidad



				que rodea la escuela. Argumenta y propone alternativas de cambio para el mejoramiento educativo de la región. Documenta, mediante un texto reflexivo, la experiencia de lectura de contexto. Valora su trabajo en tanto constituye el insumo principal para su formación profesional.
	Práctica pedagógica III, Investigación III. Lectura del contexto curricular	V	2	Aplica métodos y técnicas de investigación, de acuerdo con los enfoques y orientaciones aportados por el Programa. Interpreta las características socioeconómicas de la comunidad local y sus relaciones con el ámbito regional y nacional. Analiza las políticas de gobierno relacionadas con el desarrollo social y educativo de los contextos local, regional y nacional. Reconoce el sistema de valores, tradiciones, creencias y representaciones de la comunidad que rodea la escuela. Argumenta y propone alternativas de cambio para el mejoramiento educativo de la región. Documenta, mediante un texto reflexivo, la experiencia de lectura de contexto. Valora su trabajo en tanto constituye el insumo principal para su formación profesional.



	Práctica pedagógica e investigativa. IV	VI	2	Aplica técnicas e instrumentos de recolección y análisis de información sobre aspectos administrativos y curriculares de la escuela. Reconoce e interpreta las dinámicas de la vida escolar en sus diferentes gestiones. Comunica de manera coherente los resultados de sus indagaciones y reflexiones sobre la gestión escolar. Propone, con fundamentos teóricos y prácticos, estrategias y acciones de mejora para la gestión de la vida escolar. Participa en acciones colectivas y colaborativas tendientes a mejorar la gestión escolar. Sistematiza sus experiencias de lectura y de contacto con las gestiones de la vida escolar. Valora su trabajo en tanto constituye el insumo principal para su formación profesional.
	Práctica pedagógica e investigativa. V	VII	2	Aplica técnicas e instrumentos de recolección y análisis de información sobre aspectos administrativos y curriculares de la escuela. Reconoce e interpreta las dinámicas de la vida escolar en sus diferentes gestiones. Comunica de manera coherente los resultados de sus indagaciones y reflexiones sobre la gestión escolar. Propone, con fundamentos teóricos y prácticos, estrategias y acciones de mejora para la gestión de la vida escolar. Participa en acciones colectivas y colaborativas tendientes a mejorar la gestión escolar.



				Sistematiza sus experiencias de lectura y de contacto con las gestiones de la vida escolar. Valora su trabajo en tanto constituye el insumo principal para su formación profesional.
	Práctica Docente I	VIII	4	Comprende el aula como un lugar abierto y complejo en el que interactúan sujetos diferentes y circulan distintos discursos y experiencias de vida. Diseña y usa técnicas e instrumentos cualitativos de recolección de información acerca de los acontecimientos del aula, donde le corresponde ejercitarse como maestro. Diseña, aplica y evalúa propuestas didácticas fundadas en el saber pedagógico, disciplinar e investigativo construido a lo largo de la carrera, y en correspondencia con las situaciones concretas del contexto sociocultural de la escuela y de los aprendices. Apropia las TIC para innovar sus estrategias didácticas, mediante la búsqueda, selección y procesamiento de información proveniente de fuentes confiables. Demuestra solvencia tanto oral como escrita en su desempeño docente en el aula y fuera de ella. Valora su trabajo en tanto constituye el insumo principal para su formación.
	Práctica Docente II	IX	4	Se reconoce como sujeto de saber y de conocimiento, capaz de aportar al desarrollo pedagógico, educativo, intelectual y cultural de la región y del País.



				Demuestra solvencia y destreza en el procesamiento y análisis de información producto de sus experiencias de aula. Recurre a las fuentes teóricas y conceptuales apropiadas durante la carrera para fundamentar la interpretación y el análisis de los datos de su práctica. Muestra dominio de las estrategias de escritura para el logro de la cohesión y la coherencia de los textos; del uso de las TIC para el procesamiento y representación de datos; y de los sistemas de referenciación bibliográfica para la construcción conceptual de propuestas de investigación pedagógica y didáctica. Sustenta con fluidez verbal y autonomía conceptual los resultados de su experiencia pedagógico-didáctica. Produce un texto final (artículo) que sea publicable en revistas reconocidas, como una forma de ingresar al ámbito de las comunidades académicas a nivel regional, nacional e internacional.
	Sistematización de la práctica pedagógica y sustentación del informe final	X	2	Revisa en forma general la sistematización del proceso de investigación desde el estilo, completitud y coherencia metodológica y prepara los argumentos para la sustentación del proyecto.

3.2.4. Interdisciplinariedad

La noción de currículo interdisciplinario, es asumida también como currículo integral; no obstante, estos currículos tienen como base un núcleo sobre el cual giran varias asignaturas o campos de conocimiento, organizados en componentes (temáticos o problémicos), independientes pero relacionados. También es posible entender los currículos interdisciplinarios a través de problemas, metodologías y conjunto de conocimientos o cuerpos teóricos con estrategias de variadas disciplinas que estudian un problema común.

De acuerdo con lo anterior, asumimos siguiendo a Torres⁴ que a un proceso de integración disciplinar en relación con la práctica pedagógica, se le puede dar la siguiente orientación:

- ✓ Definir un problema, interrogante, tópico o cuestión (primera fase de la práctica pedagógica).
- ✓ Determinar los conocimientos necesarios, incluyendo las disciplinas representativas que deben consultarse, así como los modelos más relevantes, las tradiciones y bibliografías (disciplina base, didáctica, pedagogía currículo).
- ✓ Desarrollar un marco integrador y lo que debe investigarse.
- ✓ Especificar los estudios o investigaciones concretas que deben emprenderse.
- ✓ Reunir todos los conocimientos actuales y buscar nueva información.
- ✓ Resolver, en equipo, los conflictos entre las disciplinas implicadas, tratando de unificar el lenguaje.
- ✓ Construir y mantener la comunicación mediante espacios integradores (encuentros, puestas en común, seminarios, etc.).
- ✓ Cotejar todos los aportes y evaluar su adecuación, relevancia y adaptabilidad.
- ✓ Integrar los datos obtenidos individualmente para lograr un modelo coherente y relevante.

Finalmente, podemos asumir que la práctica pedagógica es una puesta en escena de los variados conocimientos que reciben los licenciados en Ciencias Sociales y que provienen de diferentes campos, tales como: la pedagogía, la didáctica, las disciplinas del saber específico, las electivas y demás áreas. Del mismo modo, este componente se manifiesta en el plan de estudio como una apertura a distintos campos del conocimiento y que le permite al estudiante involucrarse en procesos de generación de conocimiento, tanto en el campo de las ciencias de la educación como en su saber específico; así como en actividades dirigidas al trabajo comunitario, relacionadas todas con el objeto de estudio de las Ciencias Sociales. Por ello, el plan curricular del programa asume y desarrollará el trabajo interdisciplinario a través de las siguientes estrategias:

- ✓ El trabajo colectivo de los estudiantes del programa con profesores de otros departamentos (español, psicopedagogía, inglés, matemática e Informática), orientado a una formación integral.
- ✓ Los proyectos de aula, que permiten a los profesores de los cursos de un semestre dado, se integren alrededor del ejercicio de un proyecto que involucre uno o varios cursos del plan de estudio; en especial esto sucede con el desarrollo de las prácticas de campo.

⁴ Jurjo S Torres. Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado –Morata; España. 2006

- ✓ Los trabajos de grado, que pueden ser desarrollados en colaboración conjunta por estudiantes y docentes de otros programas de la Universidad, según el objeto de estudio y el problema abordado.

Asimismo, los estudiantes a través de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC, y a través de la asistencia a eventos académicos, tienen la oportunidad de relacionarse e intercambiar información con distintas comunidades académicas y científicas de carácter interdisciplinario; y de interactuar en el aula y escenarios de prácticas con docentes de otras disciplinas.

3.2.5. Estrategias de flexibilización

Es necesario destacar las políticas de la Universidad de Córdoba en este aspecto, en su Proyecto Educativo Institucional (PEI), Acuerdo 016 de 2004, numeral 4, ítem 4.1.1.1, se establece: *“La Política de la oferta educativa es flexible, continua, permanente y diversificada”*; lo cual está en coherencia con el Reglamento Académico Estudiantil (Acuerdo 004 de 2004), donde se exponen claramente los diferentes recursos normativos a través de los cuales se les permite a los estudiantes optar por alternativas para favorecer la flexibilidad del currículo (Artículos 50 y 74, 87 y 88). Por ejemplo, en el artículo 50 se considera la validación como una opción por la cual el estudiante puede hacerse reconocer y registrar una determinada asignatura como cursada, mediante la presentación de un examen de suficiencia; asimismo, en el Artículo 87 se establece claramente la motivación de la flexibilidad curricular, allí se afirma:

“Los diseños y rediseños curriculares de los Programas académicos en la Universidad de Córdoba, se orientarán por el principio de flexibilidad curricular para facilitar el desarrollo de la autonomía de los estudiantes tanto en su elección académica como en sus métodos y ritmos de trabajo, para racionalizar los planes de estudio y adelantar procesos de transferencia y homologación”.

De otra parte, adicionalmente, en los Artículos 88 hasta el 92, se establecen los componentes de la estructura curricular de los programas académicos de la Universidad de Córdoba, en cuanto al componente obligatorio y flexible, a la vez que se define la autonomía y responsabilidad para que los programas de los cursos sean elaborados en los departamentos, siguiendo los criterios del Comité Curricular de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas.

A partir de la Resolución 007 de abril 16 del 2008, se introduce un componente importante que aumenta las opciones flexibles relacionadas con las alternativas de opción de requisito para optar al título de licenciado; de una sola opción, que era el trabajo de grado, la Universidad ahora ofrece varias opciones diferentes (Trabajo de investigación o informe de labor de extensión, Pasantías y Diplomados). Conforme a las anteriores razones, el diseño curricular del programa, permite al estudiante escoger cursos electivos, de carrera, libres y los espacios de práctica pedagógica y prácticas de campo, desde los cuales pueden adelantar sus trabajos de investigación. Lo que garantiza que el espacio y tiempo que el estudiante dedica para su formación, esté distribuido de acuerdo con sus intereses, necesidades y posibilidades. Además, los estudiantes pueden realizar homologaciones, validaciones, cancelaciones, re-ingresos y matricular hasta 20 créditos por semestre (Artículo 23. Literal g. Reglamento Estudiantil). Igualmente, podrá desarrollar algunos créditos en otras Universidades Nacionales o Internacionales a través de convenios de cooperación que la Universidad suscribe.

(<http://limav.www3.unicordoba.edu.co/acreditacion/sites/default/files/A5.%20Resolucion%20007.pdf>)

El Programa, acogiendo lo contemplado en el Reglamento Académico Estudiantil ha definido los cursos electivos así:

- ✓ Electivas libres: cursos de libre selección y de cualquier campo disciplinar, que el estudiante debe cursar de acuerdo con el plan de estudio del Programa.
- ✓ Electivas de carrera: cursos elegidos por el estudiante, que tienen que ver directamente con las esferas de actuación y campos de acción de la carrera.
- ✓ Electivas de profundización: con estos cursos el estudiante puede profundizar en un tema específico de los diversos componentes que conforman el plan de estudio.

A continuación se relacionan las electivas que se ofrecen (II Semestre de 2016) en la Licenciatura de Ciencias Sociales.

Tabla 6 *Electivas: Libres, de carrera y de profundización.*

Electivas	Cursos		Ciencias Sociales		Créditos
Electiva Libre	I	Enseñanzas de las ciencias sociales en el currículo.	I	Enseñanza de la geografía física	2
		Se puede matricular un curso en cualquier programa.			2
Electivas de carrera					
	I	Integración de América latina	I	Reconocimiento de identidad en la diversidad cultural.	2
	II	Instituciones políticas colombianas	II	Estudio crítico de la cultura Zenú	2
Electivas de profundización	I	Estudios de la población afro	I	Estandares de las Ciencias sociales	2

3.2.6. Organización de las actividades representadas en créditos académicos

La Universidad de Córdoba asume la modalidad de créditos para los Programas de pregrado, en el Reglamento Académico Estudiantil (Acuerdo 004 del 2 de Febrero de 2004), capítulo 11, artículos del 78 al 85, estipula la definición del sistema de créditos, el campo de aplicación y la equivalencia del crédito académico; con esto se reglamenta el trabajo académico del estudiante, con un número mínimo y máximo de créditos. En el artículo 78 determina que cada programa académico conforme a la organización curricular, establecerá las formas de acompañamiento directo y las del trabajo independiente del estudiante.

Para el cálculo de créditos académicos, se operacionalizaron los parámetros descritos y luego se procedió a hacer los cálculos, conforme lo establece el decreto 1295 de Abril 20 de 2010, artículo 11, que contempla: “un crédito académico equivale a 48 horas de trabajo académico del estudiante, el cual comprende las horas con acompañamiento directo del docente y las horas de trabajo independiente que el estudiante debe dedicar a la realización de actividades de estudio, prácticas u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje”, se tuvo en cuenta la duración de un semestre académico que, de acuerdo con el artículo 14 del Reglamento Académico Estudiantil, tendrá una duración mínima de 16 semanas; de modo que se reconocen dos horas de trabajo extra clase por cada hora directa, lo cual equivale a 3 horas semanales por 16 semanas, para un total de 48 horas al semestre, por cada crédito.

El Plan de Estudio de la Licenciatura de Ciencias Sociales, está conformado por 59 cursos y 169 créditos. La estructura curricular del Programa está fundamentada en tres fases de formación en lo que toca a la experiencia de la escuela para asumir la condición de maestro y tres componentes de formación que incluye: 1.) Saberes específicos y Disciplinarios; 2.) Pedagogía y Ciencias de la Educación (contiene el componente Didáctico); 3.) Fundamentos Generales. En la siguiente Tabla esta descrita la información relacionada con los cursos, créditos e intensidad horaria.

Tabla 7 Plan de estudio del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales.

Curso	C	HAP - T	HAP - P	HTI	THS	Prerequisitos
Introducción a las ciencias sociales	3	3		6	9	
Lógica	3	3		6	9	
Psicología evolutiva	3	1	2	6	9	
Competencias comunicativas I	3	2	1	6	9	
Filosofía antigua	3	3		6	9	
Mediaciones tecnológicas	3	1	2	6	9	
Historia antigua	3	3		6	9	
Psicología del aprendizaje	3	1	2	6	9	Psicología evolutiva



Geografía física	3	2	1	6	9	
Competencia comunicativa II	3	2	1	6	9	Competencia comunicativa I
Sociología general	3	3		6	9	
Interpretación cartográfica	2	1	1	4	6	
Historia de la Edad Media y Moderna	3	3		6	9	Historia antigua
Economía política	3	3		6	9	
Filosofía moderna	3	3		6	9	Filosofía antigua
Dinámicas espaciales y poblacionales	3	2	1	6	9	Geografía física
Sociología educativa	3	3		6	9	Sociología general
Investigación social I	3	2	1	6	9	Lógica
Práctica pedagógica I	2	1	1	4	6	Psicología del aprendizaje
Historia contemporánea	3	3		6	9	Historia medieval y moderna
Sistemas políticos	3	3		6	9	
Paisajes y medio ambiente	3	2	1	6	9	Dinámicas espaciales y poblacionales
Antropología	3	3		6	9	
Tendencias pedagógicas y didácticas	3	2	1	6	9	
Práctica pedagógica II	2	1	1	4	6	Práctica pedagógica I
Electiva Libre	2	2		4	6	
Historia de América Latina	3	3		6	9	Historia contemporánea
Filosofía contemporánea	3	3		6	9	Filosofía moderna
Seminario de estudios culturales	3	3		6	9	
Geografía de Colombia	3	2	1	6	9	Paisaje y medio ambiente
Currículo y gestión educativa	3	1	2	6	9	Tendencias pedagógicas y



						didácticas
Didácticas general	3		3	6	9	Currículo
Práctica pedagógica III	3		3	6	9	Práctica pedagógica II
Historia de Colombia	3	3		6	9	
Territorio y región	3	2	1	6	9	Geografía de Colombia
Didáctica de las ciencias sociales.	3		3	6	9	Didáctica general
Procesos evaluativos	3	1	2	6	9	Currículo y gestión educativa
Práctica pedagógica IV	2		2	4	6	Práctica pedagógica III
Inglés I	3	2	1	6	9	
Historia del Caribe y de Córdoba	3	3		6	9	Historia de Colombia
Seminario de problemas económicos contemporáneos	3	3		6	9	
Legislación y política educativa	3	3		6	9	
Didáctica de las ciencias sociales II	3		3	6	9	Didáctica de las ciencias sociales I
Práctica pedagógica V	2		2	4	6	Práctica pedagógica IV
Inglés II	3	2	1	6	9	Inglés I
Ética	3	3		6	9	
Investigación social II	3	2	1	6	9	Investigación social I
Práctica Docente I	4		4	8	12	Práctica pedagógica V
Educación y ciudadanía	2	2		4	6	Legislación y política educativa



Electiva de carrera I	2	2		4	6	Electiva Libre
Inglés III	3	2	1	6	9	Inglés II
Investigación social III	3	1	2	6	9	Investigación Social II
Práctica docente II	4		4	8	12	Práctica docente I
Inglés IV	3	2	1	6	9	Inglés III
Razonamiento cuantitativo (estadística)	2	1	1	4	6	Lógica
Electiva de carrera II	2	2		4	6	Electiva de carrera I
Trabajo de Grado	2		2	4	6	Todos los cursos
Sistematización práctica pedagógica	2		2	4	6	Todas las prácticas pedagógicas y docentes
Electiva de profundización	2	2		4	6	Electiva de carrera II
C: Créditos HAP-T: HORA DE ACOMPAÑAMIENTO PRESENCIAL-TEÓRICA HAP-P: HORA DE ACOMPAÑAMIENTO PRESENCIAL-PRÁCTICA HTI: HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE THS: TOTAL HORAS A LA SEMANA COM: COMPONENTE						



3.2.7. La práctica pedagógicas y la investigación

La Práctica Pedagógica ha sido y será un proceso vital en la formación de formadores, mediante el cual éstos se enfrentan al contexto educativo teniendo la oportunidad de comprender el acto pedagógico, a través de procesos de reflexión crítica, como posibilidad para articular el saber pedagógico, disciplinar e investigativo en el desarrollo de experiencias auténticas y contextualizadas. De esta manera, la práctica pedagógica se constituye en un campo de acción-reflexión, mediante el cual el maestro en formación construye su pensamiento pedagógico y didáctico, lo mismo que su identidad profesional, en coherencia con el contexto sociohistórico donde le corresponda desempeñarse.

En este sentido, se pretende que la práctica pedagógica genere actitudes reflexivas e investigativas sobre las propias experiencias de aula de los maestros en formación para que, a partir de ahí, propongan acciones orientadas a transformar el contexto social y educativo en diferentes ámbitos, tales como: el aula, la escuela y la comunidad; espacios determinantes para el logro de los fines y objetivos establecidos en la Ley General de Educación.

Ahora bien, articular la práctica pedagógica con la investigación en los distintos programas de licenciatura en la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, exige de parte de quienes la orientan, una postura pedagógica comprensiva, que admita el intercambio discursivo desde las voces de quienes intervienen en la compleja tarea de educar. En este caso, se asumen los postulados del modelo ecológico de análisis del aula, el cual representa una orientación social de la enseñanza e igualmente concibe la vida escolar -universitaria- en términos de intercambios socioculturales. Al respecto, Gimeno (1995), afirma:

“el modelo ecológico asume los principales supuestos del modelo mediacional, sustentado en una recíproca influencia en las relaciones de clase entre profesores y estudiantes; énfasis en el individuo como procesador activo de la información; e importancia de la creación e intercambio de significados que subyacen a los comportamientos. Estos se integran gracias al análisis de los mecanismos, factores y sistemas sociales y culturales que confieren el sentido y la particularidad al flujo de acontecimientos en el aula”.

En efecto, este modelo constituye la esencia pedagógica del trinomio teoría, investigación y práctica, en la medida en que caracteriza al aula desde la apertura; a sus actores desde la actividad reflexiva; y al escenario educativo desde un sistema en el que los sujetos comparten, construyen y deconstruyen, bajo un clima de intercambio permanente y fluido frente a sus propias realidades contextuales.

Esta apertura conceptual desde la institucionalidad del gobierno actual se constituye en una coyuntura que vale la pena aprovechar, pues brinda la oportunidad de pensar, desde la Facultad de Educación y Ciencias Humanas y sus Programas, en rediseños curriculares más abiertos, flexibles y dinámicos que propicien a los maestros en formación maneras distintas de aproximarse al conocimiento y de construir un pensamiento pedagógico y didáctico auténtico, privilegiando, ante todo, el desarrollo de su capacidad crítica a partir de ejercicios de investigación y sistematización de sus comprensiones acerca de los datos de sus experiencias de enseñanza. De ahí que, la práctica pedagógica se entenderá y se impulsará como un proceso transversal y continuo, que implique la integración de los saberes pedagógico, disciplinar e investigativo de los maestros en formación, mediante la indagación, la acción y la reflexión permanentes sobre la realidad del aula, de la escuela y la comunidad. Esa integración se representa así:

Ilustración 2 Integración de los saberes pedagógico, disciplinar, investigativo y de fundamentos generales de los maestros en formación.



Entendida así, la práctica pedagógica investigativa, se aleja del inveterado concepto de “acción de cumplimiento” o “requisito para graduar licenciados”, y, por el contrario, se asume como medio para la apropiación significativa del saber pedagógico, a través de prácticas de campo concretas y situadas en instituciones educativas de la región, que les permitan a los futuros maestros confrontar su vocación y sus conocimientos con la realidad de dichas instituciones. En suma, será esta una nueva forma de contrastación crítica de la teoría con la práctica para la construcción de discursos propios y auténticos.

En esta medida, el desarrollo curricular de los programas de licenciatura de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, estará orientado al aseguramiento de una sólida fundamentación disciplinar, pedagógica e investigativa de los docentes en formación. Y son esos fundamentos los que garantizarán que la práctica pedagógica se constituya en un espacio deliberativo, reflexivo, crítico y autónomo. Un espacio de reflexión-acción en el que el futuro maestro decante sus aprendizajes mientras se interroga e interroga los contextos de la comunidad, la escuela y el aula. Así las cosas, las prácticas de los estudiantes de licenciatura se constituyen en el eje central del desarrollo del currículo, y su propósito esencial es la construcción del saber pedagógico, o sea, la formación del maestro.

Cabe anotar que el diseño curricular de todos los programas contemplará un bloque común de asignaturas pedagógicas, durante los primeros siete semestres. Estas asignaturas, serán orientadas por docentes expertos del Departamento de Psicopedagogía, mientras que la asignatura de práctica pedagógica de cada programa estará bajo la tutela de docentes expertos, de tiempo completo, adscritos al departamento respectivo. El concepto de docentes expertos se expresa como garantía de calidad del proceso de práctica pedagógica, entendido como eje central de la formación de licenciados. Así se ratifica en los Lineamientos de política del MEN (2014):

“Si bien el saber fundante del maestro es la pedagogía, su territorio lo constituyen los ambientes de aprendizaje y la calidad de las prácticas pedagógicas. Por consiguiente, éstas han



de ocupar un lugar central en su proceso formativo, ubicarse en los planes de estudio a partir del segundo año (tercer semestre), y aumentar de manera exponencial en los semestres sucesivos hasta convertirse en el centro de la formación en los últimos años del programa. Por su importancia, deben contar con acompañamiento permanente por profesores con las más altas cualidades y experiencia en la formación de formadores”.

Del mismo modo, la denominación de la asignatura en el plan de estudio será Práctica Pedagógica e Investigativa numerada de manera secuencial (I, II, III, etc.), y el número de créditos se definió en un diseño unificado para la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, válido para todos los programas de licenciatura adscritos a ésta, con ajuste al peso académico estipulado en las últimas directrices del MEN para tal fin. La Práctica Pedagógica, en todas sus fases, se desarrollará a lo largo del período académico, según el número de créditos establecido por el programa para cada semestre.

En este sentido, la práctica pedagógica de la Licenciatura en Ciencias Sociales, contempla en su plan de estudio los siguientes cursos de práctica pedagógica:

Tabla 8. Cursos de práctica pedagógica, Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales.

CURSOS	N. de CRÉDITOS	SEMESTRE
Práct. Ped. Inv. I (Lect. Cont. Sociológico)	2	III
Práct. Ped. Inv. II (Lect. de Cont. Pedagógico)	2	IV
Práct. Ped. Inv. III (Lect. de Cont. Curricular)	2	V
Práct. Ped. Inv. IV	4	VI
Práct. Ped. Inv. V	4	VII
Práctica Docente I	4	VIII
Práctica Docente I I	4	IX
Sistematización de la práctica pedagógica.	2	X

Para matricular y cursar las prácticas pedagógicas se establecerá el sistema de prerrequisitos, así: a) para matricular Práctica I, el estudiante ha debido aprobar los créditos correspondientes a las asignaturas del bloque pedagógico: psicología evolutiva, psicología del aprendizaje (I y II semestres, respectivamente); b) para matricular práctica pedagógica II y subsiguientes, ha debido aprobar la práctica inmediatamente anterior, lo mismo que las asignaturas pedagógicas y disciplinares, según criterio del programa respectivo.

Los prerrequisitos y correquisitos relacionados con las asignaturas pedagógicas y didácticas son similares para todos los programas, de tal manera que los futuros maestros tengan la misma fundamentación pedagógica.

Durante las fases I y II (comunidad y diversidad, y, cultura escolar), no será necesario que el estudiante permanezca en la escuela, en jornadas regulares de trabajo, pues sus actividades corresponden, específicamente, a recolección de información para la lectura crítica de contextos, y al conocimiento profundo de la vida comunitaria y de la gestión escolar. Esto



servirá como insumo para la formulación de las propuestas de investigación pedagógica y didáctica, orientadas a la solución de problemas concretos de enseñanza y aprendizaje de las disciplinas correspondientes a cada programa de formación de maestros.

Durante la fase III (dinámica de aula), los maestros en formación acudirán a clases regulares y demás actividades curriculares; en esta fase realizarán la prácticas docente I y II (correspondientes a VIII y IX semestre, respectivamente), en una institución educativa que tenga convenio vigente con la Universidad de Córdoba, acogiéndose al calendario académico establecido por la escuela. Ahí, tendrán bajo su responsabilidad orientar clases de su área de formación profesional en un curso (aplicarán la propuesta pedagógico-didáctica diseñada para ello), según la intensidad horaria semanal establecida en el plan de estudio escolar. Además de eso, asistirá regularmente a las clases de asesoría y seguimiento de su tutor de práctica pedagógica, en la Universidad, según los horarios establecidos en el PIT de éste.

Del mismo modo, el proceso de práctica es administrado por el Comité de Práctica Pedagógica de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas. Este es un organismo integrado por un coordinador general y los coordinadores de cada programa, que sirve de apoyo al desarrollo académico-administrativo de la Facultad. Es la instancia que gestiona, desde lo conceptual y lo práctico, los lineamientos de políticas para la formación de los licenciados en lo correspondiente al proceso de práctica pedagógica que se realiza en el contexto de las Instituciones Educativas del Departamento de Córdoba.

Una de las gestiones principales del Comité es el establecimiento de los convenios entre la Universidad de Córdoba y las instituciones educativas públicas de Córdoba, cuya duración es de cinco años prorrogables según acuerdo entre las partes. De acuerdo con lo estipulado en los convenios y en los lineamientos de práctica pedagógica, el Comité de la Facultad orienta las acciones, controla y hace seguimiento al proceso en general, con el apoyo de los coordinadores de práctica de cada programa, y con base en esto emite informes periódicos a la Decanatura de la Facultad. *(Ver anexo 1)*

Otra gestión importante del Comité de Práctica Pedagógica es la orientación pedagógica a los coordinadores y tutores de práctica de los programas, lo mismo que a los asesores de práctica pedagógica de las instituciones educativas, con el fin de consolidar un discurso común que permita bridar una formación de calidad a los futuros maestros. Para ello, el Comité organizará eventos, elaborará documentos y mantendrá una comunicación regular con todos los actores y estamentos implicados en el proceso de práctica pedagógica.

En cuanto al seguimiento de los procesos, es función de este organismo diseñar y actualizar los instrumentos necesarios para el control y seguimiento al desarrollo de la práctica pedagógica en cada programa. Para tal fin, se establecerán planes de trabajo con sus cronogramas de actividades, tanto a nivel del Comité como de las coordinaciones de Programa, con lo cual cada una de estas instancias organizará una base de datos del desarrollo de la práctica, que permita visibilizarla, evaluar sus desarrollos y emitir informes a distintos niveles internos y externos de la Facultad y de la Universidad de Córdoba.

3.2.8. Evaluación y validez del proceso de práctica pedagógica

La evaluación se entiende como un proceso comprensivo, crítico-reflexivo, gradual, sistemático y continuo que valora, por un lado, la acción reflexiva (los discursos), los desempeños, logros y limitaciones de las experiencias de los maestros en formación, teniendo en cuenta componentes como: gestión académica, gestión administrativa, gestión comunitaria y competencias profesionales.

Por otro lado, se valora la orientación y apoyo de los docentes asesores de las escuelas, lo mismo que la gestión, asesoría y seguimiento de los tutores y coordinadores de práctica de los programas de licenciatura, al final de cada período académico y con base en instrumentos que cada programa diseñará para tal efecto.



Por último, se evalúa la gestión del Comité de Práctica y de su coordinador, en particular, al finalizar cada período académico, según el informe escrito que presentarán a la Decanatura y al Consejo de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas. Para todos los casos, la evaluación tendrá como referentes los objetivos y el enfoque de práctica pedagógica planteados en estos lineamientos.

La valoración final del desempeño del maestro en formación será compartida entre los maestros asesores de las instituciones educativas y el tutor de práctica pedagógica del programa respectivo. Esta valoración se traducirá en calificación cuantitativa (equivalente al 50% por cada evaluador), sujeta a lo establecido en el Reglamento Académico Estudiantil de la Universidad de Córdoba. La calificación cuantitativa tendrá, siempre, como precedente la valoración crítica-reflexiva entre los practicantes con sus tutores y asesores, en un sentido dialógico y reconstructivo, entendiendo que “cuando se considera que el objeto de la evaluación es la comprensión del proceso de aprendizaje, se busca responder los siguientes interrogantes: ¿por qué este proceso se dio de determinada manera?, ¿qué aspectos del curso favorecieron o dificultaron el proceso de aprendizaje?, hasta qué punto el estudiante se percibe a sí mismo en su proceso de aprender?” (Díaz Barriga, 2010).

La práctica pedagógica será válida si se realiza en una institución educativa oficial del Departamento de Córdoba, que se haya constituido en institución cooperadora mediante un convenio interinstitucional con la Universidad de Córdoba. La institución cooperadora debe estar dedicada a la educación inicial, básica y media, con un reconocimiento oficial no menor de 5 años de funcionamiento. Ahí, el maestro en formación cumplirá su práctica de aula durante dos semestres académicos, a cargo de un curso y con la intensidad horaria semanal de la asignatura correspondiente, según lo establecido en el plan de estudio de la institución cooperadora. El límite de la práctica será, entonces, el semestre académico de la institución cooperadora. Cabe aclarar que la práctica pedagógica no es validable, y solamente se homologará a estudiantes que ingresen procedentes de programas similares de otras universidades del País, que certifiquen que han cursado satisfactoriamente su práctica, en correspondencia con el número de créditos académicos establecidos en el plan de estudio del programa al que aspiran ingresar.

3.2.9. Población Estudiantil

Atendiendo a las necesidades del entorno educativo de la Costa Atlántica, del Departamento de Córdoba y del Municipio de Montería, en la Universidad de Córdoba y particularmente en la Facultad de Educación y Ciencias Humanas se han formado por espacio de cuarenta y cuatro (44) años, Licenciados en el campo de las Ciencias Sociales, quienes se desempeñan principalmente como docentes en Instituciones Educativas. En menor proporción, los egresados se encuentran ejerciendo cargos relacionados con entidades como ONGs que prestan servicio social comunitario de carácter Nacional e Internacional. Así también con entidades de tipo estatal público como Centros de Rehabilitación de Menores o Centros Penitenciarios.

El número de estudiantes admitidos en el Programa, para cada período académico es definido por el Consejo Académico, máxima autoridad académica de la Universidad, el cual tiene en cuenta las capacidades locativas, humanas y físicas del Programa, de acuerdo con lo establecido en el capítulo V, artículo 19, del Reglamento Estudiantil.

(<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/reglamento%20academico.pdf>)

La población promedio de inscritos al Programa, en el año 2015 fue de 341, de los cuales se admitieron 85, lo que representa, en promedio, un nivel de absorción del 25%; además, en los últimos cinco años ingresaron al Programa de Ciencias Sociales 29 estudiantes, mediante la aplicación de reglas generales de excepción dirigidas a comunidades indígenas, deportistas destacados del Dpto. de Córdoba, étnias Afrodescendientes y mejores ICFES. (*Anexo 4*)



El puntaje promedio de pruebas ICES con que ingresaron los estudiantes al Programa para el período 2010 – 2014, fue de 50,3 en una escala de 0 a 100 y para el año 2015 fue de 272,6 en una escala de 0 a 400, (<http://www.unicordoba.edu.co/index.php/puntajes-de-referencia>). Para ambos casos estos puntajes se encuentran en una escala media-alta, como se ilustra en la siguiente tabla.

Tabla 9 Promedio de inscritos, admitidos, matriculados y pruebas de estado

Año	Período	Inscritos	Promedio pruebas de estado		Admitidos	Matriculados	
			0 - 100	0 - 400		Total	Primer Semestre
2010	I	151	51,7		58	374	58
	II	170	52,9		47	380	47
2011	I	202	52,3		49	404	49
	II	134	52,3		47	389	47
2012	I	160	51,6		53	392	53
	II	99	48,5		46	358	46
2013	I	166	48,3		60	390	60
	II	244	47,9		54	400	54
2014	I	133	49,5		49	420	49
	II	129	47,9		46	412	46
2015	I	200		275,6	44	400	44
	II	141		269,5	41	406	41
Promedio		161	50,3	272,6	50	394	50

3.2.10. Relación de Docentes del Programa

El actual proyecto curricular (2016), cuenta con un total de 19 docentes adscritos al Departamento de Ciencias Sociales, de los cuales 9 son de planta, 2 ocasionales y 8 catedráticos; además se cuenta con once (11) docentes de otros departamentos que prestan servicio al Programa, atendiendo algunos cursos que no corresponden a las Ciencias Sociales, entre ellos se cuentan: lógica, razonamiento cuantitativo, psicología evolutiva y del aprendizaje, historia y epistemología de la pedagogía, legislación educativa, informática, comprensión y producción de textos e inglés.

A continuación se presenta la relación de los docentes que imparten cursos en el Programa, con la información sobre el tipo de vinculación, categoría en el escalafón y nivel de formación:

Tabla 10 Número de Profesores al Servicio de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba

DOCENTES DE PLANTA-TIEMPO COMPLETO	CATEGORÍA		NIVEL DE FORMACIÓN
Rubby Cecilia Castro Puche	Titular		Maestría
Jorge Eliecer Ortega Montes	Titular		Maestría
Marleny Restrepo Valencia	Titular		Doctorado
Juan Martín Balcazar Zapata	Titular		Maestría



Felipe Morales Guerrero	Titular		Maestría
María Teresa Pupo Salazar	Titular		Maestría (candidata a doctor)
María Alejandra Taborda Caro	Titular		Doctorado
Yerki Antonio Urango Hidalgo	Asistente		Maestría
Jesús Emel Amaranto Cantillo	Asociado		Maestría
DOCENTES OCASIONALES			
Jaime Badel Cardenas	Asistente		Maestría
Edinson Florez Llorente	Asistente		Maestría (candidato a doctor)
DOCENTES CATEDRÁTICOS			
Oscar Carmona Bello	Asistente		Maestría
Juan Carlos Ramos Bello	Asistente		Maestría
Luz Elena López Noriega	Auxiliar		Especialista
Adriana Zurita Buelvas	Auxiliar		Pregrado (Tesis de maestría por sustentar)
Luis Francisco Vega Petro	Asistente		Maestría
Carmen Ortega Oviedo	Asistente		Maestría
Andres García Sandoval	Auxiliar		Pregrado
Angela Moreno Barrios	Auxiliar		Maestría
DOCENTES EN SERVICIO OTROS DEPARTAMENTOS	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	NIVEL DE FORMACIÓN
María Elvinia Chacón	Asistente	Psicopedagogía	Especialista
Martha Molina González	Asistente	Psicopedagogía	Maestría
Amauri Plaza Pérez	Titular	Matemáticas	Maestría
María Magda Bustos Gonzalez	Titular	Psicopedagogía	Maestría
Yeimy Márquez	Auxiliar	Inglés	Especialista
Ana María Romero Otalvaro	Asistente	Psicopedagogía	Doctorado
Denis Galindo Lozano	Auxiliar	Español y Literatura	Pregrado (cursa maestría)
Jhony Rincón de la Hoz	Asistente	Español y Literatura	Especialista
Leiry Milena Murillo Salcedo	Auxiliar	Inglés	Especialista
Glenis Viviana Alvarez Quiroz	Auxiliar	Informática	Especialista
Marcelis Espitia Noriega	Auxiliar	Matemáticas	Pregrado

En la tabla anterior se observa el cumplimiento de las metas trazadas para elevar el nivel de formación académica (2011/2016), por cuanto se amplió el número de docentes con título de Doctorado y Maestría (esta información se amplía en el factor 3, Profesores).



3.3.13 Infraestructura y recursos de la Licenciatura en Ciencias Sociales

El Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales se creó en el año de 1972, es administrado por el Departamento de Ciencias Sociales, ubicado en el segundo piso, ala derecha, del Edificio de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas (Bloque 35), allí se encuentra la Oficina de Apoyo Administrativo a la Labor Docente, donde está el despacho del Jefe de Departamento y una secretaria; también se ubican aquí el área de cubículos de profesores, una sala de reunión, los cubículos de los Semilleros de investigación de los Grupos del Programa, y el Centro de Documentación de Ciencias Sociales con su sala de estudio para estudiantes; también funciona en el tercer piso (Bloque 35) la Oficina de la Maestría en Ciencias Sociales, la cual ya recibió visita de pares académicos y se encuentra en proceso de obtener el registro del código ICFES; asimismo, el Programa dispone de recursos audiovisuales que se encuentran ubicados en la Oficina de la Dependencia de Ayudas Educativas (Facultad de Educación y Ciencias Humanas); allí los docentes y estudiantes del Programa pueden acceder a estos recursos para apoyo de la labor docente (proyectores, video-beam, computadores). Además de estos recursos el Programa cuenta con seis (6) video-Beam, propiedad del Departamento de Ciencias Sociales, cuyo préstamo administra la secretaria.

El Programa dispone, por asignación de la Oficina de Planeación de la Universidad de Córdoba de veinte y cinco (25) aulas para actividades teóricas, en los diferentes edificios de la Universidad de Córdoba (Ciencias de la Salud, Ingenierías y Posgrado, principalmente); también se dispone del apoyo de las salas de informática (5) de la Facultad, con 20 equipos de cómputo cada una; acceso a internet en todas las salas, servicio de Wifi en el Campus Universitario, con redes para estudiantes, docentes, trabajadores y directivos.

Como apoyo a la labor docente, el Programa de Ciencias Sociales cuenta con la Biblioteca Central Misael Díaz Urzola, la cual dispone de una gran variedad de libros, revistas, tesis, informes, en el área de las ciencias sociales; por otra parte, el colectivo de docentes, estudiantes y administrativos del Programa cuenta con acceso a las bases de datos en línea, a través de la página Web de la Institución, entre las que se puede mencionar: AGORA, ScieDirect, Cibertesis, DIALNET, SCIELO, entre otras.

La Biblioteca Central de la Universidad de Córdoba, cuenta con 32 equipos disponibles con conexión a internet para el servicio de estudiantes y docentes, además de disponer de dos computadores para el servicio de consulta.

Existe una dependencia responsable del mantenimiento y operatividad de estos espacios, para lo cual la Universidad asigna anualmente las partidas presupuestales correspondientes.

En lo que toca a la investigación en el Programa de Ciencias Sociales, se han alcanzado niveles de reconocimiento que se revelan en la confianza depositada en los grupos de investigación, en el trabajo profesional de sus docentes y egresados que con su permanencia, dedicación y desempeño han contribuido al buen posicionamiento del Programa en el sistema educativo del entorno regional, nacional e internacional.

A continuación se detallan algunas de las experiencias significativas que se han destacado en relación con los ámbitos investigativo, pedagógico y de proyección social en los últimos cinco (5) años.

3.3.13.1 Experiencias significativas del Programa

En este punto se puede resaltar la labor realizada por el programa en torno a la sistematización de las prácticas de campo y asesoría para la implementación de procesos



etnoeducativos en algunas comunidades étnicas del departamento de Córdoba y de la Región Caribe.

3.3.13.2 Prácticas de campo

Las prácticas de campo que se llevan a cabo en el Programa de Ciencias Sociales, se caracterizan por ser espacios académicos de alta complejidad, en las que las disciplinas se interconectan con el fin de brindar orientaciones precisas hacia el logro de los objetivos propuestos, de tal manera que estas prácticas contribuyen al proceso de enseñanza aprendizaje porque facilitan el diálogo de saberes y el acercamiento de los estudiantes a las realidades de los diferentes contextos geográficos (especialidad rural y urbana), socio-históricos y culturales del país, que se hayan seleccionado para el desarrollo de dichas prácticas.

Las prácticas de campo parten de la elaboración de un proyecto, cuyas fases son abordadas por los estudiantes y docentes responsables de la práctica. En la primera fase o momento para el diseño, se seleccionan las técnicas e instrumentos de recolección, organización y análisis de la información obtenida, así como también, se establecen protocolos de comportamientos, distribución de roles y funciones. En la segunda fase o trabajo de campo, cada estudiante registra en su diario de campo, las observaciones y situaciones de interés de cada uno de los sitios visitados, revisa fuentes documentales e históricas, recopila evidencias fotográficas e interactúa con los guías y sabedores que contienen información valiosa sobre la ciudad o comunidades objeto de la práctica.

En la tercera fase, se produce la sistematización del documento, para lo cual, se selecciona un grupo compilador de los saberes. Además cada subgrupo de trabajo va registrando las principales impresiones y aspectos de la práctica en correspondencia con los objetivos planteados. En esta línea se produce un documento maestro que será socializado en el Foro de Experiencias Significativas que programa semestralmente la Licenciatura en Ciencias Sociales. En consecuencia, se puede afirmar que las prácticas de campo se constituyen en una experiencia significativa, porque se logran articular los núcleos temáticos de diversas disciplinas que previamente se han convocado para abordar el tema propuesto en las respectivas prácticas con la investigación formativa; además, se afianzan las vivencias y experiencias de vida relativas a la convivencia del grupo.

3.3.13.3. Asesoría a las comunidades étnicas de la región

La labor permanente que realiza el Programa, de asesorar las comunidades étnicas que tienen asiento en nuestra región (Resguardo de Tuchín y San Andres de Sotavento, comunidad Embera del alto Sinú y palenque de Uré), en la implementación de sus procesos etnoeducativos se constituye en una experiencia significativa, dado el reconocimiento que ésta ha tenido a nivel de los resguardos y palenques que hacen presencia en Córdoba.

La participación del Programa en el desarrollo y consolidación de nuestras comunidades étnicas, se pudo establecer desde la implementación de las prácticas de campo que se realizaron en el Palenque de San José de Uré, en la que estudiantes y docentes interactuaron con las realidades socio-culturales de dicha comunidad, situación que les permitió sensibilizarse y motivarse frente a la implementación de acciones educativas tendientes a contribuir con el fortalecimiento de la identidad cultural. Estas actividades se vienen



realizando en la Institución Educativa San José de Uré, reconociendo sus valiosos aportes para la comprensión y consolidación de los procesos etnoeducativos que se gestan al interior del Programa.

En relación con la investigación de aula se ha asesorado la elaboración de materiales didácticos para la implementación de los procesos etnoeducativos y la recuperación de la memoria histórico-cultural del palenque San José de Uré. En ese sentido, se destaca la producción de varias cartillas pedagógicas, a saber: La enseñanza de la cátedra afrocolombiana y mitos, leyendas, creencias de los grupos étnicos afrocolombianos y la publicación *“Huellas de Afrodescendientes. Trayectos de la memoria cultural de los palenquerosuresanos”*.

En esta línea, es pertinente manifestar que el Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales ha hecho presencia en el municipio de Tuchín, bajo el acompañamiento de la Secretaría de Educación, específicamente en la Institución Educativa Alvaro Ulcué Chocué, liderando un proyecto de mejoramiento de la calidad educativa de dicho establecimiento. Así mismo, con el Resguardo Indígena de San Andrés de Sotavento, asesorando la formación en etnoeducación de los docentes comunitarios adscritos al Resguardo, mediante la formalización de un convenio que permitió formar alrededor de 200 docentes. Posteriormente, se asesoró metodológica y conceptualmente la construcción de los lineamientos preliminares para el Proyecto Educativo Zenú, lo cual arrojó como resultado la publicación del documento *“Trenzando nuestra Educación desde lo trasegado y lo construido. Lineamientos preliminares para el Proyecto Educativo Zenú”*, que se puso al servicio de la comunidad Zenú y de la Universidad de Córdoba.

Estas acciones trascendieron a otras comunidades étnicas, tales como el Resguardo Indígena Chimila Issa Oristunna en el Departamento del Magdalena, quienes formalizaron la vinculación de la profesora Rubby Castro Puche ante el Ministerio de Educación Nacional, reconociéndola como asesora especializada en ciencias sociales para el acompañamiento de cada una de las fases de la ejecución del proyecto de educación propia, bilingüe e intercultural. En ese contexto ha participado en el proceso de producción del documento *“Guías orientadoras para el fortalecimiento de la práctica pedagógica y cultural del modelo etnoeducativo Ette Butteriya Ekkeraye en los ciclos Moomate y Koogramujna”*, y en el ajuste y convalidación del Modelo pedagógico *“Un hilado para consagrar la vida y la cultura del pueblo Ette Ennaka.”*

Actualmente se están ejecutando acciones del convenio marco de Cooperación Interinstitucional N° E-021-2014 entre la Universidad de Córdoba y el Resguardo Indígena Chimila Issa Oristunna, cuyo objeto general es “establecer estrategias y acciones de cooperación mediante el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de investigación, extensión, formación docente, pasantías, prácticas empresariales, asesorías y consultorías que promuevan el logro de los objetivos y principios institucionales en las áreas de competencia de la Universidad de Córdoba y el Resguardo mencionado”. ([Anexo 5](#)).



4. INFORME DE AUTOEVALUACIÓN POR FACTOR

Aspectos Metodológicos

El Proceso de Autoevaluación se construyó bajo los siguientes pasos:

- ✓ Elaboración del proyecto de autoevaluación con fines de renovación de acreditación, con el cronograma de actividades.
- ✓ Jornadas de sensibilización e ilustración sobre el proceso.
- ✓ Ponderación de Factores y Características.
- ✓ Diseño de instrumentos: encuestas para evaluar la percepción de los actores.
- ✓ Análisis para evaluar los indicadores y los aspectos de recuperación de documentación y evidencias.
- ✓ Ponderación del valor de la opinión y de la base documental en cada factor.
- ✓ Evaluación del Plan de Mejoramiento (2014) y el cumplimiento de las actividades formuladas en el Plan de acción.
- ✓ Recolección y sistematización de la información en el Sistema Automatizado para Procesos de Acreditación-SAPA- (encuesta de autoevaluación 2016).
- ✓ Análisis e interpretación de información cuantitativa y cualitativa.
- ✓ Elaboración del informe basado en los resultados de la percepción de los actores y en el análisis de recuperación documental y de evidencias.
- ✓ Elaboración del plan de mejoramiento articulado con las metas no alcanzadas en el plan anterior y los resultados de debilidades y fortalezas.
- ✓ Presentación ante las instancias de la Universidad (Comité de Acreditación y Currículo de la Licenciatura en Ciencias Sociales, Comité de Acreditación y Currículo de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, Consejo de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, Consejo de Acreditación Institucional y Consejo Académico).
- ✓ Ajustes y envío del informe al CNA.

Es importante anotar que durante todo el proceso se realizaron jornadas de discusión reflexivas y evaluativas entre el Comité de Acreditación y Currículo y los representantes de egresados, estudiantes, trabajadores, directivos, empleadores y docentes.

4.1.1. Ponderación de factores, características e indicadores

Previo al inicio del Proceso y al Análisis de los documentos, el colectivo de docentes del Programa realizó jornadas de trabajo con el fin de definir la tabla de Ponderación y Estandarización de los diferentes Factores. Igualmente, se definió la Ponderación de las Características, para ello también se recogieron conceptos de los asistentes a las jornadas de Acreditación y Currículo. Con la misma metodología los integrantes del comité curricular del departamento de Artes definieron el peso específico que consideraban y la justificación para ello. Bajo este criterio se promediaron los resultados obtenidos por el grupo de Profesores, Representante de Estudiantes y Egresados, llegando a consensos para la valoración de cada Factor. Para la Ponderación de las Características se tuvo en cuenta el grado de relación directa de la característica con la Calidad y la Dependencia o relación de los Indicadores para con el Programa (INDISPENSABLE, IMPORTANTE y DESEABLE).

De acuerdo con el modelo de Autoevaluación de la Universidad de Córdoba se establecieron las escalas valorativas que se indican en la tabla. Es importante anotar que los valores indicados en el segundo renglón de este cuadro, son los utilizados para la estandarización de las escalas y así poder tener una calificación de 0 a 5 homogénea para todas las opiniones recogidas.



Tabla 11 Escala valorativa, grado de importancia de cada característica

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	RANGO DE PONDERACIÓN
Indispensable	Imprescindible, trascendental, sustancial y fundamental como aporte a la calidad (no puede faltar).	7 8 9
Importante	Útil y favorable como aporte a la calidad.	4 5 6
Deseable	Aporta un valor agregado a la calidad sin ser determinante.	12 3

4.1.2. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El Comité de Acreditación del Programa concertó con los actores involucrados en el proceso, las siguientes escalas para la interpretación del grado de cumplimiento de las características y calidad de cada factor:

Tabla 12 Interpretación del Grado de Cumplimiento de cada Característica

CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
4.8 a 5.0	Se cumple plenamente
4.0 a 4.7	Se cumple en alto grado
3.5 a 3.9	Se cumple Aceptablemente
3.0 a 3.4	Se cumple insatisfactorio
≤ 2.9	No se cumple

Tabla 13. Interpretación del Grado de Cumplimiento de cada Factor

GRADO DE CUMPLIMIENTO	INTERPRETACIÓN
96% a 100%	Se cumple plenamente
80% a 95%	Se cumple en alto grado
70% a 79%	Se cumple Aceptablemente



60% a 69%	Se cumple insatisfactorio
≤ 59%	No se cumple

4.1.3. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN E INSTRUMENTOS

La encuesta representó la herramienta con la cual se acopió la información en el Sistema Automatizado para Procesos de Acreditación SAPA. Para este estudio la muestra se trabajó como selectiva e intencionada, definiendo una población de 206 sujetos (Directivos 4, Trabajadores 3, Docentes 19, Estudiantes 116, Egresados 54 y 10 Empleadores). La información de soporte documental en cada una de las características, se registró mediante listados de verificación de documentos definidos para tal fin. Así mismo, se sintetizan los aspectos centrales de cada uno de ellos con el fin de caracterizar la forma cómo se orientan los procesos en el Programa.

A continuación, los resultados de la Ponderación, porcentajes de documentación y opinión de cada Característica por Factor, base del consenso obtenido en las diferentes jornadas y audiencias de trabajo de Autoevaluación.

4.1.4. PONDERACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS

La medida del grado de cumplimiento de cada característica, se obtuvo a partir de los resultados derivados de las encuestas y listados de verificación de documentos y dotación en archivos diferentes para cada fuente de información.

Es necesario aclarar que la calificación se fijó teniendo en cuenta la incidencia de la característica en la Calidad, independiente de si lo expresado en su descripción se cumplía o no en el Programa. Ejemplo: No se calificó si la Misión de la Universidad está bien formulada, se calificó si la existencia de la Misión Institucional en la Universidad influye en la calidad del Programa de Licenciatura en Educación Artística.

Tabla 14. Justificación de Ponderación por Factor

PONDERACIONES	PROM. POND.	JUSTIFICACIÓN
Factor no. 1 características asociadas a misión, proyecto institucional y de programa	8.2	Es indispensable contar con políticas claras de direccionamiento del programa, coherentes con las directrices institucionales y los mecanismos claros de ejecución, seguimiento y evaluación de las mismos, los cuales debe conocer ampliamente la comunidad



		educativa.
Factor no. 2 características asociadas a estudiantes	8	Sobre los estudiantes, estimamos indispensable los mecanismos de ingreso, puesto que en el campo de la educación artística y musical, el sujeto debe tener aptitudes suficientes para alcanzar y desarrollar las competencias propias de esta disciplina. Por otro lado es indispensable para la calidad de un programa la capacidad que tiene el programa para atender los estudiantes, las actividades de formación integral y el conocimiento y aplicación del reglamento estudiantil.
Factor no. 3 características asociadas a profesores	7.8	Consideramos indispensable que el programa cuente con una planta docente, adecuadamente formada, con altos estándares de calidad académica y humanística; en la cantidad acorde a la demanda exigida al programa. Igualmente es importante la existencia de políticas de apoyo a la labor docente en los aspectos de investigación, extensión y docencia.
Factor no. 4 características asociadas a procesos académicos	7.6	Según las exigencias contemporáneas de la educación es indispensable contar con un currículo flexible, integral e interdisciplinario que sea evaluado permanentemente. En esta medida es importante contar con estrategias de enseñanza y aprendizaje adecuadas que aprovechen los recursos de manera innovadora e impacten positivamente en el medio.
Factor no. 5 características asociadas a visibilidad nacional e internacional	5	En el marco de un mundo globalizado se hace importante que estudiantes y docentes del programa interactúen con comunidades académicas nacionales e internacionales.
Factor no. 6 características asociadas a investigacion, innovacion y creacion artística	8.0	Por la naturaleza del programa, se hace indispensable formar en el ámbito de la investigación educativa y la innovación y creación artística para innovar dentro y fuera de las aulas, preservar y difundir la riqueza artística y musical de la región caribe.
Factor no. 7 características asociadas a bienestar institucional	5	Los programas institucionales de Bienestar Universitario son importantes para contribuir a la permanencia y graduación de los estudiantes, favoreciendo a las poblaciones vulnerables y a quienes se destacan en áreas deportivas, culturales y académicas.



Factor no. 8 características asociadas a organización, administración y gestión	6.6	Es importante contar con una dirección acertada que lidere, regule y evalúe los procesos académico administrativo del programa, apoyada adecuadamente con canales de comunicación claros y sistemas de información confiables.
Factor no. 9 características asociadas al impacto de los egresados en el medio	7.5	Es indispensable medir y evidenciar el alto impacto que han tenido los egresados de la licenciatura en educación artística para crear estrategias de mejoramiento al interior de la misma.
Factor no. 10 características asociadas a recursos físicos y financieros	8.0	Para garantizar un óptimo funcionamiento del programa es indispensable contar con una infraestructura física y tecnológica, acorde a la formación de licenciados en informática y medios audiovisuales, un presupuesto adecuado a sus necesidades; y una gestión pertinente de estos recursos.

Tabla 15. Ponderación y porcentajes de documentación y opinión de cada Característica por Factor

FACTORES	Pond.	% Doc	% Opin	Calif. Document.
FACTOR N. 1 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA				
C1. Misión, Visión y Proyecto Institucional	8.2	80%	20%	5
C 2 Proyecto educativo del programa	8.5	80%	20%	5
C 3: Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa	8.0	100%	0%	4
FACTOR N. 2 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A ESTUDIANTES				
C4 Mecanismos de selección e ingreso	8.5	100%	0%	5
C5 Estudiantes admitidos y Capacidad Institucional	8	70%	30%	4
C6 Participación en actividades de formación integral	7	60%	40%	4
C7 Reglamento estudiantil y académico	8.5	70%	30%	5
FACTOR N. 3 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A PROFESORES				
C8 Selección, vinculación y permanencia de profesores	8.3	80%	20%	5
C9 Estatuto profesoral	8.5	70%	30%	5
C10 Número, Dedicación, Nivel de Formación y Experiencia de los Profesores	8.3	80%	20%	4
C11 Desarrollo profesoral	7	70%	30%	4
C12 Estímulos a la docencia, investigación, extensión o	7	70%	30%	4



proyección social y a la cooperación internacional				
C13 Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	9	80%	20%	5
C14 Remuneración por méritos	7	50%	50%	5
C15 Evaluación de profesores	7	80%	20%	4
FACTOR N. 4 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A PROCESOS ACADÉMICOS				
C16 Integralidad del Currículo	9	80%	20%	4
C17 Flexibilidad del currículo	8	80%	20%	4
C18 Interdisciplinariedad	8	80%	20%	4
C19 Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje	8.3	80%	20%	5
C20 Sistema de evaluación de estudiantes	8.3	80%	20%	5
C21 Trabajos de los estudiantes	7	80%	20%	5
C22 Evaluación y autorregulación del programa	8.5	80%	20%	5
C23 Extensión o proyección social	8.2	80%	20%	4
C24 Recursos bibliográficos	7	100%	0%	4
C25 Recursos informáticos y de comunicación	16	60%	40%	4
C26 Recursos de apoyo docente	6	80%	20%	4
FACTOR N. 5 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL				
C27 Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	5	90%	10%	4
C28 Relaciones externas de profesores y estudiantes	5	100%	0%	4
FACTOR NO. 6 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A INVESTIGACION, INNOVACION Y CREACION ARTÍSTICA				
C29 Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	8	100%	0%	4
C30 Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	8	100%	0%	4
FACTOR N. 7 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A BIENESTAR INSTITUCIONAL				
C31 Políticas, programas y Servicios de bienestar universitario	5	90%	10%	4.5
C32 Permanencia y Retención Estudiantil	5	100%	0%	4.5
FACTOR N. 8 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN				
C33 Organización, administración y gestión del programa	7	80%	20%	4
C34 Sistemas de comunicación e información	6	80%	20%	4
C35 Dirección del programa	7	80%	20%	4
FACTOR N. 9 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS AL IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO				
C36 Seguimiento de los egresados	6	80%	20%	4
C37 Impacto de los egresados en el medio social y académico	9	80%	20%	5
FACTOR N. 10 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS				
C38 Recursos físicos	8	80%	20%	4
C39 Presupuesto del programa	8	90%	10%	4



C40 Administración de recursos	8	80%	20%	4
---------------------------------------	----------	------------	------------	----------

Las calificaciones individuales se analizaron en grupos para llegar a un consenso sobre el peso relativo de los Factores. Según el valor asignado a las Características, se obtuvo la Ponderación de cada uno de los ocho Factores que se evaluaron para la Acreditación de la Calidad del Programa. Los resultados se indican en la siguiente tabla.

Tabla 16. Porcentajes de Ponderación por Factores

FACTORES	PONDERACIÓN %
MISIÓN Y PEI	11%
ESTUDIANTES	13%
PROFESORES	15%
PROCESOS ACADÉMICOS	26%
BIENESTAR ESTUDIANTIL	8%
ORGANIZACIÓN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	9%
EGRESADOS E IMPACTO EN EL MEDIO	8%
RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	10%
PORCENTAJE TOTAL	100%

4.1.5. INFORMACIÓN CUALITATIVA

Estas pesquisas se realizaron a un conjunto de 90 estudiantes del programa a los que se les aplicó una matriz DOFA que fue resuelta por grupos de seis estudiantes. Estos debieron discutir cada temática y concertar sus puntos de vista, al final de cada factor se presentan las conclusiones más recurrentes, desde la investigación cualitativa se pueden establecer criterios de unificación y diferenciación del material obtenido, a través de la clasificación de toda la información sin obviar ninguna parte de esta. En este caso los encuestados a través de una categoría, respondieron mayoritariamente dependiendo de la estructura del instrumento utilizado y en función de ello, las respuestas que estos dan a las categorías y dimensiones establecidas.

Dicha muestra categórica será concatenada con un análisis para el programa y posteriormente la muestra de la información obtenida desde un orden más colectivo como reivindicación de la



pertinencia de la estrategia de evaluación. La sistematización de la información cualitativa se llevó a cabo a través de rejillas, bajo las categorías de:

- Proyecto educativo del programa
- Relevancia académica y pertinente social del programa
- Permanencia y deserción estudiantil
- Producción de material docente
- Integralidad del currículo
- Interdisciplinariedad
- Metodologías de la enseñanza y aprendizaje
- Recursos de apoyo docente

Aunque en el contenido estructural de la matriz no se contemplan las sugerencias y recomendaciones como elemento del instrumento de recolección de información, muchos estudiantes encuestados respondían a las dimensiones de ésta, a manera de sugerencia. Por lo tanto no es preciso presentar el informe basado simplemente en los componentes relacionales de la matriz, debido a que se pudo recuperar información salida del instrumento, la cual es muy necesaria para tener en cuenta en los procesos de mejora de la calidad institucional.



5. FACTOR 1. MISIÓN, VISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA

El factor Misión, Visión, Proyecto Institucional de la Licenciatura, tiene un grado de cumplimiento pleno (91%). Los resultados del análisis documental y de las encuestas de opinión evidencian que el Programa es acreditable. Para el 2016 se vienen realizando procesos con el propósito de lograr una mayor apropiación de los procesos misionales, en primer lugar se planteó una formulación clara de la misión y visión presente en el PEI y demás documentos institucionales, en segundo lugar, el Programa ha realizado dos valoraciones de su misión y visión en consonancia con la de la Universidad, con una estrategia de participación colectiva ligada a las cuatro modificaciones a los planes de estudio (*Anexo A1*) efectuadas en los últimos años donde se reflexionó sobre su desarrollo y cumplimiento, y como tercer mecanismo desde el año 2014 el Programa viene consultando a la base estudiantil, profesoral y de egresados sobre la pertinencia de la misión del Programa.

En tal sentido, en su Proyecto Pedagógico Institucional (PEI) y el Proyecto Educativo de Programa (PEP), el Programa tiene plasmadas su Misión y Visión, las cuales orientan las acciones y decisiones que fundamentan el Currículo, la Docencia, la Investigación, la Proyección Social y el Bienestar de los estudiantes. Así pues, el programa, asume el desafío de la Autoevaluación para mejorar sus procesos educativos en busca de estándares de calidad. En este orden de ideas, la Autoevaluación se convierte en el instrumento para detectar las fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades que conduzcan a lograr dichos objetivos. (<http://www.unicordoba.edu.co/images/pei.pdf>)

Así mismo, la formación integral (pedagógica, ética, académica e investigativa) que adquiere el egresado licenciado en Ciencias Sociales, se evidencia en el quehacer efectivo y concreto de este como docente en las instituciones educativas, allí se despliega en su capacidad y la pone en juego a diario, sobre la base estructural recibida en el programa.

5.1. Característica 1. Misión, Visión y Proyecto Institucional

Tabla 17 Valoración de la característica 1: Misión, Visión y Proyecto Institucional

CARACTERÍSTICA 1: Misión, visión y proyecto institucional.	
Concepto CNA	La institución tiene una visión y una misión claramente formuladas; corresponde a su naturaleza y es de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos, y en los logros de cada programa. El proyecto institucional orienta el proceso educativo, la administración y la gestión de los programas, y sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones sobre la gestión del currículo, la docencia, la investigación, la internacionalización, la extensión o proyección social y el bienestar institucional. La institución cuenta con una política eficaz que permite el acceso sin discriminación a población diversa. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>

Ponderación	Calificación			
	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final



8	5	4.16	PLENO	4.83
---	---	------	-------	------

Fuentes: profesores, estudiantes, directivos, egresados y documentos.

Análisis:

La característica de Misión, Visión y Proyecto Institucional una calificación de 4,83, que de acuerdo con los estándares establecidos en la Metodología de Autoevaluación de los programas académicos de la Universidad de Córdoba, implica que se cumple plenamente.

En tal sentido, la Universidad definió una Visión con metas a futuro, realistas y alcanzables, desde un carácter inspirador y motivador tomando como eje su proyecto educativo para el mejoramiento de la calidad de vida de la región; por ello, ha venido trabajando para posicionarse como una de las mejores instituciones de educación pública. De eso da crédito la medición del QS University Rankings para América Latina 2015, la cual registra a la Universidad de Córdoba como la segunda mejor Institución de educación superior de la región Caribe; además, de ubicarla en el puesto 130 a nivel latinoamericano y en la posición 13 entre las colombianas. www.topuniversities.com/university-rankings/latin

A continuación se muestra la modificación realizada a la Misión y Visión del Programa, a la luz de los nuevos lineamientos en los planes educativos del programa (PEP), enfocados a lograr una Licenciatura dinámica, con estándares de calidad altos, que conlleven a ese ideal de desarrollo regional y nacional.

ANTES	DESPUÉS
Misión programa La Universidad de Córdoba es una institución pública de educación superior que forma integralmente personas capaces de interactuar en un mundo globalizado, desde el campo de las ciencias básicas, asociadas a la producción agroindustrial, las ingenierías, las ciencias sociales, humanas, la educación y la salud; genera conocimientos en ciencia, tecnología, arte y cultural y contribuye al desarrollo humano y a la sostenibilidad ambiental de la región y del país.	Misión revisada Formar Licenciados íntegros en el área de las Ciencias Sociales y de la Educación, desde la docencia, la investigación y la extensión; con el dominio de las competencias fundamentales, los conocimientos pedagógicos, didácticos y específicos del área; que le permitan actuar como agentes activos incluyentes, de la praxis social, capaces de interpretar la cultura, la sociedad y velar por el cuidado de la naturaleza; comprometidos con el desarrollo social y educativo, líderes en la defensa de los derechos humanos, constructores de escenarios de participación democrática e impulsores de nuevos ambientes de convivencia pacífica desde lo local, lo regional y lo nacional.
Visión programa	Visión revisada



Ser reconocida como una de las mejores instituciones públicas de educación superior del país por la calidad de sus procesos académicos y de gestión institucional, orientada al mejoramiento de la calidad de vida de la región, mediante la ejecución y aplicación de proyectos de investigación y extensión en cooperación con el sector productivo.

Para el 2025, el Programa de Ciencias Sociales, será reconocido entre los mejores de la Costa Atlántica y del país; por su aporte y contribución a la formación de docentes integrales, que estén a tono con la dinámica socio-histórica de los nuevos tiempos, promoviendo la educación como agentes dinamizadores de la cultura y la sociedad, y que, a la luz de su formación humanista, puedan aportar, desde su ejercicio profesional, en la conformación de una sociedad más equitativa, justa e incluyente, mediante la valoración de los procesos cognitivos y de participación de las comunidades culturales, para la construcción de proyectos que beneficien los tejidos sociales de la región y del país.

Del mismo modo, se aplicó una encuesta con el fin de conocer la opinión acerca de la conocimiento que tienen los actores del Programa sobre la Misión: los docentes opinan que es Excelente (54,5%); Estudiantes, Bueno (53,5%); Egresados, Excelente, (63,2%).

A tono con la filosofía y principios institucionales expresados en la Misión, Visión, y lo expuesto en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en lo referente a las políticas de formación integral, el objetivo general establecido en el Programa, es coherente con el logro de los objetivos generales de la Institución: “La Universidad de Córdoba garantizará la formación integral del estudiante en lo científico, tecnológico, artístico y humanístico” (PEI, 2004); en consecuencia, en el proceso de rediseño curricular, el nuevo objetivo general, se orientó bajo los principios misionales y soportándose sobre las nuevas exigencias en la formación de maestros, Resolución 02041 del 03 de febrero de 2016, quedo formulado de la siguiente manera:

“Formar profesionales en Ciencias Sociales, con espíritu crítico sobre los problemas educativos y socio-culturales del contexto; mediado por habilidades comunicativas, cognitivas, pedagógicas, científicas y tecnológicas, hacia la transformación de una sociedad más justa y participativa”.

Por otro lado, la formación integral se evidencia al incluir una serie de cursos obligatorios y optativos que dan cuenta del contexto institucional y local; la pedagogía, la didáctica y la investigación, se consolidan en las áreas del plan de estudios del plan de estudios del Programa.

Por otra parte, tal como se describe en detalle en el PEP del Programa en su dimensión administrativa y de gestión, también responde a las políticas y objetivos del PEI, por cuanto cuenta con un Comité Curricular, conformado por los diferentes miembros de la comunidad académica y cuyo funcionamiento es constante, como se puede inferir de una lectura de sus actas más recientes ([Anexo A3](#)).

Siguiendo con el análisis de esta característica, la revisión documental muestra que la Universidad contribuye con alternativas de financiación como el fraccionamiento del costo de matrícula para garantizar el acceso a la educación de estudiantes que presentan dificultades económicas. La Universidad destina un fondo a bienestar donde se presta al estudiante el 80%



de la matrícula, de esta política se benefician los estudiantes de diferentes semestres del programa, tal como lo evidencia el siguiente cuadro:

Tabla 18 Número de estudiantes que se benefician de los préstamos estudiantiles

AÑO	NUMERO DE ESTUDIANTES
2012	25
2013-I	14
2013-II	11
2014-I	20
2014-II	14
2015-I	13
2015-II	15

Fuente. Oficina de Bienestar Universitario

Así mismo, la institución ha implementado estrategias que aseguran la permanencia de los estudiantes, como el plan padrino, las becas trabajo, la exoneración de matrícula por mejores Saber 11, o régimen de ingreso por vías de excepción para miembros de diferentes etnias. Así mismo, aquellos estudiantes que pertenecen a los diferentes grupos culturales y estudiantes pertenecientes a diferentes disciplinas deportivas.

(<http://www.unicordoba.edu.co/files/acuerdo016.pdf>) (<http://www.unicordoba.edu.co/files/acuerdo038.pdf>).

Algunos de los estudiantes que se han favorecido con esta posibilidad son:

Tabla 19 Estudiantes favorecidos por mecanismos de excepción

Nombre	Año	Afro descendiente	Deportista	Indígena
Padilla Bedoya Juan David	2012	X		
Peinado Cardenas Daniela	2012			x
Miguel Angel Saenz	2013			x
Juan Carlos Torres	2013	X		
Jhoni Andres Llorente	2014			x
Lina Margarita Martínez	2014	X		
Coraima Peñate	2015	X		
Darlis	2015			x

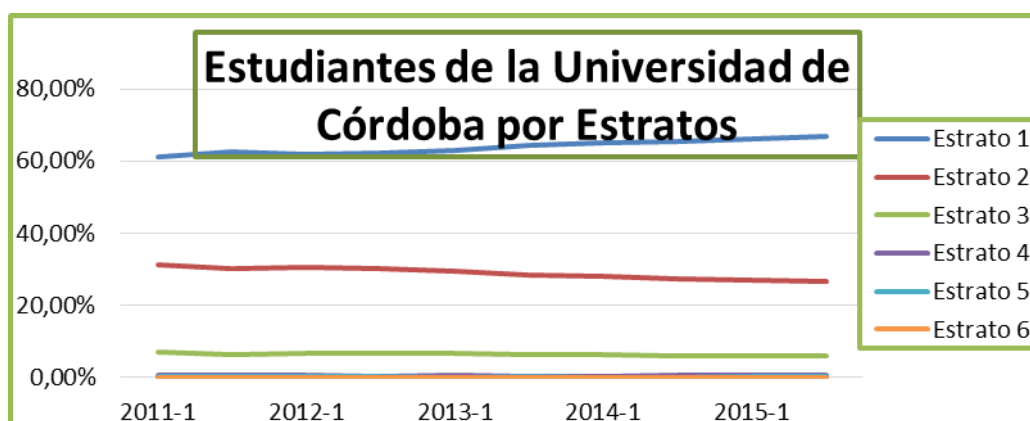


Sarmiento de Hoyos				
Doria Avila María José	2016		x	

Con relación a la aplicación de una política eficaz sin discriminación, la Universidad de Córdoba, cuenta con un Reglamento Académico Estudiantil, que en sus capítulos del IV - VI (Calendario Académico, Inscripciones, selección y admisiones. Matrícula), explica con claridad el proceso necesario para ser estudiante de la Institución, en donde establece la aplicación de principios de equidad, y en el Artículo 19 del Capítulo V, es claro y taxativo cuando expresa “La Universidad de Córdoba es autónoma en la Admisión de estudiantes y no hará discriminación por razones de credo, grupo étnico, sexo, condición socioeconómica o política”.

Adicionalmente, la Universidad reconociendo el entorno regional, donde existen etnias indígenas y de población afro descendiente, cuenta con un acuerdo en donde además de la admisión normal por los reglamentos establecidos, pueden acceder a estudios de educación superior dos (2) representantes de cada etnia a cada uno de los programas que oferta la institución. Así mismo, la Universidad de Córdoba en sus políticas sociales, propende por aminorar los índices de pobreza de la región y por ende del país, favoreciendo a los estudiantes de los estratos más bajos. Históricamente la universidad ha demostrado, que su población mayoritaria pertenece a los estratos 1 y 2. En la siguiente gráfica se puede observar que, el estrato 1 en los últimos 6 años ha pasado del 61% al 66%, es decir, el estrato 1 cubre casi el 70% de la población estudiantil de la Universidad. Con relación al estrato dos, ha pasado del 30% al 26% y con relación al estrato 6, la población estudiantil se ha mantenido alrededor del 6%; los estratos 4 y 5, no alcanzan el 0,2%.

Gráfico Estrato de la Población estudiantil de los estudiantes de la Universidad



Fuente SPADIES

Sumado a lo descrito anteriormente, la Universidad de Córdoba, para garantizar equidad y transparencia en la admisión, y en busca de identificar la calidad de los nuevos estudiantes, implementó recientemente una prueba de admisiones, reglamentada mediante el Acuerdo



030 de 2015 (*Anexo A5*), donde se valoran competencias en lectura crítica, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés, cabe resaltar que estas pruebas se aplican también a invidentes.

Así mismo, La institución cuenta con una política eficaz orientada a identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física. Se han diseñado y ejecutado nuevos proyectos de infraestructura teniendo en cuenta el acceso a personas con movilidad reducida. Sin embargo, como la construcción de infraestructura de la Universidad ha sido constante desde su fundación, las instalaciones y edificios ya existentes anteriores a estas normas, se irán adaptando de manera progresiva, como lo dice la norma. Como una medida contingente, se tiene la precaución de que en estos edificios anteriores a estas normas, los grupos estudiantiles en los que participan personas con movilidad reducida, se ubican en los primeros pisos para contribuir con su estancia.

Además, en los últimos años se han reconstruido andenes teniendo en cuenta este tipo de accesibilidad en toda la institución. En el área de Educación, los edificios fueron construidos antes de la normatividad respectiva; sin embargo, en el año 2015 se mejoraron los accesos al edificio de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas. En Lorica se construyeron, en el año 2015, rampas para el acceso al auditorio para discapacitados, así mismo se construyó la nueva cafetería central en Montería, con rampas y accesos incluyentes.

Por su parte, en el plan de infraestructura del año 2016, se plantean rampas adicionales para permitir acceso a más edificaciones, como las del edificio Administrativo y Posgrados. También se proyectó la adecuación de la Facultad de Ciencias de la Salud, a la que asisten muchos estudiantes de la Facultad de Educación, con rampas y accesos incluyentes. Así mismo, la construcción de un nuevo parqueadero teniendo en cuenta también este tipo de movilidad. Además, la Facultad de Educación y Ciencias Humanas señaló todas sus dependencias en lengua de señas y braille.

Dentro del marco anteriormente descrito, se evidencia que esta característica, tiene sólidos elementos que lo respaldan y adicionalmente que la comunidad universitaria reconoce y tiene sentido de pertenencia con la misma y la hace evidente en el rol que desempeña dentro de ella. Se demuestra que la institución tiene una Visión y una Misión claramente formuladas; corresponde a su naturaleza y es de dominio público. Dicha Misión se expresa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos, y en los logros de cada programa; sin embargo, deben mantenerse procesos de difusión para generar mayor apropiación por parte de los estudiantes y la comunidad en general. Al comparar los resultados obtenidos en la autoevaluación 2014 con la realizada en el 2016, se observa que se mantuvo su grado de cumplimiento Pleno 4,8.

Cabe resaltar que hoy la Universidad de Córdoba se presenta como la primera universidad del país que pretende construir un modelo para atender las necesidades del departamento en un escenario de posconflicto, llamado 'Plan Paz Córdoba'.



Este plan, es un aporte al desarrollo del Departamento que le apuesta a la paz territorial desde puntos claves como la erradicación del analfabetismo, la desnutrición infantil y la ampliación de la cobertura universitaria. Hace tres años, la Universidad de Córdoba comenzó su reparación colectiva y se declaró oficialmente como territorio de paz.

Una de las necesidades es llevar la universidad a las subregiones, crear nuevas sedes por ejemplo en la Subregión Costanera (de la que forman parte San Antero, Puerto Escondido, entre otros municipios que han estado abandonados), que de oportunidad a 4.000 o 5.000 jóvenes con programas académicos pertinentes a la vocación productiva de la zona para que pueda incidir en la transformación de estos municipios

5.2. Característica 2: Proyecto Educativo del Programa

Tabla 20 Valoración Característica 2: Proyecto Educativo del Programa

Característica 2: Proyecto Educativo del Programa				
Concepto CNA	Es evidente la correspondencia entre la denominación del programa, los contenidos curriculares y las finalidades formativas del Programa que se valora en el presente informe. El programa es consistente con el Proyecto Educativo de la Institución y con las finalidades formativas de la Facultad a la cual se adscribe. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>			
Ponderación	Calificación			
	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final
8	5,0	4,06	PLENO	4,81

Fuentes: profesores, estudiantes, directivos, egresados y fuentes documentales.

Análisis:

La característica del Proyecto Educativo del Programa, presenta una valoración del 4,81, que indica que se cumple plenamente. Con respecto a la autoevaluación del 2014 hubo un aumento en su valoración, por cuanto paso de Alto grado (4,3) a Pleno (4,81). Este resultado, es producto primordialmente de las acciones asumidas por el Programa para la discusión, actualización y socialización de su PEP, la misión y la visión y por los avances reportados en la definición de un modelo pedagógico congruente con los procesos del Programa.

La licenciatura implementa estrategias para la discusión, actualización y aplicación del PEP, a través de las diferentes inducciones que se realizan al comienzo de cada semestre, donde se imparte información relevante del programa, cómo se desarrollan los procesos de aprendizaje y cuáles son las responsabilidades de todos los estamentos en este proceso.

Por otro lado la Universidad, cuenta con una página Web, en donde visibiliza los programas y sus mallas curriculares, a través de las cuales difunde parte del PEP; sumado a esto, se cuenta también con un Comité Institucional de Acreditación, que promueve y orienta los procesos de autoevaluación de la Universidad y de los programas académicos; y el Sistema Automatizado para la Acreditación (SAPA) (<http://web.www3.unicordoba.edu.co/es/calidad/SAPA>), con el cual se



obtienen las cifras de los diferentes factores de Acreditación y sobre los cuales se realiza el análisis de los datos para originar el plan de mejoramiento, donde se analizan las fortalezas y debilidades, y sobre ellas tomar decisiones, como rediseños o estudios que nos lleven a alcanzar niveles de calidad. Cada programa desde su comité curricular, realiza las acciones necesarias para identificar sus procesos. En este comité, participan los profesores del programa y un representante estudiantil. (Ver anexo A3)

Al consultar la opinión de Docentes y estudiantes acerca del conocimiento que tiene del PEI, la opinión en Bueno con un 54,5% y 45,5%, la opinión en egresados es Excelente 63,2%

El programa cuenta con un modelo pedagógico, contenido en el PEP, que sustenta su metodología de enseñanza. El cual se concibe, construye y evoluciona a partir de un proceso constante de participación colectiva de los profesores, cuyos aportes se toman de las experiencias particulares; del reconocimiento del ejercicio docente realizado cotidianamente, del análisis de las interacciones con los estudiantes, las relaciones institucionales y con los agentes sociales en general, en la dinámica de la práctica educativa. Así los aspectos convergentes dan lugar a una visión conjunta del proceso docente educativo.

Con respecto al conocimiento sobre los objetivos, Plan de estudio, Características de la modalidad del Programa y Modelo Pedagógico pertenecientes al Proyecto Educativo del Programa, Docentes y Estudiantes opinan que es Bueno: 63,6% y 53,0%, respectivamente. Los Egresados por su parte, opinan que es Excelente: 49,5%.

Así mismo, la licenciatura implementa estrategias para la discusión, actualización y aplicación del PEP, a través de las diferentes inducciones al programa que se realizan al comienzo de cada semestre, esto se hace con el fin de dar la información relevante del programa, cómo se realizan los procesos de aprendizaje y cuáles son las responsabilidades de todos los estamentos en este proceso. Desde esta perspectiva, se logran unificar criterios articuladores del pensamiento discursivo y la actuación de los diferentes agentes de la comunidad educativa, a través de una relación dialogal activa en los procesos de enseñanza-aprendizaje del conocimiento científico en el campo de las ciencias sociales en los contextos local, regional y global. (Ver anexo 3)

El programa realizó una evaluación al modelo pedagógico, en el primer semestre del 2016, con 52 estudiantes de diferentes semestres, se tomó una muestra representativa con estudiantes a los cuales se les aplicó una encuesta que buscaba indagar por el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación. (Anexo A6) Algunos de sus resultados se pueden presentar a continuación:

A la pregunta sobre cómo se aprende más, la demostración, es la habilidad por la que más se le aprende a los maestros, y por la que menos, observando los resultados de mis compañeros, implica que las exposiciones en grupo son las que menos aporte generan al aprendizaje.

Tabla 21 En general aprendo más cuando...

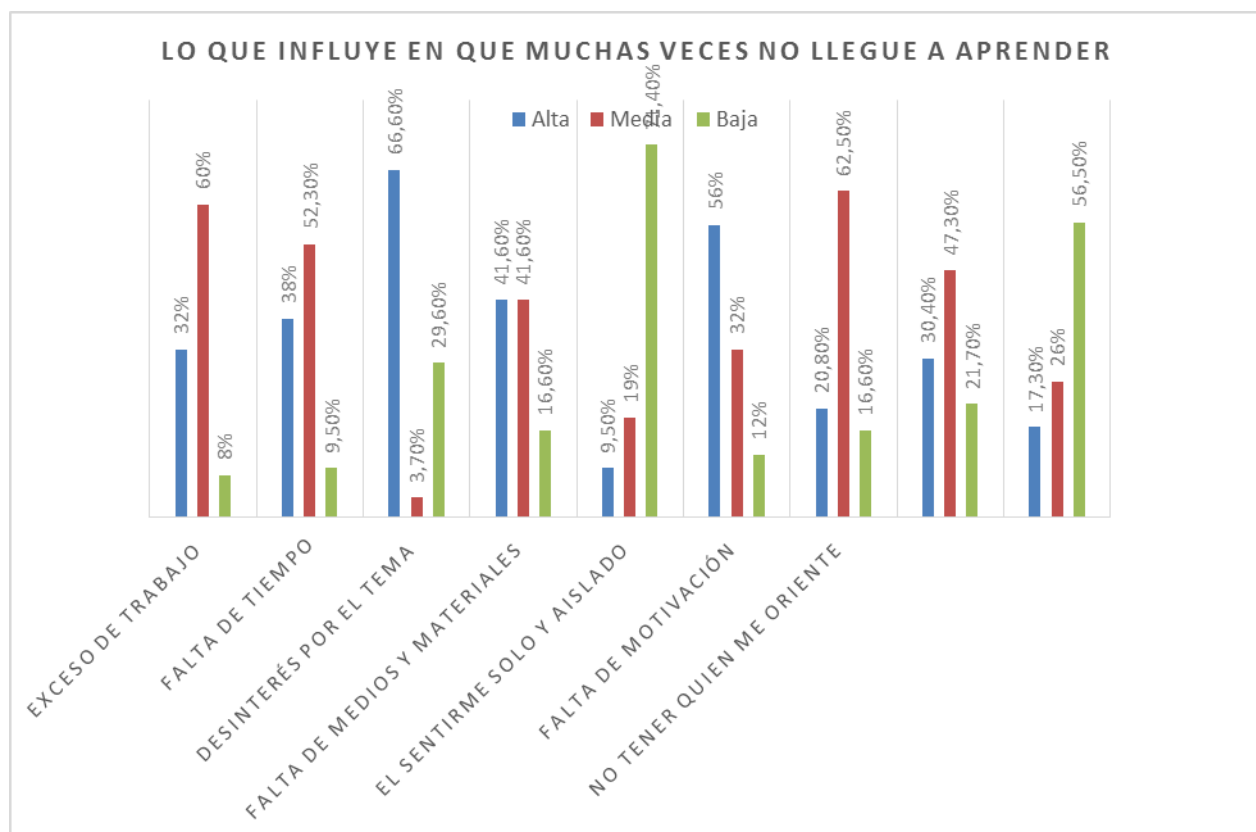
	Muy deficiente	Deficiente	Satisfactoria	Buena	Excelente
Leo artículos y libros	3,13	6,25	18,75	56,25	15,63
Discuto con otros		3,13	40,63	34,38	21,88



compañeros	-				
Escucho a otros compañeros	3,13	12,5	28,13	43,75	12,5
Veó demostraciones sobre la que quiero aprender	-	9,38	15,63	50,00	25,00
Llevo por mí mismo a la práctica algo	-	9,38	9,38	62,5	18,75
Observo resultados obtenidos por otros compañeros	3,13	18,75	37,5	34,38	6,25

Así mismo, se preguntó por las dificultades generadas en las dinámicas educativas de los estudiantes, pues existen circunstancias en las cuales un método de aprendizaje ofrece mejores resultados que los otros métodos conocidos; de igual manera existen circunstancias que desfavorecen y dificultan el aprendizaje, en el caso de nuestra licenciatura los estudiantes opinan, que lo que mas influye en que no se llegue a aprender es la falta de motivación y desinterés por el tema.

Grafica 1. Lo que influye en que no se llegue a aprender

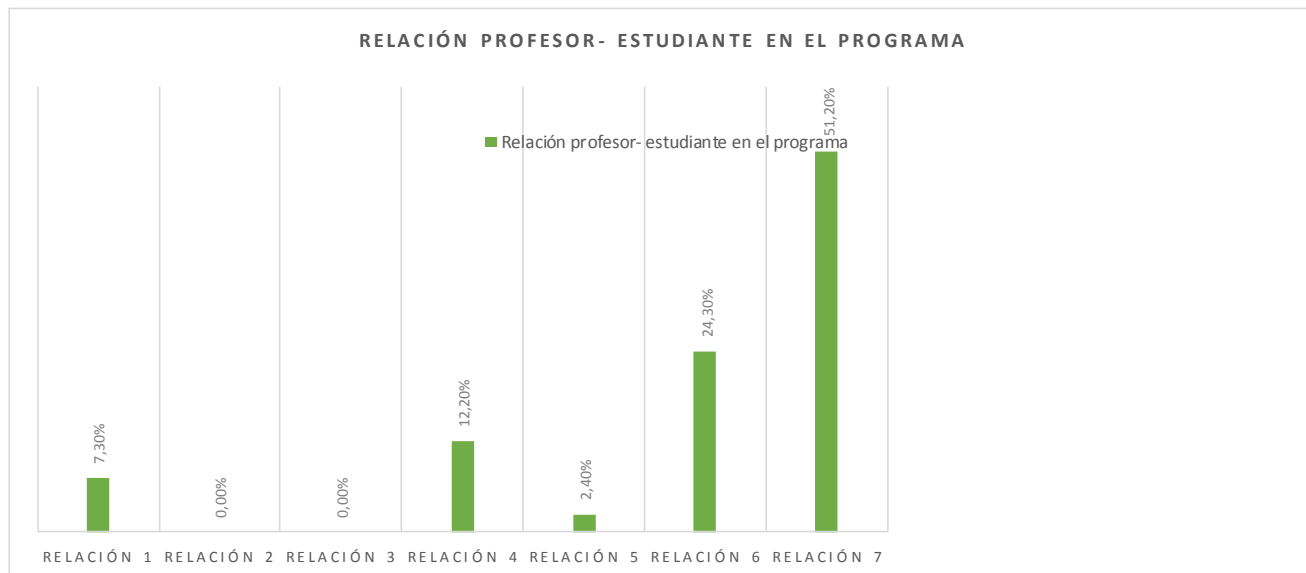


En función de las relaciones el modelo pedagógico, concibe que las construcciones son horizontales, el conocimiento es un elemento mediador de primera importancia y determinan la influencia educativa que ejerce el profesor, los contenidos u objetos escolares. En esta dinámica los resultados en el aprendizaje, se basan más en aspectos cognitivos que en lo



afectivo y las relaciones son establecidas en mayor proporción por el maestro, tal como lo muestran los siguientes resultados:

Gráfica 2 *Relación profesor–estudiante en el programa*



Relación 1: El maestro es el centro de la situación educativa.

Relación 2: EL alumno es un individuo receptivo, no participa de la elaboración del programa educacional.

Relación 3: En la relación pedagógica la mediación del maestro no es intelectual sino afectiva.

Relación 4: El grupo de estudiantes asume la gestión de su propia formación, desarrollando un sentido crítico de la cultura y la sociedad.

Relación 5: En la relación pedagógica la mediación del maestro no es intelectual sino afectiva

Relación 6: El diálogo entre maestros y alumnos se concibe como la base de la acción revolucionaria de la transformación social.

Relación 7: Los maestros valoran sobre todo los aspectos cognoscitivos de la personalidad del alumno, así como sus actitudes ante el trabajo docente, y dan menos importancia a sus cualidades afectivas y de relaciones.

Hay que agregar que, en consonancia con lo anterior, el docente de la Universidad de Córdoba es una persona en quien se combina la formación humana con la profesional para orientar la formación integral del estudiante coherente con los fundamentos pedagógicos de la Universidad. El docente en su desempeño es una persona que enseña a aprender, a ser y a interactuar; tiene alta autoestima, aplica el método científico está dispuesto a aprender constantemente, es responsable de los resultados del aprendizaje, posee habilidades comunicativas, trabaja en equipo y soluciona problemas.



5.3. Característica 3. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa

Tabla 22 Valoración de la característica 3: Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa

CARACTERÍSTICA 3: Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa				
Concepto CNA	El programa se justifica en la medida en que responde a su naturaleza académica y a las necesidades de formación de profesores expertos en la enseñanza de las ciencias sociales. Aporta desarrollos teóricos y prácticos en relación con la disciplina, con su didáctica y en general, como el desarrollo cultural y científico de la nación. De acuerdo a la información suministrada por la Institución es evidente la existencia de Proyectos y Programas que vinculan a los estudiantes con situaciones propias de la región para ser abordadas desde los conocimientos del énfasis y desde su didáctica. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>			
Ponderación	Calificación			
	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final
8	4,0	0	ALTO GRADO	4,0

Fuentes: Fuentes: documentos.

Analisis:

Al consultar la opinión de los actores del Programa sobre el grado de Identificación que tienen con el Proyecto Educativo del Programa los directivos opinan que es excelente: 75% y el 100% de trabajadores manifiestan que es bueno. Con respecto a La coherencia entre el Proyecto Educativo del Programa y las actividades realizadas para su desarrollo, la opinión fue la siguiente: Directivos, Excelente 75,0% y Trabajadores, Bueno: 66,7%. Sobre el Conocimiento que tienen acerca del Proyecto Educativo del Programa, el 75% de los directivos opinan que es excelente y el 100% de los trabajadores afirman que es Bueno.

La Licenciatura en Ciencias Sociales cuenta con con 38 promociones y 2.478 egresados se ha posesionado entre los tres programas que funcionan con esta razón educativa en el caribe, desde el otorgamiento último de su registro calificado ha generado el impulso de procesos de desarrollo social-educativo destacados a nivel nacional y regional como son los siguientes:

El programa participó en el Proyecto Piloto para la Educación en Derechos Humanos junto con el Ministerio de Educación Nacional con 4.727 estudiantes y 670 docentes en 77 instituciones educativas de los departamentos de Bolívar, Boyacá, Norte de Santander, Caquetá, Córdoba, Huila y Guaviare <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-241325.html>. Adicionalmente, hoy un docente del programa se encuentra como par nacional evaluando los Derechos Básicos de Aprendizaje y las Mallas de Aprendizaje para el área de Ciencias Sociales. (Anexo A7)

El programa es miembro fundador de la Red Nacional de Didáctica de las Ciencias Sociales donde viene participando activamente desde hace siete años con ponencias e investigaciones. <https://redcolombianadcs.blogspot.com.co/2015/06/vi-encuentro-de-la-red-colombiana-de.html>

La Licenciatura trabaja en el apoyo, asesoría y acompañamiento a los pueblos indígenas Embera Catio, Chimila, y los grupos afro de San José de Uré. En el departamento de Córdoba tienen asiento tres etnias indígenas: Zenú, Embera y profesor Embera Katío (Anexo A8). Así mismo, un grupo destacado de estudiantes y el profesor catedrático Andrés García Sandoval realizaron la catedra dederechos humanos junto con otro



grupo de docentes de la Universidad y el diseño de la ruta de reparación colectiva en la Universidad de Córdoba. ([anexo A9](#))

Para el desarrollo de la investigación social y la memoria histórica se creó el Centro de Memoria Histórica e investigación social que está en camino de aprobación en el Consejo Superior; para su funcionamiento el programa cuenta con diez computadores, un televisor, video beam, entre otros equipos dados por la Unidad de víctimas y el Ministerio de Educación Nacional. ([anexo A10](#))

Como un ejercicio de extensión el programa acompañó el diseño del modelo pedagógico de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia con una metodología ideada por la profesora María Alejandra Taborda Caro, el trabajo se terminó en el año 2015. ([Anexo A11](#))

Adicionalmente el Programa acompaña más de diez instituciones educativas a través de su práctica pedagógica en la que además de acompañar y apoyar los maestros tutores, desarrollan proyectos transversales y se integran a la vida escolar de cada institución educativa.

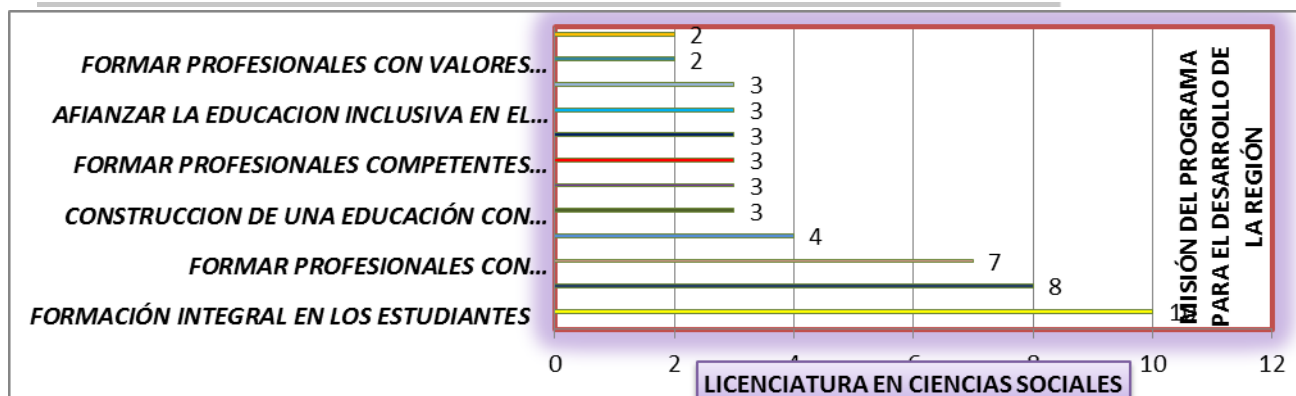
Con relación al análisis realizado sobre las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión en el ámbito local, regional, nacional e internacional, y su incidencia en el programa, el documento realizado para las modificaciones al plan de estudio 2016 define que en el panorama nacional se encuentra una oferta amplia de programas de formación en Ciencias Sociales, pero con algunas particularidades, tales como ofrecer Licenciatura con las siguientes denominaciones: en Ciencias Sociales (doce), licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales (trece), Artes Liberales y Ciencias Sociales (una), Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Etnoeducación y otras denominaciones (nueve), y, licenciatura en básica primaria con énfasis en ciencias sociales (una).

Se concluye, que se mantiene dentro de esta oferta una significativa presencia de las áreas de historia., siendo ésta la de mayor visibilidad, seguida por geografía y otras asignaturas del mundo social como antropología e historia. La formación del educador del mundo social se realiza con tres caminos diferenciados; por un lado, en España y otros países Europeos; Argentina e inclusive Chile y Brasil, se estudia para historiador, geógrafo y en un momento de la formación finalizándola se realizan unos cursos de pedagogía, didáctica y currículo.

Por otro lado, los Estudios orientados a evaluar el impacto del programa con respecto al cumplimiento de sus propósitos y objetivos, así como la incidencia en el entorno social y su grupo de referencia disciplinar o profesional, los podemos agrupar así: por un lado, los realizados para soportar la oferta académica, consultar estudiantes egresados, entre ellos está el documento con su estudio de factibilidad de la maestría en Ciencias Sociales, las modificaciones a los planes de estudio 2016, escuela de posgrados de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, las investigaciones académicas referidas a la existencia del programa, dos investigaciones sobre el impacto de egresados en el medio, una 2010 y otra 2015. ([Anexo A12](#))

En correspondencia a la percepción de los estudiantes de tercero a octavo semestre recogida en una matriz DOFA, sobre la característica relevancia académica y pertinencia social del programa, se muestra lo siguiente :

Gráfica 3 *Matriz DOFA - relevancia académica y pertinencia social del programa*



Debilidades

- Poco conocimiento del Proyecto Educativo del Programa por parte de los estudiantes.
- Poca preparación y formación docente en uso y manipulación de recursos tecnológicos.
- Falta de asignaturas pertenecientes a la comprensión lectora y producción de textos.

Oportunidades

- Ingreso al campo laboral no sólo en la labor docente.
- Actuales reglamentaciones del gobierno colombiano sobre las condiciones que deben cumplir las licenciaturas.
- Problemas en la administración de la Universidad.
- Actuales reglamentaciones del gobierno colombiano sobre las condiciones que deben cumplir las licenciaturas.
- Visibilización e importancia del programa por ser el único ofrecido en la región Suroccidental del caribe.
- Apoyo institucional para ejecutar proyectos de extensión.
- Formación de licenciados competentes.

Fortalezas

- El PEP y su constitución permiten al estudiante tener una buena formación profesional.
- Debido a los enfoques del programa y en relación con las políticas de la universidad, existen diversas opciones de grado.
- Formación en investigación extracurricular: diversos semilleros y líneas de investigación.

Amenazas



- Problemas en la administración de la Universidad.
- Bajo presupuesto y financiación de eventos organizados por el Programa por parte de la Universidad.
- Falta de recursos y materiales en la Universidad y en el programa para desarrollar la integralidad.
- Falta de actividades extracurriculares que integren a los estudiantes.

5.4. Juicios del Factor 1. Misión, Proyecto Institucional y de Programa

La Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba ha logrado 38 promociones y 2.478 egresados, posesionándose así como un programa único en este género en la región, para contribuir notablemente al desarrollo de la investigación social y a la enseñanza de las ciencias sociales en todos los niveles, favoreciendo la formación integral de los niños y jóvenes. Se continua insistiendo hoy en direccionar la actividad investigativa hacia la identificación de la relevancia y pertinencia académica de la Licenciatura en Ciencias Sociales, con el fin de reorientar el currículo hacia la satisfacción de las necesidades de formación en la región.

Adicionalmente, se suma a lo anterior las dinámicas educativas, sociales y políticas del contexto, que obligan a que este programa se centre en el desarrollo humano y social, con un proyecto educativo del programa que privilegia la dignidad humana, la calidad de vida, y el conocimiento, la capacidad de acción y la participación democrática. Sin embargo, en este último punto se resalta el impacto del programa en espacios de corte regional, y nacional con proyectos que pasan por acompañamiento a comunidades afro, indígenas, instituciones educativas, a través de más de cincuenta convenios firmados.

De igual modo, las investigaciones realizadas sobre los egresados superan la necesidad de contar con estudios y proyectos que permitan evaluar las necesidades de formación del entorno laboral.

Tabla 24 Juicios del factor 1

FACTOR 1: MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA		
Características	Calificación	Grado Cumplimiento
C1. Misión, visión y proyecto institucional	4.83	PLENO
C2. Proyecto Educativo del Programa	4,81	PLENO
C3. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa	4,00	ALTO GRADO
Grado de cumplimiento del factor: 91.00		

Tabla 25 Fortalezas y oportunidades de mejora del factor 1

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
------------	-------------------------



El programa ha mantenido una dinámica de evaluación y transformación curricular y ha diseñado para esto variadas metodologías.	Estudios más sistemáticos y recurrentes sobre las peculiaridades del medio social y académico.
La Institución tiene una Misión y una Visión claramente formulada corresponde a su naturaleza y es de dominio público.	Gestión de recursos y materiales para desarrollar actividades que fomenten la integralidad
La Universidad presenta hoy una visión, y una misión articuladas a su PEI con metas a futuro, realistas y realizables a través de los objetivos del programa.	Desarrollar actividades extracurriculares que integren a los estudiantes.
El impacto social del programa se vincula con su misión del programa que es el desarrollo regional, en aspectos socio-educativos con la etnoeducación, las redes de didáctica, los derechos humanos entre otros programas.	
La Institución ha implementado varias estrategias desde Bienestar Universitario que aseguran la permanencia de los estudiantes.	

FACTOR 2: ESTUDIANTES

En el proceso de autoevaluación-2016 se evidencia que: el Programa, con una calificación del 90%, cumple en alto grado con los requisitos de calidad, lo que significa un aumento del 4% frente al proceso de autoevaluación para el año 2014. El programa con 46 estudiantes matriculados en primer semestre, y 390 estudiantes en total, desarrollan roles en los procesos de egresados y de acreditación de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas. El Programa potencia en el estudiante actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades a través de las actividades de formación integral a lo largo de todo el pensum.

4.2. Característica 4. Mecanismos de selección e ingreso

Tabla 26 Valoración Característica 4: Mecanismos de selección e ingreso

CARACTERÍSTICA 4. MECANISMOS DE SELECCIÓN E INGRESO	
Concepto CNA	Teniendo en cuenta las especificidades y exigencias del programa académico, la institución aplica mecanismos universales y equitativos de ingreso de estudiantes, que son conocidos por los aspirantes y que se basan en la selección por méritos y capacidades intelectuales, en el marco del proyecto institucional. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>

Ponderación	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Calificación Final
7	5	3,60	SE CUMPLE PLENAMENTE	5.0



Fuentes: documentos, docentes y estudiantes.

Análisis:

En la Universidad de Córdoba existen políticas claras y precisas que son aplicadas de manera igualitaria a toda la población estudiantil, estas políticas son conocidas por los aspirantes y se encuentran consignadas en el capítulo V del Reglamento Académico Estudiantil. La capacidad digital de la Universidad de Córdoba ha ampliado en los últimos 2 años, aumentando el nivel de conocimiento de las mismas y se refleja en la diferencia positiva de 1 punto, en la calificación final, con respecto a la autoevaluación de 2014. De igual forma existen normas para la aplicación de reglas generales y mecanismos de admisión excepcionales para el ingreso de estudiantes, en condiciones de vulnerabilidad, todo esto en un marco de equidad y reconocimiento de méritos.

En el siguiente cuadro se describe el procedimiento de admisiones que se adelanta en la Universidad, el cual se aplica para todos los programas, esta información también es visible en la página Web en la dirección <http://www.unicordoba.edu.co/2014-11-14-17-07-1>.

Tabla 27 Descripción del proceso de admisiones

Responsable	Descripción
Consejo Académico	Actualiza el acuerdo sobre pruebas de admisión en la Universidad de Córdoba
Líder de la División de Registro y Control Académico	Comunica la fecha para la realización del examen definida en el calendario académico a través del link http://www.unicordoba.edu.co/index.php/inscripciones#3
Aspirante	Revisa página Web para verificar el día, la hora y el bloque donde debe presentar la prueba de admisión.
Universidad Nacional	Diseña y aplica el examen de admisión.
Universidad Nacional	Realiza la calificación y selección de los estudiantes de acuerdo con criterios definidos con anterioridad.
Universidad Nacional	Envía resultados a la Universidad de Córdoba.
Ingeniero soporte	Organiza los resultados del examen de admisión por programa académico.
Líder de la división de registro y control académico	Envía a la Web master de la Institución el listado de los estudiantes admitidos.
Profesional página Web	Publica resultados de los admitidos en la página Web www.unicordoba.edu.co
Aspirante	Consulta de los resultados por el aspirante.
	Fin del proceso.

A partir del primer período de 2016, se reglamenta la aplicación de la prueba de ingreso bajo el acuerdo 030 del 7 de octubre de 2015, ([ver anexo A5](#)), con el cual se pretende garantizar el ingreso a la Universidad de Córdoba a través del mérito académico. Esta prueba es administrada y vigilada por la Universidad Nacional de Colombia; así mismo, en el Art. 19 del mismo reglamento, se establece que el Consejo Académico fijará, cada período académico, el cupo máximo de admitidos que podrán ingresar al primer semestre de cada programa, para ello, solicitará concepto a los Consejos de Facultad.



La cantidad de estudiantes admitidos, en cada periodo, responde a las políticas de cobertura impuestas por el Ministerio de Educación, en el siguiente cuadro puede observarse la cantidad de estudiantes matriculados en los periodos correspondientes a los últimos 6 años.

Tabla 28 Distribución de estudiantes admitidos por regla general en la Licenciatura en Ciencias Sociales. 2011-2015

Año	Periodo	Inscritos	Matriculados	
			Total	Primer Semestre
2011	I	202	404	49
	II	134	389	47
2012	I	160	392	53
	II	99	358	46
2013	I	166	390	60
	II	244	400	54
2014	I	113	420	49
	II	128	412	46
2015	I	200	400	44
	II	141	406	41
2016	I	150	394	43
	II	121	390	46

Fuente: Oficina de planeación

El Artículo 19 del Reglamento Estudiantil expresa que “la Universidad de Córdoba es autónoma en la admisión de estudiantes y no hará discriminación por razones de credo, grupo étnico, sexo, condición socioeconómica o política”; por tal razón, ha implementado mecanismos por vía de excepción para el ingreso de deportistas destacados, miembros de etnias indígenas, afro-descendientes y los dos mejores puntajes ICFES de los colegios públicos de los municipios del Departamento de Córdoba y Bolívar; (Ver anexo 4).

La siguiente tabla muestra el número de estudiantes que han ingresado a la Universidad por vías excepcionales, en los últimos cinco años.

Tabla 29 Número de estudiantes admitidos por regla general y mecanismos de admisión excepcionales

PERIODO		COMUNIDAD INDÍGENA	DEPORTISTAS DESTACADOS	ETNIAS AFROCOLOMBIANAS	MEJORES ICFES
2011	1	1	0	1	0
	2	2	1	0	1
2012	1	1	1	1	2
	2	1	1	1	2
2013	1	0	0	1	0
	2	2	0	1	0
2014	1	1	0	1	0
	2	0	0	1	1
2015	1	1	1	1	0



	2	0	0	2	0
Total	9		4	10	10

Fuente Oficina de Planeación

La Universidad de Córdoba reglamenta la movilidad de los estudiantes a través de los artículos 107, 108 y 109 del Reglamento Estudiantil, en los cuales se discriminan de forma detallada los requerimientos para acceder a una transferencia externa; de igual manera, los artículos 110, 111, 112 y 113 especifican las condiciones exigidas para los traslados internos. El Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales en los últimos cinco años ha realizado homologaciones para los estudiantes normalistas del ciclo complementario de Montería y se encuentran consignados en la siguiente tabla. (Anexo B2).

Tabla 30 Distribución de estudiantes que han realizado homologaciones en la Licenciatura en Ciencias Sociales. 2012-2016

PERIODO	CURSO HOMOLOGADO	PROGRAMA O INSTITUCIÓN	ESTUDIANTE
2012	Comprensión y producción de textos	Lic. En Inglés	Estefany Luna Soto
2013	Historia de la Educación y la pedagogía. Práctica pedagógica I. Inglés. Comunicación Oral y Escrita.	Institución Educativa Normal Superior de Montería	Katy Inés Gómez Santamaría
2014	Currículo. Legislación y políticas educativas.	Institución Educativa Normal Superior de Montería	Carlos José Castillo Hernández
2015	Electiva de profundización IV	C. Sociales: Pensum 3 a Pensum 4.	José Alexander Córdoba
2016	Inglés I. Inglés II.	Ing. Agronómica	Jaidith Gomezcaseres Samur
	Cartografía. Dinámicas espaciales y poblacionales.	Geografía	Luis Fernando López Martínez

Fuente: Secretaría del Departamento de Ciencias Sociales (2016)

Por otro lado, se consultó sobre el conocimiento que tienen los actores del Programa sobre los mecanismos existentes para el ingreso de estudiantes a la Institución, la opinión general es buena tanto la de los estudiantes (54,5%), como la de los docentes (47,7%).

El aumento en la calificación General de la característica muestra que el Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales cumple a cabalidad con los procesos de selección e ingreso de Estudiantes reglamentados por la Universidad de Córdoba.

4.3. Característica 5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional



Tabla 31 Valoración Característica 5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional

Característica 5. ESTUDIANTES ADMITIDOS Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL	
Concepto CNA	El número de estudiantes que ingresa al programa es compatible con las capacidades que tienen la institución y el programa para asegurar a los admitidos las condiciones necesarias para adelantar sus estudios hasta su culminación. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>

Ponderación	Calificación			
	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final
8	5	3,08	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	4,42

Fuentes: estudiantes, profesores, documentos

Análisis:

La autoevaluación de 2016 muestra un 88% de aceptación, se cumple en Alto Grado, mientras que en la autoevaluación de 2014 fue del 85%. Se evidencia, que el Programa ha mantenido su compromiso con la demanda de estudiantes, toda vez que ha admitido la mayor cantidad posible de aspirantes, sin que se vea comprometida la calidad del proceso formativo, en razón a la Institución ha invertido en la mejora de los recursos físicos y académicos, y en la vinculación de docentes acorde con las necesidades del Programa.

Del mismo modo, el Proyecto Educativo Institucional, establece con claridad dentro de su política de cobertura y calidad, que la oferta académica y la ampliación de cobertura toman en consideración los estándares e indicadores de calidad de la educación superior, los cuales proponen que ésta debe estar en correlación con la capacidad física, logística y humana de la Institución.

En esta línea, al consultar la opinión de los actores del Programa frente a la relación entre los estudiantes admitidos y el número de profesores disponibles, se obtuvo una valoración aceptable (63,6%); al consultar la opinión sobre el número de estudiantes respecto de los recursos académicos, los docentes consideran que es aceptable (90,9%), en contraste con la opinión de los estudiantes, quienes manifiestan que es buena sólo en un 41,5%; sobre la relación entre el número de estudiantes y el número de aulas, la opinión de los estudiantes es buena, (40,4%), y la de los docentes en un 63,6%, lo consideran aceptable; esta condición de aceptable, evidencia que hay inconformismo por parte de los docentes en relación con los espacios físicos con que cuenta el Programa en relación con el número de estudiantes, lo opuesto a la opinión de los estudiantes quienes manifiestan estar satisfechos con los espacios físicos a disposición de éste.

Por otro lado, la población promedio de inscritos al Programa, en el año 2015, fue de 170.5, de los cuales se admitieron 42.5 en promedio, lo que representa un nivel de absorción del 24.92%, en comparación con el año 2014 donde se inscribieron en promedio 120.5 aspirantes, admitiendo 47.5 en promedio, lo que indica un nivel de absorción del 39,4%. (Ver tabla 31). Es importante anotar que el puntaje máximo de las pruebas Saber11 de los estudiantes que ingresaron al Programa en el 2015-I fue de 322,31 y el mínimo de 275,76. Estos valores son promedios de referencia tomados del proceso de Admisión del primer período académico de 2015, el cual puede servir al aspirante interesado, de acuerdo con el resultado de sus pruebas Saber 11.



Tabla 32 Promedio de inscritos, admitidos, matriculados y pruebas de estado

Año	Período	Inscritos	Promedio pruebas de estado		Admitidos	Matriculados	
			0 -100	0 - 400		Total	Primer Semestre
2011	I	202	55,2		49	404	49
	II	134	52,3		47	389	47
2012	I	160	51,6		53	392	53
	II	99	48,6		46	358	46
2013	I	166	48,3		60	390	60
	II	244	47,9		54	400	54
2014	I	113	49,6		49	420	49
	II	128	47,9		46	412	46
2015	I	200		275,6	44	400	44
	II	141		269,5	41	406	41
Promedio		158	50,2	272.6	48.9	397,1	48,9

Este estadístico evidencia un gran número de inscritos, cada periodo, deseosos de ingresar al programa; esta demanda de aspirantes, obedece a la oferta de este programa en las universidades públicas en la Región Caribe, el cual es ofrecido en la Universidad de La Guajira, en la del Atlántico y en la de Córdoba únicamente.

4.4. Característica 6: Participación en actividades de formación integral

Tabla 33 Valoración Característica 6: Participación en actividades de formación integral

CARACTERÍSTICA 6. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL	
Concepto CNA	El programa promueve la participación de los estudiantes en actividades académicas, en grupos o centros de estudio, en actividades artísticas, deportivas, proyectos de desarrollo empresarial –incluidos la investigación aplicada y la innovación- y en otras de formación complementaria, en un ambiente académico propicio para la formación integral. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>

Ponderación	Calificación			
	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final
7	4	3,83	SE CUMPLE EN GRADO ACEPTABLE	3,95

Fuentes: estudiantes, documentos.

Análisis:

El Programa cuenta con políticas claras en materia de formación integral, las cuales se evidencian en el capítulo XII, artículo 86, del Reglamento Estudiantil y en el PEI, que define dentro de los objetivos de la política de formación Integral, “el desarrollar programas y



proyectos que involucren a los miembros de la comunidad universitaria en torno de actividades académicas, culturales, artísticas, deportivas y de bienestar”, las cuales son adoptadas por el Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, tal y como se puede evidenciar en el PEP. (Ver Anexo 3).

En este orden, el Consejo Superior, el Consejo Académico y el Consejo de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas han venido discutiendo y ampliando las opciones de formación integral de los estudiantes de la Universidad de Córdoba, resaltando la labor realizada por el Departamento de Bienestar Universitario, que a través de sus seis áreas estratégicas, ha venido apoyando la labor que se realiza desde la academia.

En tal sentido, el Programa fundamenta su accionar en las competencias de la educación para el siglo XXI, que son:

- Competencias para saber conocer
- Competencias para saber hacer
- Competencias para saber ser
- Competencias para interactuar o convivir

Sumado a lo anterior, dentro de la estructura curricular de la Licenciatura se le ofrece al estudiante la oportunidad de participar en actividades de carácter investigativo. Los semilleros al interior del Programa promueven la participación de los estudiantes para que se inicien en labores afines a la investigación formativa; esta actividad de investigación es liderada por los grupos de investigación pertenecientes al Programa.

Tabla 34 *Estudiantes participantes en semilleros de investigación*

Nombre del Semillero	No de Integrantes
Pensar y Transformar Crítico PTC	12
DD.HH y Memoria Histórica	8
Yatapan	6

De igual manera, la formación integral dentro del Programa involucra una perspectiva de aprendizaje intencionada en el plan de estudio; así, los estudiantes desarrollan aspectos de su integralidad por medio de cursos como el de competencia ciudadana, que buscan el fortalecimiento de un maestro ético, crítico y participativo; a la vez que se afianzan y desarrollan competencias comunicativas básicas para el manejo de la lengua materna y de una segunda lengua: inglés; además, se profundiza en la formación humanística, que permite la reafirmación de valores, actitudes colectivas y formas de comportamiento que contribuyen a que el estudiante se involucre en la transformación y el mejoramiento de sus condiciones sociales, esto se facilita pues en el componente disciplinar existe un número considerable de créditos para los cursos de historia, instituciones políticas, antropología, sociología y filosofía. (Anexo B3)

Por otra parte, se destacan las actividades de los colectivos de estudiantes no regulados de manera institucional, apoyados por el programa, como:

1. Programa radial (Anexo B4)
<http://www.unicordoba.edu.co/prensa/boletines/1348-unicor-estereo-se-conecta-a-tunein-radio>



2. Los grupos de semilleros y su asistencia a congresos. [\(Anexo B5\)](#)
3. Encuentros con los maestros: seminarios de actualización (África y Asia). [\(anexo B6\)](#)
4. Asistencia de estudiantes a eventos tales como socialización de prácticas pedagógicas y de campo, conversatorios, foros y seminarios. [\(Anexo B7\)](#)

Adicionalmente, el acompañamiento de los proyectos de Bienestar Universitario permite un proceso de formación integral complejo, abierto e inacabado, que contribuye no sólo a desarrollar competencias profesionales, sino también, y primordialmente, a concebir en los estudiantes nuevas actitudes y competencias intelectuales. Las temáticas que se trabajan en dichas actividades van encaminadas al desarrollo de valores éticos, espirituales y morales; al cultivo de la autoestima, la salud mental y el manejo responsable del sexo; también se orienta la prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas; se propende por hábitos de vida saludables, a través de charlas éticas profesionales; además, se afianza la formación pedagógica contra la violencia escolar, realizando talleres de comunicación asertiva y valorando las relaciones interpersonales.

A continuación, se relaciona el número de estudiantes que participaron en actividades de formación integral ofrecidas por Bienestar Universitario:

- Casas Universitarias (2);
- Oportunidades Laborales (2);
- Almuerzos Subsidiados (400);
- Préstamos Estudiantiles (15);
- Mejores Icfes (3);
- Programas Formativos (400);
- Programas Recreativos (3);
- Representaciones Institucionales (16);
- Préstamo De Implementos (400);
- Servicios Médicos (181);
- Servicios Odontológicos (79);
- Primeros Auxilios (17);
- Ayudas Diagnósticas (95);
- Prevención De Las Its (66);
- Vida Saludable (23);
- Detección Temprana Del Cáncer De Cuello Uterino Y De Mama (143);
- Planificación Familiar Y Control (144).

Los estudiantes, sobre la calidad de los espacios y estrategias que ofrece el Programa respecto al campo de la investigación, opinan que es buena con un 39,9%, y con respecto a las actividades deportivas y culturales el 40,9% las califica como buenas.

Los estudiantes ubican el sistema de tutorías como excelentes con 32,1% y las monitorias como buenas 38%. Los grupos o centros de fueron considerados entre excelentes y buenas con un (36.3% y 39,4%); existen actividades que afianzan la formación integral e inician a los estudiantes en el proceso de investigación.

4.5. Característica 7: Reglamentos estudiantil y académico

Tabla 35 Valoración Característica 7: reglamento estudiantil y académico

CARACTERÍSTICA 7. REGLAMENTOS ESTUDIANTIL Y ACADÉMICO



Concepto CNA	La institución aplica y divulga adecuadamente los reglamentos estudiantil y académico, oficialmente aprobados, en los que se definen, entre otros aspectos, los deberes y derechos, el régimen disciplinario, el régimen de participación en los organismos de dirección y las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>
---------------------	---

Ponderación	Calificación			
	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final
9	5	3,85	ALTO GRADO	4,66

Fuentes: estudiantes, docentes, directivos, documentos

Análisis:

La Universidad de Córdoba posee un Reglamento Académico Estudiantil suficientemente divulgado y conocido por la comunidad académica. Existen diferentes mecanismos de divulgación del Reglamento Académico Estudiantil; tales como: consulta en formato PDF en el sitio web institucional, entrega de memoria USB con el Reglamento Estudiantil digital en la inducción de nuevos estudiantes y socialización de dicho reglamento, por parte del equipo docente en primer semestre, y también se encuentra a disposición, en un documento impreso, el cual se encuentra en la jefatura del Departamento.

Los docentes consideran que la pertinencia, vigencia y aplicación del Reglamento académico estudiantil, está en la escala entre excelente y bueno en un 45,5%; de igual manera, un 75,1% de estudiantes lo sitúa en la misma escala.

La participación de los estudiantes en los órganos de dirección del Programa, es considerada entre excelente y buena en un 45,5% por los docentes, esto evidencia que el Reglamento Académico Estudiantil, además de ser conocido, se ha interiorizado en el quehacer formativo de los estudiantes, y que asumen los roles que se contemplan en dicho reglamento en cuanto a participación y toma de decisiones en los órganos de dirección del Programa. Los estudiantes son informados oportunamente acerca de los mecanismos para la elección y participación en los órganos de dirección, cuyas fechas, criterios y procedimientos son publicados en la página Web, carteleras y otros canales informativos de la Universidad, a fin de que se conozcan y se participe activamente en los Comités y Consejos del Departamento, Facultad, Académico y Superior.

<http://www.unicordoba.edu.co/comunicados-unicor/997-representante-estudiantil-ante-consejo-superior-2015>

Tabla 36 Participación de estudiantes en los órganos de dirección de la Universidad y del Programa. (Anexo B8)

NOMBRES	CARGO	PERÍODO	RESOLUCIÓN
Manuel Enrique Márquez Funes	Representante Estudiantil ante el Consejo Académico	2010 - 2012	0740 del 26 de mayo de 2010
Elena María Mercado Rodríguez	Representante ante el fondo de Bienestar estudiantil	2010 - 2012	0740 del 26 de mayo de 2010
Keinny Elena Márquez Funes	Representante Estudiantil ante el Consejo Académico	2014 - 2015	0726 del 13 de junio de 2014



	(Suplente)		
Jairo Alfonso Gamarra Parra Y Merlys Vanessa Martínez Garrido	Representante ante el Comité Curricular del Programa (Principal) (Suplente)	2016 - 2018	2075 del 16 de mayo de 2016

La Universidad de Córdoba brinda estímulos académicos para los estudiantes, los cuales están contemplados en el capítulo XIX del Reglamento Académico Estudiantil. El mecanismo de aplicación consiste en realizar convocatorias semestrales para el caso de las monitorías, becas académicas, en lo concerniente a las representaciones en eventos académicos nacionales o internacionales que son financiados por la Universidad. [\(Anexo B9\)](#).

Los estudiantes del Programa, además de ser conocedores del Reglamento Académico Estudiantil, tienen una participación activa en diferentes procesos de tipo administrativo y académico que se dan en la Institución.

4.6. Juicios del Factor 2: Estudiantes

Tabla 37 Juicios del Factor 2: estudiantes

FACTOR 2: ESTUDIANTES		
Características	Calificación	Grado de Cumplimiento
C4. Mecanismos de selección e ingreso	5.0	SE CUMPLE EN ALTO GRADO
C5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional	4.42	SE CUMPLE EN ALTO GRADO
C6. Participación en actividades de formación integral	3.95	SE CUMPLE EN GRADO ACEPTABLE
C7. Reglamentos estudiantil y académico	4.66	SE CUMPLE EN ALTO GRADO
Grado de cumplimiento del factor: 90% SE CUMPLE EN ALTO GRADO		



Tabla 38 Fortalezas y oportunidades de mejora del factor 2

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
La existencia de políticas, planes y programas para garantizar el acceso, permanencia con calidad y egreso de los estudiantes.	Mejorar la disponibilidad que tiene el Programa de Lic. en Ciencias Sociales respecto a las aulas de clases, ya que la capacidad actual es limitada.
El Programa conserva la aceptación de la comunidad estudiantil Regional y Nacional como opción de formación profesional dado por la alta demanda.	Incrementar la participación de los estudiantes en programas de formación integral ofrecidos por la Institución.
El Programa posee una amplia trayectoria en la organización sistemática de eventos académicos, científicos y afines a su naturaleza organizados por estudiantes. Además de esto, participan en semilleros de investigación que se encuentran adscritos a los grupos de investigación.	
Existencia de programas institucionales para el desarrollo humano, cultural y deportivo como estrategias de formación integral para la comunidad estudiantil.	
Participación activa de los estudiantes en los distintos órganos de administración del Programa	

4.7. Conclusión del factor y avances en el plan de mejoramiento

Considerando el Plan de Mejoramiento que surge del proceso de autoevaluación 2014, en términos generales, se puede indicar que el Programa ha avanzado significativamente en lo concerniente a la participación de los estudiantes en los órganos de dirección del Programa y en la divulgación e interiorización del Reglamento Académico Estudiantil.

Aún persiste una baja percepción sobre la participación de los estudiantes en los programas de formación integral, pese a que los informes de Bienestar reflejan que los estudiantes del Programa participan en todas las actividades que ofrece.

Para garantizar la calidad de los estudiantes que ingresan a la Institución, la Universidad de Córdoba a partir del primer período académico del 2016, aplicó una prueba de ingreso, bajo la dirección de la Universidad Nacional de Colombia, que asumió todo el proceso de elaboración, aplicación y sistematización de la prueba, en reemplazo del requisito anterior de admisión como lo eran las pruebas de estado, esto permitirá hacer una selección en la cual los admitidos cumplan con unos estándares de conocimientos básicos que les permitan cumplir con las exigencias propias de las carreras.



5. FACTOR 3: DOCENTES

Este factor contiene la información relativa a las diferentes características que dan cuenta de la condición en que se encuentran todos los aspectos relacionados con el ejercicio docente en el Programa, de acuerdo con los resultados del último proceso de autoevaluación 2016; básicamente se informa de la existencia de los diferentes documentos donde se encuentra la reglamentación que ha establecido la Universidad en los procesos que soportan y garantizan la selección, vinculación y permanencia de profesores, así como lo relacionado con la implementación y aplicación del Estatuto Profesor, que establece los derechos y deberes de los docentes; a la vez se informa del estado del desarrollo profesoral y de los distintos estímulos en materia de producción académica y de bienestar universitario, reglamentado por la Universidad. Además, se indica el procedimiento concerniente a la evaluación docente como una estrategia de retroalimentación para mejorar la actividad de los profesores.

5.5. Característica 8: Selección, vinculación y permanencia de profesores

Tabla 39 Valoración de la *característica 8: selección, vinculación y permanencia de profesores*

CARACTERÍSTICA 8 Selección, vinculación y permanencia de profesores				
Concepto CNA	La institución aplica en forma transparente los criterios establecidos para la selección, vinculación y permanencia de profesores, en concordancia con la naturaleza académica del programa. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>			
Ponderación	Calificación			
	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final
8	5	4,15	ALTO GRADO	4,75

Fuentes: Opinión Profesores, estudiantes, directivos y documentos.

Análisis:

El proceso de selección, vinculación y permanencia de los profesores del Programa obtuvo una calificación de 4.75, que corresponde a un Alto Grado de cumplimiento en cuanto a los requisitos establecidos para los programas de Educación en Colombia. Esta valoración obedece a la existencia de políticas, normas y criterios académicos establecidos por la Universidad de Córdoba para la selección, vinculación y garantía de permanencia de los profesores vinculados a la Universidad.

Todo el proceso de vinculación de los profesores, desde la convocatoria, la realización del concurso, la vinculación y permanencia en el Programa, está reglamentado por el Estatuto del Personal Docente, en el cual se regula la carrera docente universitaria, garantizando la estabilidad en el trabajo, a través del establecimiento de reglas que permiten las relaciones académicas y administrativas necesarias para el ejercicio de la actividad docente.

En el proceso de selección para vincular docentes al Programa, el Departamento de Ciencias Sociales establece el perfil del docente requerido, según los lineamientos del Plan Curricular, previo estudio del Comité Curricular del Programa; luego envía la solicitud de la necesidad



de la convocatoria al Consejo de Facultad para que le dé su aprobación y lo remita al Consejo Académico, que tiene la potestad para abrir las respectivas convocatorias en concordancia con lo establecido en los Artículos 58 y 59, (capítulo VIII del Estatuto de Personal Docente).

<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/estatuto%20personal%20docente.pdf>

El proceso es claro y transparente, inspirando una cultura educativa universalmente reconocida, que contiene entre otros, los siguientes aspectos: régimen de selección, vinculación, promoción, y ascenso en el escalafón docente; derechos, deberes, participación en los organismos de dirección, gremial o asociativo, funciones, prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades, distinciones, estímulos, régimen disciplinario y la asignación y reconocimiento del puntaje salarial.

A continuación se presentan algunas convocatorias realizadas en los últimos años.

Tabla 40 Convocatorias para el concurso docente del programa

PERIODO	N° CONVOCATORIA	VINCULACIÓN	AREA DE CONOCIMIENTO	DOCENTE VINCULADO
2014 -I	1	Catedrático	Antropología	Angela Moreno Barros
2014 -I	1	Catedrático	Constitución Política y Derechos Humanos	Luz Elena López Noriega
2016 -I	1	Catedrático	Antropología	Adriana Zurita Buelvas
2016 -II	1	Catedrático	Historia antigua	Convocatoria en trámite*
2016 -II	1	Planta	Práctica Pedagógica	Convocatoria en trámite**
2016 -II	1	Planta	Tiempo y Espacio (Geografía)	Convocatoria en trámite**

*Esta convocatoria está aprobada por el Consejo Académico (Acta N°019 del 23 de agosto de 2016)

** Esta convocatoria está aprobada por el Consejo Académico para incorporar 2 profesores de planta (tiempo completo) para el programa.

Este último concurso para seleccionar un profesor de cátedra en el Programa cumplió con el siguiente procedimiento:

- 1) Debido a la participación del profesor Martín Balcazar Zapata en el Comité de Currículo del Programa y de la Facultad se requirió de un profesor en el área de historia.
- 2) El jefe de departamento solicita un concurso al Consejo de Facultad ([anexo C1](#))
- 3) El Consejo de Facultad lo solicita al Consejo Académico ([anexo C2](#))
- 4) El Consejo Académico aprobó y solicitó un concurso con convocatoria por página web. <http://web.www3.unicordoba.edu.co>



- 5) Se solicitó la inscripción de hojas de vida que cumplan con los requisitos establecidos para dicho concurso (anexo C3)
- 6) Se realiza el concurso de méritos para ocupar plaza de profesor catedrático.
- 7) Por último, el proceso de selección a partir de la prueba y la calificación de los jurados, la cual se remite a Secretaría Académica de la Facultad y ésta la envía a Vicerrectoría académica para efectos de realizar el contrato.

Para propiciar la permanencia de los profesores en el Programa, se tiene en cuenta lo establecido en el Acuerdo No 055 (Estatuto del personal Docente), según el cual, el docente tiene derecho a permanecer en el servicio mientras no se den las causales establecidas en el artículo 101: declaratoria de insubsistencia por calificación insatisfactoria de desempeño, renuncia regularmente aceptada, edad de retiro forzoso, destitución, abandono del cargo, invalidez absoluta o incapacidad permanente que le impida el correcto ejercicio de las funciones académicas, previamente diligenciados por los aspectos legales en consonancia con las normas de seguridad y prevención social del orden estatal, por decisión judicial, por retiro por derecho a jubilación y por muerte.

<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/estatuto%20personal%20docente.pdf>

Igualmente se destaca la vinculación de egresados como docentes del programa en diversos tipos de vinculación, revelando un indicador importante de fortalecimiento e impacto de la licenciatura. Así lo indica la siguiente tabla:

Tabla 41 Docentes actuales egresados del Programa

EGRESADOS DEL PROGRAMA	TIPO DE CONTRATACIÓN
Yerki Urango Hidalgo	Docente de planta
Edinson Florez Llorente	Docente Ocasional
Juan Carlos Ramos Bello	Docente Catedrático
Oscar Carmona Bello	Docente Catedrático
Luis Francisco Vega Petro	Docente Catedrático

En el aplicativo de la encuesta Sapa, respecto al proceso de selección, vinculación y permanencia de los profesores del Programa, se obtuvo una calificación final de 4.75, respecto a la opinión, lo que corresponde a un Alto Grado de cumplimiento, basado principalmente en la fuente documentada a partir de la existencia del Estatuto del Personal Docente. En este sentido, en relación con la aplicación de esta reglamentación el personal directivo consideró que es excelente con un 50% y para los estudiantes, en un 49.7 % se considera buena; en cuanto a la pertinencia, los directivos la consideran excelente en un 50% y los estudiantes, en un 52.4%, buena; en cuanto a la vigencia, el 75% de los directivos considera que es buena, la misma opinión tienen los estudiantes con un 50.8%.



Haciendo una comparación de esta característica con la autoevaluación anterior se puede concluir que su cumplimiento en general, se mantiene en un Alto Grado; para el año 2014 con una calificación de 4.4 y para el año 2016 con una calificación final de 4.75, adquiriendo una mejora sustancial.

5.6. Característica 9: Estatuto Profesorial

Tabla 42 Valoración de la característica 9: Estatuto Profesorial

CARACTERÍSTICA C 9. ESTATUTO PROFESORAL				
Concepto CNA	La institución aplica en forma transparente y equitativa un estatuto profesoral inspirado en una cultura académica universalmente reconocida, que contiene, entre otros, los siguientes aspectos: régimen de selección, vinculación, promoción, escalafón docente, retiro y demás situaciones administrativas; derechos, deberes, régimen de participación en los organismos de dirección, régimen disciplinario, distinciones y estímulos. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>			
Ponderación	Calificación			
	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final
7	5	3,88	ALTO GRADO	4,78

Fuentes: documentos, opinión, estudiantes, directivos y docentes

Análisis:

Esta característica alcanzó una calificación final de 4.78, lo que equivale a un Alto Grado de cumplimiento; esto obedece a la existencia y aplicación del Estatuto Docente de la Universidad de Córdoba, bajo el acuerdo N° 055 del 1 de octubre de 2013 del Consejo Superior, que establece la definición, principios y objetivos de la profesión docente y regula el régimen contractual en lo que referido al escalafón docente y a las funciones académicas de los docentes.

El Estatuto Docente regula todo el proceso de vinculación desde la solicitud de las convocatorias hasta los procedimientos del concurso, así como la permanencia y estabilidad laboral de quienes acceden a la carrera docente en la Universidad de Córdoba; allí se establecen las funciones académicas, las posibilidades de capacitación docente, el sistema de evaluación del trabajo docente, las inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones; así como los diferentes deberes y derechos de los docentes.



Según las encuestas realizadas sobre la apreciación acerca de la aplicación, pertinencia y vigencia del Estatuto del Personal Docente, se tiene que, en cuanto a la aplicación, según un 75% de los directivos, es excelente y para un 81.8% de los docentes es buena; en cuanto a la pertinencia, para un 50% de los directivos es excelente, y aceptable según el 54.5% de los docentes; por último, en cuanto a la vigencia, para el 50% de los directivos es excelente y para el 54.4% de los docentes es aceptable. Esta diferencia de opinión entre directivos y docentes, al parecer, indica cierta insatisfacción de los docentes por los trámites administrativos que se requieren para ejecutar el contenido de dicho Estatuto.

Este Estatuto también regula las distintas categorías en que se clasifica el escalafón docente, las cuales son: auxiliar, asistente, asociado y titular. A continuación se indican las categorías en las que se encuentran actualmente los docentes del Departamento de Ciencias Sociales según tipo de vinculación.

Tabla 43 Docentes clasificados por categorías pertenecientes al Departamento de Ciencias Sociales

Docentes de planta - Tiempo completo	Categoría
Rubby Cecilia Castro Puche	Titular
Jorge Eliécer Ortega Montes	Titular
Marleny Restrepo Valencia	Titular
Juan Martín Balcázar Zapata	Titular
Felipe Morales Guerrero	Titular
María Teresa Pupo Salazar	Titular
María Alejandra Taborda Caro	Titular
Jesús Emel Amaranto Cantillo	Asociado
Yerki Antonio Urango Hidalgo	Asistente
Docentes ocasionales	
Jaime Badel Cárdenas	Asistente
Édinson Flórez Llorente	Asistente
Docentes catedráticos	
Oscar Carmona Bello	Asistente
Juan Carlos Ramos Bello	Asistente
Luz Elena López Noriega	Auxiliar
Adriana Zurita Buelvas	Auxiliar
Luis Francisco Vega Petro	Asistente
Carmen Ortega Otero	Asistente
Andrés García Sandoval	Auxiliar
Juana Yunis Marulanda	Auxiliar

En el Programa es destacable la participación en los últimos cinco años, de egresados y profesores que hacen parte del Departamento, asumiendo cargos de dirección de la Universidad, como Rectoría, Decanatura de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, Jefatura del Departamento de Ciencias Sociales, Coordinación del Comité de Acreditación y Currículo de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, entre otros.

Tabla 44 Organos de dirección en la Universidad durante los últimos 5 años



(Anexo C4)

NOMBRE	CARGO	CONDICIÓN	NORMATIVIDAD
Jairo Miguel Torres Oviedo	Rector (2016-2018)	Egresado y docente catedrático (2011-II -2012-I)	Acuerdo No 118 del 18 de diciembre de 2015
Maria Alejandra Taborda Caro	-Decana Facultad de Educación (Actual) -Coordinadora Comité de postgrado de la Facultad (2011-2014)	Docente de Planta	Acuerdo 011 del 26 de enero de 2016 Resolución 0005 del 12 de marzo del 2004
Marleny Restrepo Valencia	Jefe de Departamento (2013-II – 2014-I)	Docente de planta	Resolución No 1561 de 2012
Rubby Castro Puche	Jefe de Departamento Ciencias Sociales (2014-II al 2015-II)	Docente de Planta	Resolución No 2811 de 2013
Felipe Morales Guerrero	Jefe de Departamento Ciencias Sociales (Actual)	Docente de Planta	Resolución No 1204 del 16 de febrero de 2016
Juan Martín Balcazar Zapata	Coordinador de Comité de Acreditación y Currículo de la Facultad de Educación	Docente de Planta	Resolución No 0004 del 01 de marzo de 2016

Esta característica se mantiene en un Alto Grado de cumplimiento, tanto en la evaluación del 2014, con una calificación de 4.4, como también en la evaluación del 2016, con una calificación de 4.78, indicando una mejora significativa que da cuenta de la efectividad de la aplicación del Estatuto del Personal Docente; esto es corroborado en el concepto del auto de los pares en la visita para el registro calificado en el 2010, donde afirman: “el régimen de personal docente es consistente con la ley 30 de 1992, desarrolla políticas y mecanismos de selección, contratación, cualificación, promoción, permanencia, evaluación y retiro de profesores. La universidad ha desarrollado políticas en este Estatuto donde se definen los términos, principios y objetivos de contratación, dedicación y carrera docente. La selección y vinculación de los profesores se hace por convocatoria pública. De igual modo, establece las condiciones de servicios y la comisión de estudios, además dispone de un régimen disciplinario, un régimen salarial y prestacional. Existe la dedicación de tiempo completo, profesor ocasional, profesor de cátedra, profesor visitante y profesor Ad Honorem”.

<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/estatuto%20personal%20docente.pdf>



5.7. Característica 10: Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores

Tabla 45 Valoración de la característica 10: Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores

Característica 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	
Concepto CNA	De acuerdo con la estructura organizativa de la institución y con las especificidades del programa, éste cuenta directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, con un número de profesores con la dedicación, el nivel de formación y la experiencia requeridos para el óptimo desarrollo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, y extensión o proyección social, y con la capacidad para atender adecuadamente a los estudiantes. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>

Ponderación	Calificación			
	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final
8	4	3,92	ACEPTABLE	3,98

Fuentes: documentos, profesores, estudiantes, directivos.

Análisis:

El proceso de autoevaluación muestra que esta característica alcanzó una valoración de 3.98 y se cumple en un grado aceptable, según la opinión de los encuestados, pese a que se cuenta con el número de docentes necesarios para cumplir con las exigencias académicas del Programa.

En la actualidad, el Programa de licenciatura en Ciencias Sociales cuenta con 30 docentes, de los cuales 19 están adscritos al Departamento de Ciencias Sociales y 11 son de otros departamentos que prestan servicio a nuestro Programa. De los docentes adscritos al departamento: 9 son de planta (2 doctores, 1 candidato a doctor y 6 magíster); 2 ocasionales Tiempo Completo (1 magíster y 1 candidato a doctor) y 8 son Catedráticos (1 con título de pregrado, 1 especialista, 1 candidato a magíster y 5 magíster). La condición de Tiempo Completo para los docentes de planta equivale a un promedio de 14 horas semanales, por 17 semanas, que para el semestre académico suma un total de 238 horas.

Atendiendo a lo detallado, de los 19 docentes adscritos al Departamento de Ciencias Sociales, se cuenta con 2 docentes con Doctorado, 2 están en la condición de candidatos a Doctor, 12 docentes tienen título de Maestría, 1 candidato a magíster, 1 con especialización y 1 profesional con título de pregrado. Esta información se muestra en las siguientes tablas:

Tabla 46 Docentes de planta pertenecientes al Departamento de Ciencias Sociales adscrito a la Facultad de Educación y Ciencias Humanas



NOMBRES Y APELLIDOS	PREGRADO	UNIVERSIDAD	FORMACIÓN ACADÉMICA	UNIVERSIDAD
María Alejandra Taborda Caro	-Geógrafa -Lic. en Ciencias Sociales	-Universidad Nacional de Colombia -Universidad Pedagógica Nacional	-Magister geografía -Doctorado en Educación	-Universidad Nacional de Colombia -Universidad Pedagógica Nacional
Marleny Restrepo Valencia	Antropóloga	Universidad de Antioquia	Doctorado en Ciencias Políticas	Universidad Santiago de Compostela – España
María Teresa Pupo Salazar	Socióloga	Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín	Candidata a Doctor en Ciencias de la Educación	RUDECOLOMBIA, Cartagena
Jorge Eliecer Ortega Montes	Economista	Universidad de Cartagena	Maestría en Planeación Urbana	Universidad Nacional - Medellín
Felipe Enrique Morales Guerrero	-Filósofo -Lic. En Ciencias Sociales y económicas	-Universidad Nacional de Colombia -Universidad Libre - Bogotá	Maestría en Filosofía	Universidad del Valle
Juan Martín Balcazar Zapata	Historiador	Universidad de la Habana -Cuba	Maestría en Ciencias Políticas	Universidad Javeriana
Yerki Antonio Urango Hidalgo	Lic. en Ciencias Sociales	Universidad de Córdoba	Maestría en Historia	Universidad Externado de Colombia
Jesús Emel Amaranto Cantillo	Lic. en Filosofía e Historia	Universidad de Antioquia	Maestría en Filosofía	Universidad Javeriana
Rubby Cecilia Castro Puche	Lic. en Filosofía	Universidad Nacional de Colombia	Maestría en Docencia	Universidad de la Salle

Tabla 47 Docentes de ocasionales pertenecientes al departamento de Ciencias Sociales adscrito a la Facultad de Educación y Ciencias Humanas

NOMBRES Y APELLIDOS	PREGRADO	UNIVERSIDAD	FORMACIÓN ACADÉMICA	UNIVERSIDAD
Jaime Badel Cárdenas	Ingeniero Agrónomo	Universidad de Córdoba	Maestría en Educación	Universidad de Córdoba
Edinson Flórez Llorente	Licenciado en Ciencias	Universidad de Córdoba	Maestría en Educación	Universidad de Manizales -CINDE



	Sociales		(candidato a doctor)	
--	----------	--	----------------------	--

Tabla 48 Docentes catedráticos pertenecientes al Departamento de Ciencias Sociales adscrito a la Facultad de Educación y Ciencias humanas

NOMBRES Y APELLIDOS	PREGRADO	UNIVERSIDAD	FORMACIÓN ACADÉMICA	UNIVERSIDAD
Juan Carlos Ramos Bello	Licenciado en Ciencias Sociales	Universidad de Córdoba	Maestría en Geografía	Universidad de Córdoba
Oscar Carmona Bello	Licenciado en Ciencias Sociales	Universidad de Córdoba	Maestría en Filosofía	Universidad Pontificia Bolivariana
Luis Francisco Vega Petro	Licenciado en Ciencias Sociales	Universidad de Córdoba	Maestría en Educación	Universidad del Norte
Carmen Ortega Otero	Polítolega	Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa, México, D.F	Maestría en Sociología del trabajo	Universidad Autónoma metropolitana – Iztapalapa, México, D.F
Adriana Zurita Buelvas	Antropóloga	Universidad del Cauca	Maestría en Antropología (En proceso de sustentación del trabajo de grado)	Universidad Nacional - sede San Andrés Islas
Luz Elena Lopez Noriega	Abogada	Universidad del Sinú	Especialización en Derecho administrativo	Universidad Pontificia Bolivariana
Andrés García Sandoval	Historiador	Universidad Nacional – sede Medellín	pregrado	
Juana Yunis Marulanda	Historiadora	University of Virginia	Maestría	Universidad de Cambridge - Inglaterra

Por otra parte, prestan sus servicios al Programa docentes adscritos a otros Departamentos, tales como: Inglés, Español y Literatura, Psicopedagogía y Matemáticas, como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 49 Docentes de otros departamentos que prestan servicio a la Licenciatura en Ciencias Sociales



NOMBRES Y APELLIDOS	PREGRADO	FORMACIÓN ACADEMICA	ASIGNATURA
María Elvinia Chacón	Licenciada en psicopedagogía	Especialista en diseño curricular	Historia y Epistemología de la Pedagogía
Martha Molina González	Licenciada en Psicopedagogía	Maestría en Educación	Currículo
Amauri Plaza Pérez	Licenciado en Matemáticas y física	Maestría en enseñanza de las Matemáticas	investigación cuantitativa
María Magda Bustos Gonzalez	Psicopedagoga	Maestria en Educación	Habilidades Cognitivas
Yeimy Márquez	Licenciada en Educación Básica con énfasis en Inglés	Especialista en enseñanza del Inglés	Inglés
Denis Galindo Lozano	Licenciada en Educación básica con énfasis en Humanidades Lengua Castellana	Maestría en Educación	Comprensión y Producción de Textos
Jhony Rincon de la Hoz	Licenciado en Español y Literatura	Especialista lúdico para el desarrollo sociocultural	Comprensión y Producción de Textos
Leiry Milena Murillo Salcedo	Licenciada en Educación Básica con énfasis en Inglés	pregrado	Inglés
Glenis Viviana Álvarez Quiroz	Licenciada en Informática Educativa y Medios Audiovisuales	Maestría en Desarrollo Educativo y Social	Informática Aplicada
Marcelis Espitia Noriega	Matemática (profesional)	Pregrado	Lógica
Ana María Romero	Psicóloga	Doctora en Psicología	Psicología Evolutiva



Otálvaro		con orientación en Neurociencias cognitivas aplicadas	
----------	--	---	--

Los profesores del Departamento de Ciencias Sociales están dedicados a sus actividades de docencia y asesoría a estudiantes; algunos de ellos llevan a cabo labores de investigación y proyección social, otros apoyan los procesos de práctica pedagógica y direccionan las prácticas de campo; además, participan de las decisiones que en materia académica se toman al interior de los distintos comités del Programa.

Las diferentes actividades que realizan los docentes, están establecidas en el Plan Individual de Trabajo (PIT), avaladas y aprobadas por el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias Humanas, el cual determina las funciones académicas a cumplir cada semestre; entre las funciones de los docentes, prevalece la dedicación a la docencia directa, la cual se da en un promedio de 12 a 14 horas semanales; pero desde el punto de vista laboral, corresponde a 40 horas, distribuidas en actividades de planeación, investigación, administración, evaluación y asesorías a estudiantes. Para el caso del jefe de departamento, dedicado principalmente a labores administrativas, se le asignan hasta 30 horas semanales para tal efecto, además de algunas actividades en docencia; para el servicio docente de vinculación laboral ocasional de tiempo completo se asigna un tope de 20 horas de docencia directa, y para los catedráticos hasta 19 horas semanales.. (*Anexo C5*)

Los profesores dedicados al Programa durante el período 2011-2016, participan en actividades de docencia, investigación y extensión. Los porcentajes de dedicación de los docentes a estas actividades, se informan en la tabla que sigue a continuación atendiendo al tipo de vinculación.

Tabla 50 Número de profesores dedicados principalmente al Programa

Año (1)	Período	T.C (2a.)	Cátedra (2c.)	Total	Dedicación de profesores a la docencia de T.C y M.T(%) (3)	Dedicación de profesores de T.C.y M.T a la investigación (%) (3)	Dedicación de profesores a la extensión de T.C y M.T (%) (3)
2011	I	15	12	27	49%	12%	2%
	II	15	7	22	43%	11%	1%
2012	I	17	7	24	45%	10%	1%
	II	17	5	22	43%	10%	1%
2013	I	11	8	19	45%	17%	1%
	II	11	11	22	48%	17%	2%
2014	I	11	13	24	51%	7%	0%



	II	11	10	21	48%	8%	3%
2015	I	11	8	19	46%	12%	5%
	II	11	8	19	44%	7%	2%
2016	I	11	8	19	46%	17%	1%

- PROFESORES - DEDICACIÓN: Hace referencia al tiempo de trabajo que el profesor consagra a la institución. Se consideran los siguientes:
- PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO: Dedicar la totalidad de la jornada laboral, de cuarenta horas semanales, al servicio de la institución.
- PROFESOR DE CÁTEDRA: Se encuentra vinculado a la institución por lo menos diez horas semanales dedicadas específicamente a la cátedra o formación.

De acuerdo con el número de estudiantes del Programa, que corresponde a 394 matriculados para el segundo semestre académico del 2015, en relación con el número de profesores adscritos al Departamento (19), se tiene un promedio de 21 estudiantes por profesor, sin tener en cuenta los (11) docentes de otros departamentos que prestan servicios en la Licenciatura de Ciencias Sociales.

En cuanto a la calificación acerca de la apreciación que tienen los directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la calidad y la suficiencia del número y dedicación de los profesores al servicio de éste, se puede apreciar que los directivos otorgaron una calificación de 4.06 que se considera de Alto Grado, y los profesores dieron una calificación de 3,51, que equivale a medianamente satisfactoria. Por su parte, los estudiantes dieron una calificación de 4.21; la calificación final fue de 3,98 estos resultados indican que tanto los directivos como los estudiantes, consideran adecuado el número, la calidad, y la dedicación de los profesores del Programa. En particular, en relación con la calidad pedagógica de los docentes, según el aplicativo Sapa, el 50% de los directivos lo considera excelente, para el 46.6% de los estudiantes es buena, al igual que para el 72.7% de los docentes; en cuanto a la cantidad o número de profesores en el Programa, el 50% de los directivos la considera buena, manteniéndose en la misma apreciación el 54.5% y el 43.4% de los estudiantes y, por último, en lo que toca a la dedicación, tanto directivos como docentes la consideran buena, para un 75% y un 63.6% respectivamente, mientras que para el caso de los estudiantes la apreciación es excelente con un 51.9%.

Haciendo una comparación con la evaluación realizada en el año 2014, en ese año esta característica obtuvo una calificación de 4,4; mientras que en la autoevaluación del 2016 la calificación fue de 3.98, si bien pasa de una calificación de Alto Grado a Medianamente Satisfactorio se mantiene la percepción de que, en el programa, tanto el número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores son adecuadas.

5.8. Característica 11: Desarrollo profesoral



Tabla 51 Valoración de la característica 11: desarrollo profesoral

Desarrollo profesoral	
Concepto CNA	Las calidades académicas de los docentes, su experiencia y titulaciones son pertinentes para los requerimientos curriculares del Programa. Los comentarios hechos por parte de los estudiantes acerca de sus profesores, son positivos lo que demuestra su idoneidad profesional docente. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>

Ponderación	Calificación			
	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final
8	4	3,95	ACEPTABLE	3,99

Fuentes: Profesores, directivos y documentos.

Análisis:

El proceso de autoevaluación muestra que la Licenciatura en Ciencias Sociales, en su característica desarrollo profesoral cumple en un grado aceptable en lo que toca a los requisitos de calidad en cualificación docente, con un valor final de 3.99, calificación que se soporta en los instrumentos que miden la opinión de directivos y docentes (SAPA, 2016), en concordancia con los planes de desarrollo adelantados en los distintos órganos de control que la Universidad de Córdoba viene implementando.

Todas las políticas institucionales, entre ellas el Plan de Cualificación Docente de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, se encuentran definidas y soportadas en el Estatuto Docente y en el Acuerdo de Movilidad Profesoral; en este sentido, acogiéndose a lo legislado, la Universidad de Córdoba aplica el Decreto 1279 de Junio 19 de 2002, que establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales y se hacen efectivas las bonificaciones y aumentos salariales por desempeñar cargos administrativos, por productividad académica, experiencia calificada y evaluación del desempeño.

http://www.unicordoba.edu.co/images/Acuerdo_de_movilidad.pdf

<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/estatuto%20personal%20docente.pdf>

En relación con las políticas de desarrollo profesoral y apoyo a la capacitación docente se considera dentro del Estatuto Docente, artículo 37, que la cualificación es un derecho de los profesores de tiempo completo y horas cátedra para participar en programas de actualización de conocimientos y perfeccionamiento académico, así lo destaca la tabla que sigue a continuación en relación con el apoyo a la formación doctoral del profesorado de la Licenciatura.

Tabla 52 Relación de docentes con títulos de doctor



Nombre	Titulación	Universidad
Marleny Restrepo Valencia	Doctorado en Ciencias Políticas	Universidad Santiago de Compostela - España
María Alejandra Taborda Caro	Doctorado en Educación	Universidad Pedagógica Nacional

En este mismo orden, los profesores del programa asisten a eventos nacionales e internacionales con ponencias, que les permiten demostrar sus avances en investigación, participar en talleres, conferencias y redes afines a su perfil académico y en definitiva entrar en dinámicas de movilidad y visibilización del currículo.

Tabla 53 participación de docentes en eventos nacionales e internacionales

DOCENTE	PONENCIA	EVENTO	LUGAR Y FECHA
Jorge Ortega Montes	Desafío en el contexto económico, político y social actual	1° Coloquio internacional de Educación de jóvenes y adultos	La Habana - Cuba, del 11 al 13 de julio de 2016.
Jorge Ortega Montes	Estudio de impacto sociocultural en regiones del caribe colombiano en desarrollo de las competencias de jóvenes y adultos del programa de alfabetización y educación del MEN 2005-2010	Congreso internacional de la educación superior "Universidad 2016"	La Habana - Cuba, del 15 al 19 de febrero de 2016.
María Alejandra Taborda Caro	Experiencia colombiana e a criação - potência do conceito de lugafotemescolas	IV Coloquio Internacional "A Educação pelas Imagens e suas Geografias"	Campinas, Sao Pablo, 5 dic de 2015.
María Alejandra Taborda Caro	Entre fotografías y Geografías	IV Coloquio Internacional "A Educação pelas Imagens e suas Geografias"	Campinas, Sao Pablo 6 dic de 2015.
Marleny Restrepo Valencia	Cultura, Ciudades y Economía en el Caribe; una mirada al litoral.	2° Conferencia Internacional de la asociación colombiana de estudios del caribe	Barranquilla, Atlántico, del 15 al 17 de junio de 2016.



María Alejandra Taborda Caro	Didáctica de la memoria histórica: construcción de significados colectivos, para escuelas tejedoras de paz.	Congreso de Filosofía del Derecho y Filosofía Social	Barranquilla – Atlántico del 8 al 10 de junio de 2016.
María Alejandra Taborda Caro	Invisibilidad de la geografía escolar	II Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana (CIHELA) Colombia,	Medellín 15 y 18 de marzo de 2016.

Según las encuestas realizadas para observar la apreciación de profesores y directivos sobre el impacto que han tenido las políticas en el desarrollo profesoral, y enriquecimiento de la calidad del Programa, los directivos en un 50% consideran que es excelente, y los profesores, en un 81.8% lo calificaron de bueno, valoración que se corrobora con los desarrollos obtenidos como parte de una cultura en la formación profesoral.

Al comparar esta característica con la autoevaluación del 2014, se encuentra que, en este año, la calificación fue de 4.6, mientras que para la del 2016 es de 3.99; si bien se obtiene un descenso en la opinión, las políticas y propósitos de desarrollo profesoral se mantienen como lo reglamenta el Estatuto del Personal Docente.

Es evidente la capacitación y desarrollo profesional continuo de los docentes vinculados al Departamento de Ciencias Sociales y en especial a la Licenciatura, lo cual permite garantizarle a la comunidad un buen nivel de formación académica y el fortalecimiento de los procesos que se llevan a cabo al interior de este. Cabe resaltar el hecho de que se cuenta con docentes mucho más capacitados; mientras que en la autoevaluación del año 2014 existía un (1) solo docente con grado de doctor, en la autoevaluación actual se cuenta con dos docentes con título de doctor y dos que están de candidatos a obtener este título.

5.9. Característica 12: Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional

Tabla 54 Valoración Característica 12: Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional

<i>Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional</i>	
Concepto CNA	La institución ha definido y aplica con criterios académicos un régimen de estímulos que reconoce efectivamente el ejercicio calificado de las funciones de docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>



Ponderación	Calificación			
	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final
7	4	3,49	ACEPTABLE	3,85

Fuentes: Documentos, Profesores, Directivos

Análisis:

El proceso de autoevaluación muestra que en el Programa, esta característica alcanzó una valoración de 3.85 y cumple un grado aceptable de acuerdo con los requisitos de calidad en Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional.

Tal calificación resulta de verificar que la Institución posee y aplica políticas, tanto para el estímulo y reconocimiento a la labor docente, como para la promoción y la movilidad. Estas políticas contribuyen al desarrollo profesoral, al enriquecimiento de los planes y programas educativos, al fomento de la cultura, al conocimiento de nuestro país y del extranjero y permite adquirir nuevas herramientas para enriquecer la formación profesional y la investigación.

El apoyo de la Universidad a los docentes del Programa en el momento se expresa en la realización de estudios de doctorado de dos docentes de nuestro Programa, como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 55 Docentes del programa que cursan estudios de doctorado

Docente	Titulación	Universidad
Maria Teresa Pupo Salazar	Candidata a Doctor en Ciencias de la Educación	RUDECOLOMBIA, Cartagena
Edinson Flórez Llorente	Candidato a Doctor en Educación	Universidad del Rosario - Argentina

En el marco del estímulo al desarrollo de la investigación a los docentes, se encuentra la asignación de un año sabático, a que tienen derecho los docentes clasificados en categoría de asociado y titular, cada siete años, para desarrollar un proyecto de investigación. En el caso de la licenciatura, la Doctora Marleny Restrepo Valencia, líder del grupo de Investigación Sociedad, Imaginarios y Comunicación (SIC), disfruta de este derecho, y adelanta el proyecto de investigación sobre Cultura urbana en la Ciudad de Montería, cuyo resultado se presentará en formato de libro. (Anexo C6).

Dentro de los estímulos a la docencia, también se destaca la asignación y reconocimiento de puntaje, mediante lo cual se aprueba el ascenso de categoría a los docentes del programa, por la producción investigativa realizada.

En la siguiente tabla se evidencia uno de los más recientes ascensos que se han dado en nuestro programa.



Tabla 56 Ascenso por categoría

DOCENTE	CATEGORÍA	RESOLUCIÓN
Maria Alejandra Taborda Caro	De asistente a Titular	0840 del 29 de enero de 2016. (Anexo C7)

Otro de los estímulos a los docentes se manifiesta en la asignación de puntos salariales por evaluación de desempeño. A continuación se relacionan los docentes del Programa que han obtenido este estímulo.

Tabla 57 Asignación de puntos salariales por evaluación de desempeño [\(Anexo C8\)](#)

DOCENTE	PUNTOS POR DESEMPEÑO	RESOLUCIÓN
Ruby Cecilia Castro Puche	2	0926 del 05 de agosto de 2015
Felipe Enrique Morales Guerrero	2	0929 del 10 de agosto de 2015
Yerki Antonio Urango Hidalgo	1.2	0929 del 10 de agosto de 2015
Maria Teresa Pupo Salazar	1.2	0929 del 10 de agosto de 2015
Marleny Restrepo Valencia	1.2	0929 del 10 de agosto de 2015
Maria Alejandra Taborda Caro	1.2	0929 del 10 de agosto de 2015
Juan Martin Balcazar Zapata	1.2	0929 del 10 de agosto de 2015
Jesus Emel Amaranto Cantillo	1.2	0929 del 10 de agosto de 2015

Según las encuestas realizadas para obtener la apreciación de profesores y directivos sobre el impacto que para el enriquecimiento de la calidad del Programa han tenido estas políticas, se tiene que en lo que corresponde al estímulo a la docencia, el 100% de los directivos consideran que es bueno, de igual forma lo consideran los docentes con 81.8%; en lo que toca al estímulo de la investigación y creación artística el 75% de los directivos considera que es buena, lo mismo opina el 72.7% de los docentes; en el ámbito de la extensión y proyección social, el 75% de los directivos lo consideran bueno, de igual forma lo hace el 72.7% de los docentes; en lo referente a la cooperación internacional, el 100% de los directivos considera que es buena, del mismo modo lo considera el 45.5% de los docentes. (Ver anexo encuesta SAPA-2016).

Haciendo una comparación de esta característica con la autoevaluación anterior encontramos una variación; para el año 2014 se obtuvo una valoración de cumplimiento en Alto Grado con una calificación final de 4.3, mientras que para esta ocasión (2016) la autoevaluación final es de 3.85. Esto indica que la opinión ha variado en cierto grado, lo cual no implica que no se



sigan aplicando las políticas que la Universidad tiene referidas a los diferentes estímulos que se dan a la actividad docente. Debe anotarse que la Institución cuenta con un plan prospectivo en ejecución para fortalecer esta característica.

<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/planprospectivo%20U%20de%20Cordoba%20V13.pdf>

5.10. Característica 13: Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente

Tabla 58 Valoración Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente

Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente				
Concepto CNA	Los profesores al servicio del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, producen materiales para el desarrollo de las diversas actividades docentes que utilizan en forma eficiente y se evalúan periódicamente con base en criterios y mecanismos académicos previamente definidos. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>			
Ponderación	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Calificación Final
7	5	4,12	ALTO GRADO	4.74

Fuentes: profesores, estudiantes y documentos.

Análisis:

El proceso de autoevaluación muestra que en nuestro Programa, la producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente, alcanzó una valoración de 4.12 en cuanto a la opinión, con una calificación final de 4.74, lo que equivale a un grado de cumplimiento alto. Los profesores al servicio del Programa mantienen una cultura importante en productividad, soportada en libros, artículos, capítulos de libro, entre otros productos, de utilidad e impacto en el trabajo académico. A continuación se referencia los productos obtenidos en los últimos 5 años.

Tabla 59 Recursos educativos elaborados por docentes

Producto	Nombre	Docente	Año de elaboración
Libro	APUNTES SOBRE LA DEMOCRACIA en Compromiso	Juan Martin Balcázar Zapata	2000



	Democrático		
Libro	“COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN SANTA FE DE BOGOTÁ 1982 – 1997”. II Volúmenes. Instituto para el Desarrollo de la Democracia.	Juan Martin Balcázar Zapata	1999
Libro	“COLONIZACIÓN: CONTRADICCIONES TRÁGICAS. BODOQUERO-PESCADO-FRAGUA”. En “Los pobladores de la Selva”. Tomo 1. Instituto Colombiano de Antropología.	Juan Martin Balcázar Zapata	1995
Libro	Concepción epistemológica de la matemática que fundamenta la enseñanza del área en la básica secundaria en el departamento de Córdoba	Felipe Enrique Morales Guerrero	2004
Libro	El error como confusión conceptual en Wittgenstein	Felipe Enrique Morales Guerrero	2004
Libro	Pobreza y desigualdad social: desde la perspectiva de los derechos, las oportunidades y capacidades humanas: el caso de Montería	Jorge Eliecer Ortega Montes	2009
Libro	Reconocimiento e identidad: un dilema entre el sí mismo y lo otro	Felipe Enrique Morales Guerrero	2010
Libro	La poesía y el mito y sus efectos humanizantes	Felipe Enrique Morales Guerrero	2014



Libro	Reflexiones sobre sociología de la educación, educación rural e investigación en educación.	María Teresa Pupo Salazar	2011
Libro	La costa abajo, un pedazo del caribe colombiano	Ruby Cecilia Castro Puche	2011
Libro	Didáctica de las matemáticas. De preescolar a secundaria	Ruby Cecilia Castro Puche	2011
Libro	Huellas de Afrodescendientes: trayectos de la memoria cultural de los Palenqueros Uresanos	Ruby Cecilia Castro Puche	2012
Libro	Montería imaginada por los niños y jóvenes	Marleny Restrepo Valencia	2013
Libro	Investigación y sentido, experiencias desde las Ciencias Sociales	Marleny Restrepo Valencia	2013
Libro	Encuentros pedagógicos cuatro propuestas para la comprensión y la enseñanza de las Ciencias Sociales	Marleny Restrepo Valencia	2013
Libro	Ideas en la educación Latinoamericana, un balance historiográfico	Maria Alejandra Taborda Caro	2014
Capítulos de libro	Impacto en la enseñanza y el aprendizaje de la inclusión de las comunidades vulnerables en las culturas digitales mediante el sistema interactivo transformemos educando en Cartagena	Jorge Eliecer Ortega Montes	2011



Capítulos de libro	“La historia de los saberes escolares: nuevas miradas a la Historia de la Educación en América Latina” ideas en la Educación Latinoamericana: un balance historiográfico	Maria Alejandra Taborda Caro	2014
Capítulos de libro	“Relatos en tiempos de guerra: el documental como registro de la memoria histórica de un territorio” Intervalo entre Geografías e cinemas	Maria Alejandra Taborda Caro	2015
Capítulos de libro	Desigualdades, diferencias y reconocimiento	Felipe Enrique Morales Guerrero	2015
Textos en publicaciones no científicas	Aroldo de Acevedo e Hermanod e Justo Ramón: suas contribucoes para o ensino de geografia	María Alejandra Taborda Caro	2012
Textos en publicaciones no científicas	La didáctica de la geografía dentro de un campo conceptual de la pedagogía: tensiones y bifurcaciones	María Alejandra Taborda Caro	2013
Textos en publicaciones no científicas	Reidentificación de la fotografía como una práctica pedagógica: configuración del concepto Lugafot	Maria Alejandra Taborda Caro	2013
Textos en publicaciones no científicas	La emergencia de los nuevos saberes geográficos escolares: pensamientos visuales y narrativos	María Alejandra Taborda Caro	2013
Textos en publicaciones no científicas	“El mototaxismo en relación con la imagen de ciudad y del ciudadano: una mirada	Marleny Restrepo Valencia	2014



	desde la prensa local en la ciudad de Montería"		
Artículos publicados en revistas indexadas	Reflexiones Sobre las tareas escolares: Acercamientos para futuros estudios	María Alejandra Taborda Caro	2012
Artículos publicados en revistas indexadas	La emergencia de los nuevos saberes geográficos escolares: pensamientos visuales y narrativos	María Alejandra Taborda Caro	2013
Artículos publicados en revistas indexadas	La didáctica de la geografía dentro de un campo conceptual de la pedagogía: tensiones y bifurcaciones	María Alejandra Taborda Caro	2013
Artículos publicados en revistas indexadas	Relaciones entre currículo y didáctica de las Ciencias Sociales:encuentros en la encrucijada	María Alejandra Taborda Caro	2014
Artículo publicado en Revista especializada	Pobreza rural y políticas neoliberales: un caso por resolver en Montería	Jorge Eliecer Ortega Montes	2014
Artículo publicado en Revista especializada	Factores sociales asociados a la salud de los trabajadores informales agrícolas de la ciudad de Montería	Jorge Eliecer Ortega Montes	2013
Artículo publicado en Revista especializada	La proyección social: una estrategia para la formación integral en el programa de Bacteriología de la Universidad de Córdoba	Jorge Eliecer Ortega Montes	2012
Artículo publicado en Revista especializada	Impacto del uso de las mediaciones didácticas interactivas en el aprendizaje de los estudiantes del modelo	Jorge Eliecer Ortega Montes	2011



	educativo transformemos educando		
Artículo publicado en Revista especializada	Tendencias de la didáctica de la Geografía: reflexiones para un debate en el país	María Alejandra Taborda Caro	2011
Artículo publicado en Revista especializada	Reflexiones sobre la pertinencia de las tareas escolares: acercamientos para futuros estudios	María Alejandra Taborda Caro	2012
Artículo publicado en Revista especializada	Relaciones currículo y didáctica de las Ciencias Sociales: encuentros en la encrucijada	María Alejandra Taborda Caro	2014
Artículo publicado en Revista especializada	La función de la razón pública en el establecimiento de una concepción política de la justicia	Felipe Enrique Morales Guerrero	2008
Artículo publicado en Revista especializada	El problema en torno al quehacer científico	Felipe Enrique Morales Guerrero	2008

Esta productividad se encuentra claramente amparada y respaldada en las políticas institucionales, asegurando ante las instancias del Estado la propiedad intelectual y derechos de autor. <http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/estatuto%20general.pdf>
<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/estatuto%20personal%20docente.pdf>

Haciendo un análisis comparativo con el proceso de autoevaluación del año 2014 se observa la continuidad en la publicación y producción de material docente, demostrando en la actualidad un Alto Grado de cumplimiento; la valoración de esta característica se mantuvo en la calificación final, con 4.74, lo que equivale a un alto grado en el estudio de medición de percepción del presente año (SAPA, 2016). La tendencia futura es a mejorar, por cuanto la Institución cuenta con un plan prospectivo que contribuirá en los procesos de Docencia e Investigación.

<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/planprospectivo%20U%20de%20Cordoba%20V13.pdf>

En términos generales la característica presentó una puntuación cuantitativa alta; de igual forma en términos cualitativos se logra evidenciar que existe una regularidad en la creación y



utilización de recursos que se integran a la actividad académica, como apoyo en los procesos de docencia al interior del Programa.

Cabe resaltar que la Universidad de Córdoba cuenta con un centro de recursos educativos coordinado desde Vicerrectoría Académica con el Grupo CINTIA, encargados de garantizar el uso y apropiación de los medios educativos existentes en la Institución, brindando cada año Planes de capacitación para un buen manejo de estos recursos, dando así cumplimiento en lo contemplado en el plan de mejoramiento del proceso de autoevaluación realizado en el año 2014 en relación con esta característica.

5.11. Característica 14: Remuneración por méritos

Tabla 60 Valoración característica 14: remuneración por méritos

Remuneración por méritos				
Concepto CNA	La remuneración que reciben los profesores está de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales, y permite el adecuado desarrollo de las funciones misionales del programa y la institución. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>			
Ponderación	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Calificación Final
8	5	3,18	Alto Grado	4,45

Fuentes: Documentos, profesores.

Análisis:

El proceso de autoevaluación 2016, muestra que en la Licenciatura esta característica alcanzó una calificación final de 4.45, lo que equivale a un Alto Grado de cumplimiento.

La remuneración que reciben los profesores está de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales y se ajusta a las políticas institucionales y a las disposiciones legales. Esta se hace con base en la asignación de puntos, según el Decreto 1279 de Junio 19 de 2002, por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales y se hacen efectivos en bonificaciones y aumentos salariales por titulación, por desempeñar cargos administrativos, productividad académica, experiencia calificada y evaluación del desempeño (Evidencia, decreto 1279, puntos salario).

<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/estatuto%20general.pdf>

En la siguiente tabla se ilustra la asignación de puntos a docentes por productividad académica en el programa en los últimos cinco años.



Tabla 61 Asignación de puntos por productividad académica (Anexo C9)

DOCENTE	PRODUCTO	PUNTOS SALARIALES	PUNTOS BONIFICACIÓN	RESOLUCIÓN
Felipe Enrique Morales Guerrero	Libro	19		1669 del 03 de noviembre de 2011 (CIARP)
María Alejandra Taborda Caro	Ponencia		48	1608 del 21 de octubre de 2014
	Artículo		60	

Según las encuestas realizadas para observar la apreciación de profesores sobre la remuneración que reciben de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales, en cuanto este estímulo permite el adecuado desarrollo de las funciones misionales del Programa y la Institución, se observa, a nivel de opinión una calificación asignada de 3.18, lo que indica que la percepción por parte de los docentes del Programa sobre estos aspectos es Medianamente Satisfactoria; no obstante, la apreciación en la encuesta SAPA se considera buena por el 63.6%.

En relación al trámite para asignación de puntos, se sigue un procedimiento que inicia en cada facultad, el estudio posterior de la documentación en el comité de puntajes, quien envía los libros a pares evaluadores para finalmente expedir una resolución rectoral remitida a la Oficina de Talento Humano, donde se autoriza a la dependencia de nómina el pago de la remuneración salarial. Este procedimiento si bien reconoce la productividad académica del profesorado, en la mayoría de los casos demora entre uno y dos semestres, lo que genera cierta insatisfacción en la opinión de los docentes. Ante esta situación, la institución proyecta en Plan Prospectivo darle más fluidez a este procedimiento.
<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/planprospectivo%20U%20de%20Cordoba%20V13.pdf>

Al comparar esta característica con la autoevaluación anterior, 2014, la calificación fue de 4.6 en relación con la actual de 4.2, pese a esta disminución se mantiene en un Alto Grado de cumplimiento.

5.12. Característica 15: Evaluación de profesores

Tabla 62 Valoración Característica 15. Evaluación de profesores

Evaluación De Profesores	
Concepto CNA	Existencia de sistemas institucionalizados y adecuados de evaluación integral de los profesores. En las evaluaciones de los profesores se tiene en cuenta su desempeño académico, su producción como docentes e investigadores en los campos de las ciencias, las artes y las tecnologías, y su contribución al logro de los objetivos institucionales. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>
Ponderación	Calificación



	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final
8	4	3,30	ACEPTABLE	3.79

Fuentes: Profesores, estudiantes, directivos y documentos

Análisis:

Esta característica, referida a la evaluación de profesores, en la autoevaluación actual adquirió una calificación final de 3.79, lo que equivale a un grado de cumplimiento aceptable, en relación a los requisitos de calidad para seguimiento del docente y su desempeño académico.

La evaluación docente en la Universidad de Córdoba es un proceso integral, que guarda relación entre el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto del Programa. En este sentido, se evalúan las competencias relativas al dominio del saber disciplinar, las estrategias metodológicas utilizadas en el aula, las responsabilidades personales en la entrega de los reportes asociados al proceso de aprendizaje del estudiante, lo referido a las relaciones personales y su dedicación a labores de Administración, Docencia, Investigación y Extensión. Seguidamente se detallan los resultados de la evaluación del personal docente del año 2015.

Tabla 63 Resultados de la evaluación del personal docente del Programa, año 2015

NOMBRES	AREA DE CONOCIMIENTO	2015-I	2015-II	DEFINITIVA	CUALIFICACIÓN
Morales Guerrero Felipe	Filosofía	99,99	99,96	99,98	Buena
Amaranto Cantillo Jesús	Filosofía	98,61	99,68	99,14	Buena
Castro Puche Ruby	Didáctica	99,62	96,66	98,14	Buena
Ortega Montes Jorge	Economía	84,76	99,99	92,37	Buena
Balcázar Zapata Juan Martin	Historia	99,69	66,66	83,18	Buena

En cuanto a los criterios y mecanismos de evaluación de los profesores, la Universidad dispone de un Software denominado Sistema Institucional de Evaluación Docente (SIED). El proceso se realiza semestralmente, según cronograma establecido por la Vicerrectoría Académica, a través de tres fuentes: evaluación por parte del estudiante, autoevaluación y evaluación del jefe inmediato. Para cada una existen criterios definidos en concordancia con el Capítulo VII del Estatuto de Personal Docente. Desde el Departamento de Sociales, la Facultad de Educación y Ciencias Humanas y la Vicerrectoría Académica, se definen líneas de mejora tendiente a espacios de capacitación, cualificación y actualización docente.



Para el caso de que el resultado de la evaluación de desempeño sea excelente (rango de 95 a 100 puntos), el docente adquiere un derecho a una remuneración salarial, expresada en la asignación de puntos de acuerdo a la categoría del docente. Si resulta deficiente la evaluación de desempeño, el Jefe de Departamento o en su defecto el Coordinador del Área respectiva, realizará una inspección personalizada a las clases y los cursos impartidos por el docente; además del seguimiento por parte del Comité Curricular del Departamento, quien establece las causas del resultado. Luego de una indagación previa para buscar correctivos, se remite un informe al Consejo de Facultad, donde se toma una decisión acerca de las acciones a realizar.

Según la encuesta realizada en la última autoevaluación, el 72.7% de los docentes afirman que es buena, arrojando un resultado de 3.79 que en comparación con la evaluación anterior de 3.9, muestra una leve disminución que no altera el grado de cumplimiento aceptable.

5.13. Juicios del Factor 3: Profesores

Tabla 64 Juicios del Factor 3: Profesores

Factor 3: Profesores		
Características	Calificación	Grado Cumplimiento
C8. Selección, vinculación y permanencia de profesores	4.75	ALTO GRADO
C9. Estatuto Profesorado	4.78	ALTO GRADO
C10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	3,98	ACEPTABLE
C11. Desarrollo profesoral	3.99	ACEPTABLE
C12 Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	3.85	ACEPTABLE
C13 Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	4.74	ALTO GRADO
C14 Remuneración por méritos	4.45	ALTO GRADO
C15 Evaluación de profesores	3.79	ACEPTABLE
Grado de cumplimiento del factor: 86,00% ALTO GRADO		

Tabla 65 Fortalezas y debilidades del factor 3

Fortalezas	Oportunidades de mejora
Calidad en los procesos académicos adelantados por los docentes	Baja opinión de los docentes por el tipo de evaluación que se aplica
Nivel de cualificación docente a nivel de maestría y doctorado	
Compromisos y participación en las actividades académicas y administrativas	Inconformidad en los trámites para asignar los puntos que dan derecho a la remuneración por méritos
Adecuada producción bibliográfica	



5.14. Conclusión del factor y avances en el plan de mejoramiento

Al comparar los resultados de este factor con el proceso de autoevaluación realizado en el año 2014, encontramos que se mantiene en un grado de cumplimiento satisfactorio; si bien descendió en un 2%, de 88% a 86%, en esta ocasión, es claro que la Universidad cuenta con mecanismos y lineamientos que regulan las diferentes características que corresponden al factor docente. Se tiene que el Estatuto Docente de la Universidad de Córdoba se constituye en una herramienta de gran importancia en el reconocimiento de los derechos de los docentes, garantizando el ejercicio y cumplimiento de éstos.

5. FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS

El factor referente a los Procesos Académicos contiene las diferentes características que determinan el tipo de formación ofrecida por el Programa; aquí se da cuenta del estado y dinámica concerniente a los desarrollos de los distintos componentes curriculares y su intencionalidad para garantizar la prevalencia académica y el éxito de sus egresados. Las características asociadas al factor de Procesos Académicos permiten reconocer los aspectos relacionados con el currículo referidos a su integralidad, flexibilidad e interdisciplinariedad. Así mismo, se examina la metodología de enseñanza y aprendizaje, el sistema de evaluación aplicado a los estudiantes y la calidad y correspondencia de los trabajos realizados por los estudiantes y los objetivos del Programa; además, se ponen de manifiesto los distintos procesos de evaluación y autorregulación del Programa; de igual forma, el factor permite identificar el desarrollo de las otras dos tareas fundamentales de la Universidad: la investigación y la proyección social examinando a la vez el estado de los recursos de apoyo docente, bibliográficos y de comunicación con que se cuenta para acompañar los procesos académicos.

5.1. Característica 16: Integralidad del currículo

Tabla 66 Valoración Característica 16. Integralidad del currículo

Característica 16. Integralidad del Currículo	
Concepto CNA	El currículo contribuye a la formación en competencias generales y específicas, valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades de acuerdo con el estado del arte de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y busca la formación integral del estudiante, en coherencia con la misión institucional y los objetivos del programa. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>

Ponderación	Grado de Cumplimiento	Calificación		
		Documentos	Opinión	Final
8	Alto Grado	5	4.13	4,91



Fuentes: documentos, profesores, estudiantes y directivos.

Análisis:

Teniendo en cuenta el concepto del CNA, encontramos que en nuestro programa y en general en la Universidad se propende por alcanzar los propósitos allí señalados, prueba de ello es la calificación final(4.91) obtenida en la última encuesta de autoevaluación 2016, para efectos de diligenciar la Acreditación de Alta Calidad para el Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales. Tenemos así, que el Reglamento Académico Estudiantil, Capítulo XII, Art. 86. I, establece que la formación profesional integral en los programas académicos se fundamenta en las siguientes competencias: **competencia para saber conocer**, se refiere a los procesos que utiliza el estudiante para apropiarse, elaborar y comprender el conocimiento y actuar en consecuencia a los conocimientos adquiridos; **competencia para saber hacer**, se refiere a las habilidades, destrezas y capacidades mediante las cuales el profesional aplica en su práctica laboral los conocimientos adquiridos y aporta con su trabajo de acuerdo con las demandas del contexto; **competencia para saber ser**, comprende una adecuada integración de valores, saberes, hábitos y habilidades, que contribuyen al desarrollo armónico como individuo, al sentido de lo que se es en la identidad individual como persona y como ser social; por último, la **competencia para saber interactuar o convivir**, la cual constituye el fundamento y esencia de la vida en común, el ejercicio de la ciudadanía participativa y su relación con el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, la autonomía intelectual, la formación ética, social, la convivencia y la tolerancia.

<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/reglamento%20academico.pdf>

Por su parte, el PEP define que la Universidad garantizará la formación integral del estudiante en lo científico, tecnológico, artístico y humanístico, y el PEI contempla que la Universidad de Córdoba tiene como finalidad la formación integral y permanente de hombres y mujeres autónomos, con competencias conceptuales, metodológicas, políticas, éticas, estéticas y de interacción social y cultural; con espíritu crítico-transformador y con una perspectiva sistémica de su proyecto de vida y de su contexto para contribuir al desarrollo sostenible en el ámbito local, regional, nacional e internacional, atendiendo a las exigencias de la autoevaluación y la necesidad de la autorregulación de sus propósitos misionales (*Ver anexo 1*).

<http://www.unicordoba.edu.co/images/pei.pdf>

En relación con los criterios y mecanismos para el seguimiento y la evaluación del desarrollo de competencias, el Programa propone y aplica, a través de las diferentes áreas, la pertinencia de cada una de las competencias; en este sentido los diseños curriculares que se han desarrollado en estos últimos años, 2010 a 2016, en la Facultad, han permitido mecanismos generales de evaluación de las competencias.

Se asumió, en este último ejercicio valorativo (proceso de autoevaluación 2016), que las competencias del docente deberían desarrollar aspectos cognitivos, actitudinales, valorativos y de participación ciudadana para favorecer la resolución de los problemas educativos. Desde todos estos niveles de desempeño del docente, se buscó identificar y analizar aquellas capacidades requeridas para enfrentar el contexto regional y nacional, lo cual le dará pertinencia social al nuevo perfil buscado por la licenciatura; por lo tanto, desde un ejercicio de alineación curricular se ajustó la Misión y Visión del programa, los objetivos, las competencias y los perfiles.

(*Ver anexo A1*).



Las metas de formación del Programa se orientan a desarrollar las siguientes competencias:

- ✓ **Competencias de formación disciplinar:** con este tipo de competencias se dominan los criterios orientadores de integración de las Ciencias Sociales; aplicando conceptos y habilidades en el campo de la educación y en procesos de formación y de desarrollo del conocimiento propios del área. Así, se propicia la formación de un profesional de la educación que ejerza competencias pedagógicas, didácticas y disciplinares, en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- ✓ **Competencias en TIC:** Domina y aplica los elementos conceptuales, procedimentales y actitudinales de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicados a los procesos de enseñanza - aprendizaje.
- ✓ **Competencias investigativas:** Analiza, identifica y formula problemas de investigación a partir del reconocimiento de necesidades y demandas del contexto; asimilando los diferentes procedimientos básicos para la investigación formativa.
- **Competencias pedagógicas y didácticas:** propician el dominio y conocimiento de los diferentes enfoques teóricos que fundamentan la pedagogía como disciplina y el manejo de los elementos didácticos específicos del área, así como la capacidad para analizar procedimientos evaluativos educacionales de aprendizaje para valorar logros y procesos académicos de los estudiantes; para orientar y supervisar el desarrollo pedagógico de los estudiantes, procediendo como facilitador, guía y acompañante de los procesos de aprendizaje. Además, adquiere las habilidades para diseñar y aplicar propuestas curriculares, según las características del estudiante y su contexto sociocultural.
- ✓ **Competencias comunicativas:** adquiere el dominio de la lengua materna, en los procesos de comprensión, análisis y redacción de textos, así como el manejo de una segunda lengua (inglés) en el nivel B1.
- ✓ **Competencias personales:** hacen que el estudiante sea auto-gestionador, asertivo, creativo, adaptable, solidario y respetuoso de la diferencia del otro y de la diversidad cultural.
- ✓ **Competencias Ciudadanas:** reconoce el respeto a sí mismo como fundamento de la dignidad personal, el sentido de la solidaridad y el respeto al otro, para facilitar la convivencia pacífica en su comunidad.
 - Participa activamente en su condición de ciudadano hacia el reconocimiento de lo público y propicia el bienestar común, como razón de ser de la responsabilidad democrática.
 - Valora las diferencias propias de cada persona como base de la formación de la identidad individual y como principio de aceptación de la pluralidad, propiciando un ambiente de inclusión social hacia el mantenimiento de la armonía de la vida en común.
- ✓ **Competencias del pensamiento autónomo:** regula la capacidad de decidir conscientemente a partir de la autoreflexión y el ejercicio de un pensamiento crítico; con ello se avanza en el desarrollo de la conciencia moral como proceso para la toma de



decisiones libres, sustentadas en la autonomía de la persona en función de sus valores, principios y creencias⁵.

En el modelo pedagógico se expresan los criterios y mecanismos para el seguimiento y la evaluación del desarrollo de competencias; en este sentido, se realizan procesos de hetero-evaluación; coevaluación (introduciendo criterios y técnicas para la evaluación participativa, socializada, de grupo, y entre pares); autoevaluación (reflexión y compromiso de mejora acerca de sus procesos y de los productos de sus actividades de aprendizaje). (*Anexo D1*)

Otro aspecto fundamental en la búsqueda del desarrollo integral, está en conexión con el tipo de electivas que pueden matricular los estudiantes; además de las que ofrece el programa, tales como: Enseñanza de las ciencias sociales, Integración de América Latina, Instituciones políticas colombianas, Estándares de las ciencias sociales, Estudios de la población afro, Reconocimiento e Identidad en la diversidad cultural y Estudio crítico de la cultura sinuana; se encuentran además, las ofertadas por otros departamentos, que entre estas tenemos: natación, fútbol, voleibol, guitarra, danzas, etc.

Con respecto a los créditos académicos del programa, correspondientes a asignaturas orientadas a ampliar la formación del estudiante en las dimensiones ética, estética, ambiental, filosófica, política y social, la licenciatura en su plan de estudio contempla el área de estudios sociales y humanidades con 39 créditos; a continuación se ilustra en la siguiente tabla los componentes y áreas que conforman nuestra malla curricular.

Tabla 67 Componentes y áreas

COMPONENTES	ÁREAS	CREDITOS	COMPETENCIAS
SABERES ESPECÍFICOS Y DISCIPLINARES	Tiempo y Espacio	30	Domina los criterios orientadores de integración de las Ciencias Sociales y aplica conceptos y habilidades en educación y en procesos de formación y de desarrollo del conocimiento en el área. Se propicia la formación de un profesional de la educación que ejerza competencias
	Estudios sociales y Humanidades	39	

⁵ Adaptaciones de “Estrategias para promover procesos de aprendizaje autónomo.” Denise Caroline Argüelles Pabón. Nofal Nagles García. Año: 2010 Ciudad: Bogotá. D.C., Colombia Editorial: Universidad EAN

[2] *ibid*



			ciudadanas, pedagógicas, didácticas y disciplinares, en los procesos de enseñanza aprendizaje.
	Complementaria (lógica, interpretación cartográfica, sistemas políticos y seminario de problemas económicos)	11	Maneja estructuras de razonamiento sistemático y lo aplica a la interpretación de saberes específicos.
	Total:	80	
PEDAGOGÍA, INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICA PEDAGÓGICA	Psicopedagogía	21	Se busca el dominio y conocimiento de los diferentes enfoques teóricos que fundamentan la pedagogía como disciplina y el manejo de los elementos didácticos específicos del área; así como la capacidad para analizar procedimientos evaluativos educativos de aprendizaje para valorar logros y procesos académicos de los estudiantes y para orientar, supervisar el desarrollo pedagógico de los estudiantes, procediendo como facilitador, guía y acompañante de los procesos de aprendizaje.
	Didáctica	9	
	Práctica pedagógica e investigativa	24	
	Total:	54	
FUNDAMENTOS GENERALES	Mediaciones tecnológicas	3	-Domina los elementos conceptuales, procedimentales y actitudinales de las nuevas tecnologías
	Competencias comunicativas	18	
	Institucionales	6	



	Electivas	8	de la información y la comunicación aplicados a los procesos de enseñanza–aprendizaje.
	Total:	35	- Adquiere el dominio de la lengua materna, en los procesos de comprensión, análisis y redacción de textos, así como el manejo de una segunda lengua (inglés) en el nivel B1.

Como complemento de la formación integral, la Universidad, a través de la Oficina de Bienestar Universitario, contempla actividades formativas que buscan elevar el nivel de competencias, habilidades y actitudes hacia el desarrollo personal y social de los miembros de la comunidad universitaria. Esto mediante conferencias, seminarios, integraciones de grupo y talleres que se realizan de acuerdo con la necesidad de intervención del grupo; tales actividades se desarrollan dentro y fuera del Campus Universitario.

Por otro lado, la Universidad de Córdoba, a partir de la política de reparación de víctimas del Gobierno nacional, viene desarrollando el Plan de Reparación Colectiva en el marco de la Ley de reparación integral a las víctimas y restitución de tierras (Ley 1448 de 2011). En este sentido, se instalaron en abril de 2013 mesas de trabajo institucionales para la implementación de dicho Plan, a partir de ello, el Campus Universitario es declarado territorio de reconciliación y paz.

Como resultado de los encuentros adelantados, en la mesa de educación, se definieron seis (6) medidas para implementar, entre las cuales se encuentra la creación de una Cátedra de Derechos Humanos. La cátedra pretende generar en la comunidad universitaria la apropiación de los principios de participación democrática y convivencia pacífica.

Esta iniciativa académica es a la postre una expresión concreta del espíritu de transformación que en la actualidad experimenta la Universidad de Córdoba y una apuesta más a la superación de cualquier manifestación de violencia y a la construcción de la convivencia universitaria y a la paz perdurable. En esta perspectiva, es necesario destacar la responsabilidad que asume el Departamento de Ciencias Sociales y la Licenciatura, en torno a la puesta en marcha del Centro de Memoria Histórica; en principio, se pretende desde la trayectoria histórica de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, teniendo en cuenta las concepciones jurídicas y políticas sobre el tema; recolectar e identificar fenómenos de vulnerabilidad de los mismos, en el contexto local y regional. Dentro de los propósitos del Centro de Memoria Histórica se encuentra la organización de encuentros y foros regionales sobre derechos humanos y derechos internacional humanitario; realizar talleres documentados sobre los insumos de los foros, textos y aportes de la comunidad universitaria. Con esto se busca una reconstrucción de la memoria histórica mediante el recuento de los acontecimientos



violatorios de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y la construcción colectiva de las acciones de reparación para evitar la repetición de violación de los mismos. Este proceso cuenta con el compromiso de la dirección universitaria y los estamentos universitarios organizados en sus distintas agremiaciones legalmente constituidas. (*Ver anexos A9, A10*).

De otra parte, en relación con la asignación de créditos y la distribución de tiempos directo e independiente, las distintas actividades de formación de acuerdo con la modalidad en que se ofrece el Programa, se establecen de la siguiente manera:

- ✓ Hora de trabajo académico, equivalente a 60 minutos.
- ✓ Tiempo de acompañamiento directo, que es el tiempo de trabajo con los estudiantes cuando son acompañados por el profesor en un encuentro alrededor de un objeto de estudio, a efectos del aprendizaje para el desarrollo de las competencias esperadas.
- ✓ Tiempo de trabajo independiente, es el número de horas de trabajo académico que complementan un crédito académico y que el estudiante realiza en forma autónoma sin la asistencia directa del profesor, pero en interacción con él y alrededor de un objeto de estudio. Tales interacciones son mediadas a través del desarrollo de guías de lectura, protocolos de búsqueda informativa, pautas de trabajo individual y grupal; procedimientos metodológicos, consultorías, tutorías, búsquedas orientadas por emails, uso de la biblioteca e internet.
- ✓ Resultados del aprendizaje referido al acervo y nivel de contenidos que se espera que un estudiante debe conocer, comprender, teniendo en cuenta el grado de integralidad e interdisciplinariedad del conocimiento.

En este contexto, la Licenciatura en Ciencias Sociales, consta de 154 créditos, en la última versión (pensum 2010) distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 68 Distribución de créditos académicos de la Licenciatura en Ciencias Sociales (última versión - Pensum 2010)

Componente	Créditos	%
Disciplinar	58	37,6%
Integradora	29	18,8%
Pedagógico, didáctico e investigativo	41	26,6%
Competencias comunicativas	11	7,3%
Institucional y flexible	15	9,7%
Total	154	100%

Actualmente, el Programa se acoge a los lineamientos establecidos por el Decreto 2450 del 17 de diciembre de 2015 y a la Resolución 02041 del 3 de febrero de 2016, expedida por el MEN; “por la cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de licenciatura para la obtención, renovación o modificación de registro calificado”; por tanto se da inicio al proceso de ajustes al Plan de Estudio bajo la nueva denominación (Licenciatura en Ciencias Sociales).



El Plan de Estudio del Programa quedó conformado de acuerdo con la nueva exigencia expedida por el MEN, donde se enfatiza en la necesidad de definir 4 componentes: 1. Componente de fundamentos generales; 2. Componente de saberes específicos y disciplinares; 3. Componente de pedagogía y ciencias de la educación y 4. Componente de didáctica de las disciplinas; quedando constituido por 59 cursos y 169 créditos.

Tabla 69 Distribución de créditos académicos en la modificación al Plan de Estudio de la Licenciatura en Ciencias Sociales (Decreto 2450 y resolución 02041)

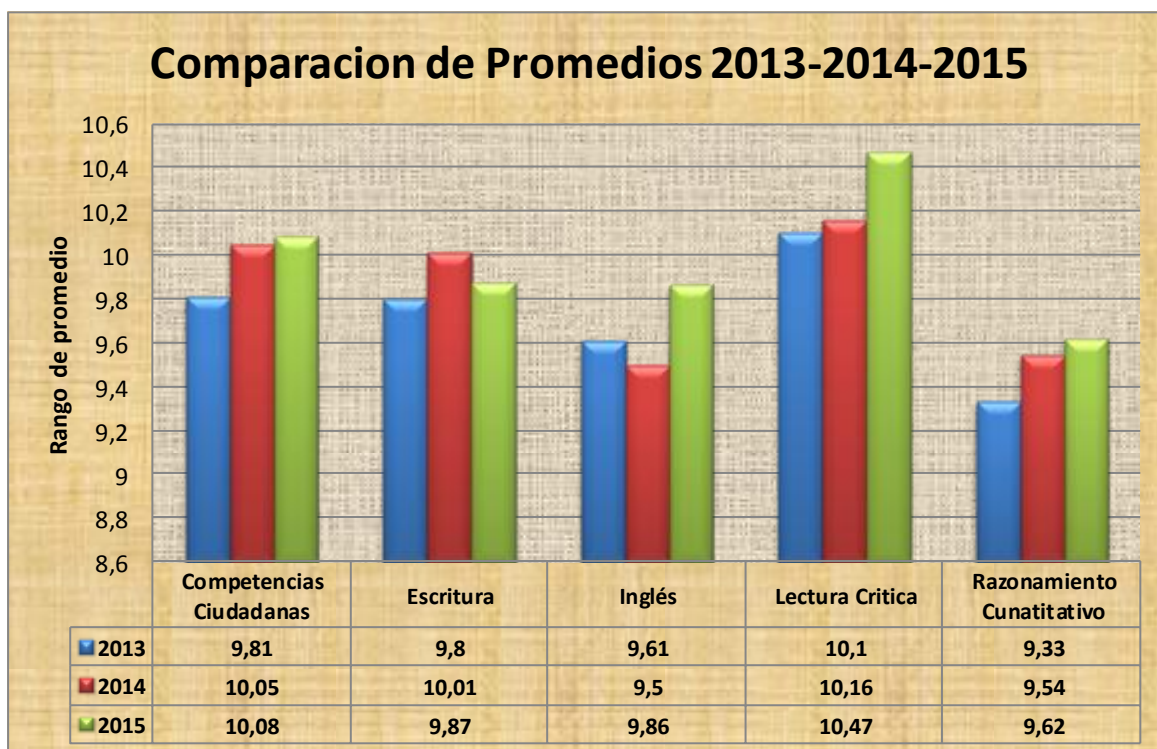
Componentes	Créditos	%
Saberes específicos y disciplinares	80 créditos	47.4%
Práctica pedagógicaa, ciencias de la educación y didácticas	54 créditos	31.9%
Fundamentos generales	35 créditos	20.7%
Total	169	100%

En cuanto a la calidad del currículo, la apreciación que tienen los actores del Programa es la siguiente: directivos, excelente (75%), docentes, bueno (90%), estudiantes, bueno (48,2%). Y con respecto a la contribución del currículo en la formación en valores, actitudes, aptitudes y competencias comunicativas, la valoración fue la siguiente: directivos, excelente (50%), docentes, bueno (81,8%), estudiantes, bueno (45,6%); esta apreciación de los encuestados ratifica la calificación obtenida para esta característica (4.91), ubicándose en un grado de cumplimiento alto. Este esfuerzo de mejoramiento coincide con la apreciación de los pares en la visita de julio de 2010, quienes afirman en el auto de resgistro calificado: “el modelo pedagógico es integral y humanista y se orienta a la formación de sujetos, con pensamiento crítico, dialógico y participativo”.

Otro aspecto básico para destacar en esta característica es el desempeño de nuestros estudiantes del Programa en las Pruebas de Estado de Educación Superior; el Departamento de Ciencias Sociales realizaó un análisis sobre el comportamiento de estos resultados, en los últimos tres años, encontró que los resultados son satisfactorios, pues el comportamiento de la media de los estudiantes alcanzan niveles en donde se muestran algunos resultados interesantes en algunos componentes básicos.

En la siguiente gráfica se hace una comparación de promedios por componentes genéricos en los años 2013-2014-2015.

Gráfica 4 comparación de promedios por componentes genéricos en los años 2013-2014-2015



Los resultados evidencian que existe una tendencia a mejorar durante el período del año 2013 al año 2015; sobresalen los resultados de **lectura crítica**, que tuvieron un aumento significativo al pasar del 10,1, en el año 2013, al 10,47 en el año 2015. Si lo comparamos con el promedio nacional, 10,5, el Programa tiende a estar dentro de la media nacional. De otra parte, se pueden observar los resultados en el componente de **competencias ciudadanas**; para el año 2013 estaban en 9,81, pasando a 10,08, en el año 2015; se obtiene así, un mejoramiento continuo, al compararlo con el promedio nacional, que para el año 2015 fue de 10,1, nuestro programa obtuvo 10,08, acercándose al índice de la media nacional.

El componente de **Comunicación escrita** ha sido fluctuante entre promedios cercanos, es decir que para el año 2013, el resultado fue de 9,8, para el año 2014 se presentó un significativo aumento al 10,01, resultado que no se mantuvo para el año 2015, puesto que baja a 9,87, pero superando el resultado de 2013; este hecho es un reflejo de los resultados del promedio nacional, el cual para el año 2015 estuvo en un rango de 10,0; lo que indica que nuestro promedio no dista mucho de éste.

En lo referente a las **competencias en inglés**, el Programa de Ciencias Sociales durante estos últimos tres años ha presentado un comportamiento que lo aproxima al rango del promedio nacional, lo cual se puede evidenciar con los resultados de 2013, con 9,61; para el año 2014 con 9,5 y para el 2015 con 9,86, mostrando con ello un leve aumento, que se aproxima a la media nacional, la cual estuvo en 10,2, para el año 2015.



Sobre las competencias en **Razonamiento cuantitativo** los resultados reflejan una clara tendencia al aumento gradual por año, lo que se puede evidenciar con los siguientes promedios: para el año 2013 se obtuvo 9.33, para el año 2014 fue de 9.54, y para el 2015 los resultados fueron de 9.62. Al comparar este último resultado con el promedio nacional que fue de 10.1 se tiene que estamos en una desviación de 1,0, aspecto que puede considerarse como normal, en el sentido de acercarse a la media nacional.

También es importante tener presente en los resultados de la Prueba Saber Pro, los componentes relacionados con enseñar, evaluar y formar, los cuales muestran resultados que se aproximan a la media nacional, en los años 2013 a 2015, (ver tabla 69), aunque para el año 2015 hubo una disminución leve en relación con los años anteriores con desviaciones mínimas, por lo cual se debe considerar la necesidad de ejecutar actividades que tiendan a aclarar, y consolidar los conocimientos en cada uno de esos componentes.

Tabla 70 Resultados comparativos de módulos específicos comunes de los años 2013 – 2015 de la Licenciatura en Ciencias Sociales

MÓDULO	MEDIA NACIONAL 2013	MEDIA NACIONAL 2014	MEDIA NACIONAL 2015
ENSEÑAR	10,0	10,0	9,9
ENSEÑAR, EVALUAR Y FORMAR	10,0	10,0	9,8
EVALUAR	10,0	10,0	9,08
FORMAR	10,0	10,0	9,08

Competencia Enseñar: los promedios se han mantenido estables durante los años 2013- 2014, para el año 2015 se presentó una pequeña desviación en relación con la media nacional y por ende con los dos años anteriores.

Competencia Evaluar: Este componente presenta las mismas características que el anterior, es decir, se presentan los mismos datos de 10,0 en los años 2013 y 2014, quedando el año 2015 con un promedio de 9,8, con una desviación de 1,0 en relación con el promedio nacional.

Competencia Formar: La tabla muestra la similitud entre los componentes, de tal forma que se pueden leer los mismos datos en esta competencia, 10,0 para los dos primeros años 2013 y 2014, mientras que para el 2015 persistió una leve disminución en los resultados, lo que genera cierta preocupación en el propósito que se tiene para mejorar en los próximos años.

Al hacer un análisis sobre el comportamiento de los componentes genéricos del Programa, en términos generales, se tiene que la formación disciplinar es pertinente y se refleja en los resultados obtenidos en las Competencias Ciudadanas y Lectura Crítica; los componentes que muestran un porcentaje medio, son Inglés y Razonamiento Cuantitativo, pero con tendencia a mejorar. No obstante, se hace necesario plantear y ejecutar estrategias de trabajo para el mejoramiento de las Pruebas Saber Pro 2016, para superar los niveles obtenidos y lograr acercarlos al promedio nacional. En la nueva malla curricular se tienen componentes y áreas que fortalecen o que dan respuesta a las debilidades que poseen los futuros maestros en los



componentes genéricos y específicos. Ejemplo de ello son los componentes de fundamentos generales, pedagógicos e investigativos que contienen los elementos que establece el Ministerio de Educación Nacional y se relacionan con las necesidades identificadas.

De otra parte, es necesario rescatar la idea de la educación integral y transversal con el objetivo de formar docentes en función del mejoramiento y la calidad de la educación, que sean idóneos en los componentes pedagógicos, didácticos y competencias específicas del Programa, logrando una proyección en el desarrollo social del país y la región. Asimismo, que procuren por la sana gestión e innovación curricular como en el uso de la tecnología en su quehacer pedagógico.

La fortaleza del Programa de Ciencias Sociales de acuerdo con los resultados de las Pruebas Saber Pro 2013 - 2015 está relacionada con la formación que ha venido desarrollando durante estos últimos años, en especial, en las competencias genéricas relacionadas con el saber disciplinar; conviene reconocer que nuestros estudiantes muestran buenos resultados en comparación con el rango promedio nacional.

En cuanto a la identificación en el perfil de las diferentes competencias, encontramos que las nuevas modificaciones al plan de estudio en relación con el 2011 consolidó un perfil, en los siguientes ámbitos: Pedagógico, Didáctico, Disciplinar. Se amplió el dominio de una segunda lengua y las competencias comunicativas en lengua materna; se mantuvo el desarrollo a nivel educativo, social, económico y político, cultural y ético y se visualizó la presencia del razonamiento cuantitativo, implementándose un curso de lógica en el primer semestre, como también un curso de razonamiento cuantitativo en el noveno semestre.

A lo anterior se suma el hecho de que el Programa durante muchos años viene aplicando diferentes estrategias que se orientan a desarrollar competencias comunicativas; es así como los cursos de producción y comprensión de textos, como también los cursos de los componentes disciplinares enfatizan en la lectura y el pensamiento crítico. En este orden de ideas, las competencias en una segunda lengua facilitan que los estudiantes interactúen con la información que proviene o publican en un segundo idioma; en la nueva malla curricular se contemplan dos cursos de competencias comunicativas (I y II) y cuatro niveles de inglés con miras a alcanzar el nivel B1.

La metodología para alcanzar este nivel se basa en la utilización de un enfoque comunicativo; en el desarrollo de éste, el docente concibe al estudiante como actor principal en las clases, capacitándolo en el manejo independiente del idioma en las cuatro habilidades del mismo: lectura, escritura, habla y escucha, a través del desarrollo de tareas que manejan propósitos específicos que le permitan al estudiante usar el idioma dentro y fuera del aula de clases.

Otro aspecto importante es la utilización en el desarrollo de los cursos, de herramientas y paquetes multimediales, que incluyen un enfoque específico en la familiarización de lecturas, videos y demás material de aprendizaje que le permitan al estudiante la adquisición de un lenguaje relacionado con las ciencias sociales. Durante el desarrollo de las clases, el docente evalúa al estudiante constantemente, de tal manera, que pueda conocer la forma como cada estudiante avanza en el desarrollo de la lengua. Así mismo, el estudiante realiza exámenes similares a los presentados en la prueba Saber Pro y en pruebas de proficiencia del idioma.

Una gran fortaleza, de la cual se nutre nuestro Programa, en lo que toca a la adquisición y dominio de una segunda lengua, es que la Universidad de Córdoba cuenta con el Centro de Idiomas y con un plan de formación docente en inglés para incentivar el uso de la lengua



extranjera entre toda la comunidad académica. Cabe anotar que en las modificaciones hechas al plan de estudio, para alcanzar el nivel de inglés B1, para nuestros estudiantes, se ofertarán 4 cursos de tres créditos, con los que se espera que los estudiantes obtengan el nivel programado.

Al analizar el grado de cumplimiento de esta característica, la autoevaluación del 2016 muestra un grado de cumplimiento alto con una calificación de 4.9, aspecto que es importante para el logro de los indicadores en el tema de la integralidad del currículo; las evidencias anteriormente expuestas dan cuenta de un avance sustancial en relación con el mejoramiento de las comprensiones y prácticas acerca de la integralidad del currículo, lo que se refleja en la calificación actual si la comparamos con la autoevaluación 2014.

5.2. Característica 17: Flexibilidad del currículo

Tabla 71 Valoración Característica 17: Flexibilidad del currículo

Característica 17. Flexibilidad del Currículo	
Concepto CNA	El currículo es lo suficientemente flexible para mantenerse actualizado y pertinente, y para optimizar el tránsito de los estudiantes por el programa y por la institución, a través de opciones que el estudiante tiene de construir, dentro de ciertos límites, su propia trayectoria de formación a partir de sus aspiraciones e intereses. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>

Ponderación	Grado de Cumplimiento	Calificación		
		Documentos	Opinión	Final
8	Alto Grado	5.0	3.91	4.89

Fuentes: documentos, profesores, estudiantes y directivos.

Análisis:

Esta característica es de fundamental importancia para nuestro Plan de Estudio; por ello se le ha dado una ponderación de ocho puntos sobre diez y una valoración de cinco en lo que respecta a la evidencia documental. En la línea de la consolidación académica de nuestro Programa, en función del impacto y proyección social en nuestro contexto, así como en la propensión a participar en los debates y prácticas histórico- políticas y sociales, se ha incentivado el cultivo de un pensamiento crítico y reflexivo que defiende la autonomía política del individuo y su participación en los hechos que marcan la dinámica de la sociedad, desde lo local, lo regional, lo nacional y la proyección global de lo que implica el sentido de nuestra identidad cultural y la función que cumplen nuestros egresados como agentes activos del sistema educativo; en este sentido la flexibilidad curricular hace parte de los principios que



rigen el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad de Córdoba, numeral 4, ítem 4.1.1.1 Política de Cobertura, en el que se plantea: “La Política de la oferta educativa es flexible, continua, permanente y diversificada....”

<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/documentos/pei.pdf>

Además, se Justifica entre los objetivos del PEI, Ítem 4.1.2.2, la importancia de: “Orientar la organización y estructura de los currículos, atendiendo criterios de flexibilidad para garantizar el trabajo autónomo de estudiantes y la posibilidad de espacios y tiempos para que el docente articule su quehacer a la investigación, extensión, y otras actividades complementarias”. Obedeciendo a esta política de la Universidad de Córdoba, en el Reglamento Académico Estudiantil se implementa la flexibilidad curricular a nivel institucional, de modo que: “los diseños y rediseños curriculares de los programas académicos en la Universidad de Córdoba, se orientarán por el principio de flexibilidad curricular para facilitar el desarrollo de la autonomía de los estudiantes tanto en su elección académica como en sus métodos y ritmos de trabajo, para racionalizar los Planes de estudio y adelantar procesos de transferencia y homologación”, en tanto son básicos para la formación del educando.

Paralelamente, en los Art. 88-92 se establecen los componentes de la estructura curricular de los programas académicos, en cuanto a la naturaleza de los cursos obligatorios y flexibles. De igual modo, se define la autonomía para el ofrecimiento de los cursos bajo la responsabilidad de cada Departamento o unidad académica, con los criterios de los comités curriculares y su debida aprobación ante las instancias académico–administrativas, respectivas.

En el marco de la flexibilidad curricular se evidencia la movilidad para seleccionar el espacio y el tiempo de los estudiantes para su formación, de acuerdo con sus intereses, necesidades y posibilidades. Los estudiantes pueden realizar homologaciones, cancelaciones, validaciones, re-ingreso y matricular hasta 20 créditos por semestre. Además, los estudiantes del Programa pueden matricular los cursos institucionales y pedagógicos comunes en otros Programas de la Universidad. En los últimos años el programa ha realizado homologaciones de cursos institucionales: inglés, informática aplicada, ética, legislación y política educativa, en los programas de bacteriología, geografía e ingenierías, entre otros.

(<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/reglamento%20academico.pdf>)

Además, el estudiante puede optar por otras actividades de estrategia de trabajo independiente y otras relacionadas con la formación profesional, tales como pasantías dirigidas a desarrollar trabajo social y comunitario en comunidades socio-económicas vulnerables; como también actividades complementarias a su formación como la participación en actividades culturales, deportivas o de proyección social o de investigación, por ejemplo, pertenecer a grupos o semilleros de investigación.

Otros indicadores de flexibilidad son las diferentes opciones de movilidad estudiantil, que el estudiante puede desarrollar en modalidades de (pasantías, estancias, cursos, entre otros) o en centros de investigación o universidades, mediante convenios de cooperación interinstitucional o alianzas estratégicas que se pactan, los cuales tienen como objeto el avance científico, pedagógico-educativo, tecnológico y cultural; asimismo el intercambio académico para el apoyo de la aplicación conjunta en el campo de interés común en acciones educativas. En este caso, podemos informar de una transferencia de un estudiante de historia de la Universidad de Cartagena y de una estudiante de la Universidad De Rio Grande Do Soul de la ciudad de Puerto Alegre – Brasil, quien cursa sexto semestre académico en nuestro Programa.



(Anexo D2)

En cuanto a la existencia de procesos y mecanismos para la actualización permanente del currículo, para la evaluación de su pertinencia y para la incorporación de sus avances en investigación, el Programa hace seguimiento por medio de las actividades que configuran el marco de políticas de calidad institucional en donde se contempla el compromiso de la autoevaluación para la actualización y desarrollo curricular basados en la gestión académica y administrativa, mediante un sistema de indicadores de calidad, que definen o re-direccionan la pertinencia e incorporación de los procesos académicos (docencia, investigación y extensión) que se llevan a cabo en la Licenciatura en Ciencias Sociales, para luego formular planes de mejora continua.

La Universidad implementa, desde 2008, el Sistema Integral de Gestión de la Calidad SIGEC. Atendiendo a lo definido en el Proyecto Educativo Institucional, se fundamenta y configura en procesos misionales, estratégicos, de apoyo y evaluación, que propenden por la búsqueda de armonía, de cultura de calidad y de mejoramiento continuo en cada una de las actividades que se realizan en el contexto universitario.

En el mismo sentido, tal como se establece en el Reglamento Académico Estudiantil, el Comité de Acreditación y Currículo del Programa es el ente encargado de direccionar los procesos y mecanismos para la actualización permanente del currículo, la evaluación de su pertinencia y la incorporación de los avances en la investigación. Las decisiones del Comité Curricular del Programa se articulan a las directrices de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas y a los lineamientos del Comité Central de Acreditación y Currículo Institucional, para desarrollar los fines relacionados con la actualización constante y pertinente de la autoevaluación del Programa y con los procesos de calidad institucional.

Adicionalmente, el Programa surge del análisis de las necesidades del entorno, se puede decir que con un estrecho vínculo de relación hacia el desarrollo de la vida social e histórica de la región, mediada por la educación; como una iniciativa para suplir las necesidades de la formación de profesionales para desempeñarse en la docencia, la gestión de conocimiento, el abordaje de problemas socio-históricos, económicos y políticos, el diseño y la producción de métodos y recursos didácticos para la educación en el campo de las Ciencias Sociales y para servir de soporte en la transversalidad de otros campos del conocimiento.

Cabe anotar que el Programa, desde su creación en 1972 hasta 1987 mantuvo la misma estructura curricular, realizándose en esa ocasión un ajuste de eliminación y actualización de cursos; desde esa época hasta el año 2000 se mantuvo la misma estructura con un énfasis en las asignaturas de Geografía e Historia. Desde el año 2001 a la fecha, el programa ha tenido cuatro (4) versiones de su plan de estudio:

- ✓ La primera versión corresponde a un diseño estructurado por asignaturas a partir de la implementación del decreto 272 de 1998 que instaura la pedagogía como disciplina fundante (2001 -2003).
- ✓ La segunda versión en la misma línea del decreto 272 de 1998, se realiza un ajuste al plan anterior, introduciendo algunas asignaturas comunes de carácter institucional, válidas para todos los programas de la Universidad, ampliando y profundizando el componente pedagógico para los programas de Licenciatura en la Facultad de Educación. (2004 - 2006).



- ✓ La tercera versión (2007 - 2008), conserva los elementos constitutivos de la formación profesional del maestro, así como los demás descritos en la versión anterior; pero en esta ocasión se asume una estructura de: Bloque-Eje Temático-Problema, con la dificultad de que cada Bloque reagrupaba hasta nueve asignaturas con intensidades horarias de una y dos horas semanales, dándole prioridad a una asignatura con intensidad horaria de cuatro horas; de modo que intervenían nueve profesores para un Bloque y sólo uno de los profesores era el responsable de la nota numérica asignada al estudiante, los demás profesores, se decía tributaban al que tuviera la mayor intensidad horaria.
- ✓ La cuarta versión del Pensum tiene modificaciones que están sustentadas en la directriz institucional indicada en la Resolución 115 del 31 de octubre de 2006, Consejo de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, que establece la política y los lineamientos curriculares para los ajustes a los planes de estudio de los programas de licenciatura ofrecidos por la Facultad; esto se dio debido a las dificultades para asimilar la intensidad horaria de los bloques a la organización de créditos académicos; no obstante, la filosofía curricular original se mantuvo, en esencia, capitalizando la experiencia y dando respuesta a las políticas, disposiciones legales y demandas del medio en materia de formación de docentes en el campo de las Ciencias Sociales; esta versión corresponde a la que se encuentra vigente.

Actualmente, el Programa asume la modificación al Plan de Estudio presente, atendiendo los lineamientos del Decreto 2450 del 17 de diciembre de 2015 y a la Resolución 02041 del 3 de febrero de 2016, emanados del Ministerio de Educación Nacional. Para elaborar estas modificaciones, se analizó de manera detallada el entorno del ejercicio profesional, particularmente los desafíos que enfrenta nuestra región para que nuestros egresados, maestros, participen de manera responsable en la creación de las alternativas de desarrollo educativo que se necesitan. La estructura del plan vigente continuará impartándose durante el tiempo reglamentario hasta que los alumnos pertenecientes a la última generación hayan concluido. Así mismo, la Facultad cuenta con una planta docente suficiente y capacitada para cumplir con todas las expectativas, tanto las relativas a las modificaciones del plan de estudio, como las que tocan a la transición entre ambos planes de estudio, en función del desarrollo satisfactorio de las clases.

Cabe resaltar, que el proceso de modificación del plan de estudio de la Licenciatura en Ciencias Sociales se caracterizó por desarrollar espacios de discusión, reflexión compartida, contribución responsable y comprometida de la comunidad universitaria, para definir los conocimientos, aptitudes y habilidades que debe tener un Licenciado en Ciencias Sociales en nuestro contexto, resaltando el evento de los cambios históricos que potencialmente trae el fin del conflicto armado. De igual forma, se analizó, de manera detallada, el entorno del ejercicio profesional, particularmente los desafíos que enfrenta nuestra región en tiempos del postconflicto, para que los egresados participen de manera responsable en la creación de las alternativas de desarrollo social y educativo que se necesitan. Asimismo, es posible aseverar que esta reforma, ha sido el resultado de la suma de esfuerzos y desde su planeación significa la respuesta que da nuestra comunidad a la exigencia social de formar profesionales de la educación. (*Ver anexo A1*)

En este contexto, se presentan los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes acerca de las consideraciones que tienen, referidas al plan de estudio vigente, con el objetivo de realizar cambios pertinentes a dicho plan. En cuanto a la duración del Programa: el 51.06% de los estudiantes de la Licenciatura considera que es insuficiente y que debe aumentarse



para garantizar el desarrollo de todas las competencias que se requieren para fortalecer su perfil profesional; en cuanto al número de asignaturas por semestre: el 80.8% opina que este debe ser entre 5 y 7, el número apropiado; además, se observa que el número de cursos propuestos en el historial académico del programa es adecuado, obteniendo una aceptación del 93% en cuanto a la relevancia de éstos. En lo que toca a la secuencialidad de los contenidos, el 78% manifiesta que es adecuada y pertinente; mientras que para el caso de las prácticas pedagógicas el 57.4% afirma que es insuficiente y que debería iniciarse en los primeros semestres.

Ahora bien, en lo que concierne a la relación entre los trabajos de los cursos de pedagogía y la práctica pedagógica, el 61% de los educandos manifiesta que existe una relación clara; respecto al componente disciplinar, específico y la práctica pedagógica, un 78.7% opina que es coherente; asimismo la relación entre la práctica pedagógica y la investigación se considera adecuada para un 59.5%. Respecto a la contribución del componente de investigación y la formación investigativa, el 78.7% afirma que es coherente y, finalmente, en lo referente a la aplicación y abordaje de problemas interdisciplinarios, el 65.9% afirma que es pertinente, presentando un aporte significativo a la formación investigativa. ([Ver anexo A2](#))

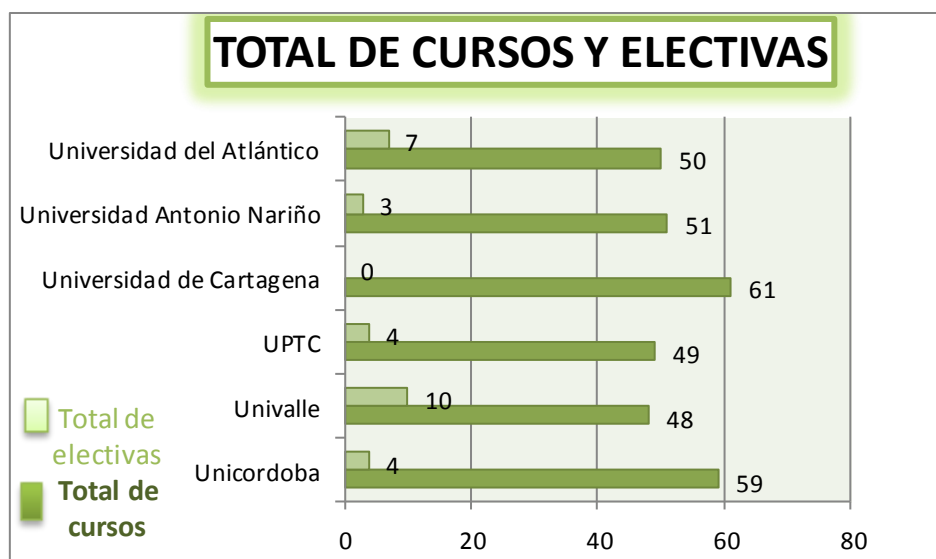
Lo anterior muestra que existe en la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, una tradición permanente de evaluación curricular que tradicionalmente es impulsada y desarrollada por el Comité Curricular de la misma. En tal sentido, podemos enunciar que los cambios se dan a través de procesos diseñados para tal fin, y por organizaciones administrativas que los orientan, entre los cuales se destacan:

- 1) El trabajo en consideración a unos principios de evolución curricular concertados con la comunidad académica.
- 2) A partir de unas guías sugeridas por el Consejo de Facultad y la Decanatura, se orientó la revisión de la misión, visión, objetivos, competencias, perfiles, estudio socio- económico- educativo y plan de estudio del Programa.
- 3) Se atienden las orientaciones dadas por el Comité curricular de la Facultad para el manejo de los núcleos comunes que permiten flexibilizar el currículo.
- 4) Acogiendo los resultados de las encuestas de los estudiantes respecto a la práctica pedagógica y teniendo en cuenta las nuevas orientaciones de MEN, se hacen los reajustes necesarios para el nuevo plan de estudio.
- 5) Se tiene en cuenta los resultados a través de las encuestas para la segunda autoevaluación curricular y las del modelo pedagógico en aspectos de enseñanza y aprendizaje, donde se consulta a estudiantes y egresados. ([Ver nexa A6](#))

El índice de flexibilidad curricular, en cuanto a las electivas, muestra cómo otras universidades contemplan las electivas en un rango muy similar al utilizado en nuestro Programa. Ver gráfica 5.



Gráfica 5 Comparativo del índice de flexibilidad curricular a nivel nacional



Fuente: propia

Por otra parte, se realizó un análisis comparativo sobre la distribución de créditos del Programa con respecto a otras universidades del país.

Tabla 72 Análisis comparativo sobre la distribución de créditos a nivel nacional

Universidad	Programa	Créditos	Semestres
Universidad del Valle	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	147	12
Universidad de Antioquia	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	220	10
Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia	Licenciatura en Ciencias Sociales	169	10
Universidad de Cartagena	Licenciatura en Educación con Énfasis en Ciencias Sociales y Ambientales	170	10
Universidad de los Andes	Licenciatura en Ciencias Sociales con profundización en Historia o en Filosofía	118	08
Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano	Licenciatura en Ciencias Sociales	144	10
Universidad Antonio Nariño	Licenciatura en Ciencias Sociales	144	8



Universidad Santiago de Cali	Licenciatura en Educación con Énfasis en Ciencias Sociales	161	10
Universidad Libre	Licenciatura en Educación con Énfasis en Ciencias Sociales	160	10
Universidad del Atlántico	Licenciatura en Ciencias Sociales	134	08
Universidad la gran colombia	Licenciatura en Ciencias Sociales	155	10

A nivel internacional se citan algunos programas de otras universidades:

Tabla 73 *Análisis comparativo sobre la distribución de créditos a nivel internacional*

Universidad	Programa	Créditos	Semestres
Universidad federal do rio grande do sul	Licenciatura en Ciencias Sociales	154	8
Universidad Nacional de Quilmes	Licenciatura en Ciencias Sociales	150	10
Universidad católica de Valparaíso - Chile	Licenciatura en Educación (historia, Geografía y Ciencias Sociales)	167	10

En respuesta a la oferta académica que facilita la aplicación de criterios de flexibilidad, los estudiantes tienen, dentro del plan de estudio según Reglamento Estudiantil, la posibilidad de ver 20 créditos por semestre como tope y como mínimo 12, además de cursar sin dificultad las asignaturas que no estén reguladas por prerrequisitos, generando con esto una mayor movilidad. Adicionalmente, se cuenta con un tronco común en áreas pedagógicas e institucionales que garantiza una mayor amplitud de manejo de espacios y tiempos en su oferta académica. Por tanto, se presenta el nuevo diseño del Plan de Estudio estructurado en fases, componentes, áreas y cursos, conformado por 169 créditos y 59 cursos distribuidos en tres componentes de formación: saberes específicos y disciplinares: 80 créditos; Pedagogía y Ciencias de la Educación: 54 créditos y Fundamentos Generales: 35 créditos.

El número de créditos del componente flexible del Programa es de 67, lo cual representa el 39.6% del total de créditos del plan de estudio. Los cursos de naturaleza flexible son: práctica pedagógica e investigativa (24 créditos), el área de pedagogía (21 créditos), las electivas (8 créditos) y el área de institucionales y competencias comunicativas (24).

Tabla 74 *Componente flexible de programa*

Componente flexible		
Componentes	Créditos	Porcentaje
Electivas libre, de carrera y profundización	8	4.7%
Práctica pedagógica	24	14.2%



El área de pedagogía	21	12.4%
El área de institucionales y competencias comunicativas	24	14.2%
Trabajo de grado (con cuatro opciones)	2	1.18%
TOTAL	69	46.68%

El Programa, acogiendo lo contemplado en el Reglamento Académico Estudiantil, ha definido los cursos electivos de la siguiente manera:

Electivas libres: son cursos de libre selección y de cualquier campo cultural, técnico o científico, que el estudiante debe cursar de acuerdo con el Plan de Estudio del Programa.

Electivas de carrera: son cursos elegidos por el estudiante, que tienen que ver directamente con las esferas de actuación y campos de acción de la carrera.

Electivas de profundización: son cursos donde el estudiante profundiza un tema de cursos anteriores del componente de saberes específicos y disciplinares.

En el mismo sentido, al poner en evidencia las estrategias de flexibilización y autonomía curricular, de acuerdo con el Decreto 2450, se distinguen contenidos y métodos de trabajo planteados con una organización y jerarquización para cumplir el proceso secuencial de la práctica pedagógica de la Licenciatura en Ciencias Sociales, tal como se relaciona en los siguientes cursos:

Tabla 75 Cursos de práctica pedagógica, Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales

Cursos	N. De créditos	Semestre
Práct. Ped. Inv. I (Lect. Cont. Sociológico)	2	III
Práct. Ped. Inv. II (Lect. de Cont. Pedagógico)	2	IV
Práct. Ped. Inv. III (Lect. de Cont. Curricular)	2	V
Práct. Ped. Inv. IV (Lab. De Gest. Educativa)	4	VI
Práct. Ped. V (Enseñanza de las Ciencias Sociales)	4	VII
Práctica Docente I	4	VIII
Práctica Docente II	4	IX
Sistematización de la práctica	2	X



pedagógica		
------------	--	--

Otra variante dentro del componente flexible, para tener en cuenta es la cooperación internacional, la cual es considerada en la Universidad como un instrumento de desarrollo por ser un mecanismo de transferencia de ciencia y tecnología, que fortalece y potencia las capacidades intelectuales, culturales y tecnológicas, humanitarias y sociales de las organizaciones que la utilizan. Gracias a las oportunidades que ofrece la Oficina de Relaciones Internacionales, los estudiantes y docentes de la Universidad de Córdoba tienen la posibilidad de cursar semestres de su carrera, programas de extensión, hacer pasantías y adelantar investigaciones sobre tendencias mundiales en las distintas áreas del conocimiento a través de los convenios de intercambio internacional. *(Anexo D3)* Por ello, la Universidad recientemente estableció alianzas estratégicas con diferentes universidades, organizaciones y agremiaciones:

- ✓ UDUAL, Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Dentro de los beneficios que ofrece la UDUAL a las universidades afiliadas es el Programa Académico de Movilidad Educativa PAME, el cual se estableció desde el año 2003 como un programa permanente que tiene como objetivo promover la internacionalización y la integración entre las universidades afiliadas a la Unión y que contribuye con el desarrollo de una experiencia internacional, para enriquecer la formación de los estudiantes de pregrado a través de becas, convenios y alianzas estratégicas.
- ✓ ODAEE, Directores Regionales de la Organización de las Américas para la Excelencia Educativa. Cuenta con sedes en Sao Paulo Brasil, Perú y Colombia, mantiene presencia en más de 21 países y su misión es la formación de alto nivel de docentes y directivos docentes, para promover una educación de calidad, difundir la educación internacional y dar fe pública de la labor docente.
- ✓ OUI, Organización Universitaria Interamericana. Es una organización reconocida internacionalmente por su contribución en la creación de espacios comunes de educación superior en Las Américas, estimulando a sus más de 325 miembros en la implementación de estrategias innovadoras que promuevan la calidad y pertinencia de su quehacer institucional.
- ✓ Universidad de Murcia. Asesora programas de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas de la Universidad de Córdoba para fortalecer la internacionalización.
- ✓ RIESCAR, Red de Instituciones de Educación Superior del Caribe. Convenio específico para el intercambio académico de estudiantes de postgrados, investigadores y personal docente, con la Universidad de Murcia en España. El intercambio internacional tiene una vigencia de cuatro años y tiene como objetivo central la difusión del conocimiento científico, tecnológico y cultural. Así mismo, cabe indicar que cada institución, de acuerdo con los requisitos de admisión de la Institución española, asumirá la responsabilidad total en la evaluación y selección de los candidatos calificados.
- ✓ Universidad Católica de Temuco en Chile. Apoya a estudiantes de los distintos programas académicos en el desarrollo de pasantías y prácticas en el exterior.
- ✓ Universidad Federal de Alfenas de Sao Paulo, Brasil, para el desarrollo de pasantías.



- ✓ Universidad Nacional de Ciencia y Tecnología de Pingtung, Taiwán. El Convenio busca intensificar el intercambio académico a través de intercambio estudiantil y docente, programas de prácticas y becas, coordinación de actividades investigativas y desarrollo de investigaciones e intercambio de material investigativo y cultural. Este convenio abre las puertas a la Universidad de Córdoba con 23 Universidades del continente asiático.
- ✓ Universidad Federal Sao Paulo BRASIL, cooperación. Establecimiento de actividades comunes que contribuyan al desarrollo de la enseñanza superior, la ciencia y tecnología, al igual que el interés de intensificar relaciones académicas entre las Instituciones con el objetivo de establecer cooperación, intercambio de conocimientos y experiencias de interés común.
- ✓ Universidad Federal de LAVRAS BRASIL. Cooperación. Establecimiento de un programa de mutua colaboración, con la finalidad de permitir la realización de programas de enseñanza, investigación, extensión y de desarrollo institucional por medio de la movilización de recursos humanos.
- ✓ Universidad Rio Grande Do Sul, Porto Alegre, Brasil. Movilidad y pasantías de estudiantes y profesores.

Otras condiciones de flexibilidad están reglamentadas en la Res. 007 de abril del 2008, que implementa diferentes opciones como alternativas al trabajo de grado para optar a la titulación; entre estas el estudiante puede elegir las siguientes: trabajo de investigación y/o extensión, monografías, pasantías, diplomado, curso de semestre de postgrado. [\(Anexo D4\)](#)

En relación con las políticas institucionales en materia de eficacia de la flexibilidad curricular, los directivos opinan que es buena con un 75,3%; los docentes con un 90.9% consideran que es buena y lo mismo opinan el 45% de los estudiantes.

En síntesis, la apreciación con respecto al porcentaje de flexibilidad que tiene el Plan Curricular del Programa, se sostiene en Alto grado, con una calificación de 4,89, con respecto a la calificación en 2014, en la cual la característica obtuvo una calificación de 4,1; por lo anterior, es importante seguir valorando los indicadores que garanticen la movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales y en convenios de cooperación interinstitucional de modo que se incrementen las posibilidades de estrategias de aplicación de eficacia en materia de flexibilidad curricular.

Conviene destacar el concepto de los pares que avalan el Registro Calificado, en la visita de 2010, respecto a esta característica, afirman: “las actividades académicas en el programa integran aspectos axiológicos, epistemológicos, sociopolíticos, psicológicos, didácticos, metodológicos, evaluativos y de gestión curricular, con el propósito de desarrollar actitudes positivas de los estudiantes hacia el planteamiento y solución de situaciones problemáticas locales. Ello fortalece la flexibilidad y la transversalidad en el programa. (Auto, Registro Calificado, 8 de julio de 2010. CNA). [\(Anexo D5\)](#)

Si bien se obtuvo una calificación de Alto grado 4.1 para la Autoevaluación de 2014, es importante resaltar que en la Autoevaluación de mayo de 2016 se ha mejorado esta calificación, alcanzando un puntaje de 4,89.



5.3. Característica 18: Interdisciplinariedad

Tabla 76 Valoración Característica 18. Interdisciplinariedad

Característica 18. Interdisciplinariedad	
Concepto CNA	El programa reconoce y promueve la interdisciplinariedad y estimula la interacción de estudiantes y profesores de distintos programas y de otras áreas de conocimiento. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>

Ponderación	Grado de Cumplimiento	Calificación		
		Documentos	Opinión	Final
8	Alto Grado	5	3.86	4.66

Fuente: documentos, estudiantes y docentes

Análisis:

La calificación final de 4.66, para esta característica, resultado de la última encuesta de autoevaluación 2016, es un indicador que muestra el esfuerzo por lo interdisciplinar al interior de nuestro Programa; esto se refuerza porque la Universidad de Córdoba en sus políticas y objetivos institucionales, como se establece en el PEI, garantiza la participación de las distintas unidades académicas en los procesos que constituyen el quehacer de la vida universitaria.

En el caso de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, donde se ofrecen ocho programas de licenciatura en diferentes áreas del conocimiento (Español y Literatura, Inglés, Informática y medios Audiovisuales, Educación Física, Ciencias Naturales, Educación Artística y música, Educación infantil y el estudio de las diversas disciplinas afines a las Ciencias Sociales, se facilitan las posibilidades de interacción con otras disciplinas.

En particular, en la Licenciatura en Ciencias Sociales, se dan espacios y actividades curriculares y extracurriculares con carácter interdisciplinario, a partir de la conjugación de varios aspectos; entre éstos, las áreas de contenidos afines (multidisciplinar), que contemplan la intercomunicación y la acción compartida entre disciplinas, para solucionar e indagar problemáticas comunes o proponer desarrollos o avances desde diferentes visiones y colectividades: las áreas del plan de estudio: Tiempo y Espacio, Estudios Sociales y Humanidades, Psicopedagogía, Didáctica, Práctica Pedagógica Investigativa, las áreas del componente fundamental y el área Complementaria, tributan entre sí desde lo teórico y lo práctico, la producción de nuevos conocimientos en los educandos, ofreciendo así diversas posibilidades de validación y socialización del conocimiento.

Para el desarrollo de las actividades académicas en cada componente, se dispone de la vinculación a la planta de personal de un equipo de trabajo de profesionales distribuidos en diferentes áreas de conocimiento: Licenciados en ciencias sociales, economistas, antropólogos,



historiadores, geógrafos, filósofos, sociólogos, psicólogos, entre otros, que afianzan campos específicos del conocimiento hacia una visión compartida y diversa de la realidad educativa.

Entre los resultados mas visibles de la interdisciplinariedad, se cuenta con algunos trabajos de grado, desarrollados en colaboración conjunta por estudiantes y docentes de otros programas de la Universidad; según el objeto de estudio y el problema abordado desde un enfoque interdisciplinar, ([Anexo D6](#)) se destacan los siguientes:

- ✓ **Valoración de las Salidas de Campo como Estrategia Pedagógica; caso de tres Programas Académicos de la Universidad de Córdoba: Biología, Ingeniería Ambiental y Licenciatura en Ciencias Sociales**, presentado por los estudiantes: Keinny Marquez Funes y Andres Corcho Perez, Dirigido por la Doctora Maria Alejandra Taborda Caro. Diciembre de 2015. MERITORIO.
- ✓ **Impacto Social de Cerromatoso en las comunidades aledañas**. Elaborado por el estudiante Rodrigo Lopez Castro, dirigido por la Doctora Marleny Restrepo Valencia. Diciembre de 2015. MERITORIO.
- ✓ **La Geografía de Colombia en los textos de Ciencias Sociales: “Desarraigo de una presencia”**, presentado por los estudiantes Jaime Muñoz Berrio y Wilfredo Flórez Durango; dirigido por la Doctora María Alejandra Taborda Caro. Diciembre de 2015.
- ✓ **Estrategias pedagógicas para fomentar competencias en democracia desde la investigación –acción, en los docentes, estudiantes y padres de familia de los grados 6° de la I.E. Ribera de la ciudad de Montería** realizado por el estudiante Milton Lopez Benavides; dirigido por la Doctora Marleny Restrepo Valencia. Diciembre de 2015.
- ✓ **Imaginarios sobre la participación Social y Política de los adolescentes y jóvenes en edades de 10 a 17 años**. Presentado por los estudiantes Daniel Delgado Álvarez y Germán Cervantes Mendoza; dirigido por la Doctora Marleny Restrepo Valencia. Diciembre de 2014.

El Programa enfatiza su proceso de integración disciplinar a través del desarrollo de las prácticas pedagógicas y las prácticas de campo, desde la puesta en escena de los diversos conocimientos que reciben los estudiantes, provenientes de diferentes componentes: los fundamentales, la Pedagogía, la Didáctica, las Disciplinas bases, Electivas y las Complementarias. Asimismo en el ejercicio de la metodología realizada en la práctica de campo, en los momentos: Antes-Durante-Después, se ejecuta, por parte de los estudiantes esta labor de interdisciplinariedad de conocimientos.

En el caso de la práctica pedagógica se distingue entre la práctica pedagógica investigativa y la práctica docente; mientras que en la práctica docente se lleva un ejercicio de desarrollo de clases en el aula, en la práctica pedagógica investigativa se procede de la siguiente manera:

- ✓ *Definir un problema, interrogante, tópico o cuestión. (primera fase de la práctica pedagógica investigativa).*



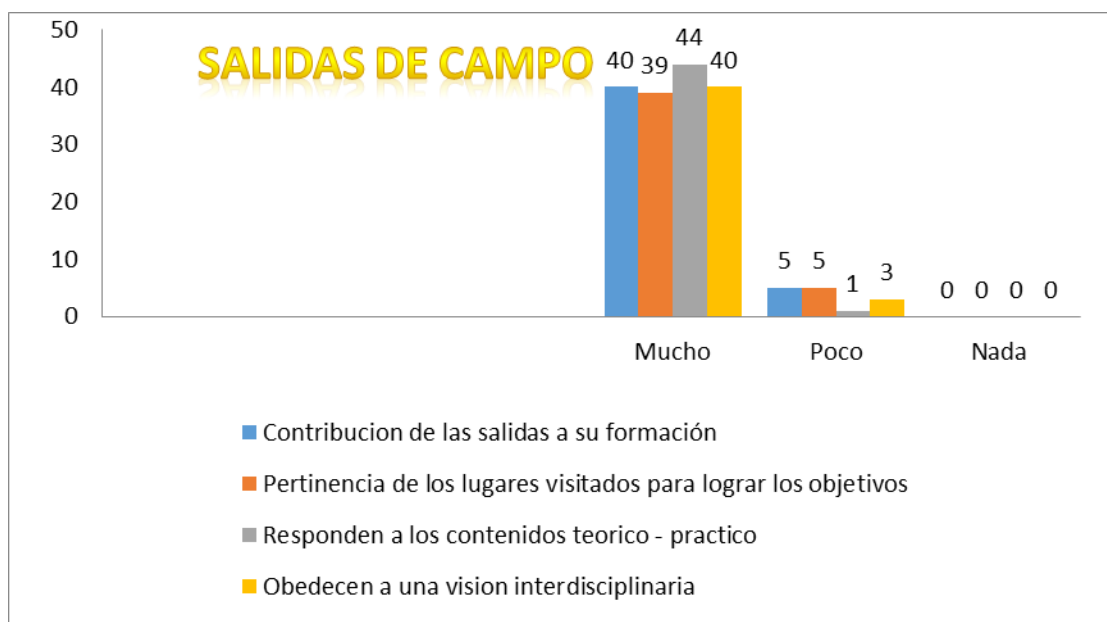
- ✓ *Determinar los conocimientos necesarios, incluyendo las disciplinas representativas que deben consultarse, así como los modelos más relevantes, las tradiciones y bibliografías.(disciplina base, didáctica, pedagogía currículo).*
- ✓ *Desarrollar un marco integrador y lo que debe investigarse.(investigación formativa).*
- ✓ *Especificar los estudios o investigaciones concretas que deben emprenderse. (Investigación formativa).*
- ✓ *Reunir todos los conocimientos actuales y buscar nueva información. (Investigación formativa).*
- ✓ *Resolver en equipo los conflictos entre las disciplinas implicadas, tratando de unificar el lenguaje del conocimiento objeto de estudio. (Investigación formativa)*
- ✓ *Construir y mantener la comunicación mediante espacios integradores (encuentros, puestas en común, seminarios, etc.). (Práctica pedagógica investigativa).*
- ✓ *Cotejar todos los aportes y evaluar su adecuación, relevancia y adaptabilidad.*
- ✓ *Integrar los datos obtenidos individualmente para lograr un modelo coherente y relevante.*
- ✓ *Finalmente, podemos asumir que la práctica pedagógica en su aspecto investigativo es una puesta en escena de los variados conocimientos que reciben los licenciados en su programa.*

En lo que respecta a la práctica de campo, esta tiene como propósito integrar, en una perspectiva interdisciplinar basada en la investigación formativa, los saberes y aprendizajes básicos adquiridos en la ejecución del Plan de Estudio del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales; facilitando así el afianzamiento práctico de los objetivos y perfil profesional establecido en nuestro Proyecto Educativo (PEP). Tenemos así que, los saberes básicos objeto de apropiación teórico-práctica se articulan a la luz de los temas de carácter histórico, geográfico, socio-económico, ambiental y cultural; mediados por la interacción pedagógica y los procesos investigativos de tipo etnográfico, bajo un enfoque cualitativo, donde los temas han sido presentados y problematizados en el desarrollo de los cursos académicos, desde el I Semestre de la licenciatura, enfocados en una perspectiva global pautada por la pertinencia nacional y, en este caso, vinculado a lo regional y a lo local. En este sentido los cursos de historia, los de geografía, antropología, economía, seminario I, seminario II y las electivas de carrera y profundización, cumplen una función de ejes articuladores con las otras disciplinas en torno a la confluencia de saberes que permite identificar y comprender el carácter complejo de lo real, a partir de las observaciones, vivencias, experiencias y conceptualización de los fenómenos objeto de estudio.

En la siguiente gráfica se resaltan los aspectos mas relevantes con relación a la percepción que tienen los estudiantes del programa sobre las salidas de campo que se realizan periódicamente.



Gráfica 6 Opinión de los estudiantes del Programa en relación con las salidas de campo



Fuente propia

Del mismo modo, los estudiantes a través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, TIC, y de la asistencia a eventos académicos, tienen la oportunidad de relacionarse e intercambiar información con distintas comunidades académicas y científicas de carácter interdisciplinario; y de interactuar en el aula y en escenarios de prácticas con docentes de otras disciplinas.

En relación con la pertinencia de los espacios académicos (proyectos de aula, práctica pedagógica, prácticas de campo, seminarios, proyectos de investigación y extensión, y otras actividades) que estimulan la interacción con estudiantes y profesores de distintos programas y de otras áreas del conocimiento, el 54,% de los estudiantes a quienes se les aplicó la encuesta, opinan que es bueno. Lo mismo opinan los docentes con un 63% en lo que respecta a la eficacia de los espacios académicos interdisciplinarios del Programa.

En relación con las estrategias, mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes, se tiene que desde los cursos de Investigación Social se realiza un seguimiento en el proceso de investigación formativa, desde preguntas problémicas. El estudiante se enfrenta a la creación de una idea y a la planeación de su desarrollo, adicionalmente se deberá realizar un ejercicio de planeación sistemática del proyecto de investigación, obteniendo así el perfeccionamiento de habilidades como: análisis, recopilación de información pertinente y planificación, entre otras.

Considerando las estrategias pedagógicas, didácticas y comunicativas en atención a la diversidad cultural, se ha venido, desde los últimos años, adoptando un enfoque inclusivo basado en la valoración y el reconocimiento a la diversidad cultural, a esta propuesta curricular se han integrado una interacción con comunidades afrodescendientes y algunos pueblos nativos. Para ello, el Programa ha tenido que integrar elementos enriquecedores del proceso enseñanza-aprendizaje, para favorecer el desarrollo humano, desde una óptica de



reconocimiento del ser, con nuevas formas de enseñanza que respondan y tomen en cuenta la diversidad que presentan los alumnos, llevando a la práctica los principios de una educación para todos; en este sentido vale la pena destacar el acompañamiento a algunas comunidades a través de convenios en el plano de la Etnoeducación.

Con respecto a las estrategias y mecanismos pedagógicos aplicados y orientados hacia la integración de las funciones sustantivas de la universidad: investigación, docencia y proyección social, en el Programa se realizan desde los proyectos de la práctica pedagógica investigativa, cuyo objeto de análisis es la práctica (es decir, la experiencia que vive cada estudiante a través del diseño, implementación y evaluación de una propuesta de intervención curricular, pedagógica y didáctica) y el propio proceso de aprendizaje y formación profesional del estudiante. Esta perspectiva de formación en investigación asume la alternativa de la reflexión sobre la práctica acompañada de estrategias derivadas de la sistematización de experiencias⁶. Asimismo, se diseñó una estructura curricular que fortalezca la investigación, la docencia y la extensión, con 54 créditos en el área de pedagogía y práctica investigativa, en las que la educabilidad y la enseñabilidad tienen prioridad.

Por otro lado, al interior de la Universidad de Córdoba se orientan estudios encaminados para establecer el estado de la deserción, con miras a controlar esta problemática, a través de procesos de seguimiento y estrategias de mejoramiento; teniendo en cuenta la condición en la que se encuentra el estudiante, la ayuda que amerite, la orientación y acompañamiento en aspectos académicos y psicosociales para una adecuada adaptación a este nuevo contexto, atendiendo a las necesidades individuales y colectivas del desarrollo humano integral y así apoyarlo para que culmine con éxito su carrera.

En estudios realizados en la Institución (Carrascal, Otálvaro y Zumaqué 2002), (Sierra, Carrascal, Bustos, 2005) (Carrascal 2006, Alvarino, Carrascal, Díaz 2008) y el programa de nivelación académica que lidera el Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Básicas, se han identificado en los alumnos que ingresan a la Universidad de Córdoba, las siguientes dificultades: poca comprensión e interpretación léxica y semántica, la representación de ideas y razonamiento lógico abstracto, deficiencias en las competencias de gestión de información, resolución de problemas y gestión de conocimiento, falta de fundamentos conceptuales y de habilidades intelectuales para enfrentar el nuevo conocimiento, se presentan también dificultades de aprendizaje en los alumnos, provocados por sus deficientes hábitos de estudio. Se concluye que la mayoría de los alumnos no utilizan las estrategias adecuadas para lograr un aprendizaje significativo.

Por su parte (Giraldo, 2008) estudió la deserción de cada programa de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, incluidos los problemas de retención, con el ánimo de crear un programa específico para nuestra Facultad con algunos mecanismos de seguimiento más intenso a la población vulnerable: de inclusión, jóvenes con hijos y con dificultades de aprendizaje.

En relación con la existencia de mecanismos de seguimiento, acompañamiento especial a estudiantes y adecuaciones locativas para facilitar el óptimo desempeño de los admitidos en condición de vulnerabilidad y discapacidad, la Universidad de Córdoba, orienta su accionar académico, administrativo e ideológico en el marco de la Constitución Política Nacional, lo cual implica el respeto por el pluralismo ideológico, la libertad de cátedra, de pensamiento, la

⁶ Cf. CALVO, G. (2000).Memorias. Encuentro Regional de Formación Docente. Cundinamarca-Boyacá. Universidad Pedagógica Nacional, Redface, junio 2000.



tolerancia, la libertad de expresión, sin interferencia del poder público en estos asuntos ni en el manejo administrativo o financiero de la Institución, primando siempre el interés general, el bien común y el orden público, bajo la inspección y vigilancia del Estado. Además, se procura que se garantice la formación integral del estudiante en lo científico, tecnológico, artístico, pedagógico y humanístico.

En su calidad de ente público, la Universidad de Córdoba propicia condiciones que facilitan el ingreso y permanencia de los aspirantes provenientes de los estratos socioeconómicos de bajos recursos, respetando los principios de la excelencia académica. La Universidad de Córdoba, también tiene como política utilizar criterios de equidad social para el ingreso a los programas académicos. (<http://www.unicordoba.edu.co/images/pei.pdf>)

Por su parte, el Plan de Desarrollo contempla el eje de *Bienestar Universitario y desarrollo del Talento Humano*, que está concebido para contribuir a la dinámica institucional desde una perspectiva de valores para el desarrollo humano, el crecimiento de la persona y su integración a la sociedad, competencias ciudadanas, comunidad sana, ambientes ciudadanos saludables y egreso con proyección laboral y de emprendimiento.

Igualmente, el Reglamento Académico Estudiantil Cap. I - Art. 1, enmarca los principios de formación integral, libertad de cátedra, libertad de aprendizaje y la función social de la Educación Superior. En su Art. 2, establece que se debe propiciar el ejercicio de las libertades constitucionales legalmente establecidas, por lo que se ejerce la libertad de cátedra, entendida como las oportunidades reales que tienen los actores educativos (profesores y estudiantes), de interpretar, analizar, deducir, inferir conceptos y asumir posiciones frente a las distintas teorías con las que están comprometidos en un proceso de enseñanza aprendizaje. (<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/reglamento%20academico.pdf>)

Para el cumplimiento de tales propósitos, la Universidad ha desarrollado acciones importantes mediante las unidades administrativas creadas para tal fin, así:

- ✓ Unidad de Equidad Social: es la encargada de adelantar acciones, para la canalización de recursos del sector privado orientados a la subvención de gastos a estudiantes de bajos recursos, para acceder o mantener su vinculación a los programas institucionales, acompañar organizaciones cívicas y ciudadanas en la formulación y gestión de proyectos orientados al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, con el fin de apoyar las acciones de gestión de los entes territoriales para la canalización de recursos, orientados al desarrollo económico, social y cultural a nivel local o regional, entre otras funciones. La Unidad abandera diferentes programas; tales como: Plan Padrino, que tiene como Misión liderar la consecución de recursos económicos para cubrir los gastos de estudio como son: matrícula, transporte y fotocopias de los estudiantes de niveles socioeconómicos 1 y 2 de la Universidad de Córdoba, lo cual permite el sostenimiento integral de sus estudios en la perspectiva de la excelencia académica de la Institución, contribuyendo al desarrollo social, económico y cultural de la región; Convenio Jóvenes en Acción, dirigido a jóvenes bachilleres en condición de pobreza y vulnerabilidad para que continúen con su proceso de formación y desarrollo en la Institución.
- ✓ Bienestar Universitario: contempla programas permanentes como el de “ACOMPANIAMIENTO PSICOSOCIAL PARA PROMOVER LA PERMANENCIA Y GRADUACIÓN (PAPSIPEG)”, que busca identificar las causas que generan la deserción en la población estudiantil de la Universidad de Córdoba, a través de un seguimiento continuo, que permita tomar medidas preventivas y correctivas oportunamente.



Bienestar Universitario trabaja con la participación de las distintas Facultades involucrando a sus docentes, teniendo en cuenta las características reales de los estudiantes de la Universidad, buscando desarrollar todas sus potencialidades, en función de afianzar su formación integral. Esto incluye a las poblaciones estudiantiles más vulnerables, entre ellas se encuentran las personas discapacitadas a las que se les realiza asesorías individuales o grupales, acompañamiento psicológico, familiar y social en aras de contribuir a un adecuado desempeño académico y una mejor calidad de vida.

- ✓ Se han diseñado y ejecutado nuevos proyectos de infraestructura teniendo en cuenta el acceso a personas con movilidad reducida. Sin embargo, como la construcción de infraestructura de la Universidad ha sido constante desde su fundación, las instalaciones y edificios ya existentes anteriores a estas normas, se irán adaptando de manera progresiva, como lo dice la norma. Como una medida contingente, se tiene la precaución de que en estos edificios anteriores a estas normas, los grupos estudiantiles en los que participan personas con movilidad reducida, se ubican en los primeros pisos para contribuir con su estancia.
- ✓ En los últimos años se han reconstruido andenes teniendo en cuenta este tipo de accesibilidad en toda la Institución. En el área de Educación, los edificios fueron construidos antes de la normatividad respectiva; sin embargo, en el año 2015 se mejoraron los accesos al edificio de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas. En la sede del municipio de Lorica se construyeron, en el año 2015, rampas para el acceso al auditorio para discapacitados, así mismo se construyó la nueva Cafetería Central en Montería, con rampas y accesos incluyentes.
- ✓ En el plan de infraestructura de 2016, se plantean rampas adicionales para permitir el acceso a más edificaciones, como en el caso del edificio Administrativo y de Posgrado. También se proyectó la adecuación de la Facultad de Ciencias de la Salud, a la que asisten muchos estudiantes de la Facultad de Educación, con rampas y accesos incluyentes. Asimismo, se proyecta la construcción de un nuevo parqueadero teniendo en cuenta también este tipo de movilidad.
- ✓ Además, la Facultad de Educación y Ciencias Humanas señaló todas sus dependencias en lengua de señas y braille.

En la autoevaluación anterior esta característica se cumplió de manera aceptable con una calificación de 3,9; en contraste con la actual, que tiene un grado de cumplimiento alto: 4,66. Así el Programa ha propiciado la apertura de espacios interdisciplinarios, como se muestra en las evidencias de actividades y políticas para la interdisciplinariedad; esto está en consonancia con el concepto de los pares de la visita del 2010, quienes afirman: “las estrategias metodológicas propuestas en el programa son consistentes con sus finalidades formativas y en tal sentido promueven el desarrollo de un pensamiento creativo y crítico, la adquisición significativa de conocimientos y el aprendizaje relevante para usar los conocimientos en diversidad de contextos y para resolver sus problemas educativos y sociales de la comunidad en la que interactúan” Auto Ciencias Sociales, 08 de Julio de 2010.

5.4. Característica 19: Estrategias de enseñanza – aprendizaje



Tabla 77 Valoración Característica 19. Estrategias de enseñanza–aprendizaje

Característica 19. Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje	
Concepto CNA	Los métodos pedagógicos empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios son coherentes con la naturaleza de los saberes, las necesidades y los objetivos del programa, las competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades que se espera desarrollar y el número de estudiantes que participa en cada actividad de formación. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>

Ponderación	Grado de Cumplimiento	Calificación		
		Documentos	Opinión	Final
8	ALTO	5	4.0	4.85

Fuentes: documentos, profesores, estudiantes y directivos.

Análisis:

Esta característica obtuvo una calificación de 4,85 (alto grado). El Programa emplea estrategias de enseñanza aprendizaje para el desarrollo del plan de estudio, coherentes con la naturaleza de los saberes y objetivos propios de la licenciatura, privilegiando estrategias pedagógicas activas, que permitan la participación de los estudiantes en su proceso de formación y contribuyan al desarrollo de aprendizajes significativos en educación.

Se puede afirmar que las estrategias de enseñanza aprendizaje utilizadas por el Programa se encuentran en concordancia con el PEI de la Universidad de Córdoba, donde define el trabajo académico como: *“el logro de los principios y objetivos de la Educación Superior, basada en la idoneidad académica, en las competencias científicas, tecnológicas y pedagógicas, en el compromiso ético y moral, y en la motivación de sus profesores, como criterios esenciales que le imprimen calidad, eficiencia, eficacia y pertenencia al proceso docente-educativo”*; del mismo modo, en el Reglamento Académico Estudiantil, se detalla la estructura curricular, las evaluaciones y las calificaciones que los programas deben desarrollar en los procesos académicos.

(<http://www.unicordoba.edu.co/images/pei.pdf>)

(<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/reglamento%20academico.pdf>)

Por otro lado, los métodos de enseñanza-aprendizaje utilizados en el Programa, se encuentran descritos en el modelo pedagógico, donde se evidencian los procesos de enseñanza – aprendizaje propios del Programa. (Ver anexo D1) Por ejemplo, el trabajo colaborativo y el trabajo cooperativo, utilizados de forma permanente por los docentes en los distintos cursos como estrategias para favorecer el aprendizaje a través del intercambio de información y conocimiento; las situaciones problémicas y la lectura autorregulada en los cursos relacionados con el componente disciplinar, pedagógico, investigativo y fundamentos generales, con el propósito de incentivar en los estudiantes el aprendizaje autónomo y el desarrollo de enfoques multidisciplinares y en distintos contextos. La última valoración al modelo pedagógico nos permite registrar la predominancia de unos métodos de enseñanza sobre otros.



A continuación se ilustra algunas solicitudes que hacen los profesores a sus estudiantes para realizar actividades fuera del aula de clases:

Tabla 78 Lo que más solicitan los profesores a sus estudiantes para realizar actividades fuera del aula de clases

	Diariamente (%)	Algunas veces por semana (%)	Algunas veces al mes (%)	Nunca (%)
Hacer un diario de clase	6,67	13,33	43,33	43,33
Resolver problemas	20,00	46,67	30,00	10,00
Leer	96,67	10,00	-	-
Buscar información	90,00	10,00	3,33	3,33
Actividades en los libros de texto	16,67	40,00	36,67	13,33
Preparar exposiciones ante el grupo	26,67	53,33	26,67	-
Explicar con ejemplos	40,00	43,33	20,00	3,33
Analizar e interpretar información	86,67	13,33	3,33	3,33
Organizar, resumir o mostrar información	56,67	26,67	23,33	-
Trabajar con problemas en los que nosotros buscamos nuestra propia solución	20,00	23,33	60,00	3,33
Buscar soluciones diferentes o no muy conocidas	13,33	16,67	56,67	20,00



para resolver problemas				
Leer material complementario al libro de texto	60,00	23,33	20	3,33
Completar ejercicios de rutina en hojas, cuadernos o libros de trabajo	16,67	40,00	26,67	23,33

Con los cursos de Investigación Social se busca despertar en el estudiante una actitud investigativa como herramienta para favorecer la apropiación y desarrollo del conocimiento educativo; estimular los proyectos colaborativos y las preguntas contextualizadas, con miras a generar espacios activos que promuevan el uso eficiente de recursos, la articulación y diversificación de capacidades, y la gestión de decisiones autónomas, para el desarrollo de proyectos estructurados que respondan a las necesidades educativas y sociales del contexto regional.

Del mismo modo, se desarrollan actividades extra-aula, como: trabajos y salidas de campo, entre otras, caracterizadas por promover en el estudiante el interés por el contexto educativo y social de la región. (*Ver anexo D7*)

Según encuesta aplicada a los Estudiantes, la correspondencia entre las metodologías de enseñanza aprendizaje que emplean los docentes del Programa, para el desarrollo de los contenidos del plan de estudio, fue calificado como buena por el 53.4% de los discentes, lo mismo opina el 81.8% de los docentes.

Como se evidencia en el análisis anterior, el programa cumple con los indicadores de calidad para esta característica. Así mismo, al hacer el comparativo entre los resultados actuales (4,85), en relación con el Informe de la primera Autoevaluación del año 2014, con fines de Acreditación, encontramos para esta característica que fue de (4.3), notándose un incremento en la valoración sobre la correspondencia entre los métodos de enseñanza aprendizaje que emplea el Programa y el desarrollo de los contenidos del plan de estudio, pasando de (4.3) a (4.85), esto debido, entre otros factores, al desarrollo de procesos de concertación entre los docentes, en los que se debaten, unifican y definen, con base en los resultados de las evaluaciones, metodologías efectivas para el desarrollo de los procesos curriculares.

Cabe resaltar, que es importante seguir manteniendo los espacios para la socialización de experiencias significativas en el aula, que enriquezcan las prácticas pedagógicas de los docentes en cada una de las áreas para mantener un índice de calidad en esta característica, tal como se manifiesta en la opinión de los pares en la visita de 2010, para efectos de obtener el Registro Calificado, quienes afirman: “las estrategias metodológicas propuestas en el



Programa son consistentes con sus finalidades formativas y en tal sentido promueven el desarrollo de un pensamiento creativo y crítico, la adquisición significativa de conocimientos y el aprendizaje relevante para usar los conocimientos en diversidad de contextos y para resolver sus problemas educativos y sociales de la comunidad en la que interactúa”. (Auto: Registro Calificado, Julio 08 de 2010.). Es preciso destacar que en la Autoevaluación de 2014, no sólo se mantiene una calificación alta, sino que se mejora para esta evaluación de 2016.

5.5. Característica 20. Sistema de evaluación de estudiantes

Tabla 79 Valoración Característica 20. Sistema de evaluación de estudiantes

Característica 20. Sistema de Evaluación de Estudiantes	
Concepto CNA	El sistema de evaluación de estudiantes se basa en políticas y reglas claras, universales y transparentes. Dicho sistema debe permitir la identificación de las competencias, especialmente de las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades adquiridas de acuerdo con el plan curricular y debe ser aplicado teniendo en cuenta la naturaleza de las características de cada actividad académica. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>

Ponderación	Grado de Cumplimiento	Calificación		
		Documentos	Opinión	Final
8	Alto Grado	5.0	4.12	4.74

Fuentes: documentos, directivos, docentes y estudiantes

Análisis:

El grado de cumplimiento de esta característica es alto (4,74). Los resultados encontrados están en consonancia con las políticas de calidad: existen y se aplican mecanismos, criterios y formas de evaluar claros y pertinentes en los procesos de enseñanza aprendizaje en el Programa. Se han venido haciendo transformaciones en los procesos de evaluación, desde la calificación objetiva hacia procesos de valoración integral por competencias, entendidas éstas como conjuntos de habilidades, de dominios cognitivos, cognoscitivos, instrumentales, técnicos y expresiones actitudinales en contextos particulares de necesidad y aplicación.

Es pertinente anotar que los docentes acogen, conforme a sus prácticas evaluativas, los mecanismos y estrategias que más se ajusten a los intereses y necesidades de los estudiantes sin que éstas se desvinculen de las directrices establecidas por el reglamento estudiantil y el modelo pedagógico del Programa. Asimismo, deben quedar consignadas en sus programas de clase y socializadas previamente con los estudiantes, realizándose los ajustes pertinentes.

Por su parte, el Programa acoge los criterios, políticas y reglamentaciones que la Universidad tiene en materia de evaluación. En esta medida, el Reglamento Estudiantil en el capítulo VIII,



Art. 43, define la evaluación como la “comprobación de los logros en el desarrollo de competencias en cada curso durante el proceso de aprendizaje, estableciendo la relación entre las actividades académicas realizadas y los logros alcanzados”.
(<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/reglamento%20academico.pdf>)

En consecuencia, el Programa en el proceso de formación de licenciados se identifica con las siguientes formas de evaluación:

- ✓ **Formativa:** equivalente a los resultados de procesos pedagógicos que garantizan calidad y cumplimiento de los parámetros definidos en el Programa. Se hace autoevaluación, hetero-evaluación y co-evaluación para la retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje, la reflexión frente al desempeño profesional y las relaciones que se tejen en el ámbito de la práctica pedagógica y la práctica de campo, permitiendo la identificación de fortalezas, avances, logros, debilidades y obstáculos en el proceso. (*Anexo D8*)
- ✓ **Sumativa:** la evaluación es un proceso y debe corresponder a todas las etapas del mismo, por esta razón, la nota final de los estudiantes es el resultado de evaluaciones parciales a lo largo del semestre. Se caracteriza por presentar tres cortes parciales de notas, cada una con un valor de 33.3%. Asimismo, los docentes del Programa en el desarrollo de sus procesos evaluativos realizan quices: orales o escritos; trabajos individuales o en grupos; ensayos, seminarios, ejercicios o informes; exposiciones, trabajos de práctica, talleres, laboratorios o trabajo de campo, diseño y ejecución de proyectos y protocolos, entre otras. (Art. 44 -Reglamento Académico Estudiantil).
(<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/reglamento%20academico.pdf>)
- ✓ Del mismo modo, en los Art. 45, 46, 47 y 48 del mismo reglamento, se contempla la realización de pruebas de calificación, preparatorias, supletorias y de validación, las cuales pueden ser solicitadas por el estudiante de acuerdo con sus necesidades y requerimientos.
- ✓ Además, el Art. 73, del Reglamento Académico Estudiantil define las “calificaciones cualitativas” como: “las que reemplazan en forma definitiva o suplen provisionalmente una calificación numérica, a saber: **aprobado, reprobado, inconcluso y calificación pendiente**” (<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/reglamento%20academico.pdf>)

En cuanto a la correspondencia entre las formas de evaluación académica de los estudiantes con la naturaleza del Programa, la opinión de los estudiantes es buena con un (56%). En referencia a la apreciación sobre la correspondencia que existe entre las formas de evaluación con los métodos pedagógicos empleados, los actores la consideran, para el caso de los estudiantes, buena con un (59,6%), igual sucede en el caso de los egresados (50.5%). Con respecto a la apreciación de los Estudiantes acerca de la utilidad del sistema de evaluación académica en la adquisición de competencias, tales como: actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades propias del Programa, valoraron que es buena (58,0%).

En relación con los criterios y procedimientos orientados a la evaluación de competencias, en la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, existe la figura de Coordinador de Semestre, que tiene como función: realizar el seguimiento al desarrollo curricular (planes de cursos, prácticas, talleres, seminarios y otros) y rendimiento académico de los estudiantes; presentar informes parciales al Jefe de Departamento una semana después de cada corte de evaluación, sobre el cumplimiento y desarrollo curricular, y al finalizar cada periodo académico un informe



consolidado; analizar y proponer, en coordinación con el Jefe de Departamento, alternativas de solución a los problemas presentados en el desarrollo curricular.

Este procedimiento aplica al seguimiento de los cursos de pregrado, diplomados y demás actividades curriculares proyectadas en cada semestre para los diferentes actores que intervienen en la alineación curricular; esto inicia con la programación de las actividades curriculares semestrales realizadas por el Jefe de Departamento que incluye la designación de los docentes coordinadores, asignándose un tiempo de dedicación en el PIT (Plan Individual de Trabajo) y culmina con las actividades de evaluación y toma de decisiones.

Existe también en la Universidad la figura de estudiantes monitores que colaboran con los docentes en actividades de apoyo a la labor académica, tales como asesoría a estudiantes en talleres extra clases, revisión de trabajos y colaboración general en labores de investigación y extensión relacionadas con la cátedra. Además, con el apoyo de la coordinación de Bienestar Universitario se hace seguimiento y acompañamiento a los estudiantes con bajo rendimiento académico con el programa de tutorías.

En cuanto a la divulgación de las notas, el Art. 65, del reglamento académico estudiantil, define que el docente deberá remitir a la secretaria del Departamento en original y dos copias las calificaciones obtenidas por el estudiante en cada corte, dentro de los cinco días siguientes a la última evaluación realizada que conforma la nota parcial y la nota definitiva en la fecha contemplada en el calendario académico. El docente del curso, deberá publicar la calificación obtenida por el estudiante en cada evaluación dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que lo realizó, y en el Art. 70, se establece que una vez concluido el semestre académico, el Centro de Admisión, Registro y Control Académico de la Universidad, dispondrá en la Web de la Universidad (Power campus), las calificaciones definitivas obtenidas por los estudiantes para su consulta.

(<http://powercampus.unicordoba.edu.co/Home.aspx>)

Al hacer el comparativo entre la autoevaluación realizada en el 2014 con una calificación de (4.1) frente a la actual (4.74), se hace evidente una mejora en los procesos de evaluación de los estudiantes, en tanto que la evaluación es un proceso permanente y sus resultados apuntan a hacer valoraciones sobre el desempeño académico y una retroalimentación del proceso; esto está en coherencia con el concepto de los pares en la última visita 2010, donde se afirma: “en cuanto al sistema de evaluación de los estudiantes, la Institución ha desarrollado mecanismos para valorar el rendimiento académico en consonancia con el proyecto educativo institucional. Se utilizan instrumentos de evaluación del proceso de formación en la clase e instrumentos de evaluación del docente por los estudiantes”. (Auto registro calificado, Julio 08 de 2010), esto demuestra una tendencia a mejorar y perfeccionar el sistema de evaluación para los estudiantes.

5.6. Característica 21. Trabajos de los estudiantes

Tabla 80 Valoración Característica 21. Trabajos de los estudiantes

Característica 21. Trabajo de los estudiantes	
Concepto CNA	Los trabajos realizados por los estudiantes en las diferentes etapas del plan de estudios favorecen el logro de los objetivos del programa y el



	desarrollo de las competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades, según las exigencias de calidad de la comunidad académica y el tipo y metodología del programa. Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.
--	--

Ponderación	Grado de Cumplimiento	Calificación		
		Documentos	Opinión	Final
7	Alto Grado	5.0	4.24	4.85

Fuentes: Documentos, Docentes y Directivos

Análisis:

El grado de cumplimiento de esta característica es alto, corresponde a una calificación de 4.85. Se evidencia que los trabajos realizados por los estudiantes en las diferentes etapas del plan de estudio favorecen el logro de los objetivos del programa y el desarrollo de competencias, según las exigencias de calidad de la comunidad académica. Esto demuestra que la organización curricular del Programa de Lic. en Ciencias Sociales es flexible y dinámica, fundamentada en el análisis problémico sobre lo que es susceptible de ser enseñado y aprendido y sobre lo que es pertinente en función de las demandas formuladas por la comunidad educativa, la consulta de propuestas y modelos en el ámbito internacional, las determinantes legales reguladores de la formación de educadores en el campo de las Ciencias Sociales y los aspectos que inspiran la Misión, Visión y el Perfil Profesional y Ocupacional del Licenciado, evidenciado de manera estructurada en los componentes del plan de estudios.

El trabajo a realizar por el estudiante en los cursos propios del plan de estudio tiene correspondencia con los objetivos y modalidad del Programa, y se desarrolla de la siguiente manera:

- ✓ Trabajo presencial: se considera la actividad académica con presencia del docente, que se realiza con la concurrencia real del profesor y de los estudiantes, alrededor de un objeto de estudio en fecha y hora determinada. En el Programa, desde hace varios años, hay una transición desde una enseñanza magistral a una enseñanza para el aprendizaje guiado, orientada al desarrollo de competencias y el desarrollo de procesos cognitivos y de gestión.
- ✓ Trabajo independiente: se considera trabajo independiente a toda actividad académica previamente planificada por el docente, para que el estudiante la realice sin su acompañamiento. Los estudiantes proponen trabajos colaborativos, presentan talleres, formulan proyectos de investigación, hacen reportes escritos, exposiciones, ensayos, debates, foros, conversatorios, conferencias, entre otros.
- ✓ Trabajo con asesoría del docente: corresponde a las actividades para el monitoreo o control del trabajo independiente realizado por el estudiante. Así mismo, las orientaciones y mecanismos para la evaluación de los trabajos están definidos en cada uno de los programas de los cursos, los cuales son conocidos por los estudiantes al inicio del semestre.



En relación con los criterios y estrategias aplicados en el Programa para efecto de la dosificación de la labor académica de los estudiantes en coherencia con el sistema de créditos estipulados en el Reglamento Académico Estudiantil, Art. 80, se define que un crédito académico equivale, en los programas de pregrado y especialización, a tres horas de trabajo semanales del estudiante. El número de créditos de un curso o actividad académica será expresado siempre en números enteros. Para un crédito, las horas de trabajo académico del estudiante suponen horas de trabajo presencial, horas con asesoría del docente y horas de trabajo independiente semanal. Debe entenderse que la proporción de horas de trabajo presencial, de horas con asesoría del docente y de horas de trabajo independiente, podrán justificarse de manera diferente en aquellos casos que la modalidad y la metodología de la actividad lo requiera. En concordancia con el sistema de créditos, se proyecta el tiempo proporcional para el trabajo independiente que deben desarrollar los estudiantes.

Asimismo, las pasantías o prácticas profesionales son aquellas actividades académicas que se realizan en el último año, son consideradas como trabajo independiente del estudiante, que debe cursar en las diferentes instancias aprobadas por cada Consejo de Facultad, que reglamentará la forma y metodología necesarias para su ejecución.

En este contexto respecto de la correspondencia entre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes y los objetivos de logro definidos en el Programa, incluyendo la formación personal, tanto docentes y directivos opinan que es bueno: (75%) y (81%), respectivamente. Sobre la incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación en el enriquecimiento de la calidad del programa, el 47.4% de los egresados opinan que es buena y el 45.3% de éstos opina que es excelente.

La correspondencia entre las actividades y trabajos realizados por los estudiantes y las formas de evaluación por competencias, según la naturaleza del Programa y los métodos pedagógicos empleados para desarrollar los diversos procesos de formación, están orientados bajo las políticas planteadas en el PEI y en el PEP. Los trabajos de los estudiantes están encaminados a la formación integral, sustentada en las competencias del saber conocer, saber ser, saber hacer y saber interactuar. En esa línea, el plan de estudio contempla estrategias pedagógicas que proporcionan al estudiante estructuras y operaciones de pensamiento para el desarrollo de conceptos y categorías esenciales de las ciencias sociales, sobre las cuales se fundamenta el ejercicio profesional, de manera que se estimulen en el educando habilidades para desarrollar propuestas y soluciones que incluyan la producción de materiales de aprendizaje eficientes y creativos con aplicación al entorno socioeducativo mediado por la interactividad, la virtualidad y la conectividad.

Estos procesos se materializan en la práctica pedagógica, en las prácticas de campo, en los trabajos de investigación o extensión, en talleres, semilleros de investigación y en los diferentes productos y proyectos realizados por los estudiantes al finalizar cada semestre, fruto del conocimiento adquirido en cada curso.

A continuación se relacionan algunos de los trabajos que fueron inscritos en el encuentro nacional de semilleros, los cuales fueron aceptados y están prontos a realizarse en la ciudad de Cúcuta, 2016.

Tabla 81 Trabajos de investigación de los semilleros del programa

Nombre del Proyecto	Semillero	Ponente(s)	Evaluación
---------------------	-----------	------------	------------

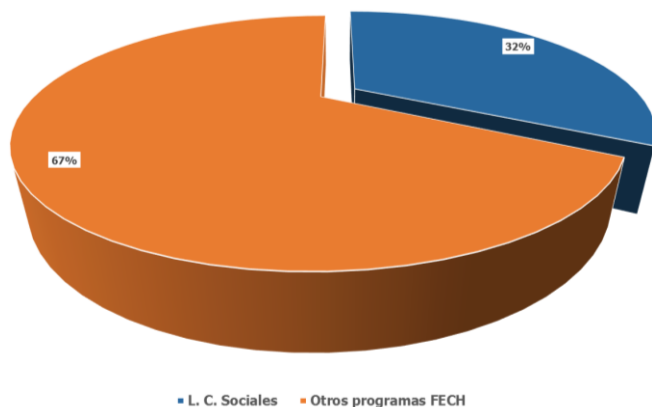


Factores asociados a la elección de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales por parte de los estudiantes de la Universidad de Córdoba-Colombia.	Pensar y Transformar. Crítico –PTC.	María Andrea Acosta García	99,0
Oportunidades de acceso y acompañamiento para la permanencia de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba	Pensar y Transformar. Crítico –PTC.	Yuliana Montes Herazo	96,5
Evaluación de la pertinencia de las prácticas pedagógicas del Programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales de la Universidad de Córdoba en relación con las competencias desarrolladas en los procesos formativos durante el periodo 2008- 2012.	Pensar y Transformar. Crítico –PTC.	María Fernanda Arrieta Severiche	96,5
Cambios generados en la dinámica familiar tras la implementación del Programa de familias en acción en el Barrio Villa Jiménez de la ciudad de Montería	Pensar y Transformar. Crítico –PTC.	José Luis Márquez banda	95,0
Transformación urbana y calidad de vida de los vendedores ambulantes de la ciudad de Montería	Pensar y Transformar. Crítico –PTC.	Lina María Betín Medrano	93,0
Una mirada retrospectiva a la educación en derechos humanos en la Facultad de Educación y Ciencias Humanas de la Universidad de Córdoba	Semillero de Derechos Humanos y Memoria Histórica	Sleimer Saith De Vargas Salgado	91,0
Imaginarios acerca del grupo LGBT en relación con los derechos humanos, en jóvenes del Programa de Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba.	Semillero de Derechos Humanos y Memoria Histórica	Alex Manuel Galván Guzmán	91,0
Potencialidades y necesidades organizativas que tienen los jóvenes del municipio de San Carlos en relación con las oportunidades y derechos de participación social que otorga la Constitución y la legislación vigente en Colombia.	Yatapán	Jorge Samuel Humánez Otero	96,5
Papel del docente en la formación de ciudadanos promotores de derechos humanos y constructores de paz en la Institución Educativa “Eugenio Sánchez Cárdenas –municipio de Lorica, Corregimiento de Tierraltica”	Yatapán	Carolina Díaz Mestra	95,0



Representaciones sociales frente al VIH/SIDA de los docentes en formación de la licenciatura en ciencias sociales de la Universidad de Córdoba.	Yatapán	Aldair Villegas Martínez	95,0
---	---------	--------------------------	------

Gráfica 7 Porcentaje de los proyectos de investigación por Semilleros del programa de Ciencias Sociales – 2016



En la figura anterior se relacionan los semilleros pertenecientes a la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, se resalta así, que el programa con mas número de semilleros es la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales.

En síntesis, el grado de cumplimiento en la autoevaluación realizada en el 2014 fue alto (4,2), nivel que se fortalece si lo comparamos con la autoevaluación actual (4,85), pues se aprecia que la calificación de esta característica aumentó. Se puede inferir que las metodologías y la evaluación desarrolladas por los docentes muestran correspondencia con los trabajos realizados por los estudiantes. Esto está en consonancia con la apreciación de los pares en el concepto del auto del registro calificado del 2010, donde se afirma: “Las estrategias metodológicas propuestas en el Programa son consistentes con sus finalidades formativas. Desde esta perspectiva se orientan las prácticas, los trabajos de campo, los trabajos en grupo, ejercicios de análisis y reflexión, seminario, mesas redondas y exposiciones”. (Auto Registro Calificado, 8 de julio de 2010).

5.7. Característica 22. Evaluación y autorregulación del Programa

Tabla 82 Valoración Característica 23: Evaluación y autorregulación del programa

Característica 23. . Evaluación y Autorregulación del Programa	
Concepto CNA	Existencia de una cultura de la calidad que aplique criterios y procedimientos claros para la evaluación periódica de los objetivos, procesos y logros del programa, con miras a su mejoramiento continuo y a la innovación. Se cuenta para ello con la participación de profesores, estudiantes, egresados y empleadores, considerando la pertinencia y



	relevancia social del programa. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>
--	---

Ponderación	Grado de Cumplimiento	Calificación		
		Documentos	Opinión	Final
7	Alto Grado	5.0	4.01	4,75

Fuentes: documentos, docentes y estudiantes

Análisis:

La Universidad de Córdoba, en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), estableció como política de calidad que los procesos de evaluación de la gestión académica y administrativa, se implementen y desarrollen mediante la identificación y cumplimiento de una serie de indicadores de calidad, logros y grados de ejecución que permiten analizar, mejorar y reorientar los procesos. En esta misma línea, el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad, incluyó dentro de los programas, la gestión de la calidad, que se concibe como el eje que define la estrategia de mejoramiento continuo de los procesos misionales de la Institución, teniendo como núcleo la autoevaluación permanente, que se convierte en un derrotero para la toma de decisiones de los directivos y docentes frente a la reorientación de planes de mejoramiento y la gestión de la innovación. (<http://www.unicordoba.edu.co/Documentos/rendicion-cuentas/PLAN%20DE%20DESARROLLO%202013-2015v2.pdf>).

Para efectos de autoevaluación y regulación del Programa, la Universidad cuenta con un Sistema de Auditoría del Proceso de Acreditación (SAPA), el cual aplica las evaluaciones de los distintos factores y elementos, objeto de evaluación, a los diferentes agentes que hacen parte de la comunidad universitaria: estudiantes, docentes, directivos, trabajadores y empleadores, a través de encuestas que se encuentran en la plataforma virtual de la página web de la Universidad.

En los últimos años, con un alto grado de responsabilidad y compromiso de los directivos, profesores, estudiantes, egresados y empleadores, el Programa ha logrado consolidar un ambiente propicio en materia de evaluación y autorregulación. El Comité de Acreditación y Currículo del Programa, cuyas funciones asignadas favorecen la actividad valorativa y la redirección de las actividades programadas, tanto del currículo como de los procesos de calidad, tiene a cargo el proceso de autoevaluación, el cual se desarrolla con la participación de todos los actores del Programa, a través de mesas de trabajo; los resultados de este proceso se dan a conocer a toda la comunidad universitaria. El Programa ha realizado varios procesos de autoevaluación: 2014 (primera autoevaluación con fines de acreditación) y 2016 con fines de acreditación de alta calidad).

Estos resultados han sido el presupuesto para la construcción de nuevas oportunidades de mejoramiento basado en una dinámica de transformación, evolución, sostenibilidad y para gestionar iniciativas de innovación. Además, ha permitido integrar y generar nuevos sistemas de información, retroalimentando los procesos de planeación, autoevaluación y regulación, y



facilitando la revisión de los objetivos, planes y proyectos institucionales y los de cada una de las dependencias, en forma coherente con la Misión de la Universidad.

Por otro lado, existen otras estrategias que permiten la evaluación, autorregulación, el seguimiento continuo de los procesos y los logros del Programa:

- ✓ El Comité de Acreditación y Currículo solicita informes a los coordinadores de área y de semestre sobre el desarrollo de cada curso, una vez finalizado cada período académico, con el propósito de socializar y debatir acerca de los avances teóricos, prácticos y metodológicos.
- ✓ El Programa emplea la evaluación de sus docentes por parte de los alumnos, jefe inmediato y autoevaluación como mecanismo para determinar el cumplimiento de criterios relacionados con el normal desenvolvimiento de la academia. Entre estos aspectos se pueden mencionar la revisión, ajuste, entregas de planes de área, digitación y entrega oportuna de notas, entre otros aspectos.

La apreciación de los estudiantes con respecto a la incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación del Programa en el enriquecimiento de la calidad de éste, es buena, con una calificación del 56,5%. si se compara la calificación de esta característica en la autoevaluación del 2014, con la calificación actual (2016), encontramos que de 4,1 pasó a 4,75, incremento que indica un nivel de mejoramiento. Por tanto, se evidencia que el Programa aplica políticas conducentes a la innovación, sostenibilidad y mejora de la evaluación y autorregulación del Programa. Estas políticas son del conocimiento de la comunidad académica, se han ido afianzando con base en un trabajo continuo que ha generado una cultura de aseguramiento de la calidad académica en la Universidad, y aún sigue el debate académico sobre nuevas visiones y tendencias disciplinares que sustenten una sólida preparación que cubra las realidades de la enseñanza contextualizada de las Ciencias Sociales en nuestra región. En este sentido, se está en concordancia con la apreciación de los pares en la última visita (2010), los cuales afirman: “la Institución cuenta con un modelo de autoevaluación regido por políticas definidas para tal efecto. En dichas políticas se fijan parámetros, componentes y procesos para conocer el estado de la Universidad y para desarrollar planes de mejoramiento con fines de Acreditación Institucional. Para la organización del proceso la Institución a creado un Comité de Acreditación. En el marco de esta política, se ha adelantado acciones de autoevaluación a los programas como es el caso del que se valora en el presente informe”. (Auto julio 8 del 2010)

5.8. Característica 23. Extensión o proyección social

Tabla 83 Valoración Característica 23: Extensión o proyección social

Característica 23 Extensión o Proyección Social	
Concepto CNA	En el campo de acción del programa, este ejerce una influencia positiva sobre su entorno, en desarrollo de políticas definidas y en correspondencia con su naturaleza y situación específica; esta influencia es objeto de análisis sistemático. El programa ha definido mecanismos para enfrentar académicamente problemas y oportunidades del entorno, para evaluar su pertinencia, promover el vínculo con los distintos sectores de la sociedad, el sector productivo, el Sistema Nacional de



	Ciencia y Tecnología y el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo e incorpora en el plan de estudios el resultado de estas experiencias. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>
--	--

Ponderación	Grado de Cumplimiento	Calificación		
		Documentos	Opinión	Final
7	INSATISFACTORIO	4.0	0	3.40

Fuentes: documentos

Análisis:

Esta característica puntuo como insatisfactorio sin embargo las evidencias aportadas por el programa nos permiten mostrar que la licenciatura tiene espacios importantes de proyección social, Universidad de Córdoba con fundamento en sus Principios, Misión y Visión se compromete a asegurar su presencia Institucional en el desarrollo empresarial, político, económico, cultural y científico de la Región y del País. Todo programa de postgrado, pregrado o proyecto académico e investigativo de la Universidad de Córdoba consulta y da respuestas a las necesidades, problemas, potencialidades y demandas del entorno, además establece criterios y mecanismos de evaluación permanente que conllevan al mejoramiento de la extensión o proyección social y da especial importancia a la cooperación e interacción con Instituciones públicas o privadas.

Dentro de su proyección social la Universidad de Córdoba contempla el apoyo a programas de cualificación y actualización, de acuerdo con las necesidades y problemas de las comunidades. Apoya la difusión de la cultura, la ciencia y la tecnología a través de los diferentes medios de comunicación. Por su parte, en el PEP se definen los propósitos y las políticas a nivel institucional e interinstitucional para desarrollar los procesos de proyección social.

Para describir la proyección social del Programa, se parte inicialmente por indicar que la demanda de la Licenciatura se acentúa y se desarrolla, en virtud de la importancia de las Ciencias Sociales como área obligatoria y fundamental en la Educación Básica y Media, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 115 – General de Educación, expedida por el Ministerio de Educación Nacional; así como la creciente necesidad de interpretar las realidades sociales contextuales y locales en el proceso de desarrollo social y económico de la región.

Cabe resaltar que los proyectos desarrollados por el Programa deben ser presentados ante la Oficina de Educación Continua, avalados por el Consejo de la Facultad de Educación o en su defecto por la Oficina de Extensión de la Universidad, quienes hacen seguimiento a los programas.

La Licenciatura ha desarrollado proyectos y actividades de proyección a la comunidad a través de los siguientes convenios:

- ✓ Existen dos convenios con las Normales (Montería y Lorica), que consisten en brindar asesorías por parte de los programas de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas



en lo relacionado con los planes de estudio de las Normales Superiores, en concordancia con los de las licenciaturas de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, y en esta medida realizar homologaciones y transferencia de estudiantes graduados de las Normales a dichos programas académicos. [\(Anexo D9\)](#).

Además, como parte de la proyección social del Programa se han realizado las siguientes actividades y gestiones de los grupos de investigación:

- ✓ Diplomado de Etnoeducación, dirigido a estudiantes de 8° semestre como opción de grado y a las comunidades indígenas del Municipio de Tuchín – Córdoba. [\(Anexo D10\)](#).
- ✓ Diplomado en Democracia y Derechos Humanos dirigido a estudiantes de 8° semestre como opción de grado. [\(Anexo D11\)](#)
- ✓ Grupos de investigación, con labores de extensión: 1. Desarrollo, Democracia y Educación; este grupo coordina los Semilleros de investigación: Yatapan y PT.C (Pensar y Transformar. Crítico); 2. SIC (Sociedad, imaginarios y comunicación), con el Semillero en Memoria Histórica y Derechos Humanos.
- ✓ Pasantías con instituciones de carácter público y privado, en la cual se han beneficiado 2 estudiantes de nuestro Programa. Estas pasantías han tenido lugar en los departamentos de Cauca y Santander, a través del PNUD y su programa para la paz en Colombia. [\(Anexo D12\)](#)
- ✓ Capacitaciones permanentes a la Normal Superior de Montería [\(Anexo D13\)](#)
- ✓ Acompañamiento al Modelo Pedagógico y Desarrollo Curricular de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional -2014-2015 [\(Ver anexo A11\)](#)
- ✓ Acompañamiento a las Jornadas del buen trato –Secretaría Municipal de Educación [\(Anexo D14\)](#)
- ✓ Acompañamiento a los grupo Embera-Katio [\(Ver anexo A8\)](#)

Del mismo modo, para la Licenciatura, la práctica pedagógica y la práctica de campo, se constituyen en un componente de suma importancia, pues con ellas se fortalecen los procesos de formación de los estudiantes, permitiéndoles contrastar con la realidad, las teorías estudiadas y aprendidas, que se vive en diferentes contextos. Este componente ha contribuido de manera oportuna a la solución de algunos problemas que de una u otra manera afectan la calidad del sistema educativo del departamento de Córdoba.

Los docentes en formación, además de la apropiación y desarrollo del proceso docente-educativo, orientan la estructuración y desarrollo de proyectos con proyección social y actualización didáctica, que les ayude a los docentes de las diferentes instituciones educativas a conocer, dominar e integrar las problemáticas locales a los nuevos elementos culturales en su práctica docente y de su formación integral a través de las prácticas de campo; esta actividad que afianza el aprendizaje y la formación del educando es resaltada por los pares académicos, en el documento del Auto de julio de 2010, donde al referirse a esta característica afirman: "las prácticas de campo y las prácticas docentes son espacios privilegiados para fortalecer el impacto social del programa y para hacer explícitas sus relaciones con el sector externo. También algunos de los proyectos de investigación realizados han tenido como objeto de estudio problemáticas sociales relevantes del entorno (estudio sobre pobreza, grupos étnicos indígenas y afrocolombianos, derechos humanos, entre otros). Algunos de estos



proyectos han aportado al Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos. El programa ha organizado diversos eventos académicos relacionados con su naturaleza académica a los cuales participan invitados externos representantes del sector educativo y de organizaciones sociales”. A esto se suman las labores de carácter social realizadas por los estudiantes del Programa en las comunidades Wayuu de la Alta Guajira, en el desarrollo de campañas de donación de alimentos, vestido y agua potable para algunas rancherías del Cabo de la Vela.

(Anexo D15)

5.9. Característica 24. Recursos Bibliográficos

Tabla 84 Valoración Característica 24. Recursos Bibliográficos

Característica 24. Recursos Bibliográficos	
Concepto CNA	El programa cuenta con recursos bibliográficos adecuados y suficientes en cantidad y calidad, actualizados y accesibles a los miembros de la comunidad académica, y promueve el contacto de los estudiantes con los textos y materiales fundamentales y con aquellos que recogen los desarrollos más recientes relacionados con el área de conocimiento del programa. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>

Ponderación	Grado de Cumplimiento	Calificación		
		Documentos	Opinión	Final
7	ALTO GRADO	4	0.0	4.0

Fuentes: documentos

Análisis:

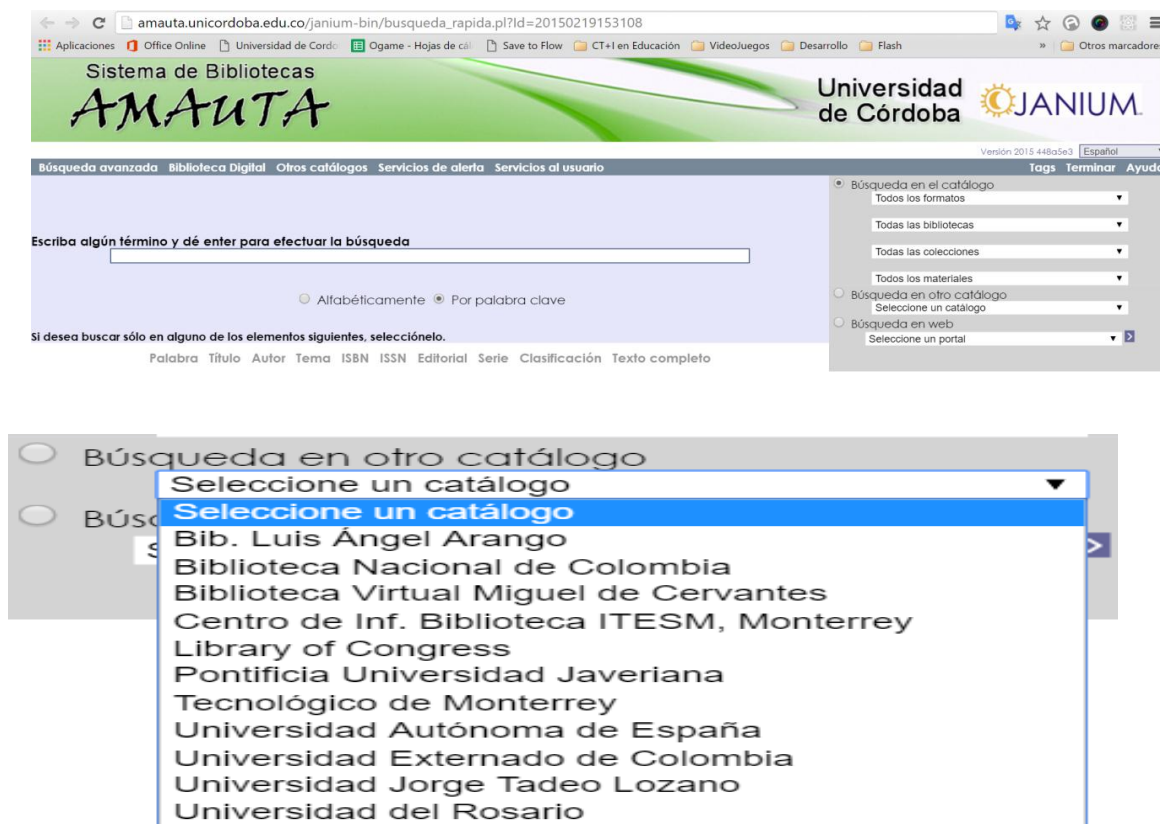
Esta característica solo fue evaluada a partir de los documentos y no se tuvo en cuenta la opinión de los diferentes agentes de la comunidad universitaria. Se tiene que la Universidad de Córdoba cuenta con un conjunto de recursos bibliográficos, para la licenciatura en Ciencias Sociales. Se dispone de una hemeroteca en la biblioteca central, además de la colección de libros y material en formato multimedia que están actualizados y disponibles, para las diversas disciplinas que se estudian en la carrera.

Los indicadores de uso de estos recursos, por parte de los estudiantes y docentes, son destacados en el contexto de la Universidad, a través de las diferentes bases de datos, las cuales automáticamente hacen un registro de las consultas realizadas; se tiene así que el índice de consulta ha aumentado respecto a los últimos años. (Anexo D16)

Con el propósito de mantener un acceso permanente a las fuentes de información bibliográfica actualizadas, el Programa integra en los planes de estudio de cada uno de los cursos, información bibliográfica relacionada con los temas a tratar, que se encuentra disponible en las colecciones generales y específicas de la biblioteca, en los libros disponibles, y especialmente de los recursos digitales en formato de libro (e-Library) o artículos de texto completo revisados por expertos que se pueden acceder en las bases de datos electrónicas en línea de la biblioteca.



Ilustración 3 Recursos digitales



La Biblioteca Central de la Universidad cuenta con un sistema de consulta en línea que permite conocer todos los recursos bibliográficos disponibles, con búsquedas rápidas, avanzadas, por bibliotecas virtuales y también con las bibliotecas con que se tienen convenios de intercambio de recursos. Este sistema no sólo puede usarse en la biblioteca en computadores públicos para los usuarios, sino además en línea, dentro o fuera del campus universitario, para el cual existe un manual detallado para explicar cada característica de su uso. (<http://www.unicordoba.edu.co/index.php/dependencias/biblioteca.>)

La principal estrategia que ha implementado la Universidad para acceso a la información es permitir la entrada a internet en todo el campus universitario, con puntos de conexión inalámbrica en los espacios académicos y administrativos, aulas de clase, zonas de estudio, centro de documentación y laboratorios, entre otros. Y como aspecto fundamental, los servicios de biblioteca en línea, desde la consulta de ejemplares de las colecciones físicas, como la conexión a las bases de datos de artículos, así como a una gran colección de libros electrónicos, a través de sus cuentas institucionales y personal en la unidad de sistemas y en la biblioteca que se pueden contactar por diferentes medios, para atender los requerimientos técnicos y operativos de los diferentes usuarios. Adicionalmente, se ofrecen cursos de formación en el manejo de las bases de datos y sus herramientas asociadas y con instructivos para el uso de cada una de las herramientas. A continuación se ilustran con la siguiente gráfica los puntos de acceso a las base de datos:

Ilustración 4 Portales de acceso a bases de datos en línea de la Universidad de Córdoba



	
Galepages.com/eclass para Unicórdoba	Acceso remoto a las Bases de Datos

Del mismo modo, para incentivar la lectura y presentación de trabajos, el Comité Curricular del Programa ha generado y socializado lineamientos a todos los docentes del Programa, para que incluyan como criterios de evaluación en sus rúbricas, la lectura y referencia de documentos en otros idiomas y la elaboración de productos o documentos de parte de los estudiantes con carácter argumentativo.

El programa periódicamente realiza cursos de formación a los estudiantes de la licenciatura, en el uso de los recursos en línea con que cuenta la Universidad, que son ofertados por la Biblioteca de la Universidad de Córdoba en coordinación con los docentes del área de investigación y práctica pedagógica. En la capacitación no solo se tratan temas relacionados con las bases de datos y métodos de búsqueda, sino que se alfabetiza sobre el uso de herramientas como RefWorks que se integra con Proquest para la gestión adecuada de la bibliografía y su uso con la norma APA para la documentación de los trabajos con procesos automatizados, así como otras herramientas para la gestión de libros en línea, su descarga y lectura automáticas.

Por su parte, los cursos del área de Investigación y práctica pedagógica realizan un proceso de formación permanente en el uso adecuado de la información académica y científica, en especial el manejo de la norma APA y la adecuada elaboración de informes, con la colaboración de docentes del Departamento de Español y Literatura e Informática, que se refuerzan desde los diferentes cursos del currículo. Los grupos de investigación y semilleros incentivan permanentemente el uso de estas referencias para la elaboración y perfeccionamiento de las propuestas y proyectos de investigación con el uso de los recursos que la Universidad provee para ello. (Anexo D17)

De igual forma, la biblioteca es la dependencia encargada de dar soporte bibliográfico y didáctico a los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad, tiene la responsabilidad de conservar y difundir la información documental y los materiales bibliográficos y de coordinar los procesos de adquisición, circulación, préstamo de libros, revistas, videos, tesis, enciclopedias y todo material impreso necesario en la vida académica de la Universidad.

El reglamento de la biblioteca en su Art. 23, indica los procedimientos a seguir para el préstamo de material bibliográfico, incluidos los préstamos interbibliotecarios, que se encuentra regulados en el sistema de calidad. Así mismo, en los Art. 45 al 50 se definen los criterios para el proceso de adquisición del material bibliográfico, para brindar la información necesaria a todos los programas académicos de las diferentes facultades, fortalecer la información bibliográfica para el desarrollo de la investigación y de la producción académica, adquirir los textos solicitados por los coordinadores de programas, jefes de departamentos,



decanos, docentes y estudiantes de los diferentes programas académicos, regulado por el SIGEC. Del artículo 51 al 62 se reglamenta el préstamo de los servicios en línea y las salas de informática para el acceso a los recursos bibliográficos, en especial para la sala a cargo de la biblioteca, pero acoge las demás salas de informática de la Universidad. [\(Anexo D18\)](#)

La Universidad cuenta con una política de adquisición y ampliación de suscripciones a bases de datos electrónicas de pago, en los últimos años se han mantenido e incrementado progresivamente, se inició con la base de datos Proquest, luego se agregó el módulo de libros eLibrary de Proquest con las bases de datos Prisma y las colecciones de videos sobre música, educación y medicina deportiva; después se adquirió ELSEVIER que incluye ScienceDirect, Engineering Village y Reaxis; recientemente se agregó una excelente colección de libros actualizados, llamada Gales.

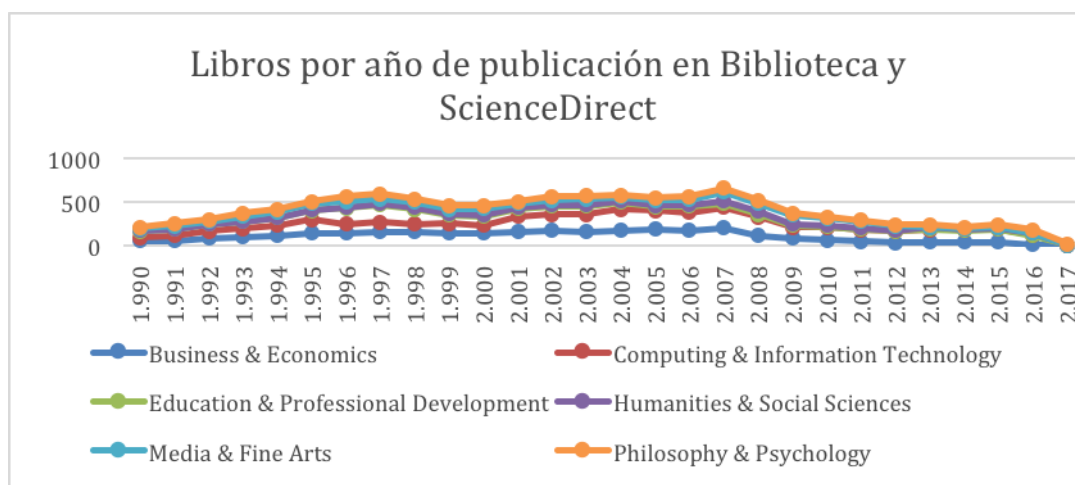
Todos los procesos relacionados con la biblioteca se encuentran adecuadamente caracterizados en el marco del Sistema Integral de Gestión de la Calidad SIGEC, se cuenta con la respectiva matriz de caracterización de procesos. Allí se establecen los insumos, proveedores, actividades (planear, hacer, verificar y actuar o ajustar), responsables, productos y relación con el cliente, así como los requisitos, riesgos, procedimientos, recursos e indicadores del proceso. [\(Anexo D19\)](#)

En la actualidad, la Biblioteca de la Universidad cuenta con 10 tipos de colecciones, entre las que se destacan la colección general, la de referencia y de reserva, todas pueden ser consultadas desde AMAUTA, el sistema de búsqueda documental de la biblioteca; entre las colecciones mencionadas se identificaron 3.968 ejemplares impresos, afines a la Licenciatura en Ciencias Sociales, que los estudiantes pueden consultar y prestar. [\(Anexo D20\)](#)

Pero este tipo de medio, si bien no desaparece por completo, se ha ido reemplazando paulatinamente por bibliotecas digitales para consulta en línea, es así como se cuenta actualmente con suscripción a bibliotecas especializadas de texto completo, revisadas por expertos, y colecciones de libros en formato digital como, Gales, eLibrary, Proquest y ScienceDirect.

El siguiente gráfico, muestra los libros por año de publicación en Biblioteca y ScienceDirect

Gráfica 8 Libros por año de publicación en Biblioteca





En la siguiente tabla se describe el uso y la disponibilidad de las bases de datos con que cuenta la Universidad:

Tabla 85 Bases de datos, uso y disponibilidad

Acceso Remoto a Bases de Datos	Habilitado a investigadores, docentes y estudiantes para que accedan a las bases de datos fuera del campus universitario
Proquest	Servicios en línea por la amplitud de su contenido, la frecuencia de su actualización, motor de búsqueda, y por su facilidad de uso. Posee Revistas científicas, 6.858, Revistas profesionales 2.679, Informes 1.815, Revistas de carácter general 913, Libros 276, Periódicos 131, Otras fuentes 104, Servicios de prensa 86, Ponencias y actas 51, Trabajos de audio y de vídeo 24, Documentos de trabajo 14
RefWorks	Gestor bibliográfico para guardar citas y crear las referencias bibliográficas desde las bases de datos científicas
Ebrary	Ebrary, base de datos en línea, con textos en inglés y resúmenes. Proporciona colecciones de bases de datos que combinan libros académicos de más de 435 intercambios y de editoriales profesionales. Cuenta con Libros electrónicos en inglés 27.923 y también Journal: 152, Map: 1, Report 710. Y además estos títulos están cargados en el sistema de bibliotecas AMAUTA http://amauta.unicordoba.edu.co/opac , sistema propio de la Institución.
Elibro	Editorial virtual. Cuenta con libros electrónicos en español 20.041 y también Dissertation: 5.874, Journal: 35.327, Thesis: 3.
Scopus	Scopus permite una visión multidisciplinaria de la ciencia e integra todas las fuentes relevantes para la investigación básica, aplicada e innovación tecnológica a través de patentes, fuentes de Internet de contenido científico, revistas científicas de acceso abierto, memorias de congresos y conferencias.
Embase	Embase de Elsevier Life Science Solutions, permite realizar un seguimiento y obtener información precisa sobre asuntos de salud biomédicos: específico para el área de Medicina y Farmacología, ofrece una búsqueda integrada a las bases de datos MEDLINE y EMBASE (versión electrónica de la Excerpta Medica) sin duplicación de registros
Engineering Village	Proporciona acceso integrado a diversas bases de datos de las Ingenierías y otras áreas relacionadas, como Física, Geociencias, Petróleo y Gas natural.
ScienceDirect:	Base de datos de texto completo revisada por pares de Elsevier que contiene más de 14.000 títulos de libros electrónicos de diferentes temáticas: agricultura, artes y humanidades, biología, ciencia de los materiales, ciencias sociales, economía, ingeniería civil, ingeniería química, ingeniería informática, física, matemáticas, medio ambiente, medicina y



	sociología y más de 2.500 títulos de revistas científicas en Ciencia, Tecnología y Medicina, publicadas desde el año 1995.
Reaxsys	Base de datos de Química que integra la búsqueda de datos sobre reacciones y sustancias con la planificación de síntesis.

Gales provee 8.000 obras de referencia a texto completo, a partir de más de 600 bases de datos, colecciones digitales y portales de conocimiento que pueden ser consultadas por los estudiantes al interior del Alma Mater utilizando cualquier dispositivo.

Adicional a estas fuentes bibliográficas existen otras bases bibliográficas de diversas áreas del conocimiento que pueden ser aprovechadas. La biblioteca realiza búsquedas permanentes de fuentes adicionales de acceso libre, a la fecha de este informe, se listan en la página web de la biblioteca 62 vínculos a sitios Web que proveen acceso abierto a artículos, informes y libros. (<http://www.unicordoba.edu.co/publicaciones-biblioteca>).

En conclusión, el sistema de seguimiento a las consultas bibliográficas, hace un reporte detallado de cada actividad y los usuarios han sido registrados y asociados a cada programa; esto en parte, corresponde a una mejora respecto a la última visita en la que los pares académicos, si bien destacan los recursos con que cuenta la Universidad, sugieren la necesidad de optimizar dichos recursos, al respecto comentan: “la Institución cuenta con Biblioteca y hemeroteca las cuales, si bien a juicio del Par Académico, no son óptimas en acervo de libros para el programa, cuenta con volúmenes y títulos de interés y dispone de servicios informáticos para la consulta de las bases de datos” (AUTO, julio 8 de 2010); debe anotarse como apoyo a la consulta de libros impresos la apertura del Centro de Documentación del Programa de Ciencias Sociales, el cual se encuentra en proceso de adaptación para salas de estudio donde se realizan servicios de consulta de los textos adquiridos.

Característica 25. Recursos Informáticos y de Comunicación

Tabla 86 Valoración Característica 25. Recursos Informáticos y de Comunicación

Característica 25. Recursos Informáticos y de Comunicación	
Concepto CNA	El programa de acuerdo con su naturaleza cuenta con las plataformas informáticas y los equipos computacionales y de telecomunicaciones suficientes (hardware y software), actualizados y adecuados para el diseño y la producción de contenidos, la implementación de estrategias pedagógicas pertinentes y el continuo apoyo y seguimiento de las actividades académicas de los estudiantes. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>

Ponderación	Grado de Cumplimiento	Calificación		
		Documentos	Opinión	Final
7	Aceptable	4	3,48	3.79

Fuentes: directivos, docentes, estudiantes, documentos.



Análisis:

Si bien la calificación final de esta característica corresponde a un grado aceptable según la opinión de los encuestados; debe tenerse en cuenta que los recursos informáticos y de comunicación de la Universidad, son suficientes y adecuados a las necesidades del Programa, la alta inversión realizada en la infraestructura TIC de la Institución, empezando por todos los equipos requeridos para asegurar la conectividad, estabilidad y seguridad para un adecuado servicio, que se ha ido mejorando con la renovación del cableado de todas las salas de informática con nueva tecnología, así como la actualización de la red Wifi, con receptores más ponentes y modernos.

Por su parte, la Universidad cuenta con una plataforma tecnológica actualizada, adecuada y suficiente para dar apoyo al desarrollo académico a la Licenciatura en Ciencias Sociales. Esta infraestructura ha estado en constante crecimiento los últimos años, con un plan de modernización de computadores, conectividad alámbrica e inalámbrica, infraestructura de redes con fibra óptica y ampliación de ancho de banda (270 MB) para mejor soporte de los servicios de docencia e investigación.

Tabla 87 Disponibilidad de elementos de la plataforma tecnológica

Nombre	Descripción (Disponibilidad de elementos de la Plataforma Tecnológica)	
Data center	TIER II, con disponibilidad del 99.74%, para toda la comunidad universitaria en las diferentes sedes. Cumple con condiciones básicas de sostenimiento.	
Plataforma tecnológica	Servidores: Linux Redhat Enterprise Server 5 y Linux Centos Server 5. Bases de Datos: Oracle 11g, Postgress, SQL SERVER 2008 R2, Windows Server 2008 R2. Estaciones de Trabajo: Windows XP, Windows Vista, Windows 7.	
Internet	270 MB distribuidos así: Acceso dedicado 220 MB: con dos operadores, redundantes. ADSL, conmutado 50 MB: 5 ADSL de 10 MB para tráfico de ocio. Redundancia en sedes de Planeta Rica, Sahagún, con conexión a través de la Intranet y operador local.	
Equipo de cómputo	Relación de Equipos	
	Académico e Investigación	1619
	Administrativo	399
	Total Computadores	2018
	Servidores	43



	Equipos de Red		112
Equipos y Salas al servicio de estudiantes	SEDE	N° DE SALAS	N° DE EQUIPOS
	Montería	19	369
	Lorica	3	63
	Berástegui	2	52
	Planeta Rica	2	23
	Sahagún	2	17

Tabla 88 Disponibilidad de herramientas de sistemas de comunicación

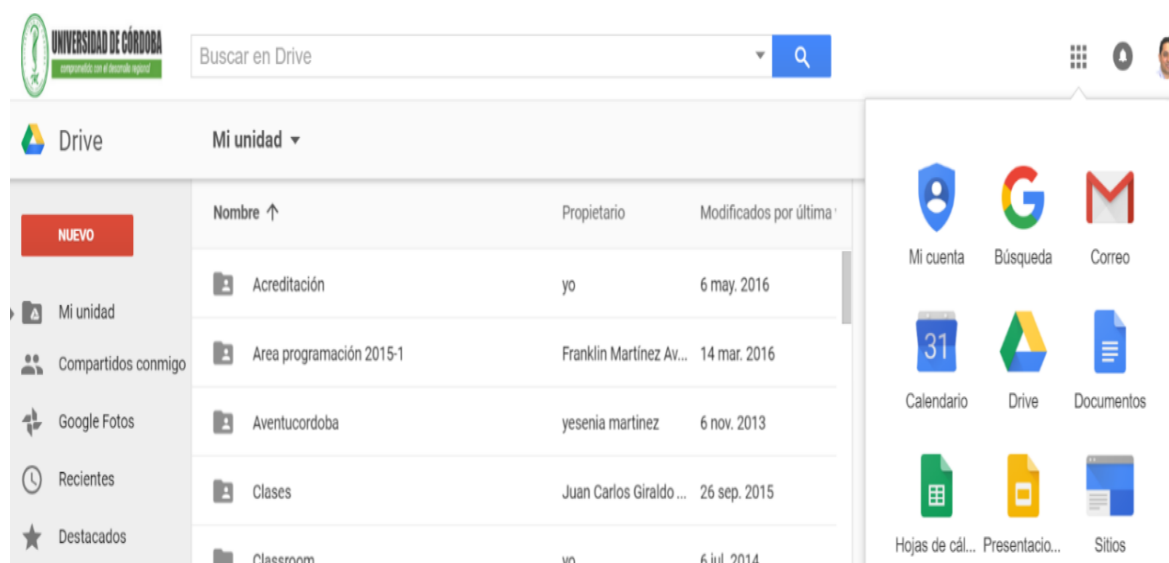
Nombre	Descripción (Disponibilidad de herramientas y sistemas de comunicación)
Red de datos institucional	✓ Wifi con administración centralizada y con cobertura en todas las sedes con una capacidad de conexión, así: en la sede central del 100%, Lorica 85%, Berastegui 90%, Planeta Rica y Sahagún con conexión sectorizada. ✓ Red cableada: ▪ 6 Km de fibra óptica sede central, 1.5 Km de fibra óptica Berástegui. ▪ Cableado estructurado en todas las sedes. ▪ Número de usuarios: De red 6.000 convergentes, 1.600 conexiones inalámbricas de estudiantes y profesores en promedio; De correo: 16.000 aproximadamente; De Internet 13.500 no convergente; Por aplicativos: académicos 13.000 administrativos: 300, Otros: 100.
Intranet Institucional	✓ Intranet Institucional con enlace inalámbrico Montería-Berástegui – Lorica – Sahagún – Planeta Rica. ✓ Velocidad 1.7 Gb entre torres y 300 Mb a las Instituciones.
Salas de video conferencias	4 salas de videoconferencias con cámaras LIFESIZE y 1 unidad móvil de 20 computadores, con conexión WIFI. Ubicadas en las sedes de Lorica, Berástegui y sede Central (Edf. De Ingeniería y Auditorios de Biblioteca)
Herramientas colaborativas	Google APPS para estudiantes, docentes y administrativos: Google Docs y Google Sites permiten a estudiantes y a profesores compartir documentos online en cualquier momento y desde cualquier lugar, calendarios compartidos, chat de video integrado, correo electrónico institucional.
Página Web institucional	A través del cual se pueden acceder a los siguientes servicios: ✓ Portal de noticias institucionales ✓ Accesos a revistas electrónicas ✓ Hemeroteca, Bases de Datos y otros



	✓ Sistemas de quejas y reclamos ✓ Biblioteca – sistemas de inscripción en línea para optar a los beneficios del Plan Padrino (Intranet) ✓ Aulas virtuales ✓ Espacios para publicar las páginas Web de los programas y dependencias ✓ e-mail institucional para estudiantes, docentes y administrativos ✓ Información de la Universidad en general ✓ Links a los sistemas de información en línea, entre otros
Emisora Unicor Estéreo	Página Web emisora
RENATA	Se incluyen todos los servicios de RENATA. MPLS 10 Mb conectados por Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P Red Regional RIESCAR ver servicios en www.RENATA.edu.co
Accesos a redes de Información	RENATA, CLARA, UNIVERSIA, RIESCAR, Organización de las Américas para la excelencia Educativa ODAFE, Observatorio de la Universidad Colombiana, ASCUN, ACIESCA, REDCOLSI

La Universidad permite el acceso de todos los docentes y usuarios a internet a través de la intranet Universitaria, con uso de la cuenta institucional. Esta cuenta institucional permite el uso del correo institucional que es administrado por Google, lo que facilita el uso de todas las herramientas de trabajo colaborativo, gestión de correos electrónicos, almacenamiento ilimitado en la nube, manejo de documento de texto, hojas de cálculo y presentaciones que pueden compartirse y trabajar de manera colaborativa, así mismo permite el desarrollo de sitios Web de fácil desarrollo y administrar los grupos de estudiantes con Google Classroom.

Ilustración 5 *Interfaz correo institucional*





Dentro de los servicios que provee la Universidad, debe destacarse la conectividad con RENATA, que permite realizar sesiones de trabajo a través de un canal de video conferencias, así como compartir este trabajo con toda la red, así como aprovechar el trabajo que adelantan los demás miembros de la red. Para facilitar esta labor, se han adaptado 4 salas de video conferencia en la Universidad.

Adicionalmente, la Universidad tiene una plataforma Moodle para la gestión de los cursos del Programa así como recursos de la infraestructura TIC, para el desarrollo de los proyectos de investigación de grupos y semilleros de investigación.
<http://www.unicordoba.edu.co/index.php/comunicados-unicor/622-plataformas-virtuales>

Así mismo, el Centro para la Innovación con TIC para apoyo a la Investigación y la Academia CINTIA, se propone fomentar la formación en competencias TIC a docentes, estudiantes y directivos académicos en el marco del estándar definido por la UNESCO y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, se implementan estrategias para la capacitación de docentes, donde se destacan:

- ✓ La Capacitación a docentes en el uso y apropiación de la plataforma virtual para apoyar los procesos académicos de los programas de la Universidad de Córdoba, teniendo como finalidad que los docentes desarrollen habilidades en manejo para añadir recursos y material educativo; utilización de las diferentes técnicas de comunicación síncronas y asíncronas; creación y edición de los diferentes tipos de tareas, así como establecer los plazos para la entrega y calificaciones de actividades; creación de exámenes en línea y el manejo del banco de preguntas; el seguimiento que se le puede hacer a los estudiantes del curso mediante los reportes e informes de actividad que arroja el sistema, en las configuraciones básicas del curso; creación de grupos y manejo del Banco de Archivos; importar recursos y actividades de diferentes cursos.
- ✓ Capacitación a docentes en el uso pedagógico de herramientas TIC. Se trata de un curso de formación de 40 horas presenciales en las que se desarrollarán dos sesiones de trabajo de 4 horas para cada unidad. Esta estrategia va acompañada de la Plataforma Moodle en donde se suministrarán todos los recursos y materiales necesarios de cada tema planteado, así como las actividades a las que los docentes deberán responder como resultado de la apropiación de las diferentes herramientas vistas.

Toda la infraestructura tecnológica de la Universidad favorece un acercamiento permanente a las herramientas y entornos de trabajo colaborativo con el uso de las TIC; los docentes, los estudiantes, los cursos, las áreas, los grupos y los semilleros de investigación permanecen continuamente usando diversos recursos en línea y herramientas informáticas y de comunicación para el desarrollo de los proyectos de aula. Por esto, el uso de recursos es amplio, sitios Web, Wikis, Blogs, Portales Educativos, herramientas de planeación, edición, desarrollo y despliegue, se usan a menudo y de diversa naturaleza.

Tabla 89 *Software de apoyo a la gestión académica*

Software de apoyo a la gestión académica y administrativa			
No	Nombre de Software	Uso	Dependencia que lo opera



1	CORRESPONDENCIA	Control de envío de correspondencia	Sección de archivo y correspondencia
2	POWER CAMPUS	Software de Gestión Administrativa	Procesos financieros y administrativos: Contratación, Tesorería, Facturación y Cartera, Presupuesto, Contabilidad, Inventario, Almacén, Gestión Humana y Nómina
3	KACTUS HR – SEVEN ERP	Software Gestión Administrativa	División de Biblioteca y recursos educativos en procesos implementación
4	JANIUM	Gestión de Biblioteca	División de Biblioteca y Recursos Educativos, en proceso de implementación
5	SAPA	Acreditación	Unidad de Desarrollo Organizacional y Gestión de la Calidad
6	UNIDAD DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN DE LA CALIDAD	Sistema de Gestión Documental	Unidad de Desarrollo Organizacional y Gestión de la Calidad
7	ASIGNACIÓN DE PUNTAJES	Control de puntaje Docente	Vicerrectoría Académica
8	PRÁCTICAS ACADÉMICAS	Control de prácticas Académicas	Vicerrectoría Académica
9	AULAS VIRTUALES MOODLE	Gestión de cursos Virtuales	Grupo Cintia Educación a Distancia
10	EVALUACIÓN DOCENTE	Evaluación de Desempeño Docente	Vicerrectoría Académica - Docencia
11	EVAL	Evaluación para la Acreditación Institucional	Comité de Acreditación y Unidad de Desarrollo Organizacional y Gestión de la Calidad
12	CONTROL DE HORARIOS	Asignación y optimización de horarios y espacios físicos	Unidad de Planeación y Desarrollo
13	VOTACIONES	Votaciones en línea	Secretaría General
14	JUEZDYNAMIC	Control de Procesos Jurídicos	Unidad de Asuntos Jurídicos
15	SIBIUC	Gestión de Biblioteca	División de Biblioteca y Recursos Educativos
16	ACADEMUSOFT	Software de Gestión Académica	División de Admisiones, Registro y Control Académico
17	PRYTES	Software Gestión Administrativa	Procesos Financieros y Administrativos: Contratación, Tesorería, Presupuesto



18	SINOPSIS	Software Gestión Administrativa	Nómina
19	KARDEX	Software Gestión Administrativa	Inventarios - Almacén

La Universidad de Córdoba cuenta con un gran número de herramientas software para apoyar las actividades académicas y administrativas, desde la gestión de la correspondencia, pasando por la gestión de toda la información administrativa, los procesos académicos, la autoevaluación, el procesamiento de calificaciones, los procesos de evaluación y el reconocimiento de méritos, entre otros.

Como parte de la política institucional, la división de Sistemas de la Universidad de Córdoba garantiza el soporte y mantenimiento técnico de la infraestructura tecnológica de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Proceso de Gestión del Desarrollo Tecnológico, registrado ante el Sistema de Gestión de Calidad, se ocupa del rendimiento de los equipos y su capacidad de almacenamiento:

- ✓ Al software externo se le contrata soporte, mantenimiento y actualización anual, así como a los equipos centrales de infraestructura de red de datos y de servidores.
- ✓ El software propio y los equipos de cómputo y de comunicaciones se les hace mantenimiento preventivo y correctivo con el personal técnico de la Universidad, y actualizaciones de acuerdo con los requerimientos de las diferentes dependencias.
- ✓ Para la seguridad en el manejo de la información, se cuenta con antivirus corporativo y la herramienta de directorio activo, así como, con la existencia de un Firewall de última generación para la red de datos.
- ✓ Se encuentran activos los procedimientos de copias de seguridad para software y aplicaciones del centro de cómputo y locales.
- ✓ Existencia de una actividad contemplada en el Plan TIC correspondiente a la renovación tecnológica del parque informático con el fin de reducir el índice de obsolescencia de los equipos, el cual es medido anualmente.

En el tema de la reposición y actualización de equipos de cómputo, comunicaciones y audiovisuales, el proceso de Gestión del Desarrollo Tecnológico, enmarcado en el Sistema de Gestión de la Calidad, tiene tipificado como riesgo la obsolescencia de equipos, teniendo como indicador controlar el riesgo de obsolescencia de Hardware y Software, este proceso se hace con una periodicidad anual y con base en los resultados se presenta un proyecto de renovación tecnológica, el cual está incluido en el Plan Operativo del Proceso de Gestión del Desarrollo Tecnológico, encargado de proveer y mantener las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) que garanticen la confiabilidad y seguridad de la información que requieren los procesos Institucionales para el cumplimiento de los propósitos misionales y para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas de la Licenciatura. Otra de las estrategias que se ejecutan, es repotenciar aquellos equipos que sea posible para ser redistribuidos a determinadas dependencias. De igual manera, se maneja un plan de mantenimiento preventivo de equipos de cómputo anual a cargo de la división de mantenimiento de la Universidad. ([Anexo D21](#)).

Gráfica 9 Recursos informáticos y de comunicación



Con respecto a la disponibilidad de los recursos informáticos y de comunicación, el 54.5% de los docentes consideran que está en un rango entre aceptable y excelente; con respecto a la pertinencia se considera que es buena, para un 75% de los directivos, 54.5% de los docentes y 47.2% de los estudiantes.

Es importante señalar que los recursos se encuentran disponibles, tanto para docentes como para estudiantes, y que el ancho de banda ha ido incrementando, ahora se tienen 270 MB. Así mismo, la disponibilidad de un sistema de cableado nuevo con tecnología UTP Nivel 6A para todos los equipos de mesa y la modernización de los puntos de acceso inalámbrico ha mejorado. Esta tendencia de actualización en este campo ha sido destacada por los pares académicos en la última visita realizada en 2010, al respecto comentan: “la Institución cuenta con un Departamento de Medios Audiovisuales y con equipos de informática. (..) De igual forma cuenta con una infraestructura tecnológica en expansión como apoyo a las funciones misionales del programa”. (AUTO, Registro Calificado, julio 8 de 2010).

5.10. Característica 26. Recursos de apoyo docente

Tabla 90 Valoración Característica 26. Recursos de apoyo docente

Característica 26. Recursos de apoyo docente	
Concepto CNA	El programa de acuerdo con su naturaleza y con el número de estudiantes, cuenta con recursos de apoyo para la implementación del currículo, tales como: talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, los cuales son suficientes, actualizados y adecuados. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>

Ponderación	Grado de Cumplimiento	Calificación		
		Documentos	Opinión	Final



7	ALTO GRADO	4	3,49	4.40
---	------------	---	------	------

Fuentes: directivos, docentes, estudiantes y documentos.

Análisis:

Esta característica obtiene una calificación final de 4.40, lo que corresponde a un grado alto, pese a que la opinión 3.49 corresponde a un grado aceptable; al parecer, este contraste se presenta más que por la falta de recursos de apoyo docente, por el manejo de estos a nivel administrativo; no obstante, el programa cuenta con todos los espacios requeridos para el desarrollo de las actividades de todos los cursos diseñados en el currículo, dotados con los recursos requeridos. Adicionalmente, cuenta con la unidad de sistemas que administra todo lo relacionado con la plataforma tecnológica de TIC y el licenciamiento de software; la Unidad de Sistema apoya de manera permanente el desarrollo del Programa, facilitando actividades de prácticas, pasantías y proyectos de desarrollo e investigación, que brindan otras posibilidades adicionales a los espacios de formación habituales.

Para la dotación de equipos informáticos, en la Universidad de Córdoba existe en el Plan TIC de la Institución, el procedimiento de renovación de equipos, de acuerdo con las necesidades, índice de obsolescencia y recursos disponibles teniendo como base los resultados que presenta el proyecto de renovación tecnológica, el cual está incluido en el Plan Operativo del Proceso de Gestión del Desarrollo Tecnológico.

Además, se está adecuando el Centro de Documentación de Ciencias Sociales, donde los estudiantes pueden realizar consulta de libros en sala y acceder a las bases de datos a través de dos terminales de computadores.

En la siguiente tabla se describen los recursos utilizados para el proceso de acreditación de programas:

Tabla 91 Recursos de apoyo docente

Universidad de Córdoba - proceso de acreditación de programas				
Licenciatura en Ciencias Sociales - Recursos Logísticos				
Tipo de Recurso	Cantidad	Ubicación	Descripción	Unidad académica
VideoBeam	6	Departamento de Ciencias Sociales.	VideoBeam	Dpto. de C. Sociales
	16	Centro de ayudas educativas Facultad de Educación y Ciencias Humanas		Ayudas educativas



Televisores	18	Facultad, Centro de ayudas educativas, auditorio central y sala 203 de videoconferencia, salones de Postgrado	Televisores	Fac. de Educ. Edificio de Postgrado
Emisora Unicor Stereo	1	Unidad de Comunicaciones, Edificio de Biblioteca segundo piso	Emisora UNICOR STEREO	Todas
Periódico El FARO	1	Unidad de Comunicaciones, Edificio de Biblioteca segundo piso	Periódico EL FARO	Todas
Canal Interno de Televisión	1	Canal Interno de Televisión	En implementación:	Todas

Tabla 92 Recursos logísticos para el Programa

Universidad de Córdoba - proceso de acreditación de programas				
Licenciatura en Ciencias Sociales-Recursos Logísticos				
Tipo de Recurso	Cantidad	Ubicación	Descripción	Unidad académica
Portal Web Institucional	1	http://www.unicordoba.edu.co/	Portal Web Institucional: Plataforma JOOMLA: Apoya todos los procesos de divulgación y publicación.	Todos los programas
Correo Electrónico Institucional	1	csocialesacredita@correo.unicordoba.edu.co	HERRAMIENTAS COLABORATIVAS: * Google APPS: Google Docs y Google Sites. Correo electrónico * GROUPWARE PARA ADMINISTRATIVOS: Calendarios compartido, Registro notas y tareas, Correo electrónico.	Todas
Internet Institucional	7	Internet	Internet: 7 canales de los cuales 2 accesos dedicados con operadores diferentes con 200 MB aplicando redundancia y 5 ADSL 50 MB.	Todas



Intranet Institucional	1	Intranet	Intranet institucional con enlace inalámbrico Montería- Berástegui - Loricá - Sahagún - Planeta Rica • Velocidad: 100 mb a las cabeceras y 50 mb a las instituciones.	Todas
Red de datos Institucional	1	Red de datos	WIFI con administración centralizada y cobertura en las sedes central, Loricá, Berástegui. Velocidad hasta 300 mb.	Todas
RENATA	1	RENATA	MPLS 10 MB conectados por Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. Red Regional RIESCAR. Ver servicios en www.RENATA.edu.co	Todas
Sala de Videoconferencias	2	Sede Central (Edif. De Ingenierías y Auditorio de Biblioteca).	2 salas de videoconferencias con cámaras LIFESIZE, y una unidad móvil de 20 computadores, Con conexión WIFI. S	Todas

La siguiente tabla describe los recursos logísticos por tipo, cantidad, ubicación y descripción:

Tabla 93 Tipo, cantidad, ubicación y descripción de los recursos logísticos

Universidad de Córdoba - proceso de acreditación de programas				
Licenciatura en Ciencias Sociales - Recursos Logísticos				
Tipo de Recurso	Cantidad	Ubicación	Descripción	Unidad académica
EQUIPOS INFORMÁTICOS	145	Sede central	Equipos de cómputo y periféricos al servicio de la Gestión Académica, docencia e Investigación	Salas Dpto de Inform.
ACCESO A REDES DE INFORMACIÓN	5		RENATA, CLARA, UNIVERSIA, RIESCAR, Organización de las Américas para la Excelencia Educativa ODAEE, Observatorio de La Universidad Colombiana, REDCOLSI	Toda La Universidad
SALAS DE COMPUTO	6	Sede Central	Salas de computadores con conectividad cableada para clases y préstamo a estudiantes. Total 120 equipos	Depto. de Informática y otros
SALA MÓVIL	1	Sede Central	Aula Móvil compuesta por un carro cargador y 20 computadores con conectividad inalámbrica para	Todos



			clases . Total 120 equipos	
Bases de Datos Digitales		Link Biblioteca desde página Web Institucional: http://www.unicordoba.edu.co/index.php/bases-datos-biblioteca	* Ambientalex.info * Ebrary * e-libro * Proquest * PRISMA * Sports Medicine and Exercise Science in Video * The Garland Encyclopedia of World Music Online * African American Music Reference * Education in Video * Elsevier - Science Direct	Todas la facultades y programas
Aulas virtuales	1	Link Plataformas virtuales desde página Web Institucional: http://www.unicordoba.edu.co/index.php/bases-datos-biblioteca	AULAS VIRTUALES PLATAFORMA MOODLE	Todos los programas a distancia y apoyos presenciales

En relación con la apreciación de profesores y estudiantes del Programa sobre la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de laboratorios (Informática e Inglés), uso de la sala de estudio del centro de documentación de Ciencias Sociales, entre otros recursos de apoyo docente, los docentes en un 54.5%, lo consideran aceptable, mientras que los estudiantes en un 42.5% lo consideran bueno. Por otra parte, en relación con los campos de prácticas, el 90.9% de los docentes encuestados lo califican como bueno, de igual forma opina el 48.7% de los estudiantes; no obstante el reconocimiento del apoyo de estos recursos, los pares en su última visita recomiendan: “fortalecer el material bibliográfico y hemerográfico directamente relacionado con la naturaleza del programa” (AUTO, julio de 2010), lo cual se ha logrado con las nuevas adquisiciones en materia de bases de datos.

5.11. Juicios del Factor 4: Procesos Académicos

Tabla 94 Juicios del Factor 4: Procesos Académicos

FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS		
CARACTERÍSTICAS	CALIFICACIÓN	GRADO CUMPLIMIENTO
C.16 Integralidad del Currículo	4.91	ALTO GRADO
C.17 Flexibilidad del Currículo	4.89	ALTO GRADO



C.18 Interdisciplinariedad	4.66	ALTO GRADO
C.19 Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje	4.85	ALTO GRADO
C.20 Sistema de Evaluación de Estudiantes	4.74	ALTO GRADO
C.21 Trabajos de los Estudiantes	4.85	ALTO GRADO
C.22 Evaluación y Autorregulación del Programa	4.75	ALTO GRADO
C.23 Extensión o Proyección Social	3.40	INSACTIFACTORIO
C.24 Recursos Bibliográficos	4.0	ALTO GRADO
C.25 Recursos Informáticos y de Comunicación	3.79	ACEPTABLEMENTE
C.26 Recursos de Apoyo Docente	4.40	ALTO GRADO
GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR: 89,55% SE CUMPLE EN ALTO GRADO		

A partir del análisis y las evidencias presentadas se describen a continuación las fortalezas y las oportunidades de mejora:

Tabla 95 Fortalezas y oportunidades de mejora del factor 4

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
El currículo estructurado integralmente, contribuye de manera notable a la formación de un profesional idóneo y de un ciudadano con excelentes calidades humanas y académicas.	Desarrollar estrategias adicionales para que los estudiantes participen más en los proyectos interdisciplinarios de la Universidad.
Existencia de un modelo pedagógico que orienta las metodologías usadas en los procesos de aprendizaje, fundamentadas a partir de la reflexión y análisis de las vivencias pedagógicas por los docentes.	Seguir valorando los indicadores que garanticen la movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales y en convenios de cooperación interinstitucional de modo que se incrementen las posibilidades de estrategias de aplicación de eficacia en materia de flexibilidad curricular.
El Programa emplea estrategias de enseñanza-aprendizaje coherentes con su naturaleza, que contribuyen al desarrollo de competencias en los estudiantes.	Existe un gran compromiso por parte de docentes y estudiantes en materia de proyección social. Se deben fortalecer las relaciones de la Universidad con el sector empresarial, las instancias gubernamentales y el sector educativo para generar proyectos de mayor impacto social.
Existen mecanismos y lineamientos claros y pertinentes en el PEP, en relación con los objetivos, modalidad y formas de evaluación.	Agilizar los procesos de compra de los recursos bibliográficos.
Existen y se aplican mecanismos, criterios y formas de evaluar claros y pertinentes garantizando los derechos de los estudiantes	Poner en marcha el plan de reforma de las



a una evaluación coherente con sus desempeños alcanzados.	instalaciones de la biblioteca.
La Universidad cuenta con políticas en materia de evaluación institucional que definen parámetros, mecanismos y estrategias, que son apropiados por los actores del Programa con un alto compromiso al momento de asumir funciones inherentes al proceso evaluativo.	Adecuar las salas de estudio para los estudiantes.
La alta inversión realizada en la infraestructura TIC de la Institución, empezando por todos los equipos requeridos para asegurar la conectividad, estabilidad y seguridad para un adecuado servicio, que se ha ido mejorando con la renovación del cableado de todas las salas de informática con nueva tecnología, así como la actualización de la red Wifi, con receptores más potentes y modernos.	
La puesta en servicio del Centro de Documentación de Ciencias Sociales.	

5.12. Conclusión del factor y avances en el plan de mejoramiento

En relación con el plan de mejoramiento del 2015 y atendiendo a los resultados de la autoevaluación de 2014, el grado de cumplimiento del Factor fue de 89,55%, muy satisfactorio; el aumento de la calificación de algunas características muestra una tendencia de mejoramiento significativo en este factor, el cual fue destacado en el concepto de los pares en el auto de la última visita del año 2010, en la renovación del registro calificado cuando afirman: “las actividades académicas en el programa integran aspectos axiológicos, epistemológicos, sociopolíticos, psicológicos, didácticos, metodológicos, evaluativos y de gestión curricular, con el propósito de desarrollar actitudes positivas de los estudiantes hacia el planteamiento y solución de situaciones problemáticas locales. Ello fortalece la flexibilidad y la transversalidad en el programa”.

Tabla 96 Características con aumento de calificación

CARACTERÍSTICAS	2014	2016
Integralidad	4,0	4,91
Flexibilidad	4.1	4.89
Interdisciplinariedad	3.9	4.66



Estrategias de Enseñanza - Aprendizaje	4,3	4,85
Trabajos de los Estudiantes	4.2	4.85
Evaluación y autorregulación del Programa	4.1	4.75
Recursos bibliográficos	3.6	4.0
Recursos de apoyo docente	3.4	4.4

Se puede observar que se mantiene la contribución del currículo en la formación integral del estudiante, en coherencia con la Misión Institucional y los Objetivos del Programa; existe una articulación de los saberes pedagógicos, disciplinares y didácticos en el currículo y la flexibilidad que tiene el plan curricular, las metodologías de enseñanza-aprendizaje que se emplean en el Programa inciden en la calidad del mismo de manera favorable; se cuenta con la existencia de un modelo pedagógico que orienta las metodologías usadas en los procesos de aprendizaje, fundamentadas a partir de la reflexión y análisis de las vivencias pedagógicas de los docentes; el sistema de electivas implementadas en el Programa, de acuerdo con otras universidades en el ámbito nacional e internacional en referencia al número de créditos obligatorios y los créditos electivos, es adecuado, se tiene un sistema de evaluación justo, equitativo y transparente de acuerdo con las políticas institucionales.

Del mismo modo, se mejoró en los espacios que el Programa tiene para la formación de valores, actitudes, aptitudes, competencias comunicativas y profesionales, y en los mecanismos de evaluación y los métodos pedagógicos empleados por los docentes para evaluar a los estudiantes; asimismo, el conocimiento de ellos acerca de los procesos de evaluación y autorregulación del Programa.

En este sentido, la Licenciatura en ciencias Sociales cumple con las exigencias de calidad para un programa de Licenciatura en el país: “un programa de alta calidad se reconoce por la capacidad que tiene de ofrecer una formación integral y flexible, acorde con las tendencias contemporáneas del área disciplinar o profesional que le ocupa”. El currículo del programa, como expresión de la enseñabilidad, la educabilidad, el liderazgo y el desarrollo profesional docente, continúa implementando procesos de mejora a partir del decreto 2450 del 17 de diciembre de 2015 y la Resolución 02041 del 3 de febrero de 2016 emanada del MEN. Su construcción y dinamización, se hizo desde una clara fundamentación epistemológica para favorecer el impacto del currículo en el medio cordobés y su área de influencia.



6. FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

Un Programa Académico de alta calidad, a la luz de este factor, se reconoce nacional e internacionalmente a través de los resultados de sus procesos misionales, esto es, en la capacidad curricular que tenga el Programa para formar a sus estudiantes desde una educación integral cuyo objetivo principal es el desarrollo y el bienestar del ser humano en tanto individuo como ser social. A continuación se presenta el resultado de la ponderación de las características que estructuran el mencionado factor: El factor Visibilidad Nacional e Internacional del Programa cumple aceptablemente con un (76,0%) los requerimientos de calidad para un Programa de Ciencias Sociales. Para ello, cuenta con políticas institucionales respecto a las relaciones interinstitucionales y la movilidad académica de docentes y estudiantes de la Universidad de Córdoba consignadas respectivamente en el PEI, numeral 4.43 (Políticas de calidad) de la Universidad y en el Acuerdo No.058 de 2016. <https://www.unicordoba.edu.co/images/pei.pdf> http://www.unicordoba.edu.co/images/Acuerdo_de_movilidad.pdf

6.1. Característica 27: Inserción del Programa en contextos académicos nacionales e internacionales

Tabla 97 Valoración Característica 27: Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales

Característica 27. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	
Concepto CNA	Para la organización y actualización de su plan de estudios, el programa toma como referencia las tendencias, el estado del arte de la disciplina o profesión y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional; estimula el contacto con miembros distinguidos de esas comunidades y promueve la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>

Ponderación	Calificación			
	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final
7	4	0	ALTO GRADO	4.0

Fuentes: Base documental.

Análisis:

De acuerdo con el análisis de la información documental pertinente, se evidencian esfuerzos institucionales y del Programa para interactuar con comunidades académicas de índole local, nacional e internacional. Esto ha dado como resultado un grado de cumplimiento del 80.0% para esta característica. Lo anterior resulta de la existencia y aplicación de políticas institucionales en la Universidad de Córdoba y el Programa en materia de visibilidad nacional e internacional, las cuales se evidencian en el acuerdo 073 de 2015



<http://www.unicordoba.edu.co/prensa/boletines/1013-universidad-de-cordoba-adopta-politica-de-internacionalizacion>, la sección 4.4.3 del PEI en el Acuerdo 0021 que en su artículo 6 literal C) contempla favorecer la conformación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas internacionales, el Acuerdo 058 de 2016 por el cual se reglamenta la movilidad académica de docentes y estudiantes de la Universidad de Córdoba http://www.unicordoba.edu.co/images/Acuerdo_de_movilidad.pdf invitados nacionales e internacionales, docentes visitantes y docentes expertos; y el acuerdo 099 que reglamenta las pasantías internacionales <http://www.unicordoba.edu.co/comunicados-unicor/1405-convocatoria-pasantia-internacional> cuyo propósito primordial es estimular la cooperación entre la Institución con la comunidad académica internacional. La Universidad de Córdoba cuenta con políticas institucionales que permiten la participación de expertos externos, nacionales e internacionales en la revisión y actualización de los planes de estudio, como, por ejemplo, el artículo 23 del Acuerdo 058 de 2016, que enuncia que los planes de trabajo de los profesores visitantes deberán contemplar por lo menos una de las siguientes actividades:

- a. De investigación
- b. De enseñanza
- c. Asesorías especializadas
- d. De intercambio intercultural
- e. Otras que se acuerden conjuntamente

http://www.unicordoba.edu.co/images/Acuerdo_de_movilidad.pdf

Tabla 98 Política de Internacionalización

POLITICA	ACUERDO
Movilidad académica de docentes y estudiantes de la Universidad de Córdoba, e invitados nacionales e Internacionales (Docentes Expertos).	Acuerdo 058 de Abril del 2016 del Consejo Superior http://www.unicordoba.edu.co/images/Acuerdo_de_movilidad.pdf
Política de Bilingüismo Para que los futuros profesionales tengan las competencias del manejo de una segunda lengua. Definir el inglés como competencia transversal y obligatoria.	Acuerdo 013 Bis de Febrero del 2015 del Consejo Superior. (Anexo E1)
Política de intercambio de profesores y estudiantes con Instituciones Extranjeras. Es la encargada de la internacionalización de los currículos.	Acuerdo 073 del 31 de Agosto del 2015 del Consejo Superior. http://www.unicordoba.edu.co/prensa/boletines/1013-universidad-de-cordoba-adopta-politica-de-internacionalizacion
Reglamentación de pasantías Extranjeras para estudiantes de pregrado.	Acuerdo 099 del 31 de julio del 2014 http://www.unicordoba.edu.co/comunicados-unicor/1405-



Por otra parte, las políticas claras que definan los procesos para intercambios, pasantías y asistencia a eventos al exterior generan transparencia y adicionalmente demostración de la responsabilidad de la Universidad con este tema.

En cuanto al análisis sistemático de comparabilidad con otros programas nacionales e internacionales de la misma naturaleza, en las dos modificaciones realizadas al plan de estudio 2010 y 2016 se hizo una búsqueda e indagación de los programas similares o afines con la Licenciatura, en el panorama nacional se encuentra una oferta amplia de programas de formación en Ciencias Sociales, pero con algunas particularidades, tales como ofrecer Licenciatura con las siguientes denominaciones: en Ciencias Sociales (doce), licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales (trece), Artes Liberales y Ciencias Sociales (una), Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Etnoeducación y otras denominaciones (nueve), y, licenciatura en básica primaria con énfasis en ciencias sociales (una). A continuación miramos la presencia de cada disciplina de las ciencias sociales en las diferentes ofertas de este campo.

La formación del educador del mundo social se realiza con tres caminos diferenciados, por un lado en España y otros países europeos; Argentina e inclusive Chile y Brasil, se estudia para historiador, geógrafo y en un momento de la formación finalizándola se realizan unos cursos de pedagogía, didáctica y currículo. Existe otra modalidad de institutos pedagógicos donde se profundiza en la enseñanza de una disciplina que no son propiamente universidades, también surgen los denominados bachilleres, se reúnen de varias disciplinas del mundo social en un núcleo y luego cada estudiante según el interés busca continuar formándose en la disciplina que seleccionó, finalmente nuestra modalidad la menos recurrente que forma un profesional para la enseñanza donde articula en un solo espacio varias disciplinas y denomina ciencias sociales. Adicionalmente, hay que considerar que la denominación de licenciatura en otros países no se refiere a los maestros sino a otros profesionales.

Una de las formas en que la política de visibilidad e internacionalización se ha materializado es mediante el establecimiento de convenios nacionales e internacionales de carácter institucional. Los cuales aportan al logro de los propósitos misionales del programa. La Tabla 94 muestra un listado de convenios activos y las actividades que contemplan.

Tabla 99 *Convenios activos nacionales e internacionales del Programa*

Convenios Activos Nacionales e Internacionales del Programa	
Universidades	Propósitos



Universidad Estatal de Campinas (Brasil)	Cooperación científica y tecnológica; intercambios para la formación de recursos humanos en las áreas de imagen, geografía y educación Producto: Fernando Henao, María Alejandra Taborda Caro: Relatos en tiempos de guerra: El documental como registro de la memoria histórica de un territorio" Intervalo entre Geografías e Cinemas. En: Colombia ISBN: 978-989-97394-9-9 ed: UMDGEO Fernando Henao, María Alejandra Taborda Caro: Reidentificación de la fotografía como una práctica pedagógica: configuración del concepto Lugafot
OEA – Trust For The Americas	Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros para el diseño e implementación de una estrategia transversal que permita inspirar el uso del internet y la apropiación e innovación de las TIC
Universidad de Murcia (España)	Intercambio de estudiantes de posgrado, docentes e investigadores. Productos: Pasantía internacional de investigación – Profesora María Teresa Pupo Salazar
-Universidad del Zulia y Universidad Simón Bolívar (Venezuela) -{SUE Caribe Universidades Atlántico, Cartagena, Popular del Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre)	Las Instituciones señaladas emprenderán una relación de cooperación académica en el desarrollo de las investigaciones conjuntas en los campos de la ciencia y la tecnología Producto: Maestría en Educación-SUE-Caribe Coordina la Universidad de Córdoba

En la tabla anterior se destacan los convenios realizados con la Universidad de Murcia, los cuales han permitido que la docente María Teresa Pupo Salazar docente adscrita al Programa, haya podido realizar su pasantía doctoral en esa Universidad, la profesora se pudo desplazar hacia la Universidad de Huelva- España a un seminario y a la Universidad Complutense de Madrid, en la Facultad de Educación, Ciencias Políticas y Sociología en el marco del doctorado que adelanta en Ciencias de la Educación en la Universidad de Cartagena – RUDE Colombia.



En concordancia con lo anterior, los docentes del Programa han participado activamente en redes u organismos nacionales e internacionales donde se han derivado productos de investigación, como publicaciones, ponencias, consultoría o asesoría técnica, metodológica o científica. Se destaca, por ejemplo, la participación reciente –en calidad de colaborador- del docente Jorge Ortega Montes, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, en el proyecto: “Desafío en el contexto económico, político y social actual”. El profesor Ortega Montes, coordina el Grupo de Investigación “Desarrollo, Democracia y Educación en la Universidad de Córdoba.

En consideración a lo que se ha descrito de esta característica, se puede establecer que los avances en materia de visibilidad y proyección nacional e internacional que ha tenido el Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales han sido significativos, lo cual lo posiciona estratégicamente como un pilar de desarrollo para la región y con capacidad de inserción en acciones

Tabla 100 *Convenios Internacionales Vigentes*

CONVENIOS INTERNACIONALES VIGENTES			
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA			
UNIDAD DE GESTIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES			
INSTITUCIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PAÍS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL	07/12/2011	07/12/2016	ARGENTINA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN	28/05/2014	28/05/2017 Renovable automáticamente por el mismo periodo	ARGENTINA
UNIVERSIDAD FEDERAL DE LAVRAS	26/08/2013	26/08/2018	BRASIL
UNIVERSIDAD FEDERAL DE SAO CARLOS	17/02/2011	17/02/2016	BRASIL
UNIVERSIDAD FEDERAL VICOSA	23/01/2015	23/01/2020	BRASIL
UNIVERSIDAD DE SAO PAULO	19/09/2013	19/09/2018	BRASIL
FACULTAD DE ZOOTECNIA E INGENIERÍA DE ALIMENTOS (UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO)	27/08/2014	27/08/2019	BRASIL
UNIVERSIDADE FEDERAL DE MINAS GERAIS	02/04/2012	02/04/2017	BRASIL
UNIVERSIDAD FEDERAL DE PERNAMBUCO	05/11/2014	05/11/2017	BRASIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS (UNIVERSIDAD DE SAO PAULO)	22/05/2015	22/05/2020	BRASIL



UNIVERSIDADE DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO	16/12/2014	Indefinido	BRASIL
UNIVERSIDAD DE QUÉBEC	10/05/2016	10/05/2021	CANADÁ
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	09/04/2010	09/04/2014, Renovación automática (4 años)	CHILE
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA	11/05/2007	Indefinido	COSTA RICA
UNIVERSIDAD DE CIEGO DE AVILA "MÁXIMO GÓMEZ BÁEZ"	09/11/2011	9/11/2015 , renovación automática (4 años)	CUBA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	16/03/2012	16/03/2014 Renovación automática (2 años)	CUBA
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO	09-17-2009	Vigencia Indefinida.	ECUADOR
UNIVERSIDAD DE NAVARRA	11/07/2005	11/07/2008 Renovación automática (3 años)	ESPAÑA
UNIVERSIDAD DE ROVIRA I VIRGILI (ESPAÑA)	25/07/2005	25/07/2008 Renovación automática (3 años)	ESPAÑA
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA – ESPAÑA	03/12/2004	03/12/2008 Renovación automática (4 años)	ESPAÑA
RED PIMA. ORGANIZACIÓN INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO. UNIVERSIDAD DE GRANADA.ESPAÑA	10/02/2006	Indefinido	ESPAÑA
RED IBEROAMERICANA DE UNIVERSIDADES	25/09/2014	25/09/2015	ESPAÑA
UNIVERSIDAD DE MURCIA	28/03/2011	28/03/2016	ESPAÑA



RED IBEROAMERICANA DE UNIVERSIDADES POR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	16/06/2008	Indefinido	ESPAÑA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	30/07/2013	30/07/2018	ESPAÑA
INSTITUT NACIONAL D'EDUCACIÓ FÍSICA DE CATALUNYA	25/11/2014	25/11/2016	ESPAÑA
UNIVEVRSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA – UNED-	23/08/2011	23/08/2013 Prorrogable automáticamente (2 años)	ESPAÑA
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	05/02/2015	05/02/2016	ESPAÑA
KENT UNIVERSITY	17/12/2010	17/12/2015	ESTADOS UNIDOS
UNIVERSITY OF FLORIDA. USA	08-26-2009	30/06/2015	ESTADOS UNIDOS
UNIVERSITY OF PITTSBURG	15/02/2012	15/02/2017	ESTADOS UNIDOS
WASHINGTON STATE UNIVERSITY	21/12/2015	21/12/2020	ESTADOS UNIDOS
BIOVERSIY INTERNATIONAL	05/06/2012	05/06/2017	ITALIA
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	01/11/2000	Se renueva automáticamente	MÉXICO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE IZUCAR DE MATAMOROS	12/06/2008	Indefinido	MÉXICO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	20/04/2010	Indefinido	MÉXICO
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE QUERETARO	19/07/2011	Indefinido	MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO AGUASCALIENTES	22/01/2013	22/01/2018	MÉXICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	20/07/2011	20/07/2016	MÉXICO
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO	20/07/2012	Indefinido	MÉXICO
UNIVERIDAD AUTONOMA DE COAHUILA	02/04/2013	02/04/2018 Renovación automática	MÉXICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	13/11/2013	13/11/2018	MÉXICO



CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, MÉXICO (CIBNOR).	04/04/2016	04/04/2021	MÉXICO
UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	14/02/2008	14/02/2013 Renovación automática	PERÚ
BOSQUES DE LA REPÚBLICA CHECA	Marzo. 2007	Marzo. 2012 Renovación automática (5 años)	REPÚBLICA CHECA
NATIONAL PINGTUNG UNIVERSITY OF SCIENCE AND TECHNOLOGY	16/12/2014	16/12/2019	TAIWAN
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS – IVIC	27/10/2004	3 años y se renueva automáticamente	VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	31/01/2012	31/01/2017	VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR (UPEL)	14/07/2010	14-07-2014, renueva automáticamente	VENEZUELA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA (VENEZUELA) – (SUE CARIBE- UNIVERSIDADES ATLÁNTICO, CARTAGENA, POPULAR DEL CESAR, LA GUAJIRA MAGDALENA Y SUCRE)	10/07/2008	Indefinido	VENEZUELA
SUE CARIBE – SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADEMIA, SUE CARIBE.	03/31/2006	Indefinido	ALEMANIA
SUE CARIBE – UNIVERSIDAD INDIGENA BOLIVIANA AYMARA – TUPAK KATAR	08/02/2012	Indefinido	BOLIVIA
SUE CARIBE – UNIVERSIDAD CASTILLA LA MANCHA	12/07/2011	Indefinido	ESPAÑA
SUE CARIBE – FUNDACIÓN ACADÈMICA PARA LA ENSEÑANZA Y LA CULTURA GIOVANNI MARÍA BERTIN	12/07/2011	Indefinido	ESPAÑA
SUE CARIBE - UNIVERSIDA DE MURCIA	11/07/2011	Indefinido	ESPAÑA
SUE CARIBE – FONDATION MAISON DES SCIENCES DE L'HOMME	27-02.2013	27/02/2018	FRANCIA
SUE CARIBE -UNIVERSIDAD DE WEST INDIES	27-02.2013	27/02/2018	JAMAICA
SUE CARIBE – UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	19/06/2012	Indefinido	MÉXICO
SUE CARIBE – UNIVERSIDAD VERACRUZANA	21/06/2012	Indefinido	MÉXICO



SUE CARIBE – UNIVERSIDAD DE PANAMÁ	12/06/2012	12/06/2017	PANAMÁ
---	------------	------------	--------

El compromiso del Programa para fomentar iniciativas de participación en redes nacionales e internacionales, así como en el fomento de la cooperación académica y profesional, realizada por directivos, profesores y estudiantes se ha materializado en diversas acciones que promueven la producción conjunta y el trabajo colaborativo como se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla 101 *Tabla con resultados o productos de participación en redes o cooperación interinstitucional*

Red/Convenio/Organización	Profesor participante	Resultados de participación
Convenio con Universidad de Murcia (España)	María Teresa Pupo Salazar	Pasantía de investigación internacional. Universidad de Murcia. España, desde 17 de septiembre al 5 de Noviembre (2014)
Convenio Universidad de Campinas (Brasil)	María Alejandra Taborda Caro	Artículo en revista científica: Reidentificación de la fotografía como una práctica pedagógica: configuración del concepto Lugafot
Asistencia IV Colóquio Internacional A Educação pelas imagens e suas Geografias, realizado de 02 a 05 de dezembro de 2015, em Uberlândia	María Alejandra Ta Convenio Universidad de Campinas	La escuela como territorio de miedo y de libertad: la imagen como representación.
Relatos en tiempos de guerra: el documental como registro de la memoria histórica de un territorio	(Brasil) María Alejandra Taborda Caro, Convenio Universidad de Campinas	Capítulo libro



El análisis también deja ver que existen oportunidades para el mejoramiento de diversos procesos. Por ejemplo, se hace necesario establecer convenios para el ofrecer Programa con doble titulación con universidades nacionales e internacionales. Este factor también evidencia que la inserción del programa en los contextos nacionales e internacionales ha impactado positivamente en los procesos de enseñanza y desarrollo en el área de Ciencias Sociales en el Departamento de Córdoba y en Colombia.

A diferencia de los resultados de la autoevaluación de 2014, nuestro análisis evidencia un incremento significativo en la participación de profesores y estudiantes del programa en actividades de cooperación académica. Como lo muestra este análisis, los desarrollos del programa en cuanto a su inserción en contextos académicos de diverso orden ha sido significativa en los últimos años, lo que ha redundado positivamente en la calidad e impacto social del programa. Este desarrollo se ha derivado de la definición de políticas de internacionalización cada vez más claras, del apoyo financiero de la Universidad, de la realización de convenios que han permitido diversas actividades de cooperación.

6.2. Característica 28. Relaciones externas de profesores y estudiantes

Tabla 102 Valoración Característica 28. Relaciones externas de profesores y estudiantes

Característica 28. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES				
Concepto CNA	El programa promueve la interacción con otros programas académicos del nivel nacional e internacional y coordina la movilidad de profesores adscritos al programa y estudiantes, entendida ésta como el desplazamiento temporal, en doble vía con propósitos académicos. Estas interacciones son coherentes con los objetivos y las necesidades del programa. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>			
Ponderación	Calificación			
	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final
7	4	0	MEDIANAMENTE SATISFACTORIO	3.60

Fuente: Base documental.

Análisis:

Para esta característica se tiene en cuenta la información documental pertinente, no la opinión, puesto que no se consultó a los encuestados sobre el factor de visibilidad nacional e internacional; solamente se presentan las evidencias de los diferentes convenios y algunos intercambios de profesores y estudiantes en la perspectiva de fortalecer la cooperación académica y profesional con programas nacionales e internacionales.



En este sentido, el análisis también deja ver que existen oportunidades para el mejoramiento de diversos procesos; por ejemplo, se hace necesario incrementar el número de estudiantes, profesores y expertos visitantes nacionales y extranjeros.

En cuanto a homologaciones de cursos realizados en otros programas nacionales o extranjeros, el programa ha recibido y procesado algunas solicitudes de estudiantes provenientes de la Normal Superior de Lorica y Sahagún; una solicitud de transferencia del programa de Historia de la Universidad de Cartagena a Nuestro programa y una solicitud de una estudiante de la Universidad de Rio Grande del Sur-Brasil, para cursar un semestre en pasantía académica, que se encuentra en ejecución. (*Ver anexo D2*).

Tabla 103 *Convenios de intercambios*

Convenio	Profesor participante	Resultados de participación
Universidad de Murcia (España)	María Teresa Pupo Salazar	Pasantía de investigación internacional. Universidad de Murcia. España, desde 17 de septiembre al 5 de Noviembre (2014)
Convenio Universidad de Campinas (Brasil)	María Alejandra Taborda Caro	Artículo en revista científica: Reidentificación de la fotografía como una práctica pedagógica: configuración del concepto Lugafot
Sistema de Universidades estatales del Caribe Colombiano, SUE Caribe	Felipe Morales Guerrero	Profesor de Historia de la Filosofía y de la Educación. Maestría en Educación SUE-Caribe.

Exceptuando el convenio con la Universidad de Murcia, hasta la fecha de escritura de este informe, los convenios han sido operacionalizados en salidas de docentes del Programa hacia otras instituciones. En este sentido, para completar el ciclo del intercambio, y que sea verdaderamente de doble vía, se hace necesario adelantar acciones para que exista una mayor asistencia por parte de académicos nacionales e internacionales a nuestro Programa.

El compromiso del Programa para fomentar iniciativas de cooperación con expertos y académicos de instituciones nacionales e internacionales se ha materializado en diversas acciones que promueven la producción conjunta y el trabajo colaborativo. La tabla 99 resume las experiencias más recientes de cooperación que ha tenido el Programa en los últimos 5 años.

Tabla 104 *Resultados o productos de actividades de cooperación*

Producto / año	Título	Miembro del Programa	Colaborador nacional o
----------------	--------	----------------------	------------------------



internacional			
Artículo Científico (2015)	“El Caribe más allá del litoral – Mundo rural”	María Teresa Pupo Salazar [et al].	Universidad de Cartagena
Capítulo de Libro 2015	Igualdad Reconocimiento y Diferencia	Felipe Morales Guerrero	Universidad del Atlántico
Libro	Nosotros los del Caribe: estudio interdisciplinario sobre la Gran Cuenca	María Teresa Pupo Salazar y Jairo Solano Alonso [et al].	Universidad Simón Bolívar
Conferencia 08 de octubre de 2014	Fundamentación Epistemológica de las Ciencias Sociales y su Praxis	Herrera Zgaib Miguel Angel	Universidad Nacional de Colombia. Dpto. de Ciencias Políticas
Conferencia 2016, 3 de mayo	Las Ciencias Sociales y el Postconflicto	Pedro Elías Galindo	Universidad Nacional de Colombia. Dpto. de Ciencias Políticas
Conferencia 2016, 13 de junio	Por qué unas Democracias funcionan mejor que otras	David Roll	Universidad Nacional de Colombia. Dpto. de Ciencias
Conferencia 2015, 31 de julio	Mujer, género y educación en el caribe colombiano: un análisis contextualizado desde la sociología de la educación	María Teresa Pupo Salazar	Políticas Universidad de Cartagena- Instituto Internacional de Estudios del Caribe
Ponencias Marzo 25 de 2015	Ruralidad – Nueva Ruralidad – Funciones de la escuela y educación rural	María Teresa Pupo Salazar	Asociación Colombiana de Estudios del Caribe – ACOLEC

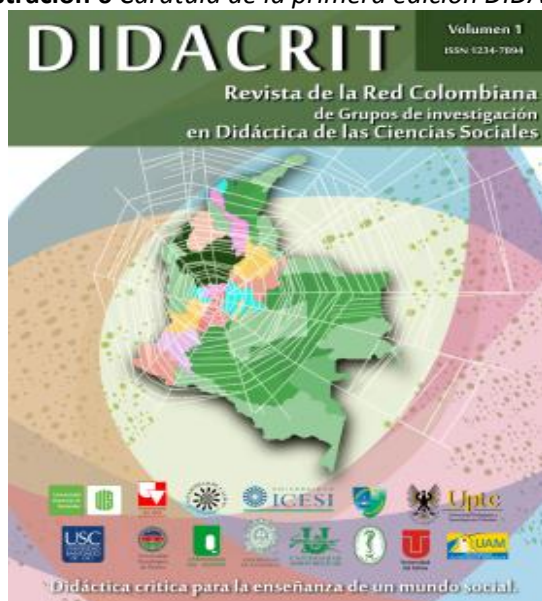
Mayo 19 de 2015	La sociología de la educación en la educación inclusiva	María Teresa Pupo Salazar	2° Simposio Internacional y 3 ^{er} Coloquio Regional de Investigación Educativa y Pedagógica. Santa Marta
-----------------	---	---------------------------	--

La mayoría de actividades de cooperación y movilidad descritas anteriormente son financiadas de forma decidida por la Universidad. La inversión realizada por la Universidad en este sentido supera los 400 millones de pesos en los últimos 5 años, incluyendo los recursos de movilidad para: pasantías, investigación, intercambio, maestrías y doctorados.

A diferencia de los resultados de las autoevaluación de 2014, se evidencia un incremento significativo en la participación de profesores y estudiantes del programa en actividades de cooperación académica.

Por otro lado se destaca la participación del programa en la red de didáctica de las ciencias sociales donde el programa ha participado recurrentemente en los últimos seis años como podrá evidenciarse en el factor investigación, actualmente la universidad de Córdoba lidera la revista que pronto saldrá en circulación y para el 2017 se tendrá el encuentro en la ciudad de Montería. (*Anexo E2*)

Ilustración 6 Caratula de la primera edición DIDACRIT



Tomando en consideración las evidencias antes mencionadas, se considera que existe un desarrollo significativo en esta característica y por consiguiente en los aspectos aquí relacionados. A pesar de ello, es necesario incrementar las visitas académicas nacionales e internacionales por parte de estudiantes y profesores externos, debido a que hasta ahora los expertos han colaborado desde sus universidades utilizando las tecnologías de la Información y la Comunicación.

Nuestros docentes tienen una mayor recurrencia en salidas académicas, esta es una de



nuestras fortalezas siendo que repercute de manera significativa en la visibilidad nacional e internacional de nuestro programa, permeando con ello los procesos académicos al interior de nuestro programa.

Al comparar con la evaluación de 2014 con relación a este aspecto, se nota un aumento importante en número y calidad de la cooperación con académicos e instituciones de reconocido prestigio en el área de las ciencias sociales y políticas. Lo anterior ha derivado en que exista una mayor movilidad, interacción y socialización de experiencias investigativas y asesorías académicas en doble vía, a nivel local, nacional e internacional. El análisis también dio como resultado que existen las posibilidades de mejora con relación al número de profesores invitados y el número de estudiantes externos que visiten el programa.

6.3. Juicios del Factor 5: Visibilidad nacional e internacional

Tabla 105 Juicios del Factor 5: Visibilidad nacional e internacional

Factor 5: visibilidad nacional e internacional					
Características	Ponderación	documentos	Opinión	Grado Cumplimiento	Calificación final
C27. Inserción del Programa en contextos académicos nacionales e internacionales	7	4.0	0	ALTO GRADO	4.0
C28. Relaciones externas de profesores y estudiantes	7	4.0	0	ACEPTABLE	3.60
Grado de cumplimiento del factor: 76,00% ACEPTABLEMENTE					

En relación con el plan de mejoramiento, en el cual se establece que se debe fomentar la participación de docentes en actividades de cooperación con instituciones nacionales e internacionales, es necesario tener en cuenta las siguientes fortalezas y oportunidades de mejora:

Tabla 106 Fortalezas y oportunidades de mejora del factor 5

Fortalezas	Oportunidades de Mejora
Aumento en la cantidad y la cooperación de docentes del programa con expertos nacionales e internacionales.	Aumentar movilidad de doble vía por parte de docentes extranjeros.
Existencia de una política de internacionalización de la universidad.	Consolidar la vinculación de docentes a redes académicas
Aumento de movilidad por parte de docentes del departamento.	Aumentar la movilidad de doble vía por parte de estudiantes.



Aumento de participación e interacción docente en comunidades académicas nacionales e Internacionales.	
Activación de convenios con universidades extranjeras e iniciativas de convenios con grupos académicos y universidades nacionales.	

6.4. Conclusión del factor y avances en el plan de mejoramiento

Como lo muestra este análisis, los desarrollos del programa en cuanto a su inserción en contextos académicos de diverso orden ha sido significativa en los últimos años, lo que ha redundado positivamente en la calidad e impacto social del programa. Este desarrollo se ha derivado de la definición de políticas de internacionalización cada vez más claras, del apoyo financiero de la Universidad, de la realización de convenios que han permitido diversas actividades de cooperación. Con relación al plan de mejoramiento, en el cual se establece que se debe fomentar la participación de docentes en actividades de cooperación con instituciones nacionales e internacionales se puede apreciar que se tienen 6 productos de cooperación producto de los convenios. Estos indicadores evidencian que las políticas de cooperación nacional e internacional del programa están dando resultados que se materializan en aumento de la cooperación y como resultado una mayor cantidad de productos académicos y científicos.



7. FACTOR 6: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

El Programa cumple en un alto grado con los requisitos de calidad en investigación, mostrando un aumento de la calidad con un porcentaje de cumplimiento del 80,00%. Tal porcentaje resulta de la consolidación de los semilleros de investigación, del desarrollo de una cultura de prácticas formativas en investigación, de la clasificación de dos de sus grupos en categoría B de Colciencias, Sociedad, Imaginarios y Comunicación y Desarrollo, Democracia y Educación, y de la generación de un número importante de productos de investigación en los últimos cinco años.

De otra parte, el programa viene incentivando la participación de los estudiantes en grupos de semilleros de investigación que durante los últimos cinco años han venido creciendo cualitativa y cuantitativamente. Adicionalmente, cuenta con un grupo de apoyo conformado por estudiantes que han venido vinculándose a redes, mediante trabajos de investigación, lo cual les ha posibilitado la participación en eventos de carácter nacional e internacional programadas por esas mismas redes.

Un programa de alta calidad, de acuerdo con su naturaleza, se reconoce por la efectividad en sus procesos de formación para la investigación, el espíritu crítico y la creación, y por sus aportes al conocimiento científico, a la innovación y al desarrollo cultural.

7.1. Característica 29: Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural

Tabla 107 Valoración Característica 29: Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural

Característica 29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural				
Concepto CNA	El programa promueve la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa y a potenciar un pensamiento autónomo que le permita la formulación de problemas de conocimiento y de alternativas de solución, así como la identificación de oportunidades. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>			
Ponderación	Calificación			
	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final
5	4	0	ALTO GRADO	4.0

Fuentes: Documentos.



Análisis:

Análisis: El Programa refleja un alto grado de calidad en sus procesos de formación para la investigación y el espíritu crítico, con un porcentaje de logro del 80%. Esto se debe a que ha logrado mantenerse en un nivel de exigencia y responsabilidad sustentado en el cumplimiento de criterios y procedimientos claros y reglamentados para la organización de la investigación formativa, donde se promueve la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes.

La Universidad de Córdoba ha procurado mostrarse a tono con los desafíos y retos en materia investigativa que enfrenta la educación superior, razones que sirvieron de fundamentos para promulgar el *Acuerdo No. 093 del 26 de noviembre de 2002* del Consejo Superior que reglamenta la Investigación y Extensión en la Universidad de Córdoba.
<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/estatuto%20investigacion%20y%20extension.pdf>

Por otra parte, considera que el ejercicio investigativo emplea diversos métodos y técnicas conforme al objeto de conocimiento, es decir, se valida la concepción de la multiplicidad de formas de generar y construir el saber respetando las tendencias investigativas de los grupos de investigación, siempre y cuando, sus productos muestren coherencia teórica/conceptual y sean válidos y confiables ante la comunidad científica.

En este orden, los artículos 6°, 7°, 8° y 9° del Acuerdo 093 de 2006, concibe el Plan Institucional de investigación y extensión como el conjunto de programas de investigación y extensión que hacen presencia en las diferentes facultades, incluyendo los planes de inversión, su formulación está a cargo del Consejo Académico y será competencia del Consejo Superior su aprobación. A su vez, el programa se define como un sistema de líneas de investigación y extensión que en su conjunto buscan atender los diversos ámbitos de acción de la IE con miras al cumplimiento de la misión institucional. Por otra parte, la línea de investigación, será el conjunto de proyectos que se formulen en un mismo sentido guardando coherencia temática con los fines y propósitos de los programas. En consecuencia, un proyecto es concebido como la unidad básica de la actividad investigativa el cual se formula con el fin de atender las realidades y problemáticas sociales del entorno. (*Anexo F1*)

En coherencia con lo anterior, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) aprobado según el Acuerdo 016 de 2004, estableció como política la búsqueda constante de mecanismos que potenciarán la actividad investigativa tendiente a contribuir al desarrollo regional; además estableció en el marco de la política de investigación, orientar sus acciones en tres programas a saber: Desarrollo Regional y Sostenibilidad Ambiental; Sistemas Productivos y Seguridad Alimentaria, y Educación, Cultura y Calidad de Vida.
<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/Jairo%20Durango%20Plan%20de%20Acci%C3%B3n.pdf>

La estructura administrativa que acogió la Universidad de Córdoba para promover la formación investigativa en la comunidad universitaria se fundamenta en los principios de la perspectiva sistémica que facilita la interconexión entre los diferentes niveles que la conforman. Así pues, se definieron tres niveles: El nivel superior sitúa al Consejo Académico como la máxima autoridad administrativa que rige el proceso de investigación y administra el Fondo de Investigación y Extensión de la Universidad de Córdoba que cuenta en principio con el 5% del total de los recursos asignados por la Nación al presupuesto; además, en este nivel se ubica el Comité Central de Investigaciones concebido como un órgano de asesoría técnica y de apoyo que operativiza las funciones de investigación de las diferentes facultades potenciando las



oportunidades de convenios, asesorías y fuentes de financiación para la construcción y difusión del conocimiento.

En el nivel medio se ubica el Consejo de Facultad apoyado por el respectivo Comité de Investigación y Extensión de las facultades, los cuales asumen la responsabilidad de analizar las propuestas investigativas y el presupuesto requerido, aprobándolo en primera instancia para socializarlo ante el Consejo Académico, así como también, establecer las funciones de seguimiento y control de los proyectos en ejecución.

Adicionalmente se cuenta con la resolución 0023 la cual establece la estructura organizativa de la red de semilleros de investigación de la Universidad de Córdoba web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/Encuentro%20EISI%202016ab.pdf y asimismo, se cuenta con la existencia del plan institucional de investigación 2013-2017, en el que se dinamizan los aspectos centrales de la investigación en el programa. *(Ver anexo F1).*

En relación con los grupos y semilleros de investigación del programa en los que participan estudiantes, de acuerdo con su tipo y modalidad en el programa, los estudiantes que están vinculados como integrantes de semilleros y/o grupos de investigación pueden asistir a los encuentros en cualquiera de las tres modalidades establecidas por la Red Colombiana de Semilleros de Investigación – RedCOLSI:

- ✓ **Proyectos de Investigación:** son proyectos que se encuentran en su fase inicial, donde aún no han iniciado la recolección de datos.
- ✓ **Investigaciones en curso:** son proyectos que han sido aprobados por el Comité de Investigación de cada Facultad y han realizado parcial o totalmente actividades de recolección y análisis de datos.
- ✓ **Investigaciones terminadas:** son proyectos de los cuales ya se ha elaborado su informe final.

De igual forma, se cuenta al interior de la universidad con un espacio radial que se emite con una regularidad permanente denominado radio semillas.

Ilustración 6 *Programa radial: radio semillas - Red Institucional de Semilleros de Investigación*



La participación histórica de los semilleros de investigación en el programa puede mostrarse así:

Para el registro calificado en el 2010 el programa referenciaba la existencia del semillero PIFUR, Pedagogía, Imaginarios y Fenómenos Urbanos, quienes desde el 2004 tenían reportado catorce presentaciones de trabajos, siendo este el grupo más consolidado de ese momento. En XI Encuentro Nacional y V Internacional de Semilleros de Investigación 2008 se presentó “Ciencia Joven sin Fronteras” María Andrea López Almanza, Montería imaginada: una ciudad vivida y sentida en el Sinú, Mauren González Cogollo. Intentaron sin mucho éxito configurarse dos grupos más SEFORI (Semillero Forjadores de Identidad) DIDACRIT didáctica crítica.

En la autoevaluación del 2014 se reportó que los semilleros de investigación son uno de los aspectos que más valoran los estudiantes. Igualmente se resaltó la participación del Semillero de Investigación Pedagogía, Imaginarios, Fenómenos Urbanos –PIFUR-, en eventos regionales y nacionales, con las ponencias, a saber: Imaginarios políticos que crea la prensa local (2009); Imaginarios de los niños, niñas y jóvenes sobre la ciudad de Montería (2010); Imaginarios sociales de las escuelas monterianas sobre el fenómeno de las tribus urbanas (2011) y Percepciones de los ciudadanos monterianos sobre el fenómeno del mototaxismo en la ciudad de Montería (2011).

En el año 2016, los semilleros de investigación crecieron de manera cualitativa y cuantitativa, al igual que surgieron nuevos grupos derivados de los ya existentes. A continuación se indican los semilleros de investigación articulados en sus respectivas líneas de investigación

Tabla 108 Semilleros de Investigación y líneas de Investigación del programa

Semillero	Líneas de Investigación
Yatapan	Memoria histórica, urbana y cultural
	Identidad, género e interculturalidad



	Etnoeducación y Etnomedicina
	Antropología Aplicada
	Hombre-Naturaleza-Sustentabilidad
Geosocial *	Estudio de las Políticas Urbana, Gobierno, Ciudadanía, Democracia y cultura política, participación social
	Estudios sobre la organización del territorio, las bases teóricas y modelos de desarrollo urbano ---
	regional, la planeación regional, de las políticas públicas y los procesos de apropiación social formal e informal del territorio
	Estudio de la pobreza urbana, Sostenibilidad Ambiental
	Educación y Geografía
PIFUR (Pedagogía, Imaginarios y Fenómenos Urbanos)	Implicaciones educativas del estudio de fenómenos urbanos
	Imaginarios urbanos
	Pedagogía ciudadana
SEDHYM: Semillero de derechos humanos y memoria histórica	Pedagogía y didáctica de las ciencias sociales
	Formación del educador en la valoración de su patrimonio histórico
	Derechos humanos
Pensar y Transformar. Crítico (PTC)	Ciudadanía, democracia y postconflicto
	Pobreza, desigualdad, sociedad y familia
	Estudios urbanos, rurales y del desarrollo
	Educación, pedagogía y didáctica
SIDHEPS*	Pedagogía y didáctica de las ciencias sociales
	Formación del educador en la valoración de su patrimonio histórico
	Pedagogía de los derechos humanos y democracia participativa

* Actualmente inactivo

Con relación a lo citado, para el año 2015 se logran consolidar tres semilleros: PTC, YATAPAN Y SEDHYM, los cuales presentan y desarrollan el 4.5% de los proyectos en EDESI 2015. Con excepción de PIFUR durante 2016, los demás semilleros incrementan considerablemente el número de proyectos presentados y clasificados en 2016, lo cual puede evidenciarse en la gráfica 10, y en la tablas 109 y 110. Cabe destacar que de un semillero consolidado según la evaluación de 2009-2014, se pasa a cuatro en 2016.

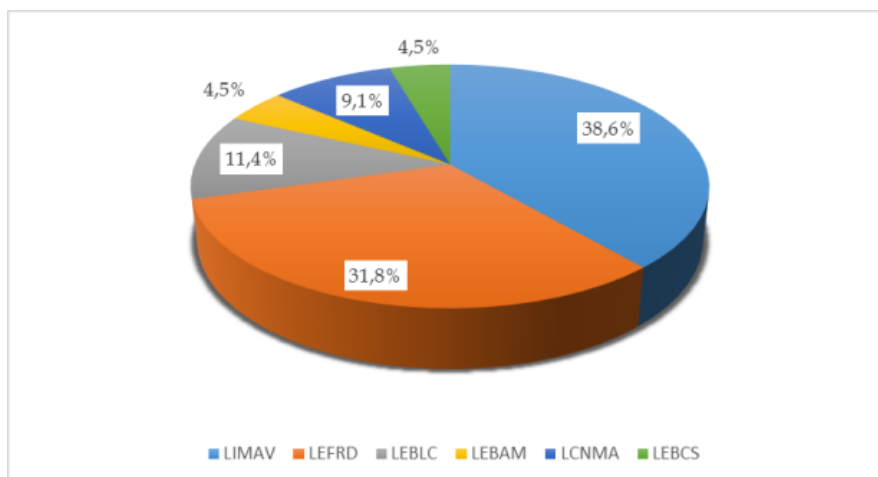
En general, los semilleros del programa de la Licenciatura, se han destacado por su participación en los encuentros nacionales de semilleros de investigación, si se tiene en cuenta (como se establece en la Tabla 109 y 110) que para el año 2016, se presentaron un total de 15 proyectos de investigación, siendo el programa con la mayor representación de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas. El semillero PTC presentó 6 proyectos, SEDHYM 4 y Yatapán presentó 5 proyectos. De los cuales PTC clasifica a nivel nacional 5 proyectos, Yatapán con 3 y SEDHYM con 2. Todos los integrantes de estos semilleros han participado asiduamente en los últimos cinco años en certámenes institucionales, departamentales y nacionales, donde se socializan los proyectos realizados por los mismos.

En este orden de ideas, es significativo para el programa el cumplimiento pleno de los retos planteados en la autoevaluación del 2014, en relación con el crecimiento y acompañamiento



de nuevos semilleros de investigación. Así lo confirma el gráfico 10 que evidencia la participación del programa en el 2015 con 4,5 % del total de la facultad.

Gráfica 10 Proyectos presentados (frecuencia) en EDESI 2015 por programa. Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales



En lo que respecta al 2016, la política de crecimiento y cualificación de los semilleros del programa se fortalece, el programa es consiente que los procesos de formación con la estrategia de semilleros son “una primera e ineludible manifestación dela existencia de una cultura de la investigación en las instituciones de educación superior” (Restrepo, 2006); esta convicción se ha manifestado como un imperativo, por lo que se considera que la formación de estudiantes se debe llevar a cabo con actividades de investigación en todas las áreas del conocimiento y nuevas estrategias como la vinculación de estudiantes a redes. Seguidamente la tabla 109 reporta el total de proyectos presentados en la convocatoria de semilleros de investigación EISI y EDESI 2016; la tabla 110 reporta los clasificados, y la tabla 111 da cuenta de los proyectos que se encuentran en proceso, todo este registro denota la participación y el avance sustantivo en relación a este campo de visibilidad en investigación del programa en otros escenarios académicos.

Tabla 109 Proyectos presentados en EISI 2016 Y EDESI 2016

SEMILLERO	No. Proyectos
PTC	6
SEDHYM	4
YATAPAN	5
TOTAL	15

Tabla 110 Proyectos clasificados en el Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación – RedCOLSI 2016

SEMILLERO	No. Proyectos
-----------	---------------



PTC	5
SEDHYM	2
YATAPAN	3
TOTAL	10

Tabla 111 Semilleros, Grupo de investigación Integrantes de Semilleros y proyectos en proceso

SEMILLERO	Integrantes	No. Proyectos
PTC/ grupo de investigación Desarrollo, Democracia y Educación	Nicole Martínez Ballesteros Silvia Coronado María Andrea Acosta Daniel Chima María Cecilia Carrascal William Gómez José Márquez Yuliana Montes Luis Manuel Pinto Leidy Machado María Fernanda Arrieta Lina Betín	-Evaluación de la pertinencia de las prácticas pedagógicas del programa de LCS de la Universidad de Córdoba en relación con las competencias desarrolladas durante el periodo 2008- 2012. -Conocimientos de los jóvenes frente a la sexualidad desde una perspectiva de género: caso INEM- Montería. -Transformación urbana y calidad de vida de los vendedores ambulantes de la ciudad de Montería. un caso del sector céntrico de la ciudad. -Cambios generados en la dinámica familiar tras la implementación del Programa de familias en acción en el Barrio Villa Jiménez de la ciudad Montería. -Factores asociados a la elección de la licenciatura en ciencias sociales como vocación profesional por parte de los estudiantes matriculados en esa carrera en la Universidad de Córdoba-Colombia. -Oportunidades de acompañamiento para la permanencia de los estudiantes en licenciatura en ciencias sociales de la universidad de córdoba
YATAPAN/ grupo de investigación: Desarrollo, Democracia y Educación	Samuel Humanez Otero Aldair Villegas Paulina Negrete Elsie Otero Carolina Díaz Jesús Buelvas Brian Valencia Ximena Rhenals	-Historia y situación actual del barrio Mocarí de la ciudad de Montería. 2014. -Formación de artistas plásticos, diseñadores, productores gráficos, en arte digital con bases artístico-conceptuales y culturales para el fortalecimiento de la interculturalidad de los cordobeses. -Potencialidades y Necesidades Organizativas de Participación Juvenil, en San Carlos Córdoba. -Papel del docente en la formación de ciudadanos promotores de derechos humanos y constructores de paz en la Institución Educativa “Eugenio Sánchez Cárdenas –corregimiento de Tierraltica, municipio de Lorica”.



		-Representaciones sociales que frente al VIH/SIDA tienen los docentes en formación de la LCS de la Universidad de Córdoba -La protesta y otras formas de manifestación social en los estudiantes de la universidad de Córdoba.
SEDHYM/ Grupo de invest. Sociedad Imaginarios Comunicación	Jennifer Espitia	-Democracia y equidad en una cultura de paz, miradas de la formación de maestros. -Implicaciones curriculares y didácticas de una educación para la paz- prácticas significativas.
GEOSOCIAL/ Grupo de investigación: Desarrollo, Democracia y Educación	Cesar Ortega Almanza, Diego Martínez Nestor Barrios Reinaldo Romero José Jorge Tuiran Alean Luis Ángel Peñate Paternina	-Perspectivas de los transeúntes sobre el cambio del uso del suelo urbano en el centro de la ciudad de Montería Córdoba a partir de la calle 26 a la 36 entre carreras 1ra hasta la 5ta, del año 2012 al 2015. -El espacio geográfico como eje transversal en la conservación de la Cultura Zenú, en el Resguardo Indígena de San Andrés de Sotavento.
TOTAL		16

Asimismo, la universidad de Córdoba realiza convocatorias internas para impulsar la investigación en sus programas de pregrado y en el año 2015, estudiantes del programa motivados en su formación como jóvenes investigadores, en conjunto con docentes líderes en el área de investigación, asumen el reto de participar en proyectos de baja cuantía por la suma de \$2.500.000, a continuación se detalla en ellos. [\(Anexo F2\)](#)

Tabla 112 *Proyectos de investigación financiados por la Universidad (menor cuantía)*

Estudiantes	Nombre del proyecto	Asesor	Cuantía asignada
Jorge Luis Espitia Solera y Yohela Andrea Cuadros Hernández.	Estudio de pertinencia de formación posgradual en el área de las ciencias sociales desde la perspectiva de los profesionales de la educación en el departamento de Córdoba.	Jorge Ortega Montes	\$2.500.000



Hernán José Moreno López y Ader Fidel Hoyos Pacheco	Evaluación de la formación por competencias del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales desde la pertinencia experimentada por los egresados en su ejercicio laboral, durante el periodo 2004 – 2014.	Jorge Ortega Montes	\$2.500.000
Keinny Márquez Funes y Andrés Corcho Pérez	Valoración de las salidas de campo como estrategia pedagógica: Caso de tres programas académicos de la Universidad de Córdoba.	María Alejandra Taborda	\$2.500.000
Alvaro Taborda Ruiz y Luis Fernando Álvarez Rangel	Transformación del espacio público en el centro de Montería. Una mirada desde los imaginarios urbanos.	Marleny Restrepo Valencia	\$2.500.000

Adicionalmente, en estos últimos cinco años, se ha incentivado a un grupo de estudiantes al interior del programa vinculados a las redes, lo que han permitido conectarnos con investigadores, académicos y estudiantes para trabajar de forma colaborativa, compartiendo información y recursos a distancia relacionados con la didáctica de las ciencias sociales. Desde el año 2013 se ha venido participando en un evento anual y actualmente se está preparando la asistencia al VII Encuentro de Didáctica de las Ciencias Sociales.

Tabla 113 Participación de estudiantes en redes

Nombre del evento	Fecha	Lugar	Estudiantes participaron	Ponencias
Tercera convención nacional de Educación	Septiembre 3, 4 y 5 de 2014	Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá	*Keinny Márquez Funes *Linda Díaz Reyes	*Propuesta didáctica para la configuración de una salida de campo en el caribe colombiano.



geográfica Perspectivas de la educación geográfica: reflexiones que se adeudan.			*Jonatán Giraldo Correa	
			*Juan David Osorio Bustamante	* La presencia de la geografía escolar en los denominados países emergentes: contrasentidos de un modelo pedagógico.
			*Camilo Ríos Petro	*El cine y la fotografía como posibilidades de formación
			*Luis Gabriel Mesa Pozo	geográfica: la potencia de la imagen.
			*María Alejandra Ruiz Vertel	
			*Deimer Seña Contreras	* El perfil de formación en los licenciados de Ciencias Sociales y su impacto en la enseñanza de la geografía.
			*Wilfredo Florez Durango	
			*Jaime Andrés Muñoz Berrio	* La presencia de la geografía de Colombia en los textos de ciencias sociales: desarraigo de una presencia.
			*Eylich Gonzalez Espitia	
			*Eduardo Baloco Martinez	* El sentido de la geografía escolar en los estándares nacionales: caso de cuatro países latinoamericanos.
VI Encuentro de la Red Colombiana de Grupos de Investigación de Didáctica de las Ciencias Sociales	Septiembre 17 y 18 de 2015	Universidad Tecnológica de Pereira.	*Juan David Osorio Bustamante *Wilfredo Flórez Durango *Jaime Andrés	* Configuración de la didáctica de las ciencias sociales en Colombia: tensiones entre la integración curricular, la interdisciplinariedad y los nuevos contenidos.



			Muñoz Berrio *José Balmaceda Martinez *Jennifer Espitia Espitia *Alejandro Fuentes Charris	
--	--	--	--	--

En relación con las actividades del plan de estudio, para incentivar la investigación formativa, en el anterior se contó con un alto nivel de expectativa y creciente interés por la investigación de los estudiantes, representado en cada uno de los cursos dedicados al proceso de investigación a través de diversas actividades realizadas dentro de las estrategia metodológica utilizada en Métodos y Técnicas de la Investigación Socioeducativa, Métodos de investigación cuantitativa y cualitativa, las cuales propenden por la formación de jóvenes investigadores, y tienen como objetivo fortalecer la investigación formativa, el trabajo interdisciplinario de profesores, estudiantes e investigadores.

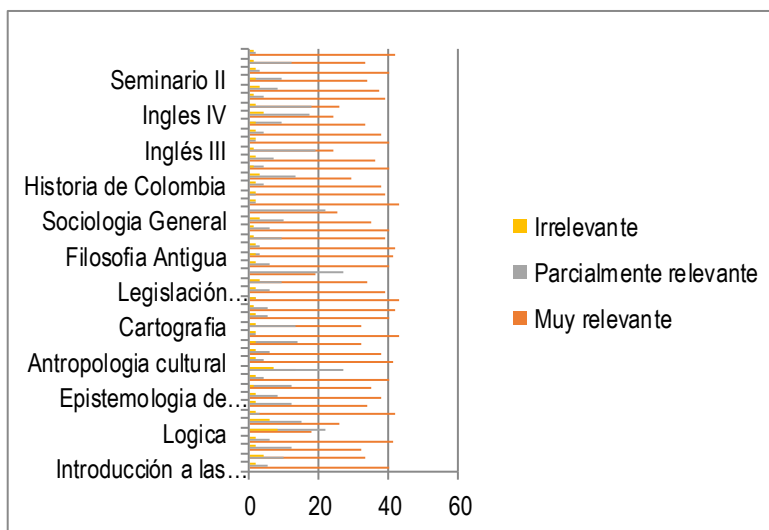
Estos procesos se materializan en el Plan de estudios mediante la asignatura Proyecto de grado. Igualmente se mantenía la investigación formativa en los escenarios de la práctica pedagógica e investigativa 1 y 2 que se ofrecía en séptimo y octavo semestre y a través de las prácticas de campo que se realizan semestralmente a nivel local, regional y nacional. Con la nueva propuesta curricular el programa dedica cincuenta por ciento de sus créditos a la formación pedagógica investigativa reforzando desde este espacio curricular la investigación formativa.

Ilustración 7 Visión sistémica de la investigación formativa en el plan de estudio anterior





Por otra parte, la encuesta realizada al plan de estudio durante el primer semestre del 2016 reveló que los estudiantes le atribuyen un gran valor a las asignaturas vinculadas con la investigación formativa y la práctica pedagógica, como puede observarse en el siguiente gráfico:

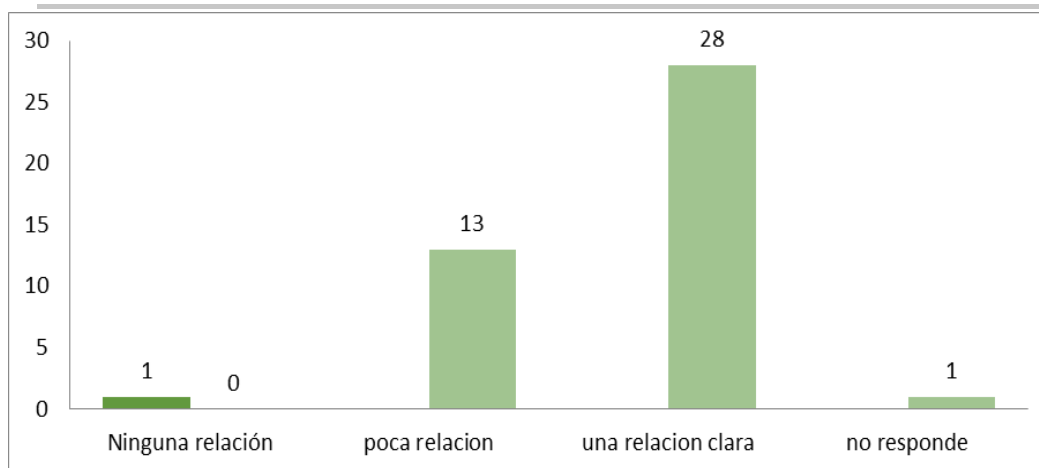


Fuente: Creación propia

Adicionalmente los estudiantes del programa, encuentran que existe una relación entre la investigación y la práctica pedagógica, dinámica que se mantiene en la nueva propuesta de plan de estudio en el que se fortalece las dinámicas didácticas, evaluativas y curriculares a través de la investigación. Esto se confirma, desde el ejercicio investigativo adelantado en el año en curso por la facultad de educación y ciencias humanas con el propósito de evaluar el plan de estudio vigente desde las distintas licenciaturas y proponer desde allí acciones de mejora en función de la reglamentación requerida. El gráfico que sigue corrobora lo planteado.

Gráfica 12 Relación entre la investigación y la práctica pedagógica

PREGUNTA 15.	
Entre la práctica pedagógica y la investigación existe:	
Ninguna relación	0
Poca relación	13
Una relación clara	28
No responde	1



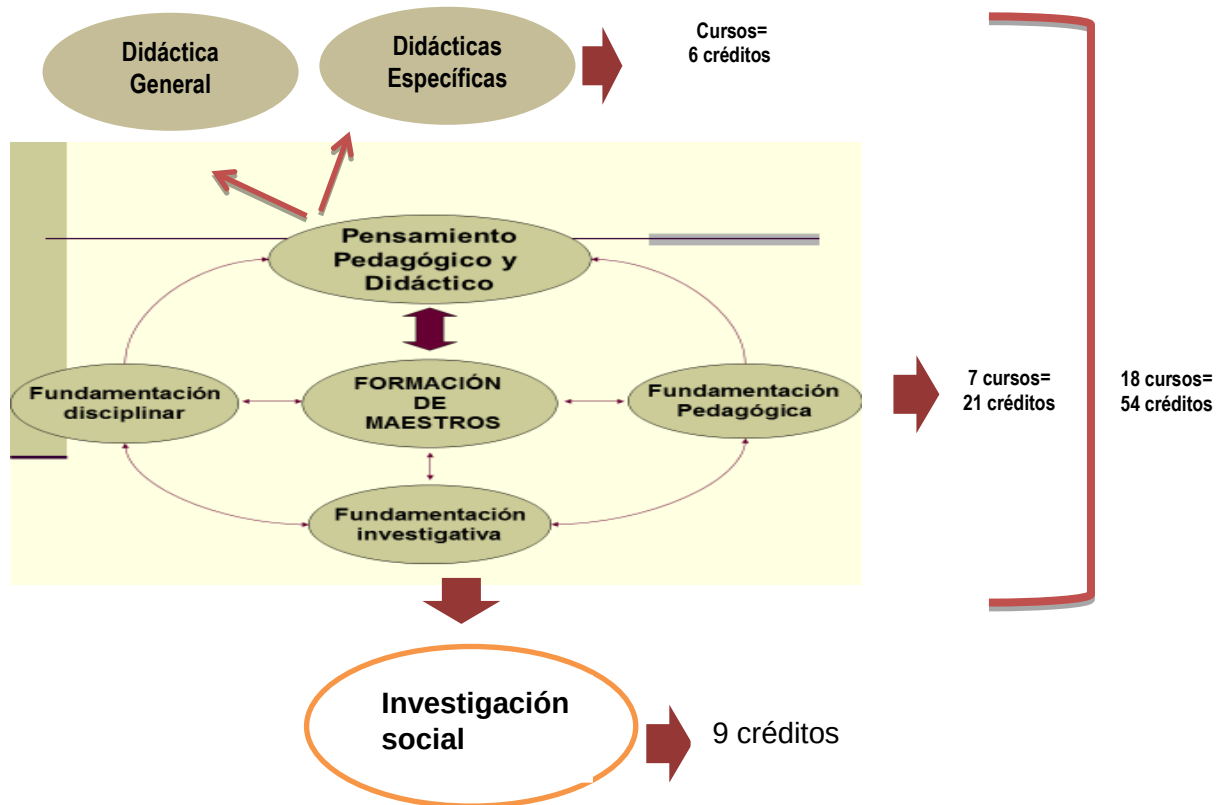
En tal sentido, el enfoque teórico que sustenta las prácticas pedagógicas e investigativas de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas y en particular para la licenciatura en ciencias sociales, es el enfoque centrado en la comprensión, que según Barnett (2001), significa que “la comprensión tiene un carácter transaccional, y depende, en parte, de la apreciación de los demás. Posee un componente de validez, y por eso debe ser puesto a prueba para ver si se trata de una comprensión verdadera. Por otra parte, se va construyendo a través del tiempo”.

Los individuos, en el caso que nos ocupa, los maestros en formación desde los primeros semestres pueden ir profundizando el nivel de comprensión de sus propias prácticas pedagógicas, entendiendo a la vez que existen modos alternativos de abordajes de sus tareas por muy complejas que ellas sean, pues, sabemos que el mundo se torna cada vez más complejo, y la educación también se complejiza hasta tal punto que por momentos se traduce en una incertidumbre casi generalizada, sobre todo si se tiene en cuenta que los gobiernos continuamente trazan planes y políticas educativas que desestabilizan a la base magisterial.

Bajo el amparo de las teorías críticas de la educación, que derivan en las tendencias comprensivas de la pedagogía y la didáctica, se asume la postura de una práctica pedagógica investigativa, entendida como un proceso transversal y continuo en la formación de los futuros profesionales de la educación. Proceso este que propende por la integración de los saberes tanto pedagógicos como disciplinares e investigativos de los maestros en formación, mediante la indagación, la acción y la reflexión permanente sobre la realidad del aula, la escuela y la comunidad, espacios en los que les corresponderá actuar como verdaderos líderes culturales, como pedagogos de la vida y de la convivencia social, Doria (2012).

En consecuencia, el programa asume un diseño curricular más abierto, flexible y dinámico que propicie en los maestros en formación, maneras distintas de aproximarse al conocimiento, y de construir un pensamiento pedagógico y didáctico auténtico, privilegiando, ante todo, el desarrollo de su capacidad crítica a partir de ejercicios de investigación y sistematización de sus comprensiones acerca de los datos de sus experiencias de enseñanza, adicionalmente el estudiante tendrá un grupo de tres cursos dedicados a la investigación social. De ahí que la práctica pedagógica se entenderá y se impulsará como un proceso transversal y continuo, que implique la integración de los saberes pedagógico, disciplinar e investigativo, definidos bajo nuevas denominaciones en la reglamentación vigente para las licenciaturas en el país. Esa integración se representa así:

Ilustración 8 Campos integradores de la práctica

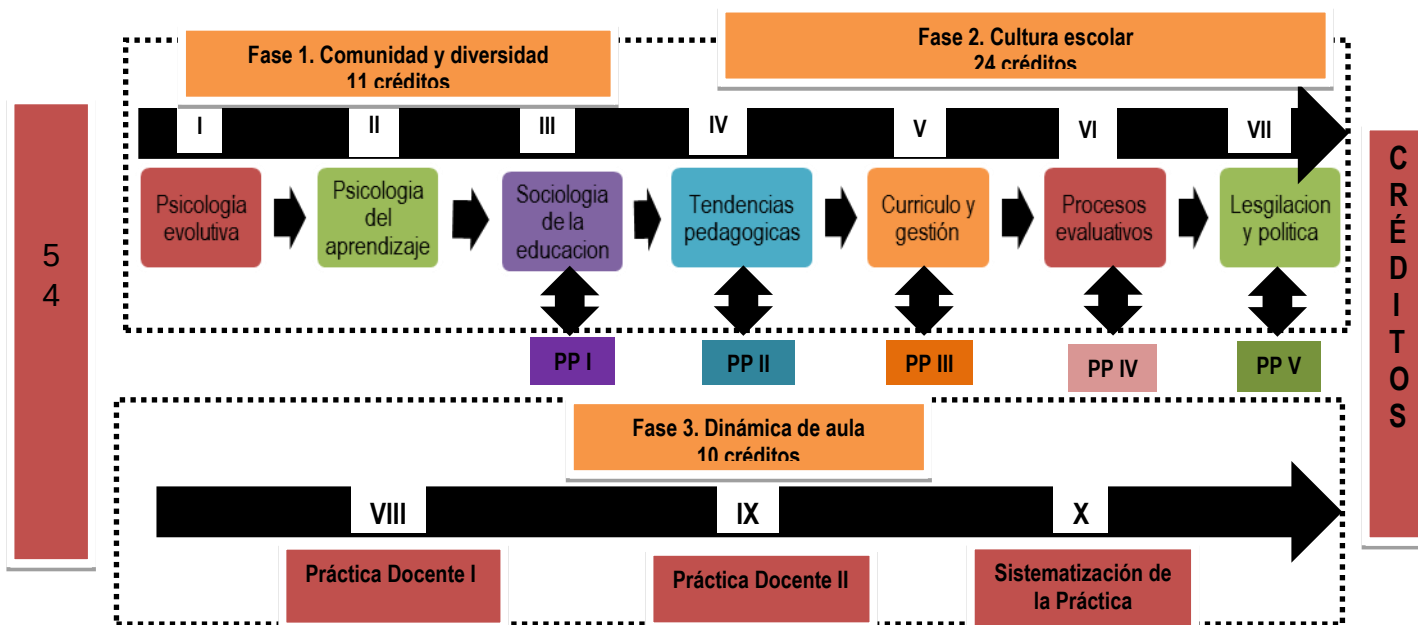


De hecho, si bien desde el tercer semestre hasta el séptimo, se visibilizan en el plan de estudios las integraciones curriculares entre las áreas de pedagogía y práctica, desde un primero se inician los reconocimientos dirigidos a una identidad pedagógica construida y certificada al finalizar el ciclo de formación profesional como maestros de las distintas disciplinas, amparadas epistemológicamente por el desarrollo de competencias derivadas y en consecuencia de las tres fases definidas para la operatividad de la práctica pedagógica.

Es así, como desde el curso de Sociología Educativa del tercer semestre, exigido en sus contenidos curriculares se inicia formalmente con la lectura del contexto sociológico que le otorga al maestro en formación, un importante avance en las dinámicas investigativas organizadas desde la observación de entornos externos a la escuela y al aula, como preámbulo requerido para intervenir y pensar la función del docente más allá del aula escolar y fundamentado teóricamente con el desarrollo curricular y simultáneo del curso de sociología educativa. Este carácter secuencial y de alimento mutuo entre los cursos, continúa de modo progresivo y profundo, configurando completar los 54 créditos de la práctica pedagógica, de forma conjunta e integradora hasta finalizar el ciclo de formación en el décimo semestre, con la práctica docente I y Práctica docente II. El gráfico que sigue detalla en el carácter exponencial y secuencial de la práctica pedagógica en la formación de los licenciados en ciencias sociales y de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas en general.



Ilustración 9 Carácter exponencial y secuencial de la práctica pedagógica



Fuente: Florez Patricia 2016

Por otra parte, se sugiere que la asignatura de Práctica Pedagógica Investigativa sea orientada por docentes de tiempo completo, con experiencia docente en educación básica y media y con formación y producción en investigación pedagógica y didáctica. El concepto de docentes expertos se expresa como garantía de calidad, atendiendo a que la práctica pedagógica y la investigación se consideran como ejes centrales en la formación de licenciados. Así se ratifica en los Lineamientos de política del MEN (2014, 12):

“Si bien el saber fundante del maestro es la pedagogía, su territorio lo constituyen los ambientes de aprendizaje y la calidad de las prácticas pedagógicas. Por consiguiente, éstas han de ocupar un lugar central en su proceso formativo, ubicarse en los planes de estudio a partir del segundo año (tercer semestre), y aumentar de manera exponencial en los semestres sucesivos hasta convertirse en el centro de la formación en los últimos años del programa. Por su importancia, deben contar con acompañamiento permanente por profesores con las más altas cualidades y experiencia en la formación de formadores”.

El compromiso desde el Programa es organizar espacios para el debate, la construcción, la organización, las normas, los recursos, las actitudes, los hábitos, los objetos de investigación y las líneas que articuladas han suscitado una cultura científica, que por supuesto ha implicado la unión de esfuerzos colectivos y la suma de los trabajos individuales en colaboración y cooperación grupal para su maduración, pero que en sentido general, ha buscado la creación de un vínculo especial entre la docencia y la investigación del Programa. Desde la función pedagógica ha significado centrar la atención en la investigación formativa con una perspectiva misional universitaria que produzca nuevos conocimientos desde niveles descriptivos, explicativos y predictivos, a más de un conocimiento aplicado a la de objetos o artefactos de conocimiento tecnológico, centrando desde allí, la atención inclusive en la investigación de campos disciplinarios y de propuestas en sentido estricto.



Los proyectos presentados por los estudiantes, a través de esta estrategia, en los últimos cinco años se distinguen por estar encaminados a fortalecer las líneas de investigación del programa evidenciándose el uso de la investigación de tipo cualitativo y cuali-cuantitativo. (Anexo F3).

Asimismo, el programa realiza dos encuentros anuales donde los estudiantes socializan sus informes de investigación, producto de sus experiencias investigativas y la participación en las prácticas de campo y práctica pedagógica; espacios en los cuales, por excelencia, se aplican técnicas e instrumentos para la recolección de información y el análisis respectivo. (Anexo F4).

Además de lo anterior, entre los mecanismos utilizados por parte de los docentes adscritos al programa para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación, la identificación de problemas susceptibles de resolver mediante la aplicación del conocimiento y la innovación, se tiene la participación de los estudiantes en semilleros y grupos de investigación y los procesos de reflexión acerca de ideas y problemas de investigación desde las diferentes asignaturas del Programa mediante talleres y asesorías semanales, lo que contribuye sin duda a aumentar el interés por investigar. Esto, a través de actividades como observaciones de clase, informes de prácticas.

Se ha mantenido la realización de trabajos de grado a pesar de que el acuerdo 007 de 2008 presenta diversas opciones de grado distintas a la investigación y que aún se encuentra vigente. En otras palabras, un número significativo de estudiantes del Programa han optado por hacer investigación para graduarse y se ha diversificado la oferta de opciones de grado. De esta forma, se puede apreciar que las otras opciones de grado (pasantías, diplomados y creación de empresas) basadas en el Acuerdo 007 de 2008, también derivan de las líneas de investigación del Programa y mediante las actividades que desarrollan los estudiantes en ellas se hace evidente el desarrollo de estas líneas. Tal es el caso de los diplomados ofertados como requisito de grado, los cuales en la siguiente tabla reflejan la línea de investigación a la cual pertenecen:

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABkUUq6m_PU6M84&cid=A98B9165803577C2&id=A98B9165803577C2%21277&parId=A98B9165803577C2%21163&o=OneUp

Tabla 114 Relación entre líneas de investigación y diplomados

Línea	Sublínea o campos problemáticos	Diplomado ofertado
Patrimonio cultural e histórico	Estudios culturales	Diplomado en Etnoeducación
Didáctica y Pedagogía de las Ciencias Sociales	Educación Inclusiva y Diversidad	Diplomado en Educación inclusiva y diversidad
	Educación para la paz y la ciudadanía	Diplomado en derechos humanos y democracia

En relación a los espacios formales de articulación de la práctica pedagógica e investigación, el programa tiene actualmente 58 convenios firmados con instituciones educativas que cubren buena parte del territorio cordobés, especialmente concentrados en la ciudad de Montería. En este ejercicio formativo, los estudiantes además de perfilarse en su actuación como futuros maestros, trabajan micro proyectos a partir del diagnóstico institucional, generando entre otros desarrollos, espacios para la innovación pedagógica y la retroalimentación con los



maestros en acción. Es importante señalar, que en la autoevaluación del 2014 se contaban sólo con treinta y nueve (39) convenios firmados.

Además de lo anotado, el programa participó en la convocatoria de Colciencias de Jóvenes investigadores 2013 con el trabajo “Implicaciones educativas de los fenómenos urbanos” del grupo Sociedad, Imaginarios y Comunicación –SIC- y de los hoy egresados Arney Vega Martínez, David Ortega Mejía investigación, centraron su mirada en indagar y analizar el trabajo de la escuela en el campo del conocimiento desde la mirada del docente, expresado en la concepción y manejo que se tiene de éste y que se refleja en cada uno de los procesos pedagógicos que en su cotidianidad se promueven. [\(Anexo F5\)](#)

Finalmente, resulta importante afirmar que el programa tiene siete (7) vías para realizar la investigación formativa, a) Con los semilleros de investigación b) Con los grupos que dinamizan las redes de investigación y realizan investigaciones de pertinencia regional y nacional c) con los trabajos de investigación de grado d) con la vinculación y realización de cátedras y eventos de carácter nacional como la cátedra en derechos humanos que dinamiza el semillero que lleva este nombre, e) con la práctica pedagógica investigativa, f) con las prácticas de campo interdisciplinarias, g) con las asignaturas del plan de estudio dedicadas a la formación investigativa.

De acuerdo a lo señalado en esta característica, con los resultados de la autoevaluación del 2014 se avanzó en la consolidación de semilleros, participación en redes y evaluación de la investigación formativa que presenta el programa así como una mayor participación del estudiantado en las decisiones del programa.

7.2. Característica 30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural

Es importante resaltar la correspondencia entre el número y el nivel de formación de los docentes adscritos al programa, quienes han contribuido a diversificar y mejorar las actividades de investigación del Programa y a aumentar los recursos logísticos y financieros para realizarlas. El programa con nueve (9) docentes de planta, de los cuales tienen formación doctoral (2 graduados y 1 en curso) y los seis docentes (6) con título de maestría, quienes mantienen una cultura investigativa liderando proyectos, -algunos de estos financiados por convocatorias internas y las respectivas descargas al investigador principal y al co investigador y otras actividades de investigación, [\(Anexo F4\)](#).

Comparativamente con las dos autoevaluaciones realizadas entre 2009-2016, se evidencia el aumento en la capacitación y desarrollo profesional de los docentes adscritos al programa.

Tabla 115 Valoración de la característica 30: Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural

característica 30: Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	
Concepto CNA	De acuerdo con lo definido en el proyecto institucional y las políticas institucionales en materia investigativa, el programa cuenta con un núcleo de profesores adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, al cual se le garantiza tiempo significativo dedicado a la investigación, a la innovación y a la creación artística y



	cultural relacionadas con el programa. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>
--	--

Ponderación	Calificación			
	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final
8	4	0	ALTO GRADO	4.0

Las líneas de investigación en la Licenciatura en Ciencias Sociales surgen y se definen a partir de las necesidades de formación del licenciado en Ciencias Sociales, de los problemas relacionados con la enseñanza y aprendizaje de estas disciplinas y de los obstáculos del entorno. En consecuencia, las líneas adoptadas por la licenciatura, ver tabla xxx, recogen problemas de carácter teórico-conceptual, pedagógico, didáctico, curricular y experimental que hacen parte de la respectiva estructura curricular, han permitido la orientación de las preocupaciones investigativas de los estudiantes y que se reflejan en sus trabajos de grado.

Tabla 116 Las líneas de investigación del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales

Línea	Objetivo general	Sublínea o campos problemáticos
Pedagogía y Didáctica de las Ciencias sociales.	Analizar los métodos, técnicas y demás recursos educativos orientados hacia la comprensión de los modelos en la enseñanza de las Ciencias Sociales.	Didáctica de la historia y la geografía
		Saberes escolares
		Estudios sobre los lineamientos curriculares
		Aportes de los medios audiovisuales en la didáctica de las ciencias sociales
Implicaciones Educativas del Estudio de los Fenómenos Urbanos y Estudios Regionales	Analizar las implicaciones Educativas del Estudio de los Fenómenos Urbanos y Estudios regionales.	Conservación del Patrimonio cultural en Montería
		Impactos económicos y socioculturales del desplazamiento forzoso
		implantación de un Modelo de gestión curricular para la enseñanza aprendizaje de la sexualidad en la básica primaria y secundaria
		El fenómeno de la globalización y el avance acelerado de la tecnología
		La distribución espacial y el acceso al equipamiento urbano de Montería.
		Inclusión social , accesibilidad y ciudadanía
		Atención integral a infancia, adolescencia y juventud
		Democracia y Planeación Local Regional
La formación del educador en la valoración de su patrimonio histórico	Comprender los problemas relacionados con la identidad cultural de los pueblos, la construcción de fuentes documentales, el estudio de localidades, la enseñanza de la historia, patrimonio cultural, la utilización de medios tecnológicos y ayudas educativas	El educador en la valoración de su patrimonio histórico



Pedagogía de los Derechos Humanos y Democracia Participativa	Explicar los problemas del entorno educativo que se convierten en obstáculos y amenazas del proceso de enseñanza –aprendizaje, tales como el conflicto en la escuela, la familia y la comunidad; el reconocimiento y respeto de los derechos humanos, ciudadanos, políticos y democráticos; así como los de la enseñanza en valores.	
		Democracia derechos humanos Participación política

En efecto, la investigación específica que realizan los profesores del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales está articulada a las líneas de investigación en mención y los desarrollos investigativos se puede evidenciar a partir de la existencia de dos (2) grupos de investigación categorizados en B, según convocatoria 735 del 2015, que mantienen una vigencia investigativa y trayectoria importante en el programa A continuación se presenta información general de los respectivos grupos de investigación, así:

Tabla 117 Categorización de los grupos de investigación del Programa

Código	Nombre del grupo	Líder	Categoría	Convocatoria	Líneas de investigación
col0012 767 http://www.investigacionesic.com/	Sociedad Imaginarios y Comunicación SIC	José David Herazo Rivera	CATEGORÍA A B	737 de 2015	Cultura Urbana Imaginarios Sociales Formación Ciudadana y derechos humanos Educación y pensamiento Procesos Cognitivos, sociales y culturales del aprendizaje de Idiomas extranjeros Diseño Curricular y diseño de materiales para la enseñanza de Idiomas extranjeros scienti.colciencias.gov.co:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro
col0065 564	Desarrollo, democracia y educación	Jorge Eliecer Ortega Montes	CATEGORÍA A B	737 de 2015	Educación y Desarrollo Local Regional Gestión y estudios urbano regionales pobreza, desigualdad y desarrollo Humano scienti.colciencias.gov.co:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro

El trabajo colaborativo entre profesores y estudiantes de los dos grupos de investigación se consolida en la participación activa de proyectos de impacto interno y externo, que fortalecen tanto los procesos de investigación formativa como los de investigación científica de la Facultad, visibilizada en la importante productividad lograda y que puede evidenciarse en la plataforma (GRUPLAC), así como también en la productividad individual –CVLAC-, de cada uno de los docentes. A continuación se detalla en tales avances.



TABLA 118 Clasificación actual y producción de los grupos de investigación del Programa

Grupo de Investigación DESARROLLO, DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN						
Clasificación: B (datos autoevaluación 2015-2016)						
Integrantes	Jorge Ortega Montes	Rubby Puche	Castro	Nina Jimenez	Valencia	Antonio Oviedo
Producción					Cantidad	
Artículos Publicados En Revistas Científicas					9 (6 en A, 2 en B, 1 en C)	
Libros Publicados					9	
Capítulos de Libro					2	
Eventos Científicos					8	
Informes de investigación					4	
Trabajos dirigidos/Tutorías concluidas					27	
Proyectos					4	
SIC CATEGORÍA B						
Integrantes	María Alejandra Taborda Caro			Marleny Restrepo		
Producción					Cantidad	
Artículos Publicados En Revistas Científicas					12	
Libros Publicados					1	
Capítulos de Libro					2	
Eventos Científicos					12	
Informes de investigación					1	
Trabajos dirigidos/Tutorías concluidas					62	
Proyectos					2	

Como resultado de la producción investigativa al interior de los grupos de investigación del programa, se presenta a continuación un consolidado del total de productos elaborados en los últimos cinco años, registrado en artículos, libros, capítulos, informes de investigación, entre otros.

Total de productos elaborados por los diferentes grupos de investigación del programa en los últimos cinco años:

Tabla 119 Total de productos elaborados por los grupos de investigación



Producto	Total
Artículos	18
Libros	10
Capítulos de libro	4
Eventos científicos	20
Informes de investigación	5
Trabajos dirigidos	89
Proyectos	6
TOTAL PRODUCTOS	152

Este resultado se logra en gran medida en virtud de la disposición, el esfuerzo personal y la formación de los docentes de la Licenciatura Ciencias Sociales, y gracias al desarrollo de actividades y espacios curriculares que permiten fortalecer la capacidad investigativa de los docentes y estudiantes que hacen parte de los diferentes grupos y semilleros de investigación.

En consecuencia, tomando en consideración los resultados del proceso de autoevaluación adelantado por el programa, se pudo obtener información cerca de la productividad detallada de los profesores adscritos a la Licenciatura en Ciencias Sociales, de significado en los desarrollos reconocidos al interior de la cultura investigativa en la licenciatura, mostrados seguidamente.

Tabla 120 Publicaciones en revistas indexadas que han realizado los docentes de la licenciatura en educación con énfasis en ciencias sociales. 2011-2016

Año	Revista	Categoría	Título	Docente
2011	Investigación y educación en enfermería	A2	Los jóvenes hablan sobre su sexualidad. Vivencia pedagógica del enfermero comunitario	Nina Valencia Jiménez
2011	Investigación & Desarrollo	A2	Percepción del riesgo frente a las infecciones de transmisión sexual de trabajadoras sexuales de algunos establecimientos de la ciudad de Montería- Córdoba-Colombia	Nina Valencia Jiménez
2012	Investigación & Desarrollo	A2	Impacto del uso de las mediaciones didácticas interactivas en el aprendizaje de los estudiantes del Modelo educativo Transformemos Educando	Jorge Ortega Nina Valencia Gledis Jiménez Yolima Vergara
2012	Uni-Pluriversidad	B	Reflexiones sobre la pertinencia de las tareas escolares: acercamientos para futuros estudios"	Diana Restrepo María Alejandra Taborda
2012	NOVA	B	La proyección social: una estrategia para la formación integral en el programa de Bacteriología de la Universidad de Córdoba-Colombia	Jorge Ortega Nina Valencia



2013	Revista virtual geografía, cultura y educación		Didáctica de la geografía dentro de un campo conceptual de la pedagogía: tensiones y bifurcaciones. Publicada en la	María Alejandra Taborda Caro
2013	Universidad & Salud	A2	Factores sociales asociados a la salud de los trabajadores agrícolas de la ciudad de Montería-Córdoba-Colombia	Jorge Ortega Nina Valencia
2013	– Educ. ETD – Educ. temat.digit Campinas		Aroldo Azevedo E. Hermano Justo Ramón: suas contibuições para o ensino de geografia	María Alejandra Taborda Caro,
2014	Revista Uni-pluri/versidad.	C	Las reformas como dispositivos de cambios curriculares	María Alejandra Taborda Caro
2014	Revista Brasileira de Educación de Geografía.		La emergencia de los nuevos saberes geográficos escolares: pensamiento de la fotografía como práctica pedagógica.	María Alejandra Taborda Caro
2014	Investigación y Desarrollo	A2	Pobreza rural y políticas neoliberales: Un caso por resolver en Montería-Córdoba (Colombia)	Jorge Ortega Nina Valencia
2015	A Educação pelas Imagens e suas Geografias		Experiencia colombiana e a criação - potência do conceito de lugafotemescolas	María Alejandra Taborda

Fuente: CvLAC de docentes del programa de ciencias sociales. 2016.

Tabla 121 Libros publicados por los docentes de la Licenciatura en Ciencias Sociales. 2011-2016

AÑO	TÍTULO	DOCENTES
2011	Didáctica de las matemáticas. De preescolar a secundaria. 978-958-648-712-2. ECOE Ediciones, 500 ejemplares. 274 p.	Rubby Castro Puche y otros
2011	Montería imaginada por los jóvenes	Marleny Restrepo Valencia
2011	La costa abajo un pedazo del caribe colombiano, ISBN 978-958-44-9297-5. Fondo editorial Universidad de Córdoba. 100 ejemplares. 150 p.	Rubby Castro Puche y otros
2012	Montería: imagen de ciudad y ciudadanos	Marleny Restrepo Valencia
2012	Huellas de afrodescendientes: trayectos de la memoria cultural de los palenqueros Uresanos. ISBN 978-958-44-9763-5, Fondo Editorial Universidad de Córdoba. 100 ejemplares. 227 p.	Rubby Castro Puche y otra
2013	Trenzando nuestra educación desde lo trasegado y construido. Lineamientos preliminares para el PEC Zenú. ISBN978-958-57914-0-4. Ediciones Paloma. 100 ejemplares.150 p.	Rubby Castro Puche y otros
2013	Encuentros pedagógicos "cuatro propuestas para la comprensión y enseñanza de las ciencias sociales	Marleny Restrepo Valencia
2013	Investigación y sentido "experiencias desde las ciencias	Marleny Restrepo



	sociales	Valencia
2013	Asentamientos Marginales de Montería: Una visión geográfica de la pobreza urbana en Colombia	Juan Carlos Ramos Bello
2014	Álgebra desde una perspectiva didáctica. ISBN 978-958-771-053-3 Ediciones, 500 ejemplares. 209 P.	Rubby Castro Puche y otro
2015	Enseñanza de las Matemáticas a través de la formulación de problemas. ISBN 978-958-771-266-7 / 978-958-771-267-4 (E-book) ECOE- Ediciones, 500 ejemplares. 214 p.	Rubby Castro Puche y otro
2015	Ciudadanías juveniles	Marleny Restrepo y otros
2016	Aproximación a la Historia Urbana de Cereté 1930-2012 a través de registros fotográficos ISBN 978-3-8416-8213-0. Editorial PUBLICIA de OmniScriptum 136 p.	Rubby Castro Puche y otra

Fuente: CvLAC de docentes del programa de ciencias sociales. 2016.

Tabla 122 Capítulos de libros publicados por los docentes de la Licenciatura en Educación con Énfasis en Ciencias Sociales. 2011-2016

AÑO	CAPÍTULO DE LIBRO	TÍTULO DEL LIBRO	DOCENTE
2011	Impacto en la enseñanza y el aprendizaje de la inclusión de las comunidades vulnerables en las culturas digitales mediante el sistema interactivo Transformemos Educando en Cartagena	Cartagena libre de analfabetismo	Jorge Ortega Montes
2014	La historia de los saberes escolares nuevas miradas a la historia de la educación en América Latina.	Ideas en la educación latinoamericana	María Alejandra Taborda Caro
2015	Relatos en tiempos de guerra. El documental como registro de la memoria histórica de un territorio colombiano.	Intervalo entre geografías e historias	María Alejandra Taborda Caro

Fuente: CvLAC de docentes del programa de ciencias sociales. 2016

Tabla 123 Ponencias reportadas por docentes en eventos nacionales e internacionales 2015-2016.

Docente	Ponencia	Evento	Lugar y fecha
María Alejandra Taborda	Entre fotografías e Geografías	IV Coloquio Internacional "A Educação pelas Imagens e suas Geografias"	Campinas, Sao Pablo, 5 dic de 2015.
María Alejandra Taborda	Invisibilidad de la geografía escolar	II Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana (CIHELA) Colombia,	Medellín 15 y 18 de marzo de 2016.
María Alejandra Taborda	Didáctica de la memoria histórica: construcción de	Congreso de Filosofía del Derecho y Filosofía Social	Barranquilla – Atlántico del 8 al 10 de



	significados colectivos, para escuelas tejedoras de paz.		junio de 2016.
Marleny Restrepo Valencia	Cultura, Ciudades y Economía en el Caribe; una mirada al litoral.	2° Conferencia Internacional de la asociación colombiana de estudios del caribe	Barranquilla, Atlántico, del 15 al 17 de junio de 2016.
Jorge Ortega Montes	Desafío en el contexto económico, político y social actual	1° Coloquio internacional de Educación de jóvenes y adultos	La Habana - Cuba, del 11 al 13 de julio de 2016.

En este orden, la forma en que el programa repercute en escenarios del contexto regional, nacional e internacional a través de la investigación, la innovación y la creación artística y cultural, se hace evidente desde la intervención y participación de los docentes en donde se dan a conocer los resultados de proyectos investigativos. A continuación se muestran tres (3) proyectos de investigación con su respectivo impacto regional, nacional o internacional, durante los últimos cinco años.

Tabla 124 *Proyectos de investigación con impacto regional, nacional o internacional*

Proyecto	Resultado	Impacto			Duración	Autor
		R	N	I		
Etnoeducación para comunidad indígena del Cabildo de Tierrasanta	Aplicación de nuevas estrategias educativas para la comunidad indígena del Cabildo de Tierrasanta	X			2011	Rubby Castro
Impacto en la enseñanza y el aprendizaje de la inclusión de las comunidades vulnerables en las culturas digitales mediante el sistema interactivo Transformemos Educando en Cartagena; Cartagena Libre De Analfabetismo.	Programas para lograr la inclusión de las comunidades cartagenera vulnerables en la cultura digital		X		2011	Jorge Ortega
Comunidad Académica Local, Nacional e Internacional	Aplicación a la Comunidad Académica Nacional, Local e Internacional de los aportes de la Geografía escolar a la conformación de un saber geográfico			X	2013	María Alejandra Taborda



Igualmente, el programa ha ido ganando con la participación de sus docentes en grupos de investigación interinstitucionales con universidades de carácter internacional, apoyando igualmente las dinámicas interdisciplinarias y de complementariedad del currículo de las ciencias sociales, así lo confirma la tabla 125.

Tabla 125 Grupos interinstitucionales

Grupos	Nombre del proyecto	Docentes participantes
Imagen, SIC y Red Internacional de Imagen, Geografía y Educación: Universidad Estadual de Campinas, Universidad Federal da Grande de Sao Paulo, Universida de Federal Espírito do Santo, Universidad Federal da Grande Dourados, Universidades Federal de Santa Catarina, Universida de Federal do rio grande do norte e Universida de Regional do Cariri.	Imágenes Geografía y Educación	Fernando Henao Marleny Restrepo Alejandra Taborda

En el caso de las artes, los docentes y estudiantes de Ciencias Sociales han participado en eventos regionales tales como exposiciones fotográficas con enfoque etnoeducativo, asesoría técnica y conceptual a procesos de Educación Propia Bilingüe e intercultural

Otra ganancia curricular importante en materia investigativa, constituye el campo de electivas construido a partir de los resultados de la última autoevaluación en relación con las existentes en los años 2011y que permite verificar el aumento y diversificación de las electivas tanto libres como de carrera. La siguiente tabla detalla al respecto

Tabla 126 Cuadro comparativo del campo de electivas en los años 2011 y 2016

Líneas de investigación	Electivas 2011		Electivas 2016	
	Electivas de carrera	Electivas libres	Electivas de carrera	Electivas libres
Pedagogía y Didáctica de las Ciencias sociales.	Estándares para las Ciencias Sociales			Estudios de la población afro descendiente VIII
			Didáctica de la Geografía Física en Colombia	
			Enseñanza de las Ciencias Sociales en el Currículo VI	



	Integración de América Latina	Hermenéutica de las Ciencias Sociales	Reconocimiento e identidad en la diversidad cultural VII	
	Economía Colombiana			
Pedagogía de los Derechos Humanos y Democracia Participativa	Estudio crítico de la cultura	Instituciones políticas		Integración de América Latina

Igualmente, el programa acoge la resolución 007 de 2008 unicordoba.edu.co/images/Resolucion_007-2008_Opciones_de_Grado.pdf, que presenta como opción de grado la pasantía, proceso por medio del cual el estudiante se acerca al campo empresarial inmediato permitiéndole aplicar las competencias adquiridas a lo largo de su proceso de formación. De esta manera, la Licenciatura ha gestionado adelantos importantes al respecto, abriendo con ello, las posibilidades de interacción y comprensión de las opciones investigativas de los estudiantes en contextos distintos al escolar.

Otro aspecto que evidencia el desarrollo investigativo, es la transversalización de las líneas de investigación logradas en las prácticas de campo, las cuales sirven de ambiente de ejercicio interdisciplinario de una serie de problemas locales, regionales y nacionales que luego son socializadas en eventos para toda la comunidad universitaria.

Asimismo, existen espacios de conocimiento del sector productivo donde se desenvolverá el futuro licenciado, como lo son, eventos donde en conjunto con coordinadores de instituciones educativas se discuten temas relacionados con la práctica pedagógica e investigativa que realizan los estudiantes en las escuelas y la vinculación de los mismos al Magisterio (*Anexo F6*). En estos cursos de práctica, se promueven espacios de autorreflexión de las actividades desarrolladas por los estudiantes en las instituciones donde se efectúan.

En cuanto este aspecto, para el año 2011 sólo se contaba con la existencia de 16 convenios en la Facultad de Educación con Instituciones educativas Oficiales de la ciudad de Montería donde desarrollar esta práctica pedagógica. En la actualidad, se cuentan con 55 convenios no sólo con establecimientos educativos oficiales y privados de esta ciudad, sino también con otros municipios del Departamento (*Ver anexo 1*), lo que evidencia un incremento considerable en el número de espacios de vinculación con el sector productivo que identifica problemáticas, oportunidades y sus resultados y soluciones en el campo de desempeño del futuro licenciado. Esto se puede observar más claramente en el siguiente gráfico.

La resolución 007 de 2008 presenta como opción de grado la pasantía como un proceso por medio del cual el estudiante se acerca al campo empresarial inmediato (instituciones educativas, sector empresarial, etc.) permitiéndole aplicar las competencias adquiridas a lo largo de su proceso de formación.



https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABkUUq6m_PU6M84&cid=A98B9165803577C2&id=A98B9165803577C2%21277&parId=A98B9165803577C2%21163&o=OneUp

A continuación se presenta un cuadro comparativo entre las electivas ofertadas cuando se realizó la última autoevaluación del programa frente a las que se ofrecen actualmente.

Tabla 127 Comparativo entre las electivas ofrecidas en 2011 con las electivas ofrecidas en 2016

Lineas de investigación	Sub-lineas	Electivas 2011		Electivas 2016	
		Electivas de carrera	Electivas libres	Electivas de carrera	Electivas libres
Pedagogía y Didáctica de las Ciencias sociales.		Estándares para las Ciencias Sociales			Estudios de la población afro descendient e VIII
				Didáctica de la Geografía Física en Colombia	
				Enseñanza de las Ciencias Sociales en el Currículo VI	
		Integración de América Latina	Hermenéutica de las Ciencias Sociales	Reconocimiento e identidad en la diversidad cultural VII	
		Economía Colombiana			
Pedagogía de los Derechos Humanos y Democracia Participativa.		Estudio crítico de la cultura	Instituciones políticas		Integración de América Latina



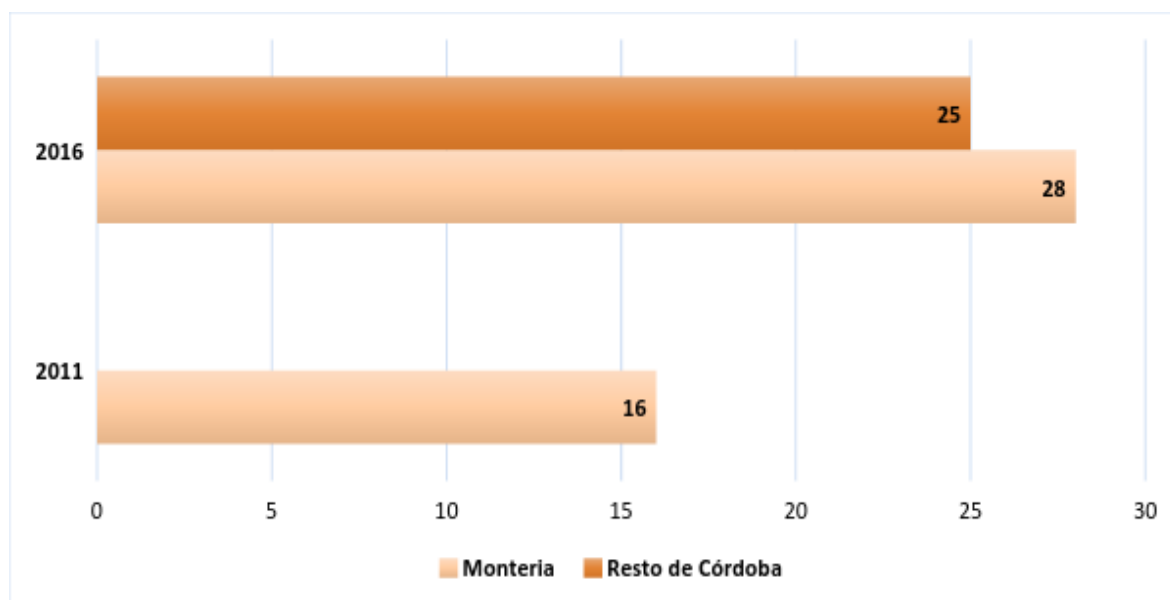
El cuadro anterior permite observar el aumento y diversificación de las electivas tanto libres como de carrera con respecto a las Líneas de Investigación ofrecidas por la Licenciatura frente a las que se ofertaban hace cinco años.

En el desarrollo académico se evidencia además, la transversalización de las líneas de investigación también en las prácticas de campo desarrolladas, los cuales sirven de ambiente de ejercicio interdisciplinario de una serie de problemas locales, regionales y nacionales que luego son socializadas en eventos para toda la comunidad universitaria, ([Ver anexo D7](#)).

Existen igualmente espacios de conocimiento del sector productivo donde se desenvolverá el futuro licenciado, como lo son, eventos donde junto con coordinadores de instituciones educativas se discuten temas relacionados con la práctica pedagógica e investigativa que realizan los estudiantes en las escuelas y la vinculación de los mismos al Magisterio ([Ver anexo D8](#)). En estos cursos de práctica, se promueven espacios de autorreflexión de las actividades desarrolladas por los estudiantes en las instituciones donde se efectúan.

En cuanto este aspecto, para el año 2011 sólo se contaba con la existencia de 16 convenios en la Facultad de Educación y Ciencias Humanas con Instituciones Educativas Oficiales de la ciudad de Montería donde desarrollar esta práctica pedagógica. En la actualidad, se cuentan con 53 convenios no sólo con establecimientos educativos oficiales y privados de esta ciudad, sino también con otros municipios del Departamento ([Ver anexo 1](#)), lo que evidencia un incremento considerable en el número de espacios de vinculación con el sector productivo donde se identifican problemáticas, oportunidades y sus resultados y soluciones en el campo de desempeño del futuro licenciado. Esto se puede observar más claramente en el siguiente gráfico.

Gráfica 13 Comparativo convenios de práctica pedagógica 2011 - 2016



En relación a los tiempos asignados a la investigación, para el año 2016 el total de horas semanales de dedicación de los docentes de tiempo completo del programa de Ciencias



Sociales en investigación es de 25 horas, explicitada en la participación en grupos de investigación, dirección y evaluación de trabajos de investigación como opción de grado, apoyo a la práctica pedagógica e investigativa ([Ver anexo F4](#)), Ver tabla 128.

Con relación a la dirección de trabajos de grado de maestría y doctorado, se encuentra en los registros de seguimiento a la investigación en el programa, que existen actualmente tres (3) docentes de la Licenciatura en Ciencias Sociales, asesorando tesis, esto gracias a la experiencia adquirida a través del liderazgo de grupos y semilleros de investigación.

Tabla 128 Número de Horas que los docentes asignan para la Investigación

Nº	Docente	Formación Académica	Vinculación	Tiempo de dedicación a actividades de investigación (en horas semanales)
1	Alejandra Taborda	Doctor	T.C.	9
2	María T. Pupo S.	Doctor (en proceso)	T.C.	4
3	Jorge Ortega Montes	Magíster	T.C.	7
4	Yerky Urango H.	Magíster	T.C.	2
5	Rubby Castro Puche	Magíster	T.C.	3
Total de Horas				25

Para el 2016 el total de horas semanales de dedicación de los docentes de tiempo completo del programa de Ciencias Sociales en investigación es de 25 horas, gracias a la participan en los grupos de investigación y apoyando la práctica pedagógica e investigativa ([Anexo F6](#))

Finalmente, en atención a los recursos humanos, logísticos y financieros, la Universidad dispuso para el periodo de 2009 a 2015 un total de \$14.082.729.710 para investigación ([Anexo F7](#)) del cual el programa utiliza \$ 3.847.478.834 en la realización de proyectos ,esto evidencia un desarrollo de sus grupos de investigación, tanto en lo concerniente a su reconocimiento y clasificación por Colciencias como en el impacto real y potencial que estos han tenido a nivel local, nacional e internacional. Los docentes cuentan con un espacio físico, dotado de recursos de oficina como escritorios, computadoras y archivadores ([Anexo F8](#)).

De acuerdo a lo planteado a lo largo de esta característica, gracias a la estructura curricular la investigación en el programa actúa de manera transversal, pues se genera a través de ella la participación activa de los estudiantes en el ámbito local, regional e internacional.

7.3. Juicios del factor 6

Tabla 128 juicios del factor 6: Investigación, innovación y creación artística y cultural

Características	Ponderación	Grado Cumplimiento	Calificación final
-----------------	-------------	--------------------	--------------------



Característica 29: Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	5	ALTO GRADO	4.0
Característica 30. compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	8	ALTO GRADO	4.0

Las siguientes son las fortalezas y oportunidades de mejora más relevantes relacionadas con la investigación del programa:

Tabla 129 Fortalezas y debilidades del factor 6

FORTALEZAS	
El programa cuenta con estrategias y criterios claros, reglamentados y consolidados en el tiempo para el fomento de un espíritu investigativo así como mecanismos para incentivar la generación de ideas y problemas de investigación como las prácticas de campo, pedagógica y trabajo de grado	Aumentar el número de proyectos de investigación como opción de grado de estudiantes.
El aumento de la participación de estudiantes en semilleros de adscritos a los grupos de investigación del programa y la presentación de proyectos de semilleros.	Aumentar la subscripción del programa en convocatorias que impliquen el concurso del sector empresarial, el estado y la Universidad y también aquellas que garanticen la consecución de más recursos para el desarrollo de la investigación, la innovación y la creación artística.
El aumento de convenios con instituciones educativas para el desarrollo de la práctica pedagógica e investigativa.	Aumentar la cantidad de proyectos en la opción de grado de creación de empresas de tecnología en educación o industrias creativas.
Definición de políticas claras que sustentan el proceso de investigación, innovación y creación artística dentro de la Licenciatura	
Los Grupos de investigación, conformado por profesores y estudiantes adscritos al programa escalafonados en categoría B, que han generado un número importante de productos de investigación en los últimos cinco años.	



7.4. Conclusión del factor y avances en el plan de mejoramiento

La investigación es un eje fundamental en la acción formativa de la comunidad educativa dentro del alma mater y es el puente para la construcción de conocimientos y su aplicación a las diferentes problemáticas de la comunidad, generando así desarrollo social en la región. Esto se logra a través de la construcción de nuevos conocimientos que respondan a las necesidades y problemas del contexto, como resultado de la articulación de todos los procesos que se dan dentro de la Licenciatura en Ciencias Sociales.

La Licenciatura en mención promueve la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador por medio de criterios y políticas claros y mediante mecanismos explícitos que permiten al estudiante abordar problemáticas problemas en el ámbito pedagógico y disciplinar susceptibles de resolver mediante la aplicación del conocimiento y la innovación. De esta forma, existen espacios académicos y de investigación precisos que favorecen en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte de las ciencias sociales que propenden por el desarrollo de un pensamiento crítico y por ende le permiten la formulación de problemas de conocimiento y de alternativas de solución, así como la identificación de oportunidades, tales como los semilleros de investigación, la socialización en eventos académico - científicos en orden regional, nacional e internacional, el desarrollo de pasantías, cursos electivos y prácticas pedagógico – investigativas.

Igualmente se cuenta con criterios, estrategias y políticas institucionales en materia de investigación que estimulan el desarrollo de los procesos investigativos, personal idóneo en formación investigativa con algún tiempo dedicado a este componente, grupos bien categorizados en Colciencias con producción científica creciente y con una clara participación en eventos organizados por comunidades académicas de acuerdo a la naturaleza propia del programa.

A modo de cierre, si se compara de manera general lo presentado en este factor con respecto a lo proyectado en el último plan de mejoramiento del programa, se observa el cumplimiento y la superación de los indicadores propuestos.



8. Factor 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL

El bienestar institucional en la Universidad de Córdoba está a cargo de la dependencia de Bienestar Universitario, allí se desarrollan planes y programas eficientes y eficaces, de manera oportuna y equilibrada, orientados a satisfacer las necesidades reales de la comunidad universitaria; en ese sentido el factor Bienestar Institucional, para el caso de nuestro Programa, se halla identificado con aquellos medios destinados a la formación integral y el desarrollo humano de la comunidad académica, mediante la realización de eventos y actividades didácticas que enriquecen la cultura institucional y el bienestar integral de los estudiantes.

Los programas de Bienestar propenden por la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria, el mejoramiento del clima institucional y la calidad de vida, la inclusión y permanencia estudiantil, la convivencia y participación, creatividad, hábitos y estilos saludables; con miras a hacer efectivo este propósito, el proceso de Gestión de Bienestar Institucional se organiza en siete áreas: Área de Desarrollo Humano, Área de Promoción Social, Área Cultural, Área de Salud, Área de Deportes, Área de Bienestar Laboral y Área de Investigación y Gestión de la Calidad de los Servicios de Bienestar. En este sentido se está a corde con la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 que consolida la política del Estado acerca del Bienestar Universitario, al establecer: “el bienestar es la condición esencial para el buen ser y obrar de la comunidad universitaria en todos sus estamentos y con referencia a todas sus funciones”. (*Anexo G1*)

La dependencia de Bienestar Universitario cuenta con un equipo humano conformado por trabajadores sociales, psicólogos, entrenadores deportivos, y agentes culturales. Este grupo de personas, organizados por áreas, promueven el desarrollo humano de todas las instancias que conforman la comunidad de la Universidad de Córdoba.

8.1. Característica 31: Políticas, programas y servicios de Bienestar Universitario

Tabla 130 Valoración Característica 31: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario

Característica 31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	
Concepto CNA	Los servicios de bienestar universitario son suficientes, adecuados y accesibles, son utilizados por profesores, estudiantes y personal administrativo del programa y responden a una política integral de bienestar universitario definida por la institución. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>

Ponderación	Calificación			
	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final



7	4.5	3,70	ALTO GRADO	4,34
---	-----	------	------------	------

Fuentes: documentos, estudiantes, docentes y trabajadores.

Análisis:

Esta característica está relacionada con la suficiencia, adecuación y accesibilidad de los servicios de bienestar universitario por parte de docentes, estudiantes y personal administrativo del programa, respondiendo a una política integral de bienestar que ha definido la institución; la característica obtuvo un grado de cumplimiento alto, esto indica que la participación de la comunidad es masiva.

Las políticas de bienestar, no solo se encuentran muy claramente definidas en los documentos institucionales y de la Oficina de Bienestar, sino que están plenamente articuladas a la Misión institucional, la naturaleza de la institución y del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales; estas políticas se evidencian en programas, servicios y estrategias que incentivan la participación de toda la comunidad universitaria con los diferentes servicios ofrecidos, dichas políticas no sólo ofrecen apoyo a los estudiantes, sino también a los docentes y trabajadores. Los servicios y actividades los coordina la Oficina central de Bienestar Universitario con sus dependencias en cada una de las distintas Facultades con que cuenta la Universidad.

Bienestar Universitario define un grupo de objetivos que buscan: “desarrollar actividades que promuevan la sana convivencia, la integración, el conocimiento de sí mismo, los valores institucionales de los miembros de la comunidad universitaria y la prevención de condiciones adversas para el aprendizaje de los estudiantes, desde la perspectiva psicológica, social, familiar, espiritual, académica y laboral, para contribuir a su formación integral y mejoramiento de la calidad de vida”, estas estrategias se encuentran descritas, profundamente, en el informe de Proceso Gestión del Bienestar Universitario – 2015. ([Anexo G2](#)) En los últimos años la Universidad ha venido cubriendo los servicios de bienestar así como lo muestra la siguiente gráfica:



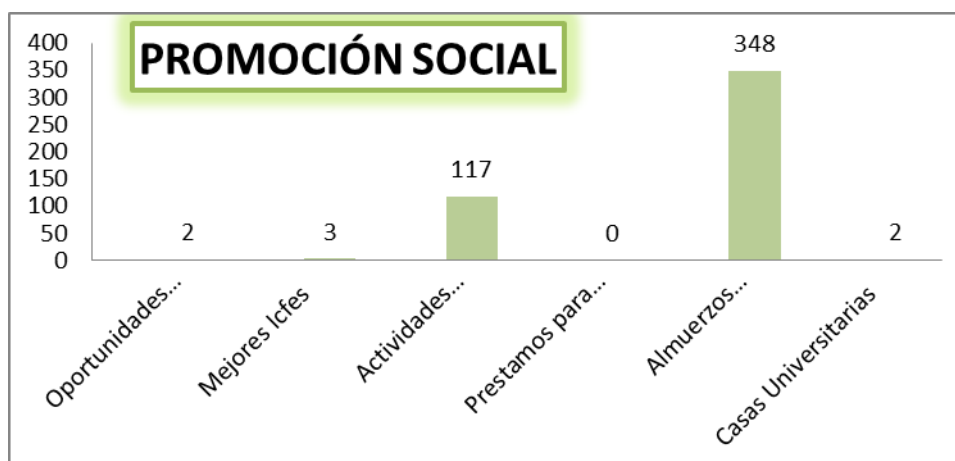
Gráfica 14 Atención y servicios de Bienestar Universitario 2015

ÁREA	COBERTURA 2014-2		COBERTURA 2015-1	
	%	No. usuarios	%	No. usuarios
SALUD	40.7	5606	47.84	5673
DESARROLLO HUMANO	26.5	3693	29.97	3554
PROMOCIÓN SOCIAL	65.2	8981	82.96	9837
DEPORTE	20	2735	15.01	1780
CULTURA	19	2602	7.27	862
PLAN PADRINO	1.5	208	0.75	89
COBERTURA GENERAL	84.2	11594	86.58	11857

Fuente: Plan de acción 2016 Bienestar Universitario

La labor de asistencia y acompañamiento que brinda la Oficina de Bienestar Universitario se hace efectiva a través de la puesta en marcha de algunos programas, entre ellos se destacan: el de Oportunidad Laboral, con éste se brinda una oferta laboral dirigida a los estudiantes que pueden trabajar como auxiliares administrativos en las distintas dependencias de la Universidad; el programa del Fondo de Bienestar Estudiantil que realiza prestamos semestrales para matrículas y asesoría de prestamos con el ICETEX; el programa de Casas Universitarias presta un servicio de residencia estudiantil, este programa incluye actividades o talleres formativos, integraciones y visitas domiciliarias; el programa de Almuerzos Subsidiados dirigido a estudiantes y docentes; el programa de Plan Padrino que brinda un apoyo económico a nivel de matrícula, transporte y servicio de fotocopias; el programa de Mejores ICFES de los municipios de Córdoba y Bolívar, por el cual se asignan, bajo el patrocinio de los municipios y de la Universidad de Córdoba, becas a los estudiantes seleccionados.

Gráfica 15 Actividades de promoción social dirigida a los estudiantes

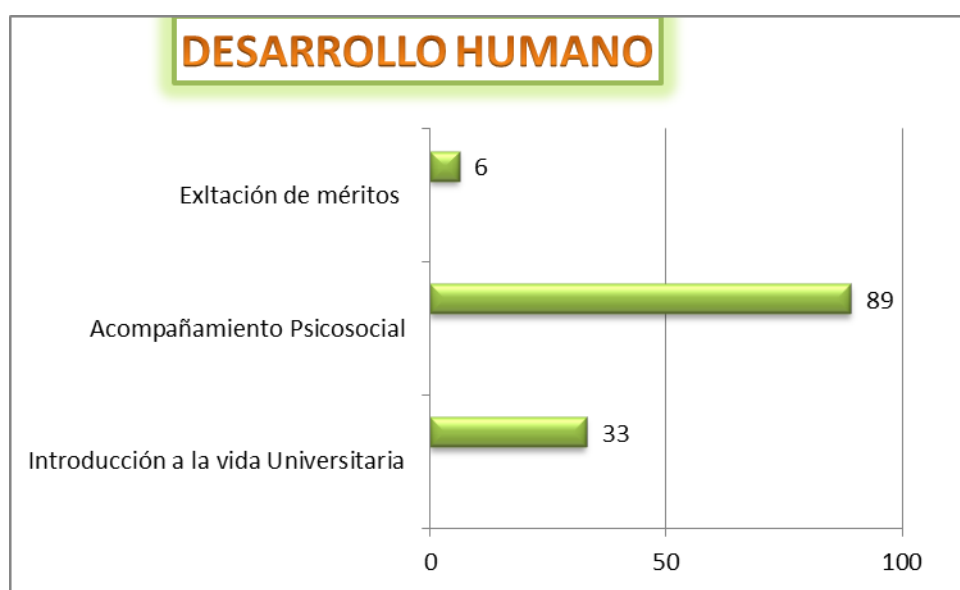


Fuente: Oficina de Bienestar Universitario



El área de Desarrollo Humano por su parte contribuye con actividades a la ambientación de la vida universitaria, actividades de integración por programas académicos, dirigido a funcionarios, docentes y con la conmemoración de fechas especiales de los miembros de la comunidad universitaria; así como el de acompañamiento psicosocial para promover la permanencia y la graduación (PAPSIPEG), y el programa de exaltación al mérito académico; en el área de la Salud se ofrecen servicios médicos, odontológicos y la prestación de primeros auxilios, éstos últimos están dirigidos a todos los miembros de la comunidad universitaria; en este campo de la salud es necesario destacar los programas de gestión de riesgos y todo lo concerniente a la promoción de actividades para llevar una vida saludable, acompañado de las campañas de prevención de enfermedades.

Gráfica 16 Actividades de Desarrollo Humano dirigida a estudiantes



Fuente: Oficina de Bienestar Universitario

De otra parte, en el campo del Deporte y de la Cultura, se impulsa el deporte competitivo, el recreativo y la formación de semilleros deportivos; en cuanto a la divulgación de las expresiones culturales se realizan eventos masivos de carácter recreativo y de entretenimiento, además del patrocinio de representaciones institucionales, a través de los grupos musicales, de teatro, danzas y otros con que cuenta la Universidad.



Gráfica 17 Actividades de Cultura y Deporte dirigida a estudiantes



Fuente: Oficina de Bienestar Universitario

También es necesario destacar que todas estas áreas o campos de acción, sus programas y actividades son monitoreadas por la Oficina de Bienestar Universitario, a través del programa IGECAI, dedicado a la Investigación y Gestión de la Calidad de los servicios prestados. [\(Ver anexo G2\)](#)

Durante el proceso de recolección de información por medio del aplicativo SAPA, para esta característica, algunos de los estudiantes valoran como bueno, en un 39.2 % el conocimiento que tienen sobre las actividades que ofrece Bienestar Universitario; asimismo, la opinión de los docentes encuestados del programa es buena en un 50% y la de los directivos es excelente con un 75%.

En cuanto a la pertinencia de los programas, servicios y actividades, el 49,5 % de estudiantes consideran que ha sido buena, igualmente los directivos con un 75%, así como los trabajadores con un 66.7% y en el caso de los docentes lo consideran aceptable con un 50%.

Respecto a la contribución de estos servicios para el desarrollo personal, se tiene que es excelente según el 50% de los directivos encuestados, aceptable para el 60% de los docentes, bueno para el 51.1% de los estudiantes, al igual para el 66.7% de los trabajadores.

En lo que toca al conocimiento que se tiene sobre los programas, los servicios y las actividades de Bienestar Institucional, un 39,2% de los estudiantes consideran que es bueno, igual que el 50% de los docentes, asimismo lo considera el 66.7% de los trabajadores, mientras que para el 75% de los directivos es excelente.

Con relación a la autoevaluación anterior (2014), la característica alcanzó un cumplimiento de alto grado con una calificación de 4.5; si bien para la autoevaluación de 2016, la calificación descendió a 4.34, se mantiene en el mismo nivel; esta condición fue verificada por el concepto de los pares del auto de registro calificado 2010, donde se afirma: “el modelo de Bienestar Universitario es política prioritaria en la Universidad. Comprende varios aspectos que



involucran al estudiante, al trabajador y al docente, reflejándose en el núcleo familiar de todos ellos. Dicho modelo está considerado en el PEI de la institución”, esto corrobora el esfuerzo de las políticas de la Universidad en lo que toca al Bienestar Institucional.

<https://www.unicordoba.edu.co/images/pei.pdf>

8.2. Característica 32. Permanencia y retención estudiantil.

Tabla 131 Valoración Característica 32. Permanencia y retención estudiantil

Característica 32. Permanencia y retención estudiantil	
Concepto CNA	El programa ha definido sistemas de evaluación y seguimiento a la permanencia y retención y tiene mecanismos para su control sin detrimento de la calidad. El tiempo promedio de permanencia de los estudiantes en el programa es concordante con la calidad que se propone alcanzar y con la eficacia y eficiencia institucionales. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>

Ponderación				
	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Calificación Final
7	4.5	0	ALTO GRADO	4.50

Fuente: documentos.

Análisis:

La característica obtuvo un grado de cumplimiento alto; el porcentaje de deserción es relativamente estable y bajó en todos los períodos, para el caso del año 2014, las estrategias implementadas para la comunidad estudiantil de la universidad, impactaron positivamente, logrando retener el 98.4% de la población que estaba en riesgo, (*Ver anexo G2, pág.21*), sin embargo se debe implementar una estrategia de seguimiento, desde primer semestre, a los estudiantes, que estén clasificados en SPADIES en niveles medio y alto en grados de vulnerabilidad, con el fin de disminuir al máximo el nivel de deserción y que el período de permanencia esté acorde con el tiempo del programa. (*Anexo G3*)

El programa de bienestar institucional de la Universidad de Córdoba, comprende diferentes sistemas que le permiten hacer sondeos al comportamiento de la deserción para tomar medidas de retención, dentro de los cuales se encuentran: el sistema del Observatorio para la Prevención de la Deserción y Sobre permanencia, el Sistema de Registro Académico para los estudiantes matriculados y la implementación del sistema SPADIES; este último es un sistema de información especializado para el análisis de la permanencia en la educación superior colombiana a partir del seguimiento a la deserción estudiantil, que consolida y clasifica la



información para facilitar el acompañamiento a las condiciones que desestiman la continuidad en el sistema educativo. Con los datos suministrados por las instituciones de educación superior a SPADIES, se identifican y se ponderan los comportamientos, las causas, variables y riesgos determinantes para desertar. Además, con esta información se agrupan los estudiantes de acuerdo con su riesgo de deserción. (*Anexo G4*)

Para SPADIES la deserción ocurre cuando un estudiante se retira del programa por 2 semestres consecutivos y denomina a esto deserción por período y la retención se refiere a la permanencia en el programa y corresponde a una fórmula simple que corresponde al porcentaje total de estudiantes matriculados restando el porcentaje de estudiantes desertados.

La Oficina de Bienestar Universitario con el fin de disminuir las tasas de deserción ha implementado estrategias orientadas a auxiliar las dificultades económicas, las cuales están establecidas en las políticas de la Universidad, dentro de estas tenemos la inclusión de estudiantes donde se les facilita el cupo de ingreso a los afrodescendientes e indígenas, mejores deportistas, mejores ICFES e hijos de trabajadores de la Universidad. (*Ver anexo 4*)

Por otro lado, desde la Oficina de Bienestar también se aplican mecanismos para la atención estudiantil a través del área de Desarrollo Humano, que presta el servicio de asesoría psicológica, social y familiar, interviniendo de esta forma en la problemática de este tipo que pudiera ocasionar la deserción estudiantil. Las diversas consultas relativas a problemas sociales y psicológicos, mediadas por actividades y proyectos afines son significativas si se tiene en cuenta la calidad de vida que tiene el departamento de Córdoba en cuanto a variables como educación, alimentación, vivienda, vías de comunicación, entre otros aspectos. (*Anexo G5*) En la siguiente gráfica se muestra el índice del promedio de estudiantes beneficiados por estos programas entre el periodo 2011-2015.

Gráfica 18 Acompañamiento psicosocial 2011-2015



Fuente: Oficina de Bienestar Universitario

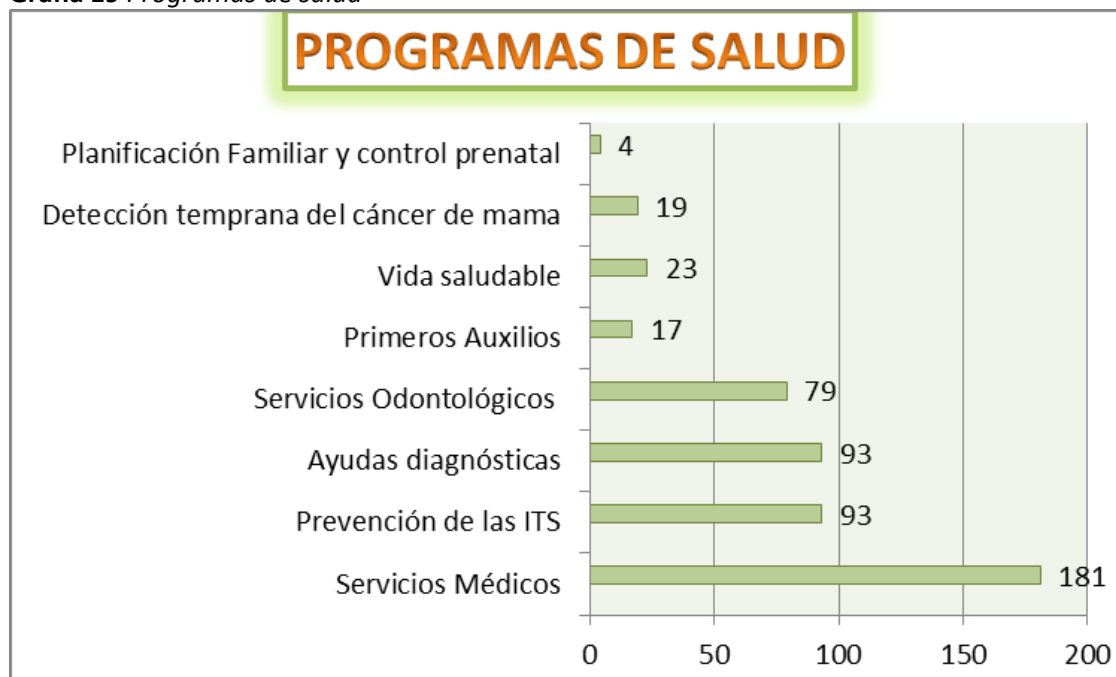
A nivel general, en la Facultad de Educación y Ciencias Humanas y en el programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, los estudiantes encuestados reconocen la existencia de los



programas de seguimiento a la permanencia y deserción estudiantil llevados a cabo por Bienestar Universitario. Para algunos de los estudiantes la dificultad se encuentra en la falta de promoción de dichas políticas y programas, en referencia a los términos y condiciones para aplicar a ellos.

El Plan Operativo de Bienestar Universitario 2016, se orienta a desarrollar actividades que promuevan la sana convivencia, la integración, el conocimiento del ser y los valores institucionales en los miembros de la comunidad universitaria, contribuyendo a la formación integral y al mejoramiento de la calidad de vida. Todo ello, mediante programas de atención en salud, promoción de la salud y prevención de las enfermedades, en armonía con las disposiciones legales vigentes. En tal sentido, los programas y actividades abordan diversas temáticas, entre las que se pueden mencionar prevención de las infecciones de transmisión sexual, planificación familiar, estilos de vida saludables, prevención del cáncer de cuello uterino y mama, prevención del riesgo cardiovascular; también este programa abarca tamizajes de VIH, entrega de preservativos, citologías, salud oral, jornadas de optometría, entre otras. (Anexo G6) como se ilustra en la siguiente gráfica:

Gráfica 19 Programas de salud



Fuente: Oficina de Bienestar Universitario

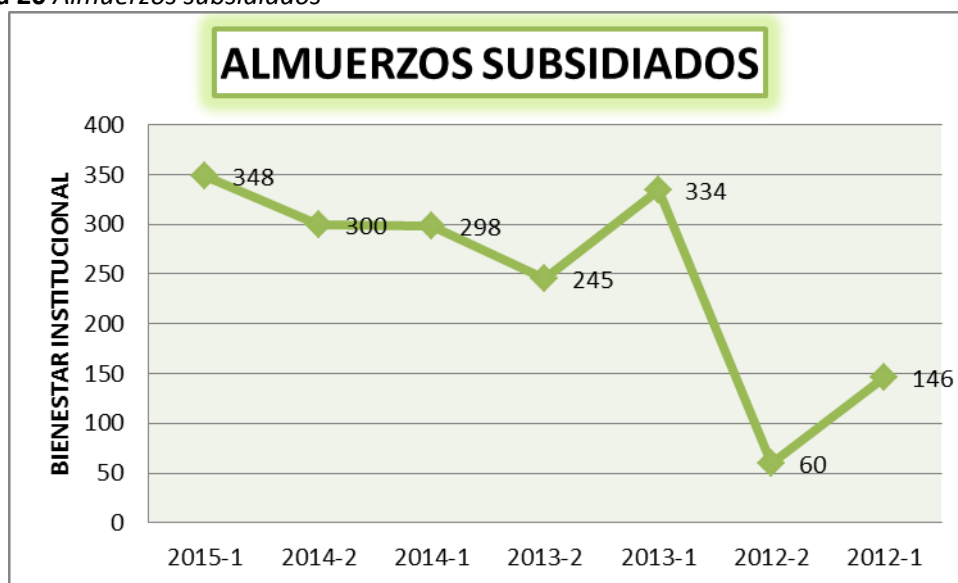
En cuanto al área cultural de la Institución, se puede afirmar que ésta responde a los objetivos institucionales consignados en el PEI, en torno de actividades académicas, culturales, artísticas, deportivas y de bienestar; en esa perspectiva se convoca al fortalecimiento y conformación de grupos culturales, y a la realización de eventos que promueven el fortalecimiento de la identidad cultural y el respeto por la diversidad.

El programa de almuerzos subsidiados es uno de los bastiones de apoyo económico fuerte que agencia la Universidad, se desarrolla de forma armónica con las cafeterías institucionales, que ofrecen alimentos de buena calidad y de bajo costo (a \$1.000) a los estudiantes y profesores, mediante la compra de un ficho con la presentación del carnet de la Universidad de Córdoba. Este programa es directamente monitoreado por el área de Promoción Social, se le realiza la veeduría respectiva, se le hace el control de calidad de los alimentos y se sensibiliza a la



población estudiantil frente al buen uso del mismo. En la siguiente gráfica se ilustra el promedio de estudiantes que se beneficia con este programa.

Gráfica 20 Almuerzos subsidiados



Fuente: Oficina de Bienestar Universitario

Conscientes de que muchos de los estudiantes no pueden cancelar su matrícula de contado, la Universidad gestiona ante entidades competentes, los préstamos estudiantiles que permitan al estudiante pagar su matrícula en cuotas, minimizando la deserción por el aspecto económico. De igual manera, la Oficina de Bienestar Universitario, realiza la convocatoria, estudio y selección de oportunidades laborales cuyos beneficiarios se legalizan mediante resolución rectoral. [\(Anexo G7\)](#)

La Universidad de Córdoba realiza mediante el Área de Recreación y Deportes, la convocatoria a los deportistas para integrar los diferentes equipos competitivos que la representan en los ámbitos local, regional, nacional e internacional. Otro de los programas deportivos de esta área, es la conformación de semilleros o reservas deportivas que sirven de insumo a los equipos competitivos, destacándose la conformación de éstos en las disciplinas de béisbol, fútbol, fútbol sala, karate, taekwondo, voleibol, softbol, baloncesto entre otros. Esta área promueve la inscripción para la realización de los diferentes torneos recreativos y deportivos, internos, de estudiantes, profesores y trabajadores. [\(Anexo G8\)](#)

Las vacaciones recreativas es otro de los programas que desarrolla esta área, el cual convoca a hijos de estudiantes, docentes y trabajadores, en los períodos vacacionales, a integrarse en diferentes actividades que promueven los lazos familia-universidad entre los miembros de la comunidad universitaria. El ciclo paseo, es un programa que reúne varios miembros de la comunidad, se promueve el ejercicio físico, pero además con la realización de este proyecto se contribuye al medio ambiente y se busca cohesionar relaciones entre los diferentes estamentos que conforman la Institución.



La Oficina de Bienestar Universitario, lidera desde hace una década el Plan Padrino, el cual consiste en autogestionar recursos del sector privado que tributen a los subsidios de matrículas, transporte público y fotocopias a los estudiantes de los estratos 1 y 2 de la Universidad de Córdoba; este programa promueve el mejoramiento académico, toda vez que insta a los estudiantes a mantenerse en el programa, contribuyendo a la permanencia en el sistema educativo. (*Anexo G9*)

El área de Gestión de la Calidad es una unidad vigilante del cumplimiento de las metas establecidas, garantizando transparencia, equidad, cumplimiento y puesta en marcha, de las acciones y planes de mejoramiento que recomienden los asesores internos y externos de la Oficina de Bienestar Universitario. En esta vía, el área de Gestión de la Calidad, es la encargada de realizar estudios cuyos resultados permitan reorientar las acciones y comprender las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria, en función de mejorar los servicios que se prestan y la calidad de vida en general; los estudiantes encuestados conciben que la percepción de la categoría de Relevancia y Pertinencia Social está expresada en la producción de profesionales que contribuyan a mejorar las condiciones educativas del contexto.

Todos los programas referenciados, adelantados por la oficina de Bienestar Universitario, contribuyen a mejorar los índices de deserción y propenden por la retención, permanencia y conclusión exitosa del ciclo de estudio establecido para el programa.

Tabla 132 Porcentaje de retención y el de deserción

Año (1)	Período	Matriculados		Graduados	Retirados	Retención %	Deserción por periodo Spadies (%)
		Total	Primer Semestre				
2011	I	404	49	3	10	76.77%	41.82%
	II	389	47	54	8	96.57%	6.19%
2012	I	392	53	27	6	88.94%	17,56%
	II	358	46	46	8	93.24%	9,72%
2013	I	390	60	30	3	94.40%	7,65%
	II	400	54	53	9	97.27%	3,52%
2014	I	420	49	2	5	95.20%	5,82%
	II	412	46	68	0	90.91%	9,22%
2015	I	400	44	7	32	96.36%	3,64%
	II	406	41	65	18	93.01%	6,99%
Promedio		397	49	36	10	90.26%	11,21%

Entre los proyectos de estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares, dirigidos a los estudiantes con el fin de minimizar la deserción se tienen:

- ✓ PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL: Promueve el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y el desarrollo personal y profesional de la comunidad



estudiantil mediante apoyo y asesoría en la conformación de grupos con iniciativas de emprendimiento, promoción y autogestión.

- ✓ PROMOVEAS: Seguimiento estricto del cumplimiento del reglamento estudiantil en los cursos de mayor repitencia en especial lo concerniente al número de notas por corte que se deben tomar. Campaña de divulgación de los aspectos más relevantes del reglamento académico estudiantil, cuyo desconocimiento puede incidir en la mortalidad académica de los estudiantes.
- ✓ COBAES: Cursos para el Desarrollo de Competencias Básicas para Educación Superior, para estudiantes de primer semestre con bajos promedios académicos de ingreso, poblaciones especiales (afro e indígenas) y estudiantes identificados con riesgo alto de deserción por motivos académicos.
- ✓ PAGRADUAR: Programa de atención a estudiantes próximos a graduarse.

Acorde al Plan Sectorial de la Revolución Educativa la Universidad de Córdoba presenta una propuesta, en 2013, al Ministerio de Educación Nacional con el fin de lograr el fortalecimiento de procesos académicos y administrativos en Instituciones de Educación Superior; esta propuesta se apoya en políticas institucionales internas que permitan el ingreso de estudiantes, un cupo por cada programa, para los grupos étnicos de indígenas y afrodescendientes. Además, Ofrece becas a los dos mejores estudiantes de cada municipio del departamento de Córdoba y Bolívar. <http://www.unicordoba.edu.co/bienestar-universitario>

Bienestar Universitario posee varios programas en los cuales a los estudiantes se les brinda una educación integral adicional a la educación académica, con diversos tipos de asesorías; la participación en estos programas es voluntaria para aquellos estudiantes certificados por el gobierno nacional.

Esta característica de permanencia y retención estudiantil para la autoevaluación del año 2014, obtuvo una calificación de 3.5, lo cual corresponde a un grado aceptable, en contraste con la autoevaluación del año 2016 donde se ha alcanzado un grado alto de cumplimiento con calificación de 4.50, esto refleja la efectividad de las diferentes estrategias que ha implementado la Oficina de Bienestar Universitario para garantizar la permanencia y la retención estudiantil; este índice de mejoramiento de los servicios de Bienestar fueron evidenciados desde el concepto de los pares en el Auto de Registro Calificado de 2010, quienes afirman: “desde la Oficina de Bienestar, se coordinan acciones de consultas psicológicas, médicas y odontológicas, se adelantan programas de promoción de salud y desarrollo social, deportivo, recreativo y cultural. Los estudiantes con dificultades económicas se benefician con un “Plan Padrino” implementado para estudiantes de estratos 1y 2, permitiendo el sostenimiento integral de los estudiantes”.

8.3. Juicios del Factor 7: Bienestar Institucional

Tabla 133 Juicios del Factor 7: Bienestar Institucional

Característica	Ponderación	Calificación			
		Documentos	Opinión	Grado	de Final



				Cumplimiento	
31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	7	4.5	3.70	ALTO GRADO	4.34
32. Permanencia y retención estudiantil	7	4.5	0	ALTO GRADO	4,50
Grado de cumplimiento del factor: 88.50% ALTO GRADO					

Tabla 134 Fortalezas y oportunidades de mejora del factor 7

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
Implementación de sólidas Políticas, Servicios y Programas que elevan el desarrollo integral de los diferentes actores del sistema universitario.	Crear nuevos programas y servicios que ayuden a disminuir la deserción estudiantil y la retención forzada.
Integración en comunidad de los miembros universitarios para satisfacer necesidades afectivas, sociales, académicas, culturales, deportivas y de salud.	Generar acciones que motiven la participación del cuerpo estudiantil y docente en los programas de Bienestar que contribuyan a aumentar la cobertura de beneficiarios y disminuya los índices de deserción académica.
Mejoras en los mecanismos de Divulgación e Implantación del Amplio portafolio de Servicios y Programas ofrecidos por Bienestar Universitario de modo.	Aumentar en un 20 % el número de estudiantes y profesores beneficiarios de los programas de bienestar universitario.
	Disminuir en un 10% el índice de deserción estudiantil.
	Estimar el número de beneficiarios potenciales de programas de bienestar.
	Boletines de difusión.
	Eventos de socialización.



8.4. Conclusión del factor y avances en el plan de mejoramiento

El factor de Bienestar institucional, se considera en un nivel muy satisfactorio en su conjunto, siendo de gran aceptación por toda la comunidad universitaria; pero es necesario destacar que por características la que corresponde a las políticas, programas y servicios de Bienestar Universitario, así como la que corresponde a permanencia y retención estudiantil, tienen un grado de cumplimiento alto. Esta condición también fue evidenciada en el concepto de los pares en el Auto (2010), donde se afirma: “ la Institución ha desarrollado un Fondo de Bienestar Estudiantil desde el cual, para mitigar la deserción, facilita a los estudiantes la cancelación parcial de su matrícula. De igual modo, la Institución cuenta con un programa de Casas Universitarias dirigido a los estudiantes que viven fuera de la ciudad. La Sala considera que la institución cumple con esta condición”.



9. FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

De acuerdo con el CNA, un programa de calidad “requiere de una estructura administrativa y de unos procesos de gestión al servicio de las funciones misionales del mismo. La administración no debe verse en sí misma, sino en función de su vocación al programa y su proyecto educativo”.¹

En tal sentido, la Universidad de Córdoba a través del PEI, establece como política institucional la modernización sistemática de los procesos administrativos; además busca una gestión eficiente y de alta calidad en sus diferentes programas académicos, planteando nuevos lineamientos administrativos que permitan la adecuación de la gestión pública al desarrollo académico desde sus funciones misionales. Esta búsqueda permanente de la calidad académica y administrativa, está fundamentada según parámetros gubernamentales nacionales por medio de la aplicación de normas técnicas como la NTC GP-1000 - ISO 9001:2000, cuyo certificado de calidad expedido, sirve como indicador fundamental para continuar con los procesos administrativos y curriculares hacia el logro de una calidad institucional permanente.

El análisis del comportamiento del factor Organización, Administración y Gestión a partir del proceso de autoevaluación, obtuvo un porcentaje de un 78.6% con un grado de cumplimiento aceptable. Cabe resaltar que en la Universidad existe una estructura administrativa moderna y un modelo de gestión eficiente para el manejo del personal administrativo que propenden por el desarrollo de los diferentes procesos organizacionales y misionales del programa y por el fortalecimiento institucional de la gestión.

9.1. Característica 33: Organización, Administración y Gestión

Tabla 135 Organización, administración y gestión

Característica 33. Organización, Administración y Gestión del Programa				
Concepto CNA	La organización, la administración y gestión del programa favorecen el desarrollo y la articulación de las funciones de docente, investigación o creación artística y cultural, extensión o proyección social y la cooperación internacional. Las personas encargadas de la administración del programa son suficientes en numero, poseen la idoneidad requerida para el desempeño de sus funciones y entienden su vocación de servicio al desarrollo de las funciones misionales del programa. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>			
Ponderación	Calificación			
	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final
8	4.0	3.6	Aceptable	3.8



Los resultados del proceso de autoevaluación 2015 muestran que la característica obtuvo una calificación de 3,8 con grado de cumplimiento Aceptable, frente a una calificación de grado de 3.8 que corresponde al grado de cumplimiento Aceptable en el 2014.

En la Universidad, existe correspondencia entre los componentes de la organización, administración y gestión del programa y los lineamientos dados en la docencia, investigación, innovación o creación artística y cultural, extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional del programa; direccionados desde la Misión y Visión Institucional, y se plasman en el Plan Operativo Anual (POA) de la Universidad.
<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/POA%2020141b.pdf>

En estos planes se proyectan las metas, e indicadores de metas con los recursos necesarios, que a su vez se orientan al desarrollo del PEI y el PEP, y están guiados por los procesos estratégicos de gestión para el desarrollo de las funciones Misionales Docencia, Investigación y Extensión. Adicionalmente, este proceso está supervisado desde la Oficina de calidad, y sus políticas las cuales regulan, y evalúan los procesos según los lineamientos de la norma técnica de calidad para la gestión pública (NTC GP 1000).

Por otra parte, el Estatuto del Personal Docente, desde sus principios de libertad ideológica y de pensamiento y con una política de transparencia, regula el ejercicio de la profesión docente en la Universidad de Córdoba, definiendo criterios institucionales para la toma de decisiones sobre nombramientos de docentes, asignación de cargos de representación o de dirección y demás normas institucionales. Del mismo modo, dentro de la organización de cada programa, se selecciona un personal idóneo para el desempeño de cada una de las funciones administrativas de tal manera que puedan responder a las necesidades de la licenciatura y la Universidad en general. La vinculación del personal se realiza a través de concursos, hoja de vida y experiencia laboral atendiendo a todos los lineamientos descritos en el Estatuto Profesorado.

La siguiente tabla describe la cantidad y dedicación del talento humano al servicio del programa para cubrir sus necesidades.

Tabla 136 Personal Administrativo para suplir las necesidades del Programa

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FORMACIÓN	FUNCIONES
Julio Castellanos	Auxiliar administrativo	Técnico en Administración de Empresas	Auxiliar Medios Audiovisuales
Orieta Nova Moreno	Secretaria Comité	Profesional en Ing, Agroindustrial	Secretaria de Comité
Berlys Ricardo Cordero	Secretaria Comité	Técnica en Secretariado	Secretaria de Comité
Gledys Rodríguez	Técnico Administrativo	Técnica en Secretariado	Secretaria Decanatura
Gloria García Restan	Profesional Especializado	Adm. Publica	Secretaria Académica
Juan David Osorio	Auxiliar Decana	Profesional – Licenciado en Ciencias Sociales	Auxiliar Decana
Keiny Márquez Fúnez	Auxiliar Decana	Profesional –	Auxiliar Decana



		Licenciado en Ciencias Sociales	
Doris Cárdenas Martínez	Secretaria	Profesional – Adm. En Salud	Atención al Usuario
Felipe Morales Guerrero	Jefe Departamento	Magister en Filosofía	Presidir al Comité y Representarlo ante los Diferentes Consejos.

Del mismo modo, el programa participa en los procesos administrativos que tributan al cumplimiento de la misión, visión y propósitos institucionales, especialmente aquellos que se relacionan con la gestión del proceso de admisión, registro, matrícula, gestión de notas y homologaciones y procesos de grados de los estudiantes. En cuanto a los docentes, el Programa apoya en la organización y gestión administrativa de las prácticas académicas que ellos realizan.

Por otra parte, el comité de acreditación y currículo, asume las funciones inherentes a los procesos de autoevaluación del programa, actividades asociadas al trámite para el registro calificado del programa, revisión y ajustes del PEP y los procesos de acreditación. En lo que se refiere a la Jefatura del Programa, se pueden destacar algunas funciones académico-administrativas que se realizan desde el programa cada semestre, tales como la asignación de carga docente, de monitorias, prácticas de campo, oferta de diplomados como opción de grado, asignación de tutorías y asesores de tesis, Revisión de hojas de vida académica para aceptación de transferencias, homologaciones; concertar con los docentes el Plan Individual de Trabajo, al inicio de cada semestre, elaboración del Plan de formación académica de los docentes, el Plan de compras, evaluación docente. Por otro lado, el programa asume funciones anuales referidas a la elaboración de planes de acción entre otras de requerimientos de la administración.

Con respecto a la apreciación de profesores y estudiantes adscritos al programa sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales, las encuestas arrojaron los siguientes resultados: referente al componente de eficiencia: estudiantes opinan que es buena: 43,2%; en cuanto a la eficacia del proceso, el comportamiento de respuesta presenta características similares: estudiantes manifiestan que es buena: 48,6%. Con relación a la apreciación del personal administrativo del programa sobre la articulación de sus tareas con las necesidades y objetivos del programa, la opinión la opinión generalizada es buena (100%)

Este avance en los procesos administrativos se debe a que la Universidad de Córdoba se acogió a la norma NTCGP1000. Este proceso, se inicia con una auditoría interna conformada por un grupo de profesionales de la Universidad, que se capacitan y hacen un examen de suficiencia para tal fin. El objeto, es verificar que tanto los procesos misionales (docencia, investigación y extensión) como los de apoyo (biblioteca, archivo, infraestructura, talento humano, entre otros), sigan los criterios del sistema de gestión de calidad de la Universidad. Una vez realizada la auditoria, se establecen hallazgos constituidos por no conformidades y observaciones, y finalmente se diseña un plan de mejoramiento al cual se le hace seguimiento.

En conclusión, el Programa, posee una estructura administrativa eficiente, ajustada a la normatividad interna institucional y al mapa de procesos del sistema integral de gestión de



calidad, que permite estar en permanente constructo, para dar respuesta eficaz a las expectativas y necesidades de la comunidad universitaria y ciudadanía en general.

9.2. Característica 34: Sistemas de Comunicación e Información

Tabla 137 *Sistemas de Comunicación e Información*

Característica 34. Sistemas de Comunicación e Información				
Concepto CNA	El programa cuenta con mecanismos eficaces de comunicación y con sistemas de información claramente establecidos y accesibles. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>			
Ponderación	Calificación			
	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final
7	4,0	3.76	ACEPTABLE	3.95

Los resultados del proceso de autoevaluación, muestra que los sistemas de comunicación e información implementados para el ejercicio de la calidad a partir de los lineamientos y políticas institucionales, fue valorada con 3,95 con un grado de cumplimiento aceptable, en contraste con el proceso de auto evaluación desarrollado en el 2014 donde la característica tuvo un comportamiento similar aceptable con una calificación de 3,9.

En la Universidad existen y se utilizan sistemas de información integrados y mecanismos eficaces que facilitan la comunicación interna y externa del programa, en la existencia y efectividad de la página Web Institucional para mantener informados a la comunidad Universitaria sobre temas de interés académicos y administrativos. (Página Web de la Universidad <http://www.unicordoba.edu.co/>)

Como complemento al sistema de comunicación de la Universidad, el programa maneja un sistema de comunicación interno a través del cual se informa a la comunidad sobre las actividades a desarrollar en el semestre (periódico mural), periódico el Faro; de la misma forma, los directivos, administrativos y docentes se comunican internamente a través de correo electrónico, en el cual se notifican reuniones, cronogramas de trabajo, eventos y se envían boletines informativos sobre la actualización de los procesos de auto evaluación, investigación y extensión dentro del programa.

En la actualidad la Universidad, cuenta con un software de gestión académica denominado Power Campus, basado en tecnología de Microsoft Share Point, que permite tener un sitio Web. Esto da la oportunidad de administrar servicios y aplicaciones para estudiantes, profesores, administrativos y padres de familia. En el caso de los estudiantes, estos pueden crear su plan académico con un detallado esquema que muestra cursos, historial académico, armar horario de clases, subir archivos y ver facturación entre otros. A los docentes este software le permite subir y bajar documentos de office, PDF y otros formatos compatibles para suministrar y obtener trabajos académicos de los estudiantes, seguir el desarrollo de la



asignatura en tiempo real, controlar asistencia, modificar esquemas de evaluación, configurar infracciones y conocer los perfiles de sus estudiantes entre otros.
<http://powercampus.unicordoba.edu.co/Home.aspx>

Aparte de contar con sistemas de información masivos, la Universidad ofrece un sistema de comunicación e información a través del uso de conexión a internet wi fi. Este sistema les permite a profesores, administrativos y estudiantes acceder a internet desde el campus universitario. Sin embargo, es necesario continuar con el mejoramiento de la conectividad a internet en la Universidad.

En cuanto a la apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo sobre la eficacia de los sistemas de información académica y de los mecanismos de comunicación del programa, la autoevaluación indica que la eficacia de los sistemas en opinión de docentes fue valorada como buena con un 72,7%. En cuanto a la eficacia de los mecanismos de comunicación del programa la opinión fue buena: 63,6% docentes y estudiantes 44,3%.

Cabe resaltar que a pesar de que la Universidad tiene un sistema de comunicación efectivo y una página a Web institucional que posee información sobre temas de carácter académico, administrativo y cultural y que dispone de medios de comunicación institucionales que le permiten mantener información oportuna y actualizada a través de formatos electrónicos e impresos, donde profesores, administrativos, la percepción de los actores es aceptable; por tanto, resulta necesario seguir realizando esfuerzos para implementar nuevas estrategias y mecanismos de para fortalecer los procesos de comunicación del programa, con el propósito de apoyar los procesos misionales de la Universidad.

9.3. Característica 35: Dirección del programa

Tabla 138 Dirección del programa

Característica 35. Dirección del Programa				
Concepto CNA	Existe orientación y liderazgo en la gestión del programa, cuyos métodos de gestión están claramente definidos y son conocidos por la comunidad académica. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>			
Ponderación	Calificación			
	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final
7	4,0	3.98	ALTO GRADO	4.0



La orientación académica que imparten las directivas del programa y el liderazgo que ejercen, la opinión docente es buena con un 52,5%.

La dirección del Programa está a cargo del Jefe de Departamento de Sociales y los órganos consultivos y corporativos adscritos al mismo, quienes dirigen y lideran las actividades administrativas y académicas del programa; además los lineamientos y políticas que orientan la gestión están expresados en PEI y en la guía institucional que estructura los lineamientos del Sistema Integral de Gestión de Calidad.
(<http://www.unicordoba.edu.co/index.php/sigec-sistema-integral-de-gestion-de-la-calidad>)

En este sentido, el Programa, cuenta para la organización de sus actividades administrativas y académicas con los comités de: **Acreditación y Currículo**, que se constituye en la esencia del proceso de autoevaluación de la institución educativa. Es el encargado de recoger el sentir de la comunidad universitaria y direcciona los procesos que ha establecido la institución; en consecuencia, es la unidad donde se afianza la cultura de la autoevaluación, además tiene la responsabilidad de examinar y conceptuar la pertinencia y calidad correspondiente al plan de estudio y criterios curriculares del programa.

Así mismo, el **Comité de Investigación**, que se encarga de definir, evaluar y actualizar las líneas de investigación, asesorar la articulación de la investigación con la práctica pedagógica, evaluar las propuestas de grado de los estudiantes y realizar acompañamiento a la productividad intelectual e investigativa de los docentes. Finalmente el **Comité de práctica pedagógica**, encargado de liderar y monitorear los procesos de práctica pedagógica de los estudiantes en las diferentes instituciones públicas de la ciudad de Montería y municipios del Departamento de Córdoba, de acuerdo a los convenios establecidos con las instituciones del sector educativo.

Además, con el fin de ejercer el liderazgo en el programa, al inicio de cada semestre el jefe de departamento presenta un cronograma a los docentes con el fin de socializar el plan de trabajo a realizar por cada uno de los comités de la licenciatura. En esta socialización se escuchan sugerencias las cuales son tenidas en cuenta para el mejoramiento del plan existente. En la ejecución de los planes presentados por los diferentes comités se involucra a diferentes docentes, estudiantes y administrativos con el fin de fortalecer los procesos y permitirle a toda la comunidad estar relacionada con la gestión del programa. Los avances realizados por cada comité son socializados periódicamente y una vez finalizado el semestre académico se evalúa el alcance de las metas previamente establecidas con el fin de tomar decisiones para el periodo siguiente.

En cuanto a resultados del proceso de autoevaluación, se evidencia que el programa está comprometido con la Organización, Administración y Gestión, reflejada en los resultados obtenidos (4,0), Alto Grado de cumplimiento, en comparación con el proceso de autoevaluación realizada en el año 2014 que presenta una calificación de (4,1) Alto Grado, se hace evidente, que la integración de todos los miembros de la comunidad académica en la gestión del programa ha permitido que la labor realizada en la dirección del programa sea positiva y se haya mantenido a lo largo de los dos procesos de evaluación realizados por el programa.



9.4. Juicios del factor 8: Organización, administración y gestión

Tabla 139 Juicios del factor 8: Organización, administración y gestión

Factor 8. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		
Características	Calificación	Grado Cumplimiento
C33. Organización, administración y gestión del programa	3.8	ACEPTABLE
C34. Sistemas de comunicación e información.	3.9	ACEPTABLE
C35. Dirección del programa.	4.0	ALTO GRADO
Grado de cumplimiento del factor: 78.6%, se cumple en Aceptablemente		

Tabla 140 Fortalezas y oportunidades de mejora del factor 8

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
Estructura administrativa eficiente, ajustada a la normatividad interna institucional y al mapa de procesos del sistema integral de gestión de calidad, que permite estar en permanente constructo, para dar respuesta eficaz a las expectativas y necesidades de la comunidad universitaria y ciudadanía en general. Procesos normativos claros y bien definidos.	Estrategias para mejorar la frecuencia de la comunicación horizontal en cantidad, calidad, disponibilidad y acceso a la información existente.
Eficiencia en los procesos de dirección del Programa, productividad distributiva. académica y toma de decisiones coherentes con las Políticas y estrategias Institucionales.	Es necesario promover la utilización de nuevas herramientas de difusión para desarrollar y operar canales de comunicación, participación, empoderamiento y liderazgo de todos los niveles y actores involucrados en el desarrollo y avance académico del Programa.



Instancias académicas que coadyuvan al mejoramiento de la calidad de los procesos, dado que se dedican a la revisión, análisis y direccionamiento de los asuntos académico-administrativos inherentes a la naturaleza del programa

Estrategias y mecanismos de para fortalecer los procesos de comunicación del programa con el propósito de apoyar los procesos misionales de la Universidad.

9.5. Conclusión del factor y avances en el plan de mejoramiento

En síntesis, hay un avance en la ejecución de procesos relacionados con la administración, organización y gestión del Programa. Se han hecho esfuerzos en mejorar su estructura administrativa, ajustada a la normatividad institucional y al mapa de procesos del sistema integral de gestión de calidad, para dar respuesta eficaz a las expectativas y necesidades de la comunidad universitaria y ciudadanía en general. Si bien existen y se utilizan sistemas de información integrados y mecanismos eficaces que facilitan la comunicación interna y externa del programa, aun la percepción de los actores es que son aceptables; por lo tanto se deben implementar estrategias eficaces para lograr calidad y cobertura.

10. FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO

El impacto de los egresados en el medio se ha hecho evidente en el desarrollo de las actividades de autoevaluación, lo que se refleja en la calificación de la última autoevaluación que alcanzó el 87.50%, ubicando la calificación en la escala de muy satisfactorio, esto debido a que tenemos información de diferentes fuentes que nos permiten tener cifras del índice de empleo de los egresados, así como datos de las comunidades especializadas a las que pertenecen, las distinciones y méritos alcanzados, así como las excelentes apreciaciones de los empleadores sobre el desempeño de nuestros egresados.

La Licenciatura en Ciencias Sociales desde su creación en 1972, ha tenido el gran compromiso de formar un licenciado capaz de desempeñarse y desempeñarse en contextos diferentes, ello



ha implicado liderar una formación que le permite a los licenciados, elaborar una lectura sobre los problemas del desplazamiento, violencia, presión de grupos emergentes, como también liderar procesos de gestión y desarrollo en el campo social y educativo, aspecto que le ha posibilitado abrir un gran espacio para su desempeño laboral.

10.1. Característica 36. Seguimiento de los Egresados en el Medio

Tabla 141 Valoración Característica 36: Seguimiento de los Egresados en el Medio

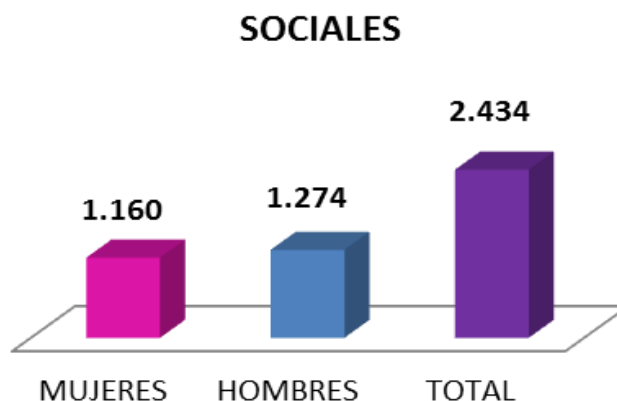
Característica 36. Seguimiento de los Egresados en el Medio				
Concepto CNA	El programa hace seguimiento a la ubicación y a las actividades que desarrollaron los egresados en asuntos concernientes al logro de los fines de la institución y del programa. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>			
Ponderación	Calificación			
	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final
7	4,50	4.03	Alto Grado	4.39

En cuanto al seguimiento que se hace a los egresados referido a la ocupación laboral y a su ubicación actual, un 82% de los encuestados afirman que es buena. Se destaca que para esta evaluación se mantuvo la ponderación a la primera característica en 7, quedando igual para ambas características del factor, mostrando de esta manera la importancia que cobra para la calidad del programa mantener un contacto permanente con los egresados. Dentro de las estrategias que permiten el mantenimiento de la comunicación permanente con los egresados se tienen:

Redessociales: ([@Unicoregresado1-www.facebook.com/UnicorEgresados](https://www.facebook.com/UnicorEgresados), UnicorEgresados@gmail.com, Egresadosunicor).

Página web de la universidad de Córdoba (<http://www.unicordoba.edu.co/index.php/egresados>), hora del egresado (emisora radial).

Gráfica 21 Egresados del Programa de Ciencias Sociales 2015





Fuente: Oficina de Egresado 2016

La Oficina del egresado de la Universidad de Córdoba, ha venido realizando encuentros en los cuales se analizan diferentes necesidades y expectativas, en especial en cuanto a lo que tiene que ver con la formación. En atención a la necesidad creciente de organizar los egresados del Programa, el más antiguo de la Facultad, el día viernes 13 de noviembre del 2008, después de una amplia convocatoria por las emisoras locales, afiches y 150 cartas de invitación personales, se dio un encuentro en el que asistieron 60 docentes en horas de la mañana y en la tarde 40, logrando con ello la aplicación de 100 encuestas que nos permitió evidenciar algunos datos sobre sus expectativas profesionales y el impacto de la educación realizada. Por décadas se escogió un docente que ilustró a los participantes los recuerdos más significativos de su formación. Al terminar el encuentro se eligió una junta de egresados para nutrir la de la Facultad, se eligieron por votación, los siguientes profesores. Mauren González Cogollo, Juan Carlos Ramos, Luisa Lastre Zolà, Asclepiades Rubio, Leandro Lobo Torres.

Además de los anteriores hechos, vale la pena resaltar la participación y presencia de algunos egresados al interior de la Universidad de Córdoba, que han asumido funciones en cargos directivos, como es el caso del actual rector de la Universidad. El día 22 de Agosto de 2014, se realizó el primer encuentro de graduados de los programas de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas: Licenciatura en Lengua Castellana, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Informática, Música e Inglés, la actividad fue realizada en el Centro de Convenciones de la Universidad de Córdoba, con una asistencia aproximada de 350 personas. Se conservan las evidencias físicas, archivos fotográficos, documentos. El día 05 de septiembre de 2014, se realizó el primer encuentro de graduados de todos los programas de la Universidad de Córdoba, esta actividad fue realizada dentro del marco de los 50 años de existencia de la Universidad, y se realizó en el Centro de Convenciones de la Universidad de Córdoba, con una asistencia aproximada de 1.100 personas. En el evento se exaltaron algunos graduados destacados de la institución. Se conservan las evidencias físicas, archivos fotográficos, documentos. [\(Anexo 11\)](#).

Una de las grandes necesidades planteadas por los egresados está relacionada con la formación pos gradual; esta necesidad ha sido atendida en cuanto ya se presentó una propuesta para la apertura de una Maestría en Ciencias Sociales, para lo cual el programa recibió en el mes de abril la visita del Ministerio de Educación Nacional esta se aspira abrir a partir primer semestre del año 2017. Es de anotar que la Universidad de Córdoba, al egresado le brinda beneficios económicos, resolución 0334 del 2008, [\(Anexo 12\)](#)

Dentro de los procesos de seguimiento a los Egresados, el programa ha desarrollado un trabajo de investigación en el año 2015, titulada ***Evaluación de la Formación por Competencias del Programa de Licenciatura en educación básica con énfasis en Ciencias Sociales desde la pertinencia experimentada por los egresados en el ejercicio de su profesión, durante el periodo 2004 – 2014***, de los estudiantes Hernán José Moreno López y Ader Fidel Hoyos Pacheco, como requisito para optar el título de licenciado. En ella se aborda lo relacionado con la caracterización del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales que comprende aspectos que van desde los lineamiento curriculares de las ciencias sociales propuestos por el Ministerio de Educación Nacional –MEN-, pasando por un recorrido histórico de la institucionalidad y la revisión del diseño curricular del programa en mención, y por último, se expone una reflexión frente al proceso de autoevaluación que se llevó a cabo en la licenciatura cuyos resultados señalaron la necesidad de realizar investigaciones de esta naturaleza, todo ello con el fin



de poder identificar si existe concordancia entre el perfil de profesional que se forma y el que el medio necesita.

Sosteniendo el trabajo que dentro de la región en que se encuentra emplazada la Universidad de Córdoba y por ende el programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, existe una serie de problemáticas sociales, que van desde desplazamiento, bullying escolar, analfabetismo, aculturación en zonas indígenas, etc., las cuales tienden a agravarse cada vez más; es por lo anterior que nace la necesidad de indagar si la UNICOR y más precisamente la licenciatura en Ciencias Sociales, están formando a sus estudiantes y futuros profesionales para ayudar a contrarrestar estas problemáticas.

El objetivo central de esta investigación es el evaluar el nivel de satisfacción de los egresados del programa en relación con las competencias genéricas y el nivel de identidad desarrollado en el proceso formativo durante el periodo 2004 – 2014, para ello se tuvo en cuenta tres tipos de egresados a saber: los que están ejerciendo su labor, los que trabajan por cuenta propia y los que están buscando empleo, para obtener esta información se utilizó como herramienta la encuesta. El estudio muestra “el nivel de satisfacción que manifiestan los egresados con respecto al programa, para ello se tomó un rango ascendente de 1 a 10, siendo el 10 el grado máximo de satisfacción; a partir de ello el 33% de los encuestados afirmó que de 1 a 10, es 7 su grado de satisfacción, para el 32% lo es un 8, mientras que un 12% da como opción de respuesta un 6, así como es el 5 para un 10%”. Lo cual se ratifica en la siguiente gráfica:

Gráfica 22 Nivel de satisfacción en el Programa



Fuente de los autores del estudio, 2015

De igual forma se resalta la importancia de hacerle estudios de seguimiento a los egresados del programa para saber las condiciones en las que se encuentran, esto permite establecer un vínculo entre la Institución y el egresado, a través de una base de datos para hacer el respectivo seguimiento que permita posteriores estudios y la facilidad de acceder a estos egresados. De manera complementaria el programa mantiene un contacto permanente con 624 egresados sobre los 2.478 que posee el Programa de Ciencias Sociales, a través de un



grupo en la red social Facebook (ver anexoInforme Red Social Egresados Ciencias Sociales, 2016). Este grupo permite tener un acercamiento con los egresados para brindar información sobre las políticas de desarrollo institucional de la Facultad y el Programa de Ciencias Sociales, se dan a conocer eventos académicos, pasantías becas de estudios y oferta laboral de interés.

Ilustración 10 seguimiento a egresados – redes sociales



La Licenciatura en Ciencias Sociales siempre ha estado al tanto de la situación de los egresados, toda vez que ha realizado varios estudios sobre egresados, su ocupación laboral y el contacto permanente a través de las redes sociales, adicionalmente el contar con un número importante de egresados como docentes del programa, como docentes en ejercicio de educación básica y media, como docentes asesores de práctica, integrantes de semilleros y grupos de investigación, facilita estudiar aspectos clave de los mismos, como desempeño en los concursos públicos de mérito, participación en eventos y actividades de investigación.

Los aportes de los egresados se han canalizado para incluir elementos clave en el rediseño curricular del programa que se ha propuesto; la manera como se han incorporado en el diseño actual del programa es, principalmente, a través de la oferta de diplomados como opción de grado en aspectos que los egresados han señalado como importantes para los docentes en formación, así mismo con la oferta de electivas y actividades de investigación y práctica docente.

Al comparar la autoevaluación 2014 con la actual, encontramos que esta característica obtuvo en la autoevaluación anterior una calificación de 4.0, mientras que para esta ocasión, la calificación fue de 4.39; esto indica un aumento significativo que manifiesta el índice de mejora de esta característica.

10.2. Característica 37: Impacto de los egresados en el medio social y académico.

Tabla 142 Valoración Característica 37. Impacto de los egresados en el medio social y académico.

Característica 37. Impacto de los egresados en el medio social y académico	
Concepto CNA	Los egresados del programa son reconocidos por la calidad de la



	formación recibida y se destacan por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u otro oficio correspondiente. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>			
Ponderación	Grado de Cumplimiento			
		Documentos	Opinión	Calificación Final
7	ALTO GRADO	4.50	3.84	4,34

En cuanto al impacto de los egresados el programa, según la Institución informa que un 63% de sus egresados se encuentra ubicado laboralmente en el campo en el que se ha formado; de esta misma manera se realizó un análisis de impacto de los egresados en el medio, que representa un cumplimiento adecuado en la escala propuesta por el modelo de autoevaluación institucional, lo que indica la cantidad y calidad de la información que se recolectó sobre el impacto de los egresados en el medio, en especial la información de empleabilidad de los egresados, los sectores en los que laboran y el nivel de ingresos de los mismos.

Este es un logro significativo ya que los egresados cada día adquieren más reconocimiento en el entorno regional y nacional, los egresados del programa se interesan por laboral en entidades del sector público, en la rectoría de la Universidad de Córdoba, Secretarías de Educación Municipal y Departamental, rectorías, coordinaciones, instituciones públicas y privadas. A raíz del posconflicto algunos están laborando para la ONU y el Ministerio del Interior.

Un programa de alta calidad se reconoce a través del desempeño laboral de sus egresados y del impacto que éstos tienen en el proyecto académico y en los procesos de desarrollo social, cultural y económico en sus respectivos entornos. Es de anotar que la División de Atención al Egresado, creada mediante Acuerdo 035 de abril 29 de 2010, es la encargada de proponer políticas, programas y proyectos, encaminados a establecer y mantener sistemas de información para hacer seguimiento de los egresados de la Universidad, con el objetivo de construir una relación bilateral con ellos, promoviendo el mejoramiento personal, profesional e intelectual para su inserción al mundo económico y laboral. *(Anexo 13).*

Los resultados de la autoevaluación 2016 en el aplicativo SAPA dirigido a los empleadores son satisfactorios; en cuanto a la calidad de la formación de nuestros egresados el 57.9 % de los directivos encuestados afirman que es buena, lo mismo sucede con el 47.4 % de éstos, en la opinión relativa al desempeño en el trabajo; en lo que se refiere al uso de las TIC como recurso metodológico en el aula el 52.6% considera que es excelente, al igual en lo que toca a las relaciones interpersonales con un 47%; en general, la apreciación y percepción de los empleadores sobre nuestros egresados es muy satisfactoria.

La Universidad de Córdoba dentro del proceso de análisis del impacto de los egresados dentro del contexto regional, ha realizado algunos estudios que permiten comprender y entender la proyección social de sus egresados. El primer estudio a referenciar fue profesor Iván Garnica Díaz en 1986, denominado “Perfil Profesional en la Formación Académica y el Desempeño Profesional de los Egresados de la Facultad de Educación 1978- 1985” tesis de maestría. Como elementos esenciales en la planificación y organización curricular y con ello fortalecer los procesos de formación al interior de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas. Arrojando que el 70% de los egresados está vinculado al sector oficial, es decir al magisterio de Córdoba. Se demuestra la importancia de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, brindando oportunidades de profesionalización al cuerpo docente del departamento. A comienzos del



2004 se suscribió un Convenio de Cooperación Técnica con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, –PNUD– para desarrollar el primer estudio de seguimiento e impacto de los egresados en cinco programas académicos de la institución: Medicina Veterinaria y Zootecnia, Licenciatura en Informática, Licenciatura en Ciencias Sociales, Enfermería, y Acuicultura. Este estudio fue fundamental para la mejora de los procesos académicos de estos programas y un aporte importante en el proceso de acreditación de alta calidad que lleva la Institución.

El informe señala que en el primer trabajo, más de las dos terceras partes de los egresados se vincularon al sector público o de gobierno, para el 70% de los egresados, su primer trabajo tenía total (100%) relación con su formación de pregrado. Para el caso de Ciencias Sociales llega al 63%. Resaltándose que la tasa global de participación de los egresados en el mercado laboral fue del 99%, la de ocupación del 92% y la de desempeño es del 71%. Es de anotar que el 61% de los egresados ocupados trabaja como empleado público o privado, como contratistas el 18%, el 10% son trabajadores independientes, el 8% son emprendedores y el 2% trabajadores familiares sin remuneración. Se resalta en estos datos que el programa de Ciencias Sociales el 56% son trabajadores del Estado.

Uno de los criterios sobre los cuales se han formado los Licenciados en Ciencias Sociales, están relacionados con el objetivo de liderar y proyectar el mejoramiento académico de las instituciones educativas, impulsando proyectos que mejoren los problemas socio educativos diagnosticados, en tal, sentido algunos egresados han desempeñado cargos públicos como rectores, coordinadores, secretarios de educación (Montería, Canalete, Tolú, entre otros) ([ver anexo 3](#)).

Adicionalmente se encontró en este primer informe que los licenciados en esta área trabajan en otras áreas del quehacer específico de su formación, entre ellos se tienen la administración pública (Rama Judicial, Gobernación, Alcaldías, Registraduría, Contraloría, entre otras.) e instituciones privadas. De otra parte, existen egresados que no se han vinculado en forma definitiva al “sistema educativo colombiano”, se encuentran de forma provisional, otro grupo está adscrito a instituciones privadas, resguardos indígenas. Estos criterios permiten sostener que el egresado tiene otras posibilidades de vinculación. En cambio otros se quejan de las condiciones de ubicación de algunos sitios donde deben laborar, por la accesibilidad e inseguridad.

La Universidad de Córdoba (2008) se adelantó para el período 2007–2008, un estudio de seguimiento a egresados, el cual pretendió hacer una evaluación y seguimiento de los graduados, el cual se direccionó a evaluar el impacto de los programas académicos en el entorno (Química, Biología, Estadística, Física, Matemáticas, Geografía e Ingeniería Industrial), mediante el conocimiento de su trayectoria laboral, académica y social, que permitió establecer la pertinencia de la formación impartida en los programas de pregrado de la Universidad de Córdoba, a su vez permitió fortalecer la información en el observatorio laboral. Entre los objetivos específicos se destaca lo referido a caracterizar los procesos de inserción y permanencia en el mercado laboral para los graduados, así como determinar la forma en que los profesionales graduados de la Universidad de Córdoba han contribuido en el desarrollo económico, social y político del departamento, estableció el grado de satisfacción por la formación recibida y determinó la percepción de los empleadores al respecto a la formación de los egresados.

El encuentro de Egresados realizado en el 13 de noviembre del año 2008 se les aplicó una encuesta sobre su actividad laboral, algunos resultados interesantes de estas encuestas nos dejan ver que a la pregunta sobre si el título obtenido, su perfil profesional y la formación recibida en el Programa responden a las exigencias laborales de la institución y demás



contextos donde usted se desempeña. Se encontró una satisfacción y buena correlación entre los perfiles y la formación dada eso en grandes rasgos le da una muy buena puntuación a la intención curricular de cada momento, el 95% contestó afirmativamente. El Programa de Ciencias Sociales participa en asociaciones gremiales con un 16%, demostrándose con la vinculación de algunos egresados en el gremio sindical en las Juntas Directivas, especialmente en Ademacor, Córdoba y Montería, también en organismos nacionales como la CUT.

En el año 2014 Se realizó el trabajo sobre Características y perspectivas laborales de los Licenciados en Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba de los períodos 2008 – 2012, realizada por el estudiante Julio César Díaz Padilla, como trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales. (Anexo 14) Este estudio tiene como objetivo analizar las características de la demanda y las perspectivas de ubicación laboral de los egresados del período 2008–2012 a partir de las fuentes de ocupación, tipos de ocupación, modalidades de contratación, ejercicio de la profesión y proyección de las necesidades laborales. La investigación tiene como característica evaluar a 3 tipos de egresados los cuales son los que están ejerciendo una actividad laboral, los que trabajan por cuenta propia y los que están buscando empleo tomando como base la encuesta utilizada por el Observatorio laboral de la Educación Superior en Colombia.

En el año 2015, se realiza el *Estudio de Pertinencia de Formación Posgradual en el área de las Ciencias Sociales desde la perspectiva de los profesionales de la Educación en el Departamento de Córdoba*, realizado por los estudiantes, Jorge Luis Espitia Solera y Yohela Andrea Cuadros Hernández (Anexo 15). Este estudio tiene como objetivo analizar la pertinencia de ofrecer programas de postgrado en el área de las Ciencias Sociales desde la perspectiva y posibilidades que presenten los profesionales de ésta área, evaluando el interés, las condiciones socioeconómicas y las oportunidades de acceso de este nivel educativo en el departamento de Córdoba. En desarrollo de la investigación se presenta una caracterización social y económica del ente territorial, y con ella determinar cuáles son las necesidades que desde el área de las Ciencias Sociales y a partir de estudios posgraduales deben ser atendidas. De igual forma, se miró cuáles son las posibilidades de realizar este tipo de estudios a partir del número de instituciones y programas que se ofrecen en el departamento, modalidades de atención, costos de la matrícula y niveles de estudios. Una vez hecho esto, se aplicó una encuesta entre una muestra de 204 profesionales de la educación del área de las Ciencias Sociales o afines, a partir de la cual se obtuvo una caracterización de la situación académica y laboral de los profesionales a partir de su grado de formación educativa, ocupación, institución donde labora, tipo de vinculación laboral e ingresos, para finalmente identificar las preferencias de adelantar cursos de postgrados mediante el interés, opinión y posibilidades que manifestaron los encuestados.

En el desarrollo de esta investigación, se logró evidenciar que la oferta posgradual en el área de las Ciencias Sociales en el departamento de Córdoba es mínima tanto en proporción de oferta como de respuesta a las necesidades del departamento en esta área. De igual forma se pudo establecer que de acuerdo a la caracterización desde el ámbito social del departamento existen necesidades de formación en áreas posgraduales como las Ciencias Sociales, Trabajo Social, Educación Inclusiva y Etnoeducación. En igual sentido, de acuerdo a la información estadística producto de la encuesta aplicada, se evidencian datos interesantes como el hecho de que el 59.8% de la población encuestada del departamento se concentra en la subregión central del mismo; más de la mitad de esta población son hombres (57.8%), el 83% se encuentra trabajando, de los cuales un 74.4% lo hace con el Estado y más de la mitad (55.4%) lo hace con un contrato a término indefinido.



Dentro de las conclusiones obtenidas se tienen que la mayoría de los profesionales participantes en la muestra son Licenciados en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, egresados de la Universidad de Córdoba. Un gran número de profesionales cuentan con un estudio de especialización, sin embargo, la mayoría está carente de estudios postgraduales, por lo que pensar desde el alma mater cordobés en diseñar programas de posgrado que atiendan las necesidades de esta población más que necesario es urgente, además de contribuir en la generación de procesos de calidad en la educación del departamento, la región y el país.

Siguiendo con los resultados de la investigación, en el panorama laboral se tiene que la mayoría de los profesionales objeto de la muestra se encuentran trabajando, mayoritariamente en instituciones públicas, siendo mínima la empleabilidad en instituciones privadas. Más de la mitad de la población encuestada se encuentra laborando con un contrato a término indefinido y la mayoría devenga un salario fijo mensual comprendido entre \$996.000 a \$1.660.000; esto permite identificar que si bien existen cuestiones de tipo financiero que se deben analizar para ofertar posgrados en el área de las Ciencias Sociales, el panorama demuestra que existe la necesidad y las condiciones básicas para que la Universidad ponga a disposición de la población docente un servicio de educación continua postgradual que ayude a mejorar no solo sus ingresos sino el mejoramiento de su estatus social, su calidad de vida, la potenciación de sus capacidades humanas; tratando de impactar en el desarrollo social, cultural y económico del departamento de Córdoba.

Los datos reportados por las diferentes fuentes de información (Estatual, Institucional y del Programa) presentan resultados consistentes con la idea de la alta calidad académica del programa y la adecuada correspondencia entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados con el perfil de formación del programa. Es claro que la formación en Investigación, además de la formación pedagógica y didáctica, así como las opciones de grado de emprendimiento, diplomados, investigación y formación, le ha permitido a los egresados prepararse adecuadamente para el mundo laboral, puesto que no solo pueden desempeñarse en la labor docente, como lo demuestran los datos, sino que adicionalmente puede desempeñarse en labores de investigación, realizar emprendimientos propios, dedicarse a la investigación o desarrollo de proyectos o en el campo de las Ciencias Sociales, lo que se ve reflejado en los reportes del 100% de cotización del Observatorio de la Deserción y la declaración de los egresados de un 92.5% que se encuentran vinculados laboralmente.

10.3. Juicios del Factor 9: Impacto de los egresados en el medio

Tabla 143 Juicios del Factor 8: Impacto de los egresados en el medio

Característica	Ponderación	Calificación			
		Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final
C36. Seguimiento de los egresados en el medio	7	4.50	4.03	Alto grado	4.39
C37. Impacto de los egresados en el medio social y	7	4.50	3.84	Alto grado	4.34



académico					
Grado de cumplimiento del factor: 87,50% ALTO GRADO					

Tabla 144 Fortalezas y oportunidades de mejora del factor 9

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
Existe una Oficina de egresados dentro de la estructura organizada de la Universidad.	Voluntad institucional para apoyar los procesos relacionados con la organización de egresados.
Existen resoluciones de apoyo y estímulos de tipo económico, académico e institucional.	Continuar con la política de formación postgradual a través del programa de maestría en Ciencias Sociales.
Percepción satisfactoria de los empleadores frente al desempeño de los graduados del programa.	La utilización de medios de comunicación para difundir temas de interés de los egresados.
Continuidad en la realización de encuentros con los egresados.	Aumento de personal administrativo para atender inquietudes de los egresados.

10.4. Conclusión del factor

Con relación a la autoevaluación 2014, hay un avance en lo que toca a los programas de seguimiento al egresado, que permite mostrar las preferencias ocupacionales y el desempeño de quienes se encuentran vinculados al campo laboral; además, es notorio destacar que en la autoevaluación anterior el grado de cumplimiento fue aceptable, con un índice del 77%, mientras que en la autoevaluación actual se alcanzó un grado muy satisfactorio, con un índice de 87.50; es destacable el concepto de los pares en el auto del registro calificado del 08 de julio de 2010, cuando afirman: la institución cuenta con un programa y políticas de egresado. Desde allí se adelantan programas de educación continuada y cursos cortos, participación en actividades institucionales, etc. El programa, según la Institución informa en un 63% de sus egresados se encuentran ubicados laboralmente en el campo profesional en el que se han formado; en el año 2008 se llevó a cabo el Primer Encuentro de Egresados del programa. Con este encuentro se creó una Asociación de Egresados, se institucionalizó el día del Egresado, se creó una base de datos y se acordó la entrega de distinciones a personas destacadas en el ejercicio de su profesión.



11. FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

Un programa de alta calidad se reconoce por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo a su proyecto educativo y por mostrar una ejecución y manejo efectivos y transparentes de sus recursos físicos y financieros. Por ello, la Universidad de Córdoba anualmente elabora el presupuesto, ajustado a las necesidades financieras de la misma con los recursos asignados por la nación y los recursos propios para una vigencia fiscal. Este procedimiento define la metodología implementada para la distribución eficaz y oportuna de los recursos financieros proporcionados a los distintos procesos del sistema de la Universidad de Córdoba.

Así mismo la Unidad de Planeación y Desarrollo, es la encargada de la elaboración de planes y proyectos para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física, de acuerdo con las normas técnicas respectivas. Esto permite que se tenga disponibilidad de infraestructura física para atender las necesidades académicas, administrativas y de bienestar coherentes con la modalidad en que se ofrece el programa.

De igual forma el estatuto financiero y presupuestal de la Universidad de Córdoba se encarga de la distribución de la asignación presupuestal para actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, proyección social, bienestar institucional e internacionalización del programa. <http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/estatuto%20financiero.pdf>



11.1. Característica 38: Recursos físicos

Tabla 145 Recursos Físicos y financieros

RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS				
Concepto CNA	El programa cuenta con una planta física adecuada, suficiente y bien mantenida para el desarrollo de sus funciones sustantivas. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>			
Calificación				
Ponderación	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final
8	4.0	3,60	ACEPTABLE	3.88

En la Universidad existen espacios para propiciar un ambiente académico e investigativo que estimula el proceso de aprendizaje. Cabe resaltar que además de las instalaciones locativas representadas en aulas, cubículos, laboratorios, oficinas, cafeterías y baterías sanitarias, todos los programas de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, pueden hacer uso de las instalaciones deportivas y recreativas, tales como: dos canchas deportivas, gimnasio de deportes, piscina, zonas verdes, sala de masaje, cafeterías, salas de cómputo, parqueaderos y auditorios; el programa cuenta además, con un centro de documentación con dos computadores, donde los estudiantes pueden hacer consultas y acceder a bases de datos entre otros aspectos. Cabe resaltar que las aulas en un 90 % gozan de aire acondicionado y en un 100%, con tableros acrílicos, sillas y demás elementos necesarios para el desarrollo de la docencia. Además, existe una dependencia responsable del mantenimiento y operatividad de estos espacios, para lo cual la Universidad asigna anualmente las partidas presupuestales correspondientes.

Actualmente, la Universidad tiene proyectado realizar adecuaciones en la planta física que se describen en la siguiente tabla:

Tabla 146 proyectos e inversiones para el mejoramiento de la Universidad

ADECUACION	VALOR
Mejoramiento y mantenimiento de zonas verdes de la sede Montería. (Todas las Facultades)	\$200.000.000
Renovación de Cubiertas y mantenimiento de los Bloques 33 y 35. (Facultad de Educación)	\$2.000.000.000
Aires acondicionados para oficinas académicas y administrativas. (Todas las Facultades)	\$806.946.000
Diseño, remodelación y ampliación de la Cafetería de la Facultad de Ciencias de la Salud- Sede Montería (Impacta en las facultades de Salud, Educación e Ingenierías)	\$500.000.000
Dotación de biblioteca para las diferentes sedes de la Universidad de Córdoba (Todas las Facultades)	\$350.000.000



Rampas para personas discapacitadas en el edificio administrativo y posgrados (Todas las Facultades)	\$55.000.000
Construcción de parqueaderos en las diferentes áreas de la sede Montería de la Universidad con sus vías de acceso. (Todas las Facultades)	\$600.000.000
Mejoramiento de las instalaciones de servicios del gimnasio, sala de masaje y áreas anexas. (Facultad de Educación y Ciencias Humanas)	\$300.000.000
Construcción de una batería sanitaria para los funcionarios que laboran en el Preescolar Gimnasio Unicor (Facultad de Educación)	\$30.000.000
Adecuaciones físicas e hidro sanitarias de la Piscina semi olimpica - Sede Montería (Facultad de Educación)	\$240.000.000

Con relación, a la apreciación de profesores, estudiantes y trabajadores del programa sobre la capacidad de las aulas se puede decir lo siguiente: docentes, buena (60,0%); la opinión de los estudiantes esta entre buena (34,9%) y excelente (35,9%); los trabajadores manifiestan que es buena (66,7%). Con respecto a la accesibilidad de los sitios de estudio: los docentes opinan que es buena (80,0%); estudiantes, buena (41,5%); y la opinión de los trabajadores fluctúa entre (33,3%) aceptable y (33,3%) buena. En cuanto a la capacidad de los mismos: docentes, bueno (50,0%); estudiantes, bueno (38,5%); trabajadores buena (33,3%) y (33,3%) aceptable.

Con el fin de atender a las necesidades físicas con propósitos de inclusión, la Universidad ha realizado varias modificaciones físicas: acceso a los edificios, oficinas, baños, y demás instalaciones de la institución a estudiantes que lo ameritan. En algunas facultades se cuenta con rampas que favorecen el acceso de estudiantes con discapacidad física. Se evidencian rampas en los baños, edificio de informática primer piso, edificio bioclimático, biblioteca y el gimnasio.

Por otra parte, la Universidad ha creado espacios que favorecen el acceso a los estudiantes a salas de estudio abiertas y con conectividad. De tal manera que en la actualidad, se cuenta con 16 salas de estudio en el campus de la Universidad.

En lo que respecta a la disponibilidad de infraestructura física para atender las necesidades académicas, administrativas y de bienestar teniendo en cuenta la modalidad del programa, se puede anotar que el programa cuenta con el apoyo de otras facultades para la disponibilidad de aulas. Las aulas son distribuidas de manera equitativa por medio de un software interactivo que permite de la distribución de estos en toda la institución.

Cabe resaltar que es importante continuar realizando mejoras en la higiene de los baños.

Tabla 147 Presupuesto del programa

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA	
Concepto CNA	El programa dispone de recursos presupuestales suficientes para funcionamiento e inversión, de acuerdo con su naturaleza y objetivos. <i>Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013.</i>
Calificación	



Ponderación	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final
8	4.0	2.86	ACEPTABLE	3.89

Las políticas sobre el presupuesto de la Institución las traza el Consejo Superior de la Universidad de Córdoba, teniendo en cuenta lo establecido en el Estatuto General de la Universidad y la autonomía universitaria consagrada en el Artículo 69 de la Constitución Política de 1991 y desarrollada en el Artículo 28 de la Ley 30 de 1992.

En la Universidad, se hace evidente dentro de los egresos de la Universidad el compromiso económico con la docencia, la investigación y la extensión, lo cual redundando directamente en los programas académicos de la Institución. En cuanto al presupuesto de inversión se plantea que:

“la característica fundamental de este grupo de gastos debe ser el de mayor productividad el de la infraestructura física, mejoramiento de la academia, desarrollo de la investigación y extensión, y el posicionamiento competitivo de la Universidad”

Por otro lado, en los principios del sistema presupuestal se plantea que el gasto de la institución es anual, entendiéndose como período fiscal el tiempo que empieza el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año. Es importante anotar también que el presupuesto se aprueba y se liquida previamente por medio de resoluciones, antes del 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a su vigencia, lo cual garantiza para el año siguiente el funcionamiento de las actividades normales de la Institución.

Así mismo, la Universidad posee fuentes básicas de financiación: aportes de la nación, rentas propias y recursos de estampilla. En la primera, se acatan disposiciones como por ejemplo la ley 30, que garantiza los aportes de la nación y que garantiza el incremento año tras año; en la segunda, recursos propios, todos los ingresos son originados en las matrículas, venta de servicios a la comunidad y demás mensualidades. Los tres son invertidos en objetivos misionales, docencia, acreditación de programas, prácticas académicas, apoyo a la docencia, Bienestar Universitario y egresados, incidiendo directamente en el buen desarrollo de las actividades que se realizan en el programa

Con relación a los mecanismos de seguimiento y de verificación presupuestal del programa, los procesos se basan en planes de mejoramiento y mantenimiento continuo, los cuales buscan el desarrollo de las metas propuestas que propenden por el bienestar y transparencia. En este sentido, la oficina de control interno de la Universidad regulada por la ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios en especial el decreto 1599 del 2005, donde se adopta el Modelo Estándar de Control Interno, encargado de coordinar, verificar y llevar a cabo nuevas modificaciones, brindar consultorías.

A continuación se describe la asignación presupuestal de gastos de funcionamiento para el año 2016:

Tabla 148 Asignación presupuestal para gastos de funcionamiento. Año 2016



 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DIVISIÓN DE ASUNTOS FINANCIEROS SECCIÓN DE PRESUPUESTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS A 31 DE MARZO DE 2016				
Rubro	Nombre Rubro	Apropiación Inicial	Apropiación definitiva a 31 de Marzo	% Participación
TOTAL PRESUPUESTO		140.681.119.803	175.510.017.022	100%
2	FUNCIONAMIENTO	87.201.962.831	92.210.989.477	52,54%
25	GASTOS DE PERSONAL	68.265.334.788	72.559.106.449	41,34%
251	Servicios personales asociados a la nómina - Planta	39.770.627.193	39.770.627.193	22,66%
252	Contribuciones inherentes a la nómina - Planta	11.555.527.915	11.485.527.915	6,54%
253	Beneficios convencionales	2.445.638.346	2.721.638.346	1,55%
254	Servicios personales indirectos	14.493.541.334	18.581.312.995	10,59%
26	GASTOS GENERALES	18.936.628.043	19.651.883.028	11,20%
261	Adquisición de bienes	1.523.901.657	1.523.901.657	0,87%
262	Adquisición de servicios	10.689.342.797	10.189.342.797	5,81%
263	Bienestar Institucional	1.559.654.545	2.774.909.530	1,58%
264	Otros gastos generales	5.163.729.044	5.163.729.044	2,94%
3	TRANSFERENCIAS	34.162.472.774	45.416.133.680	25,88%
31	PASIVO PENSIONAL	34.107.305.974	45.360.966.880	25,85%
32	TRANSFERENCIAS SECTOR PUBLICO	55.166.800	55.166.800	0,03%
4	INVERSIÓN	10.437.836.919	29.004.046.586	16,53%
43	Plan de inversión	6.500.000.000	20.821.955.598	11,86%
44	Fondo de Investigación	3.637.836.919	3.847.478.834	2,19%
45	Fondo de Extensión	300.000.000	4.334.612.154	2,47%
5	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8878847279	8878847279	0,050589
51	FONDOS ESPECIALES	6.700.000.000	6.700.000.000	3,82%
52	FORMACION AVANZADA	1.895.827.279	1.895.827.279	1,08%
521	POSTGRADOS	832.000.000	832.000.000	0,47%
522	EDUCACIÓN CONTINUADA	1.063.827.279	1.063.827.279	0,61%
53	SERVICIOS DE EXTENSIÓN	283.020.000	283.020.000	0,16%
531	SERVICIOS TECNOLÓGICOS	135.000.000	135.000.000	0,08%
532	OTROS PROYECTOS PRODUCTIVOS - PROPIOS	148.020.000	148.020.000	0,08%

Por su parte, el programa genera recursos externos para el apoyo a sus funciones misionales a partir de la oferta de diplomados como opción de trabajo de grado. En la resolución No 007 de 2.008 se reglamentan las modalidades de trabajo de grado en los programas de Pregrado de la Universidad de Córdoba suscrito en el acuerdo 075 de diciembre 14 de 2007 expedido por el Consejo Superior de la Universidad de Córdoba. El artículo 28 de la citada resolución manifiesta que el valor del diplomado que se ofrece como opción de trabajo de Grado será fijado para cada caso por el Consejo de Facultad previa consideración de la disponibilidad financiera, y el estudiante que desee tomar esta opción deberá cancelarlo de manera adicional al valor de la matrícula.



Los diplomados ofrecidos por el programa como opción de grado de acuerdo al perfil y necesidades del medio laboral y profesional de los futuros licenciados, se aprueban en el Comité de Acreditación del Programa y en el Consejo de Facultad. Cada semestre se presenta un promedio de 30 a 40 estudiantes, en los diplomados sobre: democracia y derechos humanos y etnoeducación

Teniendo en cuenta la distribución de la asignación presupuestal para actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, proyección social, bienestar institucional e internacionalización, la Universidad en los últimos años ha invertido en las siguientes actividades:

Tabla 149 Actividades de apoyo a la docencia

PROGRAMA	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES
DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL DE LA CARRERA	MEJORAMIENTO PERSONAL	INDUCCIÓN A ESTUDIANTES ENCUENTROS DE ESTUDIANTES PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN
REDES	COMUNICACIÓN, BUSQUEDA DE INFORMACIÓN Y GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO	AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN REDES
RELACIONES CON EL EXTERIOR Y GESTIÓN DE RECURSOS	POSICIONAMIENTO E INSERCIÓN EN LA SOCIEDAD. IMPACTO INSTITUCIONAL	ALIANZAS ESTRATÉGICAS FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN DEL PROGRAMA ASOCIACIÓN DE EGRESADOS CONVENIOS
DESARROLLO ACADÉMICO	AUTO EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	ENCUESTAS A EGRESADOS CORRESPONDENCIA GESTIÓN DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS ORGANIZACIÓN DE SIMPOSIOS Y SEMINARIOS ENTRE OTROS

Como se evidencia, se han hecho esfuerzos para mejorar la distribución equitativa de los recursos en cada Programa. Además, los ingresos de la Institución están constituidos por las partidas asignadas en el presupuesto nacional, departamental, municipal, distrital y de otras entidades territoriales o públicas y por los ingresos que reciba por diferentes conceptos. En tal sentido, la elaboración y ejecución del presupuesto se basa en los principios establecidos por la Ley Orgánica del Presupuesto Nacional y en El PEI se establecen las políticas y objetivos de los recursos financieros que van acorde con las necesidades de la Institución. Sin embargo, aún se deben implementar estrategias para aumentar los ingresos y el manejo equitativo de los recursos para cada programa.

Tabla 150 Administración de recursos

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS				
Concepto CNA	La administración de los recursos físicos y financieros del programa son eficiente, eficaz, transparente y se ajusta a las normas legales vigentes.			
Calificación				
Ponderación	Documentos	Opinión	Grado de Cumplimiento	Final



8	4.0	3.47	ACEPTABLE	3.87
---	-----	------	-----------	------

La Universidad de Córdoba mediante su plan de desarrollo en el capítulo 4.2 (fortalecimiento de la planta física) busca mejorar y administrar de manera adecuada y eficaz los recursos físicos. En este documento se hace evidente de manera descriptiva los propósitos, políticas, acciones y manejo de recursos y a su vez hace énfasis en el mejoramiento de la planta física de la Universidad. Así mismo, la Universidad de Córdoba establece mecanismos contenidos en el Estatuto de Planeación para el manejo de los recursos físicos y financieros, en concordancia con los planes de desarrollo, los planes de mejoramiento y, el tamaño y la complejidad del programa

(<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/documentos/estatuto%20de%20planeacion.pdf>).

(<http://web.www3.unicordoba.edu.co/es/planeacion/bancodeproyectos>)

En lo que respecta a los criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa, la Universidad de Córdoba estipula un Estatuto Financiero y Presupuestal, documento que contiene los procedimientos de elaboración y aprobación del presupuesto.

(<http://docsigec.www3.unicordoba.edu.co/index.php?modulo=Consulta&accion=detalleDocumento&sistema=1&proceso=7&tipoDocumento=4&documento=74730>)

Del mismo modo, la Universidad de Córdoba cuenta con un mapa de riesgos, cuyo objetivo es planear, ejecutar y controlar los recursos financieros de la Universidad, con miras al cumplimiento de la misión institucional, soportado en los objetivos y políticas aprobadas en la normatividad legal vigente y garantizado en todo momento la confiabilidad de la información financiera de los riesgos de la extemporaneidad y omisión de la información de las diferentes dependencias, no disposición de los recursos oportunamente, pérdida de dinero y de títulos de valores de la institución, con incumplimiento de las cuentas para pagos, falta de cumplimiento de las cuentas para pagos, falta de cumplimiento de las actividades planeadas en los planes de mejoramiento del proceso.

Para propósitos de evaluación y veeduría la Universidad también cuenta con un sistema de seguimiento de ejecución del presupuesto por la Contraloría General de la Nación. Además, la Vicerrectora Administrativa y la oficina financiera se encarga de dirigir, verificar y controlar las acciones realizadas en lo que concierne a los procesos administrativos de la Universidad.

11.2. Juicios del Factor 10: Recursos Físicos y Financieros

Tabla 151 Juicios del factor 10: Recursos Físicos y Financieros

Factor 10: Recursos Físicos y Financieros	Calificación final	Grado de Cumplimiento
C38. RECURSOS FÍSICOS	3,88	Aceptable
C39. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA	3.89	Aceptable
C40. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	3.87	Aceptable
Grado de cumplimiento del factor: 78% ACEPTABLEMENTE		



Tabla 152 Fortalezas y oportunidades de mejora del factor 10

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
Existencia de un campus universitario con amplias zonas verdes y lugares para prácticas deportivas y demás espacios que propician un ambiente académico e investigativo para el desarrollo de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.	Asignación equitativa del presupuesto para el Programa.
Existen criterios, políticas, acuerdos y directrices claras para el manejo de los recursos físicos y financieros	Mayor inversión en la movilidad de docentes y estudiantes a nivel Nacional e Internacional, recursos bibliográficos, aulas y aumento de la planta docente
Existencia de políticas y objetivos del ordenamiento físico del campus universitario establecido en el PEI y en el Estatuto de Planeación.	Se debe incrementar la venta de servicios propios referidos a diplomados, postgrados y consultorías que puedan direccionarse hacia las metas institucionales.

11.3. Conclusión del factor y avances en el plan de mejoramiento

Al hacer un comparativo de los resultados arrojados en los procesos de auto evaluación anterior, se evidencia que la percepción de los actores se mantiene en un grado de cumplimiento aceptable a pesar de los esfuerzos hechos por la administración, por aplicar criterios y mecanismos para la asignación con equidad de los recursos físicos y financieros, hacer, controles legales y administrativos para asegurar el manejo transparente de los recursos y tener un sistema de seguimiento y evaluación de las decisiones en materia financiera.

La naturaleza estatal de la Institución, la condiciona al cumplimiento de unos parámetros en cuanto a la administración de los recursos físicos y financieros, ajustados a normas nacionales, que garanticen la distribución eficiente y eficaz de los recursos que recibe de la nación y por otros conceptos. Los programas no tienen autonomía para el manejo de los recursos que le son asignados, situación que dificulta el normal desenvolvimiento de la academia. El Plan de mejoramiento anterior evidenció que no se disponía de aulas y cubículos adecuados, estas condiciones han mejorado, además se tiene proyectado mejoras en la infraestructura física de la Universidad, así como la remodelación de la biblioteca.



12. FORMULACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Los resultados de la auto evaluación anterior son el insumo para la construcción de nuevas oportunidades de mejoramiento y mantener una dinámica de transformación, evolución y sostenibilidad del Programa.

Con base en el proceso de autoevaluación realizado surgen aspectos emergentes consolidados en fortalezas y oportunidades de mejora que son consolidados en un plan de mejoramiento.

12.1. PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

Discusión de las evidencias: la finalidad fue triangular, la información encontrada en la encuestada aplicada a profesores, estudiantes, directivos, docentes y empleadores, con los documentos y las evidencias de procesos y actividades realizadas.

Análisis de Características: el propósito fue crear una lista de aspectos críticos teniendo en cuenta el impacto que estos tenían en los procesos internos del Programa y la importancia en función del Plan de Desarrollo Institucional y del Proyecto Educativo del Programa a partir de la recopilación de la información de profesores, estudiantes, directivos, docentes y empleadores.

Revisión del Grado de Cumplimiento de los Indicadores: el objetivo fue priorizar aquellas características que obtuvieron una baja calificación en el grado de cumplimiento para establecer las oportunidades de mejora.

12.2. COMPONENTES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

- Oportunidad de mejora o debilidad: alude a falencias u omisiones en los procesos fundamentales del Programa y que deben atenderse por el alto impacto que tienen en la calidad.
- Fecha: es la fecha en que se dará inicio a la ejecución de cada una de las acciones.
- Peso de la actividad: es el grado de importancia que tiene la solución del hallazgo en ocasión a su impacto. En este caso será valorada en una escala de 1 a 5.
- Indicador: son muestras observables de que se avanza hacia el objetivo deseado o que demuestran que este se ha alcanzado. Se utilizan tres tipos de indicadores básicos necesarios para evaluar el desarrollo de los proyectos de mejoramiento así: Eficiencia, Eficacia y Productividad o Impacto.
- Responsable: es la persona o personas que tendrán la responsabilidad de desarrollar la acción.
- Meta: hace referencia a lo que se pretende lograr con el abordaje de la debilidad o no conformidad detectada (hallazgo) y establecida como de “atención prioritaria”.



- Descripción: son aquellas tareas o labores necesarias para el fortalecimiento del aspecto a mejorar, proyectos específicos que se desarrollarán para superar la debilidad y alcanzar la situación deseada.
- Recursos: son todos aquellos elementos materiales, recursos técnicos y humanos requeridos o utilizados para la ejecución de cada una de las acciones planteadas para el abordaje del hallazgo.

12.3. SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Una vez formulado el Plan de Mejoramiento se socializó al interior del Programa y luego en el Consejo de Facultad y las directivas de la Universidad. El seguimiento corresponde a una revisión constante y periódica de la ejecución de cada una o del conjunto de las actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento.

El Comité de Acreditación y Currículo del Programa tiene la responsabilidad de establecer el Mecanismo de Seguimiento al Plan, desarrollando los procedimientos que permitan verificar los Indicadores de resultados definidos, junto con los responsables que se han definido para llevar a cabo las acciones tendientes a fortalecer los procesos de la Licenciatura.

El Programa informará a la comunidad académica, los avances y resultados de la implementación del Plan, posibilitando la participación de los estudiantes en las iniciativas que aporten al sistema de mejora continua.



Factor:	F1. Misión, Proyecto Institucional y de Programa		
Característica:	C3. Relevancia académica y pertinencia social del programa		
Indicador:	Estudios más sistemáticos y recurrentes sobre las peculiaridades del medio social y académico.		
*Nombre de la actividad:	Trabajos de Grado sobre diagnósticos de contexto y sobre aspectos académicos del Programa		
*Fecha de inicio programada (d/m/a):	01/03/2017	*Fecha de fin programada (d/m/a):	01/08/2018
*Peso de la actividad (1 a 5):	4		
*Indicador:	- Eventos de planeación, desarrollo y socialización de resultados. - Informes de Formulación, avances o resultados de los proyectos		
*Responsable:	Felipe Morales		
*Cargo:	Coordinador Comité de Investigación Programa		
*Meta:	Aumentar en un 15% los proyectos de investigación del Programa sobre diagnósticos del contexto		
*Descripción:	- Identificar y desarrollar proyectos que obedezcan a las diagnósticos del contexto y sobre aspectos académicos del Programa		
*Recursos:	Logística para realización de reuniones, encuentros, eventos e informes de formulación, avances y resultados de los proyectos.	10.000.000	
Adjuntar			

Factor:	F1 Misión, Proyecto Institucional y de Programa		
Característica:	C1. Misión, visión y proyecto institucional		
Indicador:	Gestión de recursos y materiales para desarrollar actividades que fomenten la integralidad		
*Nombre de la actividad:	Actividades de formación integral		
*Fecha de inicio programada (d/m/a):	01/09/2016	*Fecha de fin programada (d/m/a):	01/08/2018
*Peso de la actividad (1 a 5):	4		
*Indicador:	El 70% de los estudiantes participan en actividades de formación integral		
*Responsable:	Felipe Morales		



*Cargo:	Jefe de Departamento de Educación Física
*Meta:	Los estudiantes participan en actividades de formación integral programadas por el programa y la Universidad
*Descripción:	Articular esfuerzos con la oficina de Bienestar Estrategias de divulgación para la información de los programas de bienestar Poner en práctica el nuevo rediseño curricular Incentivar la consulta de los documentos institucionales en la página web de la Universidad
*Recursos:	Logísticos y tecnológicos 30.000
Adjuntar	

Factor:	F2. Estudiantes		
Característica:	C6. Participación en actividades de formación integral		
Indicador:	Estudiantes que participan efectivamente en grupos o centros de estudio, proyectos de experimentación o de desarrollo empresarial o en las demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que brinda la institución o el programa para contribuir a la formación integral.		
*Nombre de la actividad:	Promover en Estudiantes la Participación en Formación Integral		
*Fecha de inicio programada (d/m/a):	01/03/2017	*Fecha de fin programada (d/m/a):	01/08/2018
*Peso de la actividad (1 a 5):	3		
*Indicador:	- Número de estudiantes de la licenciatura que participan en los programas de Bienestar - Actas de procesos realizados		
*Responsable:	Felipe Morales		
*Cargo:	Jefe del Departamento		
*Meta:	Aumentar en un 30% la participación de estudiantes en programas de formación integral ofrecidos por la institución.		



*Descripción:	- Aumentar la difusión y promoción de los programas de Bienestar entre los estudiantes y docentes del programa - Estímulos académicos para los estudiantes	
*Recursos:	Tiempo de dedicación docente a las labores de diseño e implementación	30.000
Adjuntar		

Factor:	F2. Estudiantes		
Característica:	C5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional		
Indicador:	Inversión para aumentar el número de aulas		
*Nombre de la actividad:	Plan de inversión en infraestructura		
*Fecha de inicio programada (d/m/a):	09/07/2017	*Fecha de fin programada (d/m/a):	10/07/2020
*Peso de la actividad (1 a 5):	4		
*Indicador:	5 aulas para el Programa		
*Responsable:	Jairo Torres		
*Cargo:	Rector de la Universidad de Córdoba		
*Meta:	El programa en el 2020 contará con aulas para desarrollar sus procesos académicos		
*Descripción:	Ejecutar el plan de infraestructura física propuesto por el rector		
*Recursos:	Los asignados		2.304.000
Adjuntar			

Factor:	F3. Profesores		
Característica:	C10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores		
Indicador:	Vinculación de docentes de tiempo completo con estudios preferiblemente con doctorado		
*Nombre de la actividad:	Ampliación de la Planta Docente		



*Informe de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta calidad,
Licenciatura en Ciencias Sociales*

*Fecha de inicio programada (d/m/a):	01/08/2016	*Fecha de fin programada (d/m/a):	01/08/2018
*Peso de la actividad (1 a 5):	5		
*Indicador:	- Número de docentes de planta nombrados en las próximas convocatorias dispuestas por la Universidad		
*Responsable:	María Alejandra Taborda		
*Cargo:	Decana Facultad de Educación y Ciencias Humanas		
*Meta:	2 docentes de planta para el 2017 y 2 docentes de planta para el 2018		
*Descripción:	Gestionar 4 nombramientos para nuevos docentes de planta del Departamento		
*Recursos:	-Personal Docente - Pares Externos asignados para el proceso de selección de los nuevos docentes		384.000.000
Adjuntar			
Factor:	F3. Profesores		
Característica:	C11. Desarrollo Profesoral		
Indicador:	Aumentar el número de docentes cualificados en el programa		
*Nombre de la actividad:	Participación de docentes en eventos de capacitación.		
*Fecha de inicio programada (d/m/a):	01/10/2016	*Fecha de fin programada (d/m/a):	01/01/2018
*Peso de la actividad (1 a 5):	4		
*Indicador:	6 participaciones nacionales y 3 internacionales		
*Responsable:	Felipe Morales		
*Cargo:	Jefe de departamento		
*Meta:	Aumentar la participación de docentes del Programa, como ponentes y/o asistentes, en eventos a nivel nacional e internacional.		
*Descripción:	Asistir a eventos nacionales e internacionales		
*Recursos:	Docentes del programa		500.000.000
Adjuntar			



Factor:	F3. Profesores		
Característica:	C15. Evaluación de Profesores		
Indicador:	Mejorar las estrategias retroalimentación, aplicación y utilización de los procesos de evaluación docente.		
*Nombre de la actividad:	Divulgación de los procesos de evaluación		
*Fecha de inicio programada (d/m/a):	01/08/2016	*Fecha de fin programada (d/m/a):	01/08/2018
*Peso de la actividad (1 a 5):	4		
*Indicador:	Formas de evaluación eficaces		
*Responsable:	Felipe Morales		
*Cargo:	Jefe de Departamento		
*Meta:	Definir las estrategias que permitan la aplicación y utilización de los procesos de evaluación		
*Descripción:	Gestionar ante las instancias pertinentes estrategias que permitan evaluar en forma eficaz los procesos académicos, de extensión y de proyección de los docentes		
*Recursos:	Personal docente Personal Administrativo del Programa	5.000.000	
Adjuntar			

Factor:	F3. Profesores		
Característica:	C12 Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional		
Indicador:	Incrementar los estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional		
*Nombre de la actividad:	Descargas en los PIT		
*Fecha de inicio programada (d/m/a):	01/09/2016	*Fecha de fin programada (d/m/a):	01/08/2018
*Peso de la actividad (1 a 5):	4		
*Indicador:	Descarga de tres horas semanales para la investigación		



*Informe de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta calidad,
Licenciatura en Ciencias Sociales*

*Responsable:	Felipe Morales María Alejandra Taborda	
*Cargo:	Jefe de Departamento- Decana de la Facultad	
*Meta:	Todos los docentes de planta con 3 horas en su PIT dedicadas a la investigación	
*Descripción:	Gestionar ante las instancias las descargas a los docentes Viabilizar los resultados de las investigaciones a través del fondo editorial	
*Recursos:	Personal docente Personal Administrativo del Programa	5.000.000
Adjuntar		

Factor:	F5. Visibilidad Nacional e Internacional		
Característica:	C28. Relaciones externas de profesores y estudiantes		
Indicador:	Inversión efectiva desarrollada para proyectos de movilidad en doble vía en los últimos cinco años.		
*Nombre de la actividad:	Movilidad de Docentes del Programa		
*Fecha de inicio programada (d/m/a):	01/11/2016	*Fecha de fin programada (d/m/a):	01/11/2018
*Peso de la actividad (1 a 5):	5		
*Indicador:	-Número de salidas académicas		
*Responsable:	Felipe Morales		
*Cargo:	Jefe de Departamento de Sociales		
*Meta:	Incrementar en un 10% el número de salidas académicas nacionales e internacionales de docentes del Departamento		
*Descripción:	Realizar solicitud por escrito ante el consejo de Facultad Entregar comunicación impresa de preinscripción y/o aceptación de la propuesta al evento académico relacionado al saber específico del Programa - Asignar recursos económicos		
*Recursos:	- Personal docente		15.000.000
Adjuntar			

Factor:	F5. Visibilidad Nacional e Internacional
Característica:	C28. Relaciones externas de profesores y estudiantes



*Informe de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta calidad,
Licenciatura en Ciencias Sociales*

Indicador:	Inversión efectiva desarrollada para proyectos de movilidad en doble vía en los últimos cinco años, para los estudiantes		
*Nombre de la actividad:	Movilidad de estudiantes del Programa		
*Fecha de inicio programada (d/m/a):	01/11/2016	*Fecha de fin programada (d/m/a):	01/11/2018
*Peso de la actividad (1 a 5):	5		
*Indicador:	-Número de salidas académicas		
*Responsable:	Felipe Morales		
*Cargo:	Jefe de Departamento de Sociales		
*Meta:	2 estudiantes por semestre a una salida nacional y 1 por semestre internacional		
*Descripción:	Realizar solicitud por escrito ante el consejo de Facultad Entregar comunicación impresa de preinscripción y/o aceptación de la propuesta al evento académico relacionado al saber específico del Programa - Asignar recursos económicos		
*Recursos:	- Estudiantes	15.000.000	
Adjuntar			

Factor:	F5. Visibilidad Nacional e Internacional		
Característica:	C 28. Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes		
Indicador:	La vinculación de más docentes a redes académicas		
*Nombre de la actividad:	Participación del programa con Redes Nacionales e Internacionales		
*Fecha de inicio programada (d/m/a):	05/01/2017	*Fecha de fin programada (d/m/a):	01/08/2020
*Peso de la actividad (1 a 5):	3		
*Indicador:	2 Convenios con Redes Nacionales o Internacionales en el área de estudio.		
*Responsable:	Jorge Ortega Montes		
*Cargo:	Coordinador Investigación Programa		
*Meta:	El Programa en el año 2010 pertenecerá a 2 Redes Nacionales o Internacionales (establecido bajo marco inter-institucional).		
*Descripción:	- Convenio Activos firmados con Redes nacionales o internacionales - Gestionar proyectos con redes nacionales o internacionales - Participación en eventos académicos de redes nacionales o internacionales donde se presenten productos de investigación científica o formativa.		
*Recursos:	- Personal docente -Grupos de Investigación -Semilleros de investigación	\$20.000.000	
Adjuntar			



Factor:	6. Investigación, Innovación, Creación Artística y Cultural		
Característica:	C29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural		
Indicador:	Aumentar la subscripción del programa en convocatorias que impliquen el concurso del sector empresarial, el estado y la Universidad y también aquellas que garanticen la consecución de más recursos para el desarrollo de la investigación, la innovación y la creación artística.		
*Nombre de la actividad:	Canalizar Recursos de Convocatorias		
*Fecha de inicio programada (d/m/a):	01/08/2016	*Fecha de fin programada (d/m/a):	01/08/2018
*Peso de la actividad (1 a 5):	4		
*Indicador:	Número de proyectos presentados a convocatorias nacionales que involucren la participación de Universidad, empresa, estado		
*Responsable:	Jorge Ortega Montes		
*Cargo:	Coordinador Comité de Investigación Programa		
*Meta:	Presentar al menos un proyecto por año a una convocatoria nacional que provea recursos para el desarrollo de la investigación, la extensión o la creación artística que involucren la participación de Universidad, empresa, estado		
*Descripción:	Promover desde los grupos y semilleros de investigación del Programa la formulación y presentación de proyectos a convocatorias a nivel nacional que involucren la participación de Universidad, empresa, estado		
*Recursos:	Asignación Académica a 3 docentes de tiempo completo miembros de grupos de investigación para formulación de proyectos de investigación y extensión	40.000.000	
Adjuntar			

Factor:	6. Investigación, Innovación, Creación Artística y Cultural		
Característica:	C29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural		
Indicador:	Aumentar la cantidad de proyectos en la opción de grado de creación de empresas de tecnología en educación o industrias creativas. .		



*Nombre de la actividad:	Materializar Esfuerzos en Emprendimiento		
*Fecha de inicio programada (d/m/a):	01/02/2017	*Fecha de fin programada (d/m/a):	01/08/2018
*Peso de la actividad (1 a 5):	3		
*Indicador:	Número de Proyectos de creación de empresas presentados ante el Departamento		
*Responsable:	Jorge Ortega Montes		
*Cargo:	Coordinador Comité de Extensión del Programa		
*Meta:	Aumentar en un 10% la presentación de los proyectos de creación de empresas en el Programa		
*Descripción:	desarrollar charlas sobre emprendimiento a los estudiantes		
*Recursos:	Incorporación de Lineamientos de creación de empresas en el Plan de Curso		0
Adjuntar			

Factor:	6. Investigación, Innovación, Creación Artística y Cultural		
Característica:	C29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural		
Indicador:	Aumentar el número de proyectos de investigación como opción de grado de estudiantes.		
*Nombre de la actividad:	Opción de Trabajo de Grado		
*Fecha de inicio programada (d/m/a):	01/10/2016	*Fecha de fin programada (d/m/a):	01/08/2018
*Peso de la actividad (1 a 5):	5		
*Indicador:	- Número de anteproyectos presentados al comité de investigación del Programa		
*Responsable:	Jorge Ortega Montes		
*Cargo:	Coordinador Comité de Investigación Programa		
*Meta:	Aumentar en un 25% el número de proyectos de investigación		



	presentados como opción de grado	
*Descripción:	- Desarrollar estrategias dentro de los cursos de investigación para el desarrollo de anteproyectos de investigación	
*Recursos:	Asignación académica a coordinadores de semilleros Documentación	5.000.000
Adjuntar		

Factor:	F7. Bienestar Institucional		
Característica:	C31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario		
Indicador:	Generar acciones que motiven la participación del cuerpo estudiantil y docente en los programas de Bienestar que contribuyan a aumentar la cobertura de beneficiarios y disminuya los índices de deserción académica.		
*Nombre de la actividad:	Aumentar la cobertura de beneficiarios de Bienestar		
*Fecha de inicio programada (d/m/a):	01/10/2016	*Fecha de fin programada (d/m/a):	01/08/2018
*Peso de la actividad (1 a 5):	3		
*Indicador:	- Número de estudiantes de la licenciatura que participan en los programas de Bienestar - Actas de procesos realizados		
*Responsable:	Juan Carlos Ramos Bello		
*Cargo:	Docente del programa		
*Meta:	Aumentar en un 20% la participación de estudiantes en programas ofrecidos por la institución para disminuir los índices de deserción		
*Descripción:	Difusión y promoción de los programas de Bienestar entre los estudiantes y docentes del programa Estímulos académicos para los estudiantes Diseñar e implementar otros beneficios por programa		
*Recursos:	Tiempo de dedicación docente a las labores de diseño e implementación	304.000.000	
Adjuntar			



Factor:	F7. Bienestar Institucional		
Característica:	C32. Permanencia y retención estudiantil		
Indicador:	Crear nuevos programas y servicios que ayuden a disminuir la deserción estudiantil y la retención forzada.		
*Nombre de la actividad:	Disminuir la Deserción Estudiantil		
*Fecha de inicio programada (d/m/a):	01/10/2016	*Fecha de fin programada (d/m/a):	01/08/2018
*Peso de la actividad (1 a 5):	4		
*Indicador:	- Número de programas diseñados - Número de programas implementados - Actas de procesos realizados		
*Responsable:	Juan Carlos Ramos Bello		
*Cargo:	Docente del programa		
*Meta:	Disminuir en un punto el porcentaje de deserción del programa		
*Descripción:	Diseñar e implementar programas académicos para aumentar la retención de estudiantes		
*Recursos:	Tiempo de dedicación docente a las labores de diseño e implementación	300.000.000	
Adjuntar			



Factor:	F8. Organización, Administración y Gestión.		
Característica:	C34. Sistema de Comunicación e Información		
Indicador:	Estrategias para mejorar la frecuencia de la comunicación horizontal en cantidad, calidad, disponibilidad y acceso a la información existente.		
*Nombre de la actividad:	Uso del Correo Institucional		
*Fecha de inicio programada (d/m/a):	01/10/2016	*Fecha de fin programada (d/m/a):	31/12/2016
*Peso de la actividad (1 a 5):	4		
*Indicador:	- Cantidad de mensajes enviados por correo institucional sobre mensajes generados en el programa		
*Responsable:	Felipe Morales		
*Cargo:	Jefe de Departamento de Sociales		
*Meta:	El 100% de la información que se envíe por correo debe ser a través del correo institucional.		
*Descripción:	Establecer como política que la información que se genere en el departamento, solo, será compartida a través del correo institucional		
*Recursos:	los recursos ya están establecidos		0
Adjuntar			

Factor:	F8. Organización, Administración y Gestión.		
Característica:	C34. Sistema de Comunicación e Información		
Indicador:	Promover la utilización de nuevas herramientas de difusión para desarrollar y operar canales de comunicación, participación, empoderamiento y liderazgo de todos los niveles y actores involucrados en el desarrollo y avance académico del Programa.		
*Nombre de la actividad:	Portal del Programa		



*Fecha de inicio programada (d/m/a):	01/03/2017	*Fecha de fin programada (d/m/a):	31/12/2017
*Peso de la actividad (1 a 5):	4		
*Indicador:	Porcentaje de información académica y administrativa publicada en la página web		
*Responsable:	Felipe Morales		
*Cargo:	Jefe de Departamento de sociales		
*Meta:	Para finales del segundo periodo académico de 2017 deberá estar funcionando la página web, con información actualizada de los procesos académicos y administrativos		
*Descripción:	- Definir un equipo encargado de establecer la información que se va a subir a las páginas. -Definir Equipo de trabajo para hacer las actualizaciones respectivas.		
*Recursos:	personal capacitado		2.000.000
Adjuntar			

Factor:	F8. Organización, Administración y Gestión.		
Característica:	C34. Sistema de Comunicación e Información		
Indicador:	Conectividad fluctuante, lo que repercute en la planeación y ejecución de las labores de docencia e investigación		
*Nombre de la actividad:	Mejoras en la Plataforma Tecnológica		
*Fecha de inicio programada (d/m/a):	01/03/201	*Fecha de fin programada (d/m/a):	31/12/2017
*Peso de la actividad (1 a 5):	4		
*Indicador:	Eficacia y eficiencia en la plataforma tecnológica de la Universidad		
*Responsable:	Felipe Morales		
*Cargo:	Jefe de Departamento de sociales		
*Meta:	Conectividad a internet rápida y sin interrupciones		
*Descripción:	Gestionar ante las instancias administrativas mejoras en la plataforma tecnológica de la Universidad		



*Informe de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta calidad,
Licenciatura en Ciencias Sociales*

*Recursos:	Personal cualificado.	1.440.000
Adjuntar		

Factor:	F9. Impacto de los egresados en el medio		
Característica:	C36. Seguimiento de los egresados		
Indicador:	La utilización de medios de comunicación para difundir temas de interés de los egresados.		
*Nombre de la actividad:	Dinamizar la Comunicación		
*Fecha de inicio programada (d/m/a):	09/07/1905	*Fecha de fin programada (d/m/a):	10/07/1905
*Peso de la actividad (1 a 5):	4		
*Indicador:	Número de eventos realizados con los egresados Numero de estrategias usadas para la comunicación con los egresados		
*Responsable:	Felipe Morales		
*Cargo:	Jefe de Departamento		
*Meta:	Diseñar mecanismos de comunicación entre egresados, y la institución, el programa		
*Descripción:	Establecer mecanismos de comunicación con los egresados del programa Organizar eventos de capacitación		
*Recursos:	docente encargado de los registros		20.000.000
Adjuntar			

Factor:	F9. Impacto de los egresados en el medio		
Característica:	C36. Seguimiento de los egresados		
Indicador:	política de formación postgradual		
*Nombre de la actividad:	Estudios pos graduales		
*Fecha de inicio programada (d/m/a):	09/07/2016	*Fecha de fin programada (d/m/a):	10/07/2018
*Peso de la actividad (1 a 5):	4		
*Indicador:	Registro Calificado de la Maestría en Sociales		
*Responsable:	Felipe Morales María Alejandra Taborda Caro		
*Cargo:	Jefe de Departamento – Decana Facultad de Educación y Ciencias Humanas		
*Meta:	Apretura de la maestría en Sociales		
*Descripción:	Venta de pines para la maestría Organización curricular		



*Informe de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta calidad,
Licenciatura en Ciencias Sociales*

*Recursos:	Humanos-logísticos y tecnológicos	10.000.000
Adjuntar		

Factor:	F9. Impacto de los egresados en el medio		
Característica:	C36. Seguimiento de los egresados		
Indicador:	Personal administrativo para atender inquietudes de los egresados.		
*Nombre de la actividad:	Contratación de Personal		
*Fecha de inicio programada (d/m/a):	09/02/2017	*Fecha de fin programada (d/m/a):	10/07/2018
*Peso de la actividad (1 a 5):	3		
*Indicador:	Una persona contratada por la Universidad para atender a los egresados		
*Responsable:	Felipe Morales María Alejandra Taborda Caro		
*Cargo:	Jefe de Departamento – Decana Facultad de Educación y Ciencias Humanas		
*Meta:	Mejoras en los canales de comunicación, las relaciones y el seguimiento de los egresados		
*Descripción:	Gestionar ante las instancias administrativas la contratación		
*Recursos:	El Asignado		
Adjuntar			

Factor:10	F10. Recursos físicos y financieros		
Característica:	C39 Presupuesto del programa		
Indicador:	Equidad en la distribución de los recursos para cada Programa de la facultad de Educación y Ciencias Humanas con respecto a los asignados en otras Facultades		
*Nombre de la actividad:	Gestión de recursos		
*Fecha de inicio programada (d/m/a):	02/02/2017	*Fecha de fin programada (d/m/a):	08/7/2018
*Peso de la actividad (1 a 5):	4		
*Indicador:	Distribución equitativa de los recursos entre las facultades de la universidad.		
*Responsable:	Alejandra Taborda Caro		
*Cargo:	Decana Facultad de Educación		



*Meta:	Obtener apoyo financiero de acuerdo a las necesidad más inmediatas del programa	
*Descripción:	Hacer un listado de las necesidades del programa de acuerdo a sus características. Gestionar ante las instancias administrativas mayores recursos para cada programa	
*Recursos:	Disponibilidad presupuestal POA	.50.000.000

Factor:10	F10. Recursos físicos y financieros		
Característica:	C39 Presupuesto del programa		
Indicador:	El programa debe implementar estrategias para generar ingresos propios.		
*Nombre de la actividad:	Venta de servicios		
*Fecha de inicio programada (d/m/a):	02/02/2017	*Fecha de fin programada (d/m/a):	08/07/2018
*Peso de la actividad (1 a 5):	5		
*Indicador:	5 Cursos de extensión a la comunidad académica y externa de la universidad 3 diplomados externos 2 diplomados como opción de grado		
*Responsable:	Felipe Morales		
*Cargo:	Jefe del departamento de sociales		
*Meta:	Ofrecer a la comunidad académica en general y a la población de Montería cursos de extensión		
*Descripción:	Diseñar e implementar los cursos de extensión y diplomados que pueden ser ofrecidos por el programa		
*Recursos:	Estudio de factibilidad y mercadeo Aulas Materiales Instrumentos	50.000.000	



Factor:10	F10. Recursos físicos y financieros		
Característica:	C40 Administración de recursos		
Indicador:	Mayor inversión en la movilidad de docentes y estudiantes a nivel Nacional e Internacional, recursos bibliográficos, aulas y aumento de la planta docente.		
*Nombre de la actividad:	Plan de necesidades académicas para el funcionamiento del programa		
*Fecha de inicio programada (d/m/a):	02/02/2017	*Fecha de fin programada (d/m/a):	08/07/2018
*Peso de la actividad (1 a 5):	5		
*Indicador:	2 estudiantes y 1 docente que hagan intercambio con comunidades académicas a nivel nacional e internacional. 5 aulas para el Programa Una base datos especializada para el programa 50 libros para el programa		
*Responsable:	Felipe Morales		
*Cargo:	Jefe del departamento de Sociales		
*Meta:	Asignación de recursos suficientes para fines de internacionalización, intercambio, investigación académica, recursos físicos y aulas en aras de fortalecer los procesos misionales del programa		
*Descripción:	Realizar un plan de las necesidades académicas y su impacto en funcionamiento del programa Gestionar ante las instancias administrativas los recursos para la inversión, en aulas, recursos físicos y movilidad		
*Recursos:	Estudio de necesidades Pliego de peticiones	500.000.000	